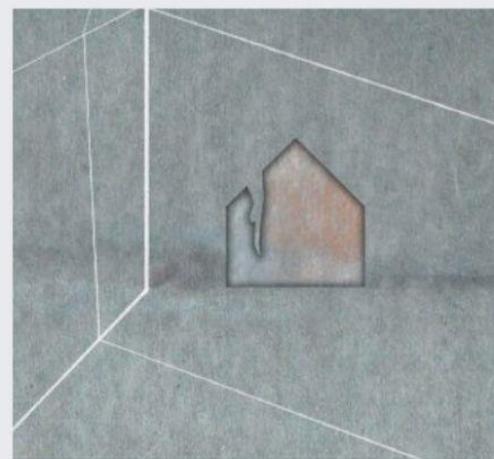
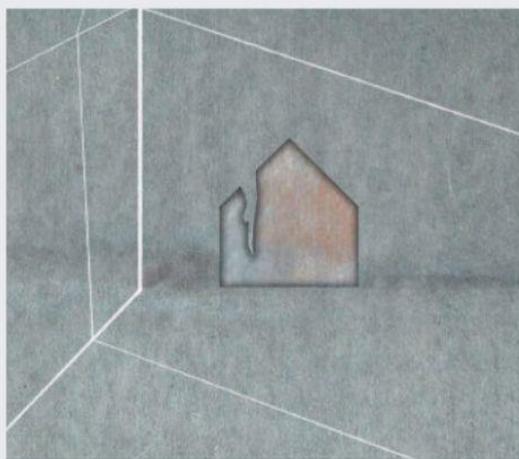
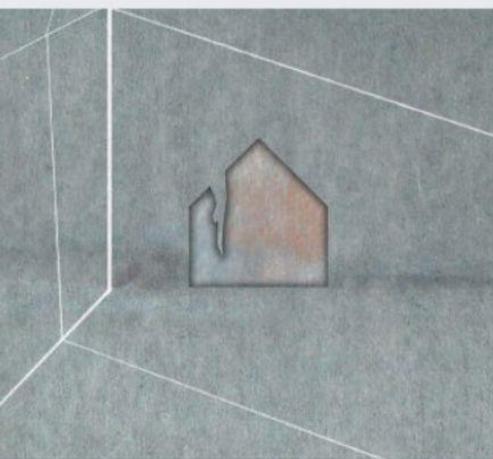


# VI ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

## 2022



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA  
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Colaboran en esta investigación:

 <p>ARRASATEKO UDALA AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN</p>	 <p>arrigorriaga UDALA - AYUNTAMIENTO</p>	 <p>Barakaldo CIUDAD · HIRIA</p>	 <p>Bergarako Udala</p>
 <p>Bilbao UDALA AYUNTAMIENTO</p>	 <p>DONOSTIA SAN SEBASTIÁN</p>	 <p>DURANGO Garena eginez · Vivir y convivir</p>	 <p>EIBARKO UDALA</p>
 <p>E! Erandio UDALA AYUNTAMIENTO</p>	 <p>ermua</p>	 <p>ERRETERIA UDALA</p>	 <p>Galdakao Udala</p>
 <p>Getxo <i>bizi ezazu</i></p>	 <p>Ayuntamiento de Irun Udala irun www.irun.org</p>	 <p>LAUDIO UDALA AYUNTAMIENTO DE LLODIO</p>	 <p>LEGAZPIKO UDALA</p>
 <p>Leioa UDALA - AYUNTAMIENTO</p>	 <p>PASAIKO UDALA</p>	 <p>Ayuntamiento de Portugaleteko Udala</p>	 <p>SANTURTZI udala - ayuntamiento Stz</p>
 <p>Sestao Udala Ayuntamiento</p>	 <p>TOLOSA</p>	 <p>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Vitoria-Gasteizko Udala</p>	 <p>EUDEL EUSKADIKO UDALEN ELKARTEA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS VASCOS</p>
 <p>EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO BERDINTASUN, JUSTIZIA ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTIZIA Y POLÍTICAS SOCIALES</p>	 <p>araba-álava foru aldundia diputación foral</p>	 <p>Bizkaia foru aldundia diputación foral</p>	 <p>Gipuzkoako Foru Aldundia Diputación Foral de Gipuzkoa</p>  <p>ORAIN GIPUZKOA</p>

Autoría del estudio:

Servicio de Información e Investigación Social **Sis** Gizarte Informazio eta Ikerketa Zerbitzua

---

# INDICE

---

<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>6</b>
<b>PARTE I: INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL RECUESTO .....</b>	<b>21</b>
<b>Capítulo 1. Antecedentes, objetivos y estructura del estudio .....</b>	<b>21</b>
1.1. Antecedentes.....	22
1.2. Objetivos del estudio.....	24
1.2. Estructura del informe.....	24
<b>Capítulo 2. Metodología.....</b>	<b>25</b>
2.1. La delimitación del objeto de estudio a partir de la tipología ETHOS .....	25
2.2. El ámbito geográfico del estudio .....	29
2.3. El trabajo de campo: características y limitaciones .....	31
2.3.1. El trabajo de campo en calle.....	32
2.3.2. El trabajo de campo en centros con alojamiento .....	33
2.4. Los instrumentos de recogida de la información.....	35
2.5. La participación de las personas sin hogar.....	36
<b>Capítulo 3. El número de personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.....</b>	<b>39</b>
3.1. Panorámica de la exclusión residencial grave la noche del 26 al 27 de octubre .....	39
3.2. Los resultados del recuento nocturno en calle.....	41
3.2.1. La distribución geográfica de las personas localizadas .....	41
3.2.2. El paraje de ubicación de las personas localizadas.....	44
3.2.3. Una aproximación al número real de personas que pernoctó en calle .....	46
3.3. Los resultados del recuento nocturno en centros y servicios con alojamiento.....	48
3.3.1. La distribución de las personas localizadas en función de las diversas situaciones residenciales de ETHOS .....	50
3.4. Clasificación de las personas en situación de exclusión residencial grave según la tipología ETHOS .....	52

**PARTE II: TENDENCIAS Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE..... 59**

**PRESENTACIÓN..... 59**

**Capítulo 4. Principales tendencias y características de las situaciones de exclusión residencial grave..... 59**

4.1. Introducción .....	59
4.2. Evolución del número de personas en situación de exclusión residencial grave .....	61
4.3. Evolución del número de personas en 'sin techo' identificadas en el recuento .....	64
4.3.1. Crece el número de personas 'sin techo' en Bilbao y, sobre todo, en Donostia, mientras que se mantiene estable en Vitoria-Gasteiz .....	64
4.3.2. El crecimiento también se produce en el resto del territorio .....	66
4.4. Principales tendencias en las características sociodemográficas básicas.....	69
4.4.1. Nueve de cada diez personas 'sin techo' son hombres, con una ligera tendencia al aumento del peso masculino en las tres capitales, y una presencia femenina más acusada en Vitoria-Gasteiz.....	69
4.4.2. Crece ligeramente el peso de las personas más jóvenes y se reduce el de las personas mayores.....	70
4.4.3. Siguen creciendo el peso de las personas de origen extranjero entre las personas 'sin techo' .....	72

**Capítulo 5. Trayectorias de sinhogarismo, victimizaciones en calle y relaciones sociales y familiares ..... 80**

5.1. Introducción .....	80
5.2. Un tercio de las personas en situación de exclusión residencial lleva sin hogar más de cuatro años .....	81
5.3. El 75% de las personas sin hogar vivía en su propia casa, en un piso compartido o en casa de personas allegadas antes de perder su alojamiento .....	83
5.4. Tres de cada cuatro personas en situación de exclusión residencial quisieran seguir radicadas en el mismo municipio .....	85
5.5. Las dificultades socioeconómicas estarían detrás de dos de cada tres situaciones de exclusión residencial grave.....	88
5.6. El 70% de las personas sin hogar aspira a vivir en un piso de forma independiente .....	91
5.7. Siete de cada diez personas en situación de exclusión residencial han dormido al menos alguna vez en la calle y una de cada cinco ha sufrido alguna agresión física .....	92
5.8. El 85% de las personas sin hogar mantienen algún tipo de relación con su familia .....	94
5.9. Dos tercios de las personas en situación de exclusión residencial señalan estar acompañadas la mayor parte del día.....	95

**Capítulo 6. Nivel de estudios, actividad laboral, fuentes de ingresos ..... 103**

6.1. Introducción .....	103
6.2. Casi la mitad de las personas en situación de exclusión residencial tienen estudios medios o superiores.....	104
6.3. Una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial realiza alguna actividad o trabajo que le reporta algún ingreso económico .....	106
6.4. Una de cada cuatro personas sin hogar carece de ingresos regulares .....	107
6.5. Casi un 25% de las personas en situación de exclusión residencial reciben la RGI, pero un 28% desconoce su existencia.....	110

<b>Capítulo 7. Utilización de diversos servicios en los últimos tres meses y valoración de los Servicios Sociales en términos de ayuda prestada.....</b>	<b>116</b>
7.1. Introducción .....	116
7.2. Los Servicios Sociales con alojamiento, los de atención sanitaria y los provistos por Lanbide son los servicios más utilizados .....	117
7.3. Dos de cada tres personas consideran que los Servicios Sociales les han ayudado bastante o mucho .....	119
7.4. El apoyo profesional recibido es valorado como muy bueno por más de la mitad de las personas .....	120
<b>Capítulo 8. Salud autopercibida, acceso al sistema sanitario y prevalencia de problemas crónicos de salud .....</b>	<b>124</b>
8.1. Introducción .....	124
8.2. Crece el porcentaje de personas en situación de exclusión residencial que perciben negativamente su estado de salud y se amplía la brecha respecto al conjunto de la población.....	125
8.3. El 23% de las personas de origen extranjero no dispone de tarjeta sanitaria.....	127
8.4. El 45% de las personas en situación de exclusión residencial tienen un problema de salud grave o crónico y, de ellas, el 20% no recibe tratamiento médico.....	128
8.5. Los trastornos y enfermedades mentales son los problemas de salud más prevalentes y afectan al 18% de las personas en situación de exclusión residencial grave.....	130
<b>Anexo I. Instrucciones para la recogida de información sobre personas en calle y ficha básica para el modelo simple de recogida.....</b>	<b>134</b>
<b>Anexo II. Cuestionario dirigido a personas en calle .....</b>	<b>140</b>
<b>Anexo III. Formulario de indicios para el recuento en calle .....</b>	<b>151</b>
<b>Anexo IV. Cuestionario dirigido a personas en centros con alojamiento.....</b>	<b>157</b>
<b>Anexo V. Formulario para la recogida de datos en centros y servicios con alojamiento .....</b>	<b>168</b>

# Resumen Ejecutivo

---

## 1. Antecedentes, objetivos y metodología del estudio

Este informe recoge los resultados del recuento nocturno de personas en situación de exclusión residencial grave realizado la **noche del 26 al 27 de octubre de 2022** en la CAPV y supone la sexta edición de un estudio bienal que viene realizándose desde el año 2012.

Los datos que ofrece este estudio son el resultado de la realización simultánea de **dos tipos de recuentos nocturnos**, con un diferente alcance geográfico y escenario, uno en calle y el otro en recursos con alojamiento:

- En el caso del **recuento nocturno en calle**, los municipios participantes han sido Laudio y Vitoria-Gasteiz, en Araba; Arrigorriaga, Barakaldo, Bilbao, Durango, Erandio, Ermua, Galdakao, Getxo, Leioa, Portugalete, Santurtzi y Sestao, en Bizkaia; y Arrasate, Bergara, Donostia, Eibar, Errenteria, Irun, Legazpi, Pasaia y Tolosa en Gipuzkoa. En 2022, estos **23 municipios** –cuatro más que en 2020– engloban al 65,7% de la población total residente en Euskadi.
- El **recuento llevado a cabo en recursos con alojamiento** tuvo como **ámbito geográfico** de estudio el **autonómico**. En total, fueron **447 los centros y servicios** con alojamiento que participaron en el desarrollo de esta investigación, de los que 59 se ubicaban en Araba, 214 en Bizkaia y 174 en Gipuzkoa. En el momento en el que fueron recopilados los datos, los centros y servicios participantes –distribuidos en un total de 50 municipios vascos–, disponían de un total de 3.501 plazas dirigidas a personas en diversas situaciones de exclusión social.

En la presente edición de 2022, en el trabajo de campo realizado en calle han participado un total de **680 personas voluntarias**, con una presencia mayoritaria de mujeres (65,1%). Se han seguido el mismo procedimiento y los mismos criterios metodológicos que los empleados en ediciones anteriores –con la excepción de la ausencia de voluntariado en el año 2020 debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de la covid-19–.

El trabajo de campo llevado a cabo en centros y servicios con alojamiento fue igualmente planificado y transcurrió con relativa normalidad y, en todo caso, bajo los mismos criterios empleados en ediciones previas. Para esta ocasión se procedió a actualizar el directorio de centros, servicios y programas con alojamiento que ha servido de base para la **organización del trabajo de campo** y la **coordinación técnica**, a partir de la información suministrada por las administraciones públicas y las entidades sociales responsables de las mismas. Los centros con alojamiento incluidos fueron los distintos **servicios residenciales y de alojamiento** que existen en el marco del **Sistema Vasco de Servicios Sociales** dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión o urgencia social y a mujeres víctimas de violencia machista, así como los **centros y servicios de titularidad privada** sin plazas convenidas o concertadas.

Aunque el mero ejercicio de conocer el número de personas que se encuentran en un momento determinado en diversas situaciones de exclusión residencial grave entraña por sí mismo un elevado grado de utilidad, **esta investigación pretende ir más allá y conocer no solo cuántas personas están afectadas, sino, también, cuáles son sus principales características y necesidades básicas**, para lo que resulta imprescindible contar con su participación.

En la presente edición de 2022 **participaron respondiendo al cuestionario** que se les propuso un total de **1.851 personas mayores de edad**. Se trata de una **cifra superior a la de ediciones previas** –que supera en más de 300 personas a la de 2018–, aunque inferior a la registrada durante el año 2020, caracterizado por la pandemia de la covid-19.

Sin embargo, cabe señalar que **la participación de las personas sin hogar en esta investigación ha sido inferior** a la observada en ediciones previas –hasta diez puntos porcentuales por debajo de la registrada en 2018–, tanto en el caso de los centros y servicios con alojamiento (68,6% en 2022, frente a 81,0% en 2018), como en el caso de las personas en calle (42,4% en 2022, frente a 54,0% en 2018).

El **cuestionario** utilizado está compuesto por **treinta y cuatro preguntas** en total, dirigidas a conocer la situación precisa de las personas que forman parte de esta investigación.

Aquellas que accedieron a ser entrevistadas fueron consultadas acerca de sus **características sociodemográficas**; su situación **administrativa** y **arraigo**; trayectoria de **sinhogarismo** y **relaciones** familiares y sociales; nivel de **estudios**, relación con la **actividad** y fuentes de **ingresos**; utilización de **servicios** públicos y estado de su **salud** y atención sanitaria. Los cambios en el cuestionario de 2022 son mínimos con respecto al de 2020, y en esta edición también se han mantenido algunas de las preguntas que fueron modificadas para adecuarlas a la situación específica generada con motivo de la pandemia de la covid-19.

## 2. El número de personas en situación de exclusión residencial grave

Los principales datos relativos al número de personas en situación de exclusión residencial grave localizadas durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022 son los siguientes:

- **Durante la noche del recuento se identificaron un total de 3.380 personas en situación de exclusión residencial grave.** De todas ellas, **una quinta parte (19,5%) fueron personas localizadas en calle** (658 personas). El **80,5% restante pernoctaba en alguno de los centros de la red de Servicios Sociales** con alojamiento y residenciales incluidos en esta investigación (2.722 personas). En concreto, cerca del 58,9% lo hizo en centros y pisos de inserción social, el 15,4% en albergues y centros de acogida nocturna y el 6,3% se alojaron en servicios de acogida para mujeres víctimas de violencia machista.

De las 3.380 personas halladas, 359 se ubicaban en Araba (el 10,6%), 1.669 en Bizkaia (el 49,4%) y 1.352 en Gipuzkoa (el 40,0%).

**Cuadro 1. Número, distribución e incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial grave identificadas según Territorio Histórico. Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>Número de personas</b>				
Calle	42	340	276	658
Albergues y centros de acogida nocturna	73	272	174	519
Centros y pisos para víctimas violencia machista	60	97	55	212
Centros y pisos de inserción social	184	960	847	1.991
Total	359	1.669	1.352	3.380
<b>Distribución vertical (%)</b>				
Calle	11,7%	20,4%	20,4%	19,5%
Albergues y centros de acogida nocturna	20,3%	16,3%	12,9%	15,4%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	16,7%	5,8%	4,1%	6,3%
Centros y pisos de inserción social	51,3%	57,5%	62,6%	58,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

- Como se ha dicho, durante la noche del recuento fueron **localizadas en toda Euskadi 658 personas pernoctando en la calle.** La gran mayoría de las personas localizadas en calle eran **hombres (91,5%)** y **siete de cada diez eran de origen extranjero (76,7%)** y **tenían menos de 45 años (69,7%)**.

En términos comparados puede decirse que, con respecto a años previos, la proporción de personas de origen extranjero es en 2022 mayor (en 2018 52%) y también es ligeramente superior el peso de quienes tienen 45 o más años (64% en 2018). Asimismo, y en relación al sexo, por primera vez, se aprecia una **mayor presencia relativa de mujeres en calle dentro de las capitales.** En efecto, mientras que en el conjunto de las tres capitales vascas sólo un 6,1% de las personas contabilizadas eran mujeres, en el resto de los municipios esta proporción era del 3,9%.

**Cuadro 2. Número, distribución y tasa de las personas localizadas en calle.  
Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

		Sexo			Total			
		Hom- bres	Muje- res	Sin datos	Nº	%	Población 2022	Tasa (‰)
<b>Araba</b>	Laudio	0	0	0	0	0,0	17.906	--
	Vitoria-Gasteiz	34	7	1	42	6,4	253.672	0,166
	Total	34	7	1	42	6,4	271.578	0,155
<b>Bizkaia</b>	Arrigorriaga	4	0	0	4	0,6	11.954	0,335
	Barakaldo	25	0	0	25	3,8	100.535	0,249
	Bilbao	229	9	9	247	37,5	344.127	0,718
	Durango	4	0	0	4	0,6	29.609	0,135
	Erandio	8	0	0	8	1,2	24.446	0,327
	Ermua	0	0	0	0	0,0	15.589	--
	Galdakao	2	1	0	3	0,5	29.285	0,102
	Getxo	25	3	2	30	4,6	76.365	0,393
	Leioa	2	0	0	2	0,3	32.172	0,062
	Portugalete	0	0	0	0	0,0	44.800	--
	Santurtzi	1	0	0	1	0,2	45.749	0,022
	Sestao	16	0	0	16	2,4	27.533	0,581
	Total	316	13	11	340	51,7	782.164	0,435
<b>Gipuzkoa</b>	Arrasate	0	0	0	0	0,0	21.760	--
	Bergara	4	0	0	4	0,6	14.513	0,276
	Donostia	196	15	7	218	33,1	187.849	1,161
	Eibar	2	0	0	2	0,3	27.282	0,073
	Errenteria	15	1	0	16	2,4	39.023	0,410
	Irun	20	1	0	21	3,2	62.635	0,335
	Legazpi	0	0	0	0	0,0	8.337	--
	Pasaia	2	0	0	2	0,3	15.711	0,127
	Tolosa	13	0	0	13	2,0	19.886	0,654
Total	252	17	7	276	41,9	396.996	0,695	
<b>Total</b>	Capitales	459	31	17	507	77,1	785.648	0,645
	Resto	143	6	2	151	22,9	665.090	0,227
	Total	602	37	19	658	100,0	1.450.738	0,454

Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV; INE. Estadística del Padrón continuo a 1 de enero de 2022.

- **De las 658 personas localizadas en calle, el 77,1% (507 personas) pernoctaron en alguna de las tres capitales vascas** y, el resto, en alguno de los 20 municipios en los que se llevó a cabo el recuento por parte de los equipos de personas voluntarias.

En Bilbao fueron localizadas 247 personas (el 37,5% de las 658 personas localizadas en total); en Donostia, 218 (el 33,1%); y en Vitoria-Gasteiz, 42 (el 6,4%). En Barakaldo, el segundo municipio vizcaíno más poblado, fueron localizadas un total de 25 personas (el 3,8%), en Getxo, el tercero con mayor número de habitantes, 30 (4,6%), en Irun, el segundo más habitado de Gipuzkoa, 21 (el 3,2%) y en Errenteria, el tercero, 16 (2,4%). El resto de las personas en calle (59 personas) fueron localizadas en 11 de los 16 municipios restantes, mientras que en cinco municipios (Laudio, Ermua, Portugalete, Arrasate y Legazpi) no se localizó ninguna persona en esta situación.

Los datos proporcionados por los ayuntamientos, Diputaciones Forales y entidades del Tercer Sector Social que gestionan los 447 recursos con alojamiento diferentes incluidos en esta edición ponen de manifiesto que durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022 permanecían alojadas en ellos un total de 2.722 personas, aunque en centros y servicios de dimensiones y características muy diferentes.

- **Los albergues y centros de acogida ordinarios alojaron a un total de 519 personas.** Se trata de los centros a los que aluden las situaciones residenciales recogidas bajo los códigos de ETHOS 2.1. (*'Albergue o refugio nocturno'*) y 3.1. (*'Albergues y centros de alojamiento'*). Estos centros pueden equiparse a los servicios 1.8 (*'Servicio de acogida nocturna'*) y 2.3.2 (*'Centro de acogida nocturna para atender necesidades de inclusión social'*) que recoge el Decreto de Cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales. Se trata de un total de 20 centros diferentes, que durante la noche del 26 al 27 de octubre ofrecían 647 plazas y alojaron a 519 personas.
- **Los centros y pisos para mujeres víctimas de violencia machista acogieron a un total de 212 personas.** Al igual que los anteriores, estos alojamientos tienen una clara equiparación con ETHOS en lo que respecta al código 4.1., relativo a los albergues para mujeres (solas o con hijos/as) que, debido a que han sufrido violencia de género, se alojan en ellos de manera temporal. También, en relación al decreto de cartera de prestaciones y servicios del SVSS encuentran su encaje tanto en lo que respecta a los alojamientos de atención primaria (1.9.1.2. Piso de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica), como a los centros de secundaria (2.4.6.1. Servicios de acogida inmediata y 2.4.6.2. Centros de acogida para víctimas de maltrato en el ámbito doméstico). En total, han participado en esta investigación 55 recursos diferentes, que ofrecían un total de 363 plazas y alojaron, durante la noche del recuento, a 212 personas; en concreto, 128 mujeres y 84 niños, niñas y adolescentes.
- **Los centros y pisos de inserción social albergaron a un total de 1.991 personas.** Dentro de esta clasificación se agrupan las siguientes situaciones incluidas dentro de la categoría conceptual *sin vivienda*: 3.2. Alojamiento temporal y de tránsito; 3.3. Alojamiento con apoyo y 7.2. Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo. Estas situaciones encuentran a su vez correspondencia con los siguientes tipos de alojamientos y centros del decreto vasco de cartera: en atención primaria los pisos de acogida para atención de situaciones de urgencia social (1.9.1.1.) y las viviendas tuteladas para personas en riesgo de exclusión (1.9.2.); y, en atención secundaria, los centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (2.4.5.) y los centros residenciales para mujeres, con problemáticas distintas a la de violencia de género (2.4.6.). Asimismo, también se incluyen diversos recursos de titularidad y financiación privada, así como otros de carácter público (como, por ejemplo, Trapezistak), no incluidos en la cartera. Se trata de un total de 372 centros diferentes, con 2.491 plazas (lo que supone más del 70% de todas las contabilizadas) que albergaron durante la noche del recuento a 1.991 personas.

### 3. Evolución del número de personas ‘sin techo’ identificadas en el recuento

Al hablar de personas ‘sin techo’ nos estamos refiriendo a personas que se encuentran en situaciones de calle y pernocta en albergues y centros de acogida nocturna (incluidos en 2020 los dispositivos especiales para la pandemia de la covid-19). A partir de los resultados que periódicamente se extraen de esta investigación pueden destacarse los siguientes aspectos.

En primer lugar, respecto a las situaciones de calle, pernocta en albergues y centros de acogida nocturna correspondientes a las categorías 2.1. y 3.1. de la clasificación ETHOS en las tres capitales vascas:

- **Crece el número de personas ‘sin techo’ en Bilbao y, sobre todo, en Donostia, mientras que se mantiene estable en Vitoria-Gasteiz.** Desde 2016 ha ido en aumento el número de personas ‘sin techo’ en Bilbao, pasando de 298 personas en 2016 a 475 en 2022, lo que supone un incremento del 59%. En Donostia, el incremento es aún mayor, pasando de 180 en 2016 a 326 en 2022, lo que implica un incremento relativo del 81%. En contraste, la situación de Vitoria-Gasteiz, se caracteriza por la estabilidad (115 personas identificadas tanto en 2016 como en 2022).
- **La relación entre el número de plazas disponibles en los albergues y centros de acogida nocturna y el número de personas en calle varía de una ciudad a otra.** Por un lado, en Vitoria-Gasteiz parecen seguir una misma línea de evolución. Por otro lado, en Donostia se ha producido un aumento del 54% en el número de personas en calle. Finalmente, en Bilbao, el aumento en el número de personas en calle no ha sido tan acusado como en Donostia (en concreto, del 13%).

**Cuadro 3. Evolución de las situaciones de calle y alojamiento en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas. Número de personas y plazas 2014-2022**

		2014	2016	2018	2020*	2022
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	Total personas en calle y albergues	87	116	115	158	115
	-Personas en calle	17	30	21	16	42
	-Personas en albergues	70	86	94	142	73
	Plazas	111	111	109	183	90
<b>Bilbao</b>	Total personas en calle y albergues	328	298	413	694	475
	-Personas en calle	141	112	214	68	247
	-Personas en albergues	187	186	199	626	228
	Plazas	213	215	209	651	269
<b>Donostia</b>	Total personas en calle y albergues	211	180	243	279	326
	-Personas en calle	89	48	101	79	218
	-Personas en albergues	122	132	142	200	108
	Plazas	156	163	154	233	130
<b>Capitales</b>	Total personas en calle y albergues	626	594	771	1.131	916
	-Personas en calle	247	190	336	163	507
	-Personas en albergues	379	404	435	968	409
	Plazas	480	489	472	1.067	489

Nota: los resultados de 2020 incluyen a las personas en albergues (ETHOS 2.1 y 3.1), así como los dispositivos especiales con motivo de la pandemia de la covid-19.

Fuente: serie de estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

En segundo lugar, a pesar de que las situaciones de las personas ‘sin techo’ se concentran de manera importante en las tres capitales, las situaciones de sinhogarismo vinculadas a la estancia en calle no son un fenómeno exclusivo de Donostia, Bilbao y Vitoria-Gasteiz. De hecho, cabe destacar los siguientes aspectos respecto a la situación en el resto del territorio:

- **El 77,1% de las personas en calle se encontraban en alguna de las tres capitales de Euskadi, el 14,4% en municipios de más de 30.000 habitantes y el restante 8,5%**

**en municipios con una población inferior a 30.000 personas.** En términos evolutivos, entre 2018 y 2022 el incremento de personas en calle en términos absolutos ha sido mayor en las tres capitales; aunque, desde un punto de vista relativo –es decir, en términos porcentuales–, el crecimiento ha sido mayor en los municipios de 30.000 habitantes, donde el número de personas identificadas pernoctando en calle se ha multiplicado por dos.

- **Por municipios, destacan los incrementos registrados en el número de personas en calle en Vitoria-Gasteiz, Bilbao, Getxo, Sestao y Donostia.** En concreto, en la capital alavesa se registraron 21 personas más en calle que en 2018, en Bilbao, 33 más, en Getxo 20, Sestao 14 y Donostia 117.
- **Diferente nivel de concentración de las personas en calle en las capitales con respecto al conjunto del Territorio Histórico.**

**Cuadro 4. Evolución de los resultados del recuento de personas en calle por municipios. 2012-2022**

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
<b>Personas en calle</b>						
Capitales	243	247	190	336	163	507
Ciudades >=30.000 hab.*	0	73	59	66	37	95
Municipios <30.000 hab.**	0	3	25	28	13	56
Total	243	323	274	430	213	658

\* Se incluyen los municipios de Barakaldo, Getxo, Santurtzi, Portugalete y Leioa en el caso de Bizkaia; y, en Gipuzkoa, los municipios de Irun y Errenteria.

\*\* Se incluyen el municipio de Laudio en Araba; en Bizkaia, Durango, Galdakao, Sestao, Erandio, Ermua y Arrigorriaga; y en Gipuzkoa, Eibar, Arrasate, Tolosa, Pasaia, Bergara y Legazpi.

Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

En tercer lugar, además de observar la evolución del número de personas afectadas por la exclusión residencial a lo largo del tiempo, la información que proveen los recuentos nocturnos permite avanzar también algunas tendencias en cuanto a la composición sociodemográfica de las personas en esta situación. En concreto, las principales tendencias observadas de las personas ‘sin techo’ son las siguientes.

- **9 de cada 10 personas ‘sin techo’ son hombres, con una ligera tendencia al aumento del peso masculino en las tres capitales, y una presencia femenina más acusada en Vitoria-Gasteiz.** El 91% de las personas ‘sin techo’ contabilizadas en 2022 en las tres capitales vascas son hombres y el 9% mujeres. El peso relativo de los hombres es similar en Donostia (92%) y Bilbao (93%), y algo más reducido en Vitoria-Gasteiz (83%), donde la presencia femenina es mayor. En función del lugar de pernocta, las mujeres representan el 6% de las personas en calle y el 12% de las personas que pernoctaron en albergues y centros de acogida.
- **El peso de las personas más jóvenes entre las personas ‘sin techo’ ha crecido y se ha reducido el de las personas mayores.** Desde el punto de vista de la edad, en 2022 ha crecido ligeramente la proporción de personas jóvenes menores de 30 años en las tres capitales –del 25% en 2016 al 35% en 2022–, se mantiene la de las personas de mediana edad (de 30 a 44) y se reduce el de las personas más mayores (de entre 45 y 64 años), que suponían el 36% del total en 2016 y el 29% en 2022. A nivel territorial, la distribución por edad es similar entre las tres ciudades, aunque Donostia destaca por un mayor peso de personas jóvenes (44%), frente a Vitoria-Gasteiz (19%) y Bilbao (32%).

- **Desde 2016, el peso relativo de las personas de origen extranjero dentro del colectivo de personas ‘sin techo’ ha crecido de forma gradual y continua.** La proporción de personas de origen extranjero dentro del conjunto de personas ‘sin techo’ en las tres capitales vascas ha pasado del 63% en 2016 al 78% en 2022, y desde 2018, este colectivo ha crecido casi en un 50%, mientras que el número de personas de procedencia no extranjera en esta situación se ha reducido –en números absolutos, de 216 a 189 personas–. Puede decirse, con todo, que el incremento en el número de personas ‘sin techo’ en Euskadi se explica, fundamentalmente, por el incremento en el número de personas extranjeras ‘sin techo’. De hecho, es precisamente, en la capital de Gipuzkoa donde se ha incrementado en mayor medida desde 2012 tanto el número como el peso relativo de las personas extranjeras ‘sin techo’. En efecto, el mayor peso de la población extranjera en calle se observa claramente en Donostia (95%) y en Bilbao (84%), pero no en la misma medida en Vitoria-Gasteiz (51%).

#### 4. Evolución del número total de personas en situación de exclusión residencial

Si en lugar de observar la evolución del número de personas sin techo, se analiza la evolución del conjunto de las personas en situación de exclusión residencial grave contabilizadas en el recuento, se observa que entre 2018 y 2022, el número total de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se ha incrementado en un 45,7%, pasando de 2.320 personas a 3.380 personas, lo que supone que en 2022 se han identificado en torno a un millar de personas más que en 2018 en alguna de las situaciones de exclusión residencial que mide el recuento. En este sentido, cabe recordar que, al igual que en ediciones previas, en la presente investigación se ha optado por centrar el objeto de estudio en las situaciones englobadas bajo las categorías conceptuales de ‘*sin techo*’ y ‘*sin vivienda*’ de la clasificación ETHOS y, por tanto, en las situaciones que cabe asociar al sinhogarismo, en un sentido estricto. Sin embargo, es preciso tener en cuenta las situaciones residenciales que han sido excluidas<sup>1</sup>.

Por territorios, los incrementos entre 2018 y 2022 son del 10,5% en Araba, del 52,0% en Bizkaia y del 50,7% en Gipuzkoa. En todo caso, los ritmos de incremento son muy diferentes desde el punto de vista de las situaciones analizadas:

- Por una parte, como se ha dicho ya, el número de personas localizadas en calle ha pasado en toda la CAPV de 430 a 658, lo que supone un incremento del 53,0%, con 228 personas más en esta situación.
- Por otra, sin embargo, **se ha producido un incremento aún más importante en el número de personas en otros recursos de alojamiento** –una parte importante de ellos, centros de atención secundaria del Sistema Vasco de Servicios Sociales–, que pasan de acoger a 1.253 personas a acoger a 1.991, lo que supone un incremento cercano al 60%.

De hecho, **casi el 70% del incremento en el número total de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi producido entre 2018 y 2022 se vincula a estas situaciones**, correspondiendo el 21% de ese incremento a las situaciones de

---

<sup>1</sup> Al igual que en el resto de la serie histórica de los recuentos en Euskadi, no han sido incluidas las situaciones agrupadas en la categoría 6, vinculada a las personas que en un plazo definido van a ser despedidas de determinadas instituciones residenciales o de internamiento y las situaciones definidas bajo el código 7.1. relativo al alojamiento en centros residenciales específicos para personas mayores sin hogar. Sí se han incorporado en cambio (al igual que en 2018, aunque no en 2020) diversos centros específicos pertenecientes al código 3.2. de la clasificación ETHOS, referidos a personas demandantes de asilo que quedan excluidas de la red estatal y otros destinados a personas migrantes en tránsito. En 2022 también se han incluido los recursos habitacionales de los programas que evolucionaron desde el programa Lehen Urratsa, activado en durante la pandemia y dirigido a jóvenes sin red familiar o social que vivían en la calle. Se trata de los programas Trapezistak e Irauli (actualmente fase 1 de Trapezistak).

calle. En otras palabras, el incremento en el número total de personas en situación de exclusión residencial grave que se produce en el periodo analizado se debe fundamentalmente a la mayor capacidad de atención del sistema de protección social –o a la mejora en la capacidad de los recuentos realizados en estos centros– y, en menor medida, al incremento en el número de personas ‘sin techo’ y, más concretamente, en situación de calle.

- Este incremento en el número de personas atendidas en los recursos de inserción social es relativamente reducido en Araba (12,9%% entre 2018 y 2022), importante en Gipuzkoa (50,7%) y muy destacado en Bizkaia (78,4%), pasando de 538 a 960 personas identificadas. De hecho, **casi el 45% del incremento del número total de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se debe al incremento del número de personas identificadas en los recursos de inserción social de Bizkaia<sup>2</sup>.**
- También se produce un **incremento importante en el número de personas atendidas en los recursos violencia de género**, donde se identificaron 140 personas en 2018 y 212 en 2022 (lo que supone un incremento del 51,4%).

## 5. Condiciones de vida y necesidades de las personas en situación de exclusión residencial grave

Finalmente, se presenta un resumen de los principales resultados relativos a las condiciones de vida y necesidades de las personas en situación de exclusión residencial grave identificadas en este estudio<sup>3</sup>. En concreto, se hace referencia a los siguientes cuatro aspectos: en primer lugar, las trayectorias de sinhogarismo, victimizaciones en calle y relaciones sociales y familiares (5.1.); en segundo lugar, el nivel de estudios, actividad laboral y fuentes de ingresos (5.2); en tercer lugar, la utilización de diversos servicios en los últimos tres meses y valoración de los Servicios Sociales en términos de ayuda prestada (5.3.); y en cuarto lugar, la salud autopercibida, acceso al sistema sanitario y prevalencia de problemas crónicos de salud (5.4.)

### 5.1. Trayectorias de sinhogarismo, victimizaciones en calle y relaciones sociales y familiares

- **Un tercio de las personas en situación de exclusión residencial lleva sin hogar más de cuatro años.** Es reseñable la elevada proporción de personas que afirman llevar un tiempo relativamente reducido en situación de exclusión residencial. Tal y como se desprende de los resultados obtenidos, el 40% de las personas consultadas señala llevar menos de un año sin hogar, mientras que un tercio lleva cuatro o más años (33,1%). En términos evolutivos, puede decirse que entre 2012 y 2020 se produjo una tendencia de incremento del peso de las personas con trayectorias cortas de sinhogarismo, si bien esta tendencia parece haberse detenido en las últimas dos ediciones de la encuesta. En cuanto a la composición de las personas con una trayectoria larga de sinhogarismo –es decir, que llevan más de cuatro años en una situación de exclusión residencial–, se observa que son mujeres el 25% de todas ellas, lo que supone un porcentaje ligeramente superior al que representan respecto al conjunto de personas en situación de exclusión residencial (20%). También están sobrerrepresentadas las personas de más de 45 años –ya que

<sup>2</sup> De todas las personas que se han localizado en 2022, pertenecen a los programas Trapezistak/Irauli 232. De estas 232 personas, 207 pertenecían al Territorio Histórico de Bizkaia. Por tanto, sin tener en cuenta este tipo de programas, el incremento del 45% sería menor.

<sup>3</sup> El análisis que se expone está basado en las respuestas de las 1.851 personas que respondieron a la entrevista que se les planteó hacer durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Estas representan el 63% de las 2.945 personas mayores de edad que fueron localizadas en situación de exclusión residencial grave. Sin embargo, cabe mencionar que la tasa de respuesta entre las personas en calle ha sido más baja; en concreto, del 42,6%.

suponen el 25% de todas las personas en situación de exclusión residencial localizadas y casi el 50% del colectivo con un historial largo de *sinhogarismo*-. Ocurre lo contrario, con las personas de origen extranjero.

- **El 75% de las personas sin hogar vivía en su propia casa, en un piso compartido o en casa de personas allegadas antes de perder su alojamiento.** Preguntadas por dónde vivían antes de quedarse sin hogar, el 75% de las personas consultadas señala que lo hacía de manera relativamente independiente: el 28% en su casa y un 17% en un piso compartido. Asimismo, el 30% señala que estaba alojada en la casa de algún familiar o alguna amistad. Por su parte, cerca del 15% de las personas consultadas vivía antes de estar en la situación actual en algún tipo de institución pública: entre ellas, centros de acogida de menores (5%), prisiones (1%), centros de Servicios Sociales (6%) o instituciones sanitarias (1%).
- **Una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial ha estado durante su infancia y/o adolescencia en un centro de acogida a menores en situación de desprotección.** Independientemente de que algunas de las personas consultadas residieran en un centro de acogimiento de menores inmediatamente antes de verse en la calle (sería el caso, del 7% de los hombres y del 2% de las mujeres), una parte importante de las personas sin hogar han tenido durante algún momento de su vida contacto con el sistema de protección de menores (en concreto, el 20%).
- **Tres de cada cuatro personas en situación de exclusión residencial quisieran seguir radicadas en el mismo municipio.** La gran mayoría de las personas consultadas manifiesta su deseo de permanecer en el municipio en el que se encuentran (74%). El resto se distribuyen entre un 12% a las que les gustaría marcharse y un 14% que aún no sabe lo que hará. Al igual que en años anteriores, aquellos grupos de personas que en mayor medida manifiestan un claro deseo de permanecer se encuentran muy vinculados a situaciones de *sintechismo* –es decir, personas que pernoctaron en la noche del recuento en calle y albergues-. También las personas extranjeras –tanto hombres como mujeres- señalan en gran medida querer quedarse, frente a los hombres no extranjeros –al 14% le gustaría marcharse- y las mujeres no extranjeras, el 26% de las cuales quisiera marcharse del municipio en el que está actualmente radicada.

¿Cuáles son las principales razones aducidas para quedarse? Para los hombres jóvenes la vinculación entre el deseo de quedarse y las oportunidades laborales o de protección social que existen en el municipio son claras; mientras que las razones familiares se citan más habitualmente por parte de las mujeres jóvenes y personas de mediana edad.

- **Las dificultades socioeconómicas estarían detrás de dos de cada tres situaciones de exclusión residencial grave.** Las principales causas desencadenantes del *sinhogarismo* mencionadas están vinculadas a problemas de ausencia de recursos económicos (el 45%), problemas asociados a una situación administrativa irregular, vinculada en la mayoría de los casos a la pérdida de oportunidades laborales (el 25%) y los problemas para el mantenimiento de la vivienda (8%). Entre las causas más frecuentes, destacan también los factores institucionales citados por el 6% de las personas consultadas, los relacionales por el 25% y los personales por el 23%. En concreto, el 19% señala que la situación de *sinhogarismo* se deriva de problemas familiares y/o de una ruptura de pareja y el 10% de problemas relacionados con los consumos de drogas y/o situaciones de adicción.
- **El 70% de las personas sin hogar aspira a vivir en un piso de forma independiente.** Preguntadas por cuál sería el tipo de alojamiento que les gustaría para vivir, la mayoría de las personas consultadas muestra un claro deseo de autonomía: casi siete de cada diez (el 69%) optarían por un piso para vivir sola; mientras que al 25% le gustaría acceder a un piso compartido y solo un 6% optarían por otras opciones, entre las que figuran los alojamientos ofrecidos desde el sistema de Servicios Sociales. El deseo de autonomía residencial en el marco de una vivienda ordinaria se encuentra muy extendido entre la mayor parte de las personas consultadas; sin embargo, esta preferencia –o expectativa- de independencia

parece algo menor en el caso de los hombres, particularmente, de los hombres extranjeros en situación de calle y/o menores de 30 años. Asimismo, resulta interesante observar que el grupo que en mayor medida quisiera vivir en un piso de Servicios Sociales es el conformado por el perfil “tradicional” de personas sin hogar; es decir, hombres mayores y/o de origen autóctono.

- **Siete de cada diez personas en situación de exclusión residencial han dormido al menos alguna vez en la calle, y una de cada cinco ha sufrido alguna agresión física.** El 71% de todas las personas identificadas en esta investigación han experimentado situaciones de calle, ya sea en el presente o en el pasado, lo que pone de manifiesto que haber dormido en la calle, aunque sea por unos días y/o de manera intermitente, no es una experiencia ajena a la mayoría de las personas que pernoctan en los recursos con alojamiento que se incluyen en esta investigación. El porcentaje de personas que se han visto obligadas a dormir alguna vez en la calle oscila entre el 85% de los hombres de origen extranjero y el 37% de las mujeres extranjeras. Se observa, además, una mayor brecha de género en el caso de las personas de origen extranjero que entre las personas autóctonas.

¿En qué medida están sometidas a robos, insultos o agresiones las personas que experimentan situaciones de exclusión residencial grave como consecuencia de haber tenido que dormir en la calle en algún momento? Los resultados ponen de manifiesto que el 42% de las personas en situación de exclusión residencial ha sufrido al menos una agresión física y o ha experimentado algún tipo de delito contra su persona. El robo de dinero o pertenencias y los insultos o amenazas son el tipo de victimización más frecuente, ya que cerca de un tercio de todas las personas sin hogar las ha experimentado. Una de cada cinco personas ha sufrido una agresión física y cinco de cada cien una agresión sexual. Los hombres y las personas ‘sin techo’—es decir, las que han pernoctado en calle y albergues— están más expuestos al riesgo de victimización, puesto que en torno al 60% de las personas ‘sin techo’ y el 49% de los hombres han experimentado al menos una de estas situaciones, frente al 25% de las mujeres o el 19% de las personas alojadas en recursos de inserción. Aunque la experiencia de haber dormido en la calle sea para las mujeres mucho más minoritaria que para los hombres, se puede decir que las que lo han hecho se han visto sometidas a una mayor victimización. De hecho, y al igual que viene repitiéndose en las sucesivas ediciones de este estudio, las diferencias de género más acusadas se dan en las agresiones sexuales: entre las mujeres, el 9% ha sido víctima al menos en alguna ocasión de una agresión sexual; siendo este porcentaje el triple que en el caso de los hombres (3%).

- **El 85% de las personas en exclusión residencial mantienen algún tipo de relación con su familia.** El 85% de las personas consultadas afirma que mantiene alguna relación, presencial o no, con alguien de su familia. Hay, con todo, un 15% que no mantendría relación alguna con su familia. Las personas localizadas en calle (25%), los hombres de más edad (23%), las personas alojadas en albergues (22%) y los hombres de origen no extranjero (21%) son aquellas en las que se encuentran algo más extendidas que en el resto las situaciones de ruptura total (o ausencia) de relaciones familiares. Por el contrario, los hombres menores de 30 años (93%), las mujeres de origen extranjero (91%) y las personas en recursos de inserción social (90%) son los colectivos que en mayor medida mantienen algún tipo de relación familiar.
- **Dos tercios de las personas en situación de exclusión residencial señalan estar acompañadas la mayor parte del día.** El 65% de las personas que están en una situación de exclusión residencial señalan que pasan la mayor parte del día acompañadas y el 35% asegura pasar la mayor parte del día solas. Las personas que duermen en albergues (52%) y calle (40%), los hombres de 30 a 54 años (43%) y las mujeres mayores de 55 años (42%) son los perfiles que en mayor medida señalan pasar la mayor parte del día solas.

## 5.2. Nivel de estudios, actividad laboral y fuentes de ingresos

- **Casi la mitad de las personas en situación de exclusión residencial tienen estudios medios o superiores.** El 55% de las personas en situación de exclusión señalan tener, como máximo, estudios primarios, el 39% estudios secundarios o medios, y el 6% restante estudios superiores o universitarios. Entre la población general –que, ciertamente, tiene otra estructura de edad y otras trayectorias vitales–, los porcentajes son del 25%, el 46% y el 29%, respectivamente. Al igual que ocurre entre la población general, el nivel formativo de las mujeres en situación de exclusión residencial es mayor. En términos evolutivos, se observa un aumento del peso de las personas con estudios secundarios y universitarios, especialmente entre el colectivo de personas jóvenes. En efecto, mientras que la proporción de personas en situación de exclusión residencial con estudios secundarios o universitarios ha pasado del 40% al 44% entre 2012 y 2022, entre la población menor de 30 años el aumento ha sido mayor: del 37% al 45%. También se ha reducido, con más claridad, el peso de las personas jóvenes sin estudios, pasando del 13% en 2012 al 7% en 2022.
- **Una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial realiza alguna actividad o trabajo que le reporta algún ingreso económico.** Las situaciones de actividad laboral, al margen de su carácter más o menos irregular o esporádico, varían de forma muy notable en función del perfil de las personas en situación de exclusión residencial: entre quienes durmieron en la calle la noche del recuento llega al 34%, mientras que entre las personas que pernoctaron en albergues y centros de acogida se reduce al 14%. Si bien se trata de una diferencia importante, es preciso tener en cuenta que la pregunta se refiere a la obtención de algún tipo de remuneración, por mínima que sea, debido al desempeño de alguna actividad, cualquiera que ésta sea. En este sentido, una cuarta parte de las personas localizadas en calle han declarado que esta actividad estaba relacionada con la recogida y venta de chatarra (24%) y, en menor medida, con el hecho de pedir dinero (2%), realizar trabajos mantenimiento (1%), venta ambulante o alguna actividad artística –músicos, malabaristas, etc.– (1%).
- **Una de cada cuatro personas sin hogar carece de ingresos regulares.** Entre todas las personas entrevistadas en esta investigación, una cuarta parte señala que no recibe ningún tipo de ingreso procedente ni de una actividad laboral, ni de una prestación o ayuda pública, ni de otro tipo de ayudas económicas privadas, con la excepción de pedir dinero en la calle (26%). El 18% recibe ingresos laborales (junto, en algunos casos, a ingresos de otro tipo). El 17% recibe ingresos regulares de entidades sociales, amistades o familiares. La fuente de ingresos más frecuente es la relacionada con los sistemas de protección social, ya que el 38% de las personas que han respondido a esta cuestión señalan recibir alguna prestación económica pública. En concreto, los hombres –sobre todo los jóvenes y/o extranjeros– y las personas que pernoctan en la calle o en albergues son los que en mayor medida señalan carecer de ingresos regulares de cualquier tipo, más allá de pedir dinero en la calle. En términos evolutivos, con relación a 2020, el porcentaje de quienes señalan no recibir ningún tipo de ingreso económico se ha reducido del 32% al señalado 26%, así como también lo ha hecho el porcentaje de quienes reciben ingresos únicamente de fuentes primarias –entidades sociales, familiares, amistades, etc.– (del 20% al 17%). Por el contrario, ha aumentado ligeramente la proporción de personas que perciben prestaciones económicas públicas (del 36% al 38%), y la de quienes señalan obtener ingresos, entre otros, laborales (del 12% al 18%).
- **Casi un 25% de las personas en situación de exclusión residencial reciben la RGI, pero un 28% desconoce su existencia.** Siete de cada diez personas consultadas señalaban conocer o haber oído hablar de la Renta de Garantía de Ingresos RGI (71%), si bien, desde el lado opuesto, también puede afirmarse que una parte muy importante, concretamente el 28%, no la conocen. La proporción de quienes desconocen esta prestación es mayor entre los hombres menores de 30 años (48%) y los hombres de origen extranjero (42%).

Entre todas las personas que conocen la prestación económica, el 32% la recibe, pero el resto no. Entre las personas que conocen o han oído hablar de la RGI, pero no la perciben (son el 48% de todas las personas consultadas), el 23% señala que no cumple los requisitos exigidos, y el 22% que no cumple el requisito específico relacionado con el empadronamiento mínimo. Asimismo, el 12% señala superar el límite de los ingresos establecido, lo que hace pensar que es debido a que obtienen ingresos económicos por otras vías (empleo u otras prestaciones económicas, fundamentalmente).

El porcentaje de personas que reciben la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) varía en función de diversas características. Teniendo en cuenta el sexo y el origen, el porcentaje de personas participantes en el estudio que reciben la RGI oscila en 2022 entre el 11% de los hombres de origen extranjero y el 45% de las mujeres autóctonas. Desde el punto de vista del tipo de recurso utilizado, reciben esta prestación el 5% de quienes están en calle y el 33% de las personas en recursos vinculados a la violencia machista. También hay que destacar la notable diferencia de género: reciben esta prestación el 19% de los hombres consultados, así como el 34% de las mujeres.

### **5.3. Utilización de diversos servicios en los últimos tres meses y valoración de los Servicios Sociales en términos de ayuda prestada**

- **Los Servicios Sociales con alojamiento, los de atención sanitaria y los provistos por Lanbide son los servicios más utilizados.** Los recursos más utilizados entre las personas consultadas son los Servicios Sociales con alojamiento que, en los tres meses anteriores a la realización de la encuesta, habrían sido utilizados por 8 de cada 10 personas en situación de exclusión residencial grave. Tras éstos, se encuentran los de atención sanitaria provistos desde distintos centros (ambulatorios, centros de salud especializados u hospitales), utilizados en el último trimestre por 7 de cada 10 personas (69%); y, seguidamente, los provistos por Lanbide en el ámbito del empleo y la garantía de ingresos, a los que ha accedido algo más de la mitad de esta población (55%). Los datos evolutivos reflejan algunas diferencias importantes: el porcentaje de quienes han utilizado un alojamiento de Servicios Sociales ha pasado del 87% al 81% entre 2020 y 2022, el de quienes han utilizado un servicio sanitario se ha mantenido estable en torno al 70% y el porcentaje de personas que han accedido a los servicios de Lanbide se ha reducido del 67% al 55%. Son muy pocas las personas que señalan no haber utilizado ninguno de los recursos disponibles –en total, representan el 2% de las personas encuestadas. En términos comparados, las mujeres –especialmente las de origen extranjero– tienden a acceder en mayor medida a los Servicios Sociales con alojamiento, a los servicios de salud, a los Servicios Sociales de Base y a los servicios de Lanbide. Por su parte, destaca el elevado porcentaje de hombres y mujeres de origen extranjero que acuden a los centros de formación (53% y 49%, respectivamente).
- **Dos de cada tres personas consideran que los Servicios Sociales les han ayudado bastante o mucho.** Consultadas por su experiencia con los Servicios Sociales, el 35% de las personas consultadas consideran que los Servicios Sociales les han ayudado bastante y el 31% mucho. Por el contrario, el 22% de las personas encuestadas consideran que los Servicios Sociales les han ayudado poco y el 13% consideran que no les han ayudado nada. Las mujeres tienden a valorar en mayor medida que los hombres la ayuda recibida por parte de los Servicios Sociales, especialmente en el caso de la población extranjera. Sin embargo, mientras los hombres autóctonos valoran en mayor proporción que los extranjeros que han recibido mucha o bastante ayuda por parte de los Servicios Sociales, entre las mujeres ocurre al revés (las mujeres extranjeras valoran en mayor medida la ayuda recibida). Por tipo de recurso, las personas en calle son las que muestran un menor grado de satisfacción y las personas usuarias de los recursos para mujeres víctimas de violencia de género las que se muestran más satisfechas.

- **El apoyo profesional recibido es valorado como muy bueno por más de la mitad de las personas.** La atención que las personas profesionales prestan a sus usuarias en los distintos tipos de centros con alojamiento es catalogada de muy buena por más de la mitad de las personas encuestadas (56%), aunque desciende hasta el 49% en el caso de las personas que son usuarias de albergues y centros de acogida nocturna. Por su parte, la mayor satisfacción con los profesionales corresponde a las personas usuarias de los recursos contra la violencia de género: el 60% de ellas señalan que la atención de los profesionales es muy buena.

#### **5.4. Salud autopercibida, acceso al sistema sanitario y prevalencia de problemas crónicos de salud**

- **Crece el porcentaje de personas en situación de exclusión residencial que percibe negativamente su estado de salud y se amplía la brecha respecto al conjunto de la población.** El comparativamente peor estado de salud de las personas sin hogar frente al conjunto de la población es uno de los hallazgos en los que este estudio viene haciendo hincapié desde sus inicios. En términos generales, entre en torno a un 34% y un 43% (dependiendo del año) de las personas en situación de exclusión residencial grave valoran su salud como regular, mala o muy mala. Esta proporción es especialmente elevada si la comparamos con el hecho de que, entre la población general de 15 a 74 años este porcentaje apenas es de un 11,4%. Por el contrario, la proporción de aquellas personas que consideran su estado de salud muy bueno o bueno es del 57% –la más baja de toda la serie–, lo que contrasta ampliamente con el 88,6% de la población vasca de 15 a 74 años, según la última edición de 2018 de la *Encuesta de Salud de Euskadi*.
- **El 23% de las personas de origen extranjero no dispone de tarjeta sanitaria.** De entre todas las personas consultadas, más del 80% son titulares de una tarjeta sanitaria TIS (83%). Mientras la inmensa mayoría de las personas de origen autóctono disponen de esta tarjeta, entre las personas de origen extranjero casi una cuarta parte carecerían de ella en 2022 y, por tanto, de un acceso adecuado y suficiente a los servicios de salud. Desde un punto de vista evolutivo, se observa que entre las personas de origen nacional el porcentaje de personas que cuentan con una TIS ha ido creciendo hasta llegar casi al 100%, mientras que, entre las personas extranjeras, los altibajos han sido la norma. Además de con el origen, la disponibilidad de la tarjeta sanitaria está estrechamente ligada al lugar de pernocta (o, más concretamente, a los elementos que se asocian al lugar de pernocta). El 57% de las personas que fueron localizadas en calle no disponía de tarjeta sanitaria, frente al 24% de las personas en albergues, el 5% de las personas alojadas en recursos contra la violencia de género y el 6% de las personas alojadas en el resto de los centros y pisos de inserción.
- **El 45% de las personas en situación de exclusión residencial tienen un problema de salud grave o crónica y, de ellas, el 20% no recibe tratamiento médico.** La proporción de personas que afirman tener un problema de salud grave o crónico ha oscilado a lo largo de las diferentes ediciones de la encuesta entre el 40% en 2012 y el 51% en 2018, lo que, con independencia de las variaciones que se hayan podido dar entre los diferentes años (en 2022, por ejemplo, es un 45%, dos puntos más que en 2020), pone de manifiesto la importante extensión de la mala salud entre las personas en situación de exclusión residencial grave. Por otra parte, es importante señalar que, en torno al 20% de las personas que reportan tener un problema de salud crónico, señalan que no reciben tratamiento médico para atender esta enfermedad. Las personas con una enfermedad crónica que no reciben tratamiento representan el 9% de todas las personas en situación de exclusión residencial y este porcentaje, además, ha ido aumentando gradualmente con el tiempo.

- **Los trastornos y enfermedades mentales son los problemas de salud más prevalentes y afectan al 18% de las personas en situación de exclusión residencial grave.** Los trastornos y las enfermedades mentales constituyen la patología más frecuente, ya que afecta a casi dos de cada diez personas consultadas (18%). A estas enfermedades y trastornos le siguen –aunque con menor prevalencia, pues estarían afectadas por ellas en torno a un 11%– las enfermedades respiratorias (asma, bronquitis, pulmonía...) y los traumatismos y enfermedades osteoarticulares. Las enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio (varices, colesterol, anemia, diabetes...) afectarían a su vez a un 9,7% de las personas consideradas y las enfermedades del aparato digestivo a un 4,8%.

Considerados los cinco trastornos o enfermedades más prevalentes, la evolución en el tiempo no es siempre coincidente: en lo que se refiere a los trastornos mentales, se fue produciendo entre 2012 y 2018 una tendencia al incremento de su prevalencia, que se reduce sin embargo entre 2018 y 2022. Lo mismo ocurre, en líneas generales, con el resto de las enfermedades, quizá debido al mayor peso en los últimos años de la población más joven dentro del colectivo analizado.

# **PARTE I: INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL RECUENTO**



# Capítulo 1.

## Antecedentes, objetivos y estructura del estudio

---

### 1.1. Antecedentes

Este informe recoge los principales resultados de la VI edición del recuento de personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV realizado durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. El informe forma parte de una serie compuesta ya de un total de seis estudios, realizados con carácter bienal desde el año 2012 y que –sin obviar sus limitaciones– han supuesto un avance importante en el conocimiento sobre el sinhogarismo en Euskadi, tanto en lo que tiene que ver con su incidencia, como en las características y condiciones de vida de las personas afectadas por situaciones de exclusión residencial muy graves. La realización de estos recuentos está promovida, impulsada y financiada por la Dirección de Servicios Sociales del Departamento de Igualdad, Justicia y Política Social del Gobierno Vasco, con la colaboración de las tres Diputaciones Forales, los ayuntamientos participantes, las entidades del Tercer Sector Social y las personas voluntarias que colaboran a título individual.

Los antecedentes inmediatos de este estudio se remontan al año 2010 y 2011, cuando los ayuntamientos de Bilbao y Donostia –tras experiencias similares en Madrid y Barcelona–, impulsan la realización de los recuentos nocturnos con personas voluntarias, con el objetivo de conocer el número y las principales características de las personas sin hogar en cada ciudad. Tras un balance positivo de la experiencia, un año después, en 2012, las diferentes administraciones públicas implicadas se pusieron de acuerdo para realizar, por primera vez, y de forma simultánea, un recuento municipal de las situaciones de calle en las tres capitales vasca y, otro más amplio, de las personas que se alojaban en centros y servicios residenciales para personas sin hogar en los tres Territorios Históricos.

A partir de este año, y con carácter bienal se han realizado recuentos cada dos años –el último en 2022–, a los que se han ido adhiriendo cada vez un mayor número de municipios vascos (ver Tabla 1). En concreto, en la última edición de 2022 fueron 23 los municipios participantes. En términos evolutivos, entre 2012 y 2022 han participado un total de 32 municipios diferentes, de los cuales 27 lo han hecho en dos o más ediciones.

Tal y como se explicará en el apartado de metodología, el ámbito geográfico que abarca este estudio difiere en función de las distintas situaciones residenciales consideradas. En el caso de las situaciones de sinhogarismo vinculadas a la pernocta en calle –código 1.1 y, excepcionalmente, las categorías 11 y 12 de la clasificación ETHOS–, el ámbito geográfico se limita a los 23 municipios que han participado en esta investigación. Por su parte, el resto de las situaciones residenciales, basadas todas ellas en el alojamiento en algún tipo de centro o servicio, tienen un alcance autonómico.

**Tabla 1. Evolución del número de municipios vascos participantes en las sucesivas ediciones del recuento de personas en calle 2012-2022**

		I. 17-18 octubre 2012	II. 29-30 octubre 2014	III. 26-27 octubre 2016	IV. 18-19 octubre 2018	V. 4-10 mayo 2020	VI. 26-27 octubre 2022
<b>Araba</b>	Amurrio	–	–	–	✓	✓	–
	Laudio/Llodio	–	✓	✓	✓	✓	✓
	Vitoria-Gasteiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Bizkaia</b>	Arrigorriaga	–	–	–	–	–	✓
	Barakaldo	–	✓	✓	✓	✓	✓
	Bilbao	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Durango	–	–	✓	–	–	✓
	Erandio	–	–	✓	✓	–	✓
	Ermua	–	–	–	–	–	✓
	Galdakao	–	–	–	✓	✓	✓
	Getxo	–	✓	✓	✓	✓	✓
	Güeñes	–	–	✓	✓	–	–
	Iurreta	–	–	✓	–	–	–
	Leioa	–	–	✓	✓	✓	✓
	Portugalete	–	✓	✓	✓	✓	✓
	Santurtzi	–	✓	✓	✓	–	✓
	Sestao	–	✓	✓	✓	✓	✓
	Urduña/Orduña	–	–	✓	✓	–	–
Zalla	–	–	✓	✓	–	–	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	
<b>Gipuzkoa</b>	Arrasate/Mondragón	–	–	–	✓	✓	✓
	Bergara	–	–	–	✓	–	✓
	Beasain	–	–	–	–	✓	–
	Donostia / San Sebastián	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Eibar	–	–	✓	✓	✓	✓
	Errenteria	–	–	✓	✓	✓	✓
	Hernani	–	–	✓	✓	–	–
	Irun	–	✓	✓	✓	✓	✓
	Legazpi	–	–	✓	✓	–	✓
	Oiartzun	–	–	–	✓	✓	–
	Pasaia	–	–	✓	✓	✓	✓
	Tolosa	–	–	✓	✓	✓	✓
	Zarautz	–	–	✓	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	

Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Si bien son destacables los avances realizados hasta el momento en la CAPV en aras de ampliar conocimiento sobre el sinhogarismo a través de los recuentos nocturnos, es preciso advertir que su metodología es limitada y que para seguir profundizando en esta cuestión es necesario integrar nuevas fuentes y sistemas de información –como son los registros administrativos, crecientemente utilizados en países de nuestro entorno– que permitan ampliar las herramientas disponibles para comprender mejor los desafíos y las necesidades que presentan las personas sin hogar.

## 1.2. Objetivos del estudio

Los principales objetivos que se plantean en esta investigación son los siguientes:

- Cuantificar el número de personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV en un lapso determinado; en concreto, la noche del 26 al 27 de octubre de 2022, considerando tanto a las personas localizadas en calle en alguno de los 23 municipios participantes, como aquellas otras que en el conjunto de la CAPV se encuentran en diversos tipos de servicios de alojamiento de atención.
- Conocer las principales características sociodemográficas –edad, sexo y origen– de las personas localizadas y analizar sus condiciones de vida en lo que respecta a las causas y los procesos de pérdida del hogar, relaciones sociales, nivel formativo, actividad, utilización de servicios y prestaciones públicas y estado de salud.
- Analizar desde una perspectiva evolutiva las principales tendencias y cambios observados desde 2012 respecto al número y las características de las personas afectadas por estas situaciones.

## 1.3. Estructura del informe

Para responder a cada uno de los objetivos descritos, el informe se estructura en ocho capítulos, distribuidos en dos partes diferenciadas y un último apartado en el que se recogen, a modo de anexo, los distintos instrumentos de recogida de información utilizados.

Tras el primer capítulo introductorio en el que se recoge el resumen ejecutivo con los principales hallazgos del estudio, y este capítulo inicial, en el siguiente se detalla la metodología que se ha seguido en la elaboración de esta investigación. Entre los diversos aspectos que se abordan están la delimitación del objetivo de estudio tomando como referencia la tipología ETHOS, la descripción del trabajo de campo, las características de los instrumentos de recogida de información empleados y la participación de las personas en situación de exclusión residencial.

El tercer capítulo se centra en los resultados del recuento nocturno de 2022. En él se describen con detalle y desde diversas perspectivas los resultados de los recuentos llevados a cabo: tanto el realizado en calle, como el efectuado en los alojamientos identificados para este estudio. El capítulo finaliza con una tabla resumen sobre el número de personas identificadas en cada una de las situaciones de la clasificación ETHOS que se contemplan en este estudio.

La segunda parte del estudio se inicia con el capítulo cuarto, centrado en la evolución de las situaciones de sinhogarismo en Euskadi a lo largo de los últimos años y, de forma específica, aquellas que tienen que ver con las personas ‘sin techo’ –de forma concreta, se abordan las principales tendencias y características sociodemográficas básicas de las personas localizadas en calle y albergues o centros de acogida–.

Los siguientes cuatro capítulos –capítulo quinto, sexto, séptimo y octavo– se centran en el análisis de las respuestas obtenidas al cuestionario dirigido a las personas sin hogar. Los temas que se abordan en cada uno de ellos tienen que ver, en primer lugar, con las trayectorias vitales de las personas en situación de exclusión residencial grave, las situaciones de inseguridad y victimización que padecen y sus relaciones sociales y familiares (capítulo quinto); en segundo lugar, con la actividad laboral, las fuentes de ingresos de las que disponen, y el acceso a distintas prestaciones o ayudas (capítulo sexto); en tercer lugar, la utilización y valoración de servicios de muy diversa naturaleza (capítulo séptimo); y, por último, con el estado de salud, la prevalencia de enfermedades crónicas o graves y el acceso a los servicios sanitarios (capítulo octavo).

El informe se completa con cinco anexos en los que se adjuntan los diversos cuestionarios y formularios de recogida de información que se han utilizado en esta edición del estudio.

## Capítulo 2.

### Metodología

---

#### 2.1. La definición de la población objeto de estudio a partir de la tipología ETHOS

Este estudio se basa en el marco conceptual relativo a las personas en situación de exclusión residencial desarrollado por FEANTSA –entidad de referencia en el ámbito europeo en el desarrollo de un cuerpo teórico y metodológico en el análisis de la exclusión residencial– en el marco del Observatorio Europeo sobre las Personas sin Hogar.

El marco conceptual desarrollado por FEANTSA se despliega a partir de los años 90 en un contexto preciso en el que, al tiempo que emergen nuevos fenómenos y personas sin hogar con perfiles distintos a los tradicionales, se abandonan por parte de la sociología marcos teóricos que habían quedado desfasados, por otros que rompían la dicotomía individual-estructural para ampliarla y superarla con explicaciones de carácter relacional e institucional, incorporando la multi-causalidad y la comprensión de este problema como un proceso, un continuo de situaciones de exclusión de una vivienda adecuada<sup>4</sup>.

La tipología ETHOS (*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*), formulada inicialmente en 2005 y revisada con posterioridad en 2006 y 2007, se aproxima a la descripción de las situaciones de exclusión residencial a partir de cuatro categorías conceptuales que se subdividen en un total de trece categorías operativas y 24 subcategorías situacionales. Las distintas situaciones de exclusión residencial que comprende ETHOS son el resultado de aplicar al concepto de hogar un marco multidimensional según el cual éste sería el resultado de la concurrencia de tres dominios o condiciones: «*disponer de una vivienda (o lugar) adecuado para satisfacer las necesidades de una persona y su familia (dominio físico); poder mantener la privacidad y disfrutar de las relaciones sociales (dominio social); y poder contar con la posesión*

---

<sup>4</sup> Fernandez Evangelista, Guillem (2015) *El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar*. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis Doctoral.

*exclusiva, la seguridad de la ocupación y el título legal (dominio legal)»<sup>5</sup>. Cada uno de estos tres dominios o áreas hacen referencia a las siguientes situaciones.*

- El *área física* del hogar viene determinada por las condiciones físicas de habitabilidad de la vivienda y comprende todos aquellos aspectos relacionados con la calidad de las instalaciones y sus infraestructuras. Desde esta perspectiva, se consideran vinculadas a la exclusión en esta área no sólo las situaciones caracterizadas por la ausencia misma de una vivienda, sino también aquellas otras relacionadas con la inadecuación de la misma como el hacinamiento extremo.
- El *área social* del hogar se encuentra vinculada al derecho a la privacidad, a tener un espacio íntimo propio. Aunque el mantenimiento de relaciones sociales puede desarrollarse en otros ámbitos, esta área alude a la capacidad de ejercer algún control sobre las relaciones que se mantienen dentro del hogar, así como a poder disfrutarlas en la intimidad. Se incluyen aquí tanto las relaciones sociales que se establecen entre las personas que forman parte del hogar, como aquellas que puedan mantenerse con otras, en las que la vivienda pueda constituir un espacio de desarrollo personal y afianzamiento de las relaciones sociales con el entorno.
- El *área legal* alude, por último, tanto al régimen de tenencia de la vivienda, así como al nivel de seguridad jurídica que poseen las personas residentes en la misma. Se considera, de este modo, que la disposición de un título legal (sea de propiedad o alquiler) sobre una vivienda confiere seguridad en la ocupación y constituye la única garantía para poder ejercer de manera efectiva todos los derechos vinculados a la propiedad o el usufructo de la misma.

A partir de las diversas combinaciones a las que se prestan estos tres dominios se desprenden las siguientes categorías que constituyen las cuatro categorías básicas de la tipología ETHOS: 'sin techo', sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada. A partir de estas cuatro categorías se identifican diversas situaciones aglutinadas, a su vez, bajo trece categorías operativas. Estas categorías varían a lo largo de un continuo en el que se contemplan desde la situación de aquellas personas que se encuentran literalmente en la calle y utilizan espacios públicos para dormir, hasta la de aquellas otras que sí disponen de una vivienda, pero sus condiciones de habitabilidad son inadecuadas.

Tal y como se muestra en la siguiente Tabla 2, las situaciones de sinhogarismo en sentido estricto quedarían recogidas bajo las dos primeras categorías conceptuales. La primera de ellas, 'sin techo', agruparía las situaciones residenciales relativas a los códigos 1.1 y 2.1, que contendrían las situaciones caracterizadas por la ausencia de los tres dominios mencionados. La segunda categoría conceptual, *sin vivienda*, quedaría también agrupada dentro de las situaciones de sinhogarismo y expresaría aquellas situaciones de exclusión en las áreas social y legal. Las últimas dos categorías conceptuales, *vivienda insegura* y *vivienda inadecuada* quedarían incluidas en las situaciones de exclusión residencial. Estas situaciones, expresadas en las categorías operativas 8 a 13, estarían caracterizadas, dependiendo de los casos, por la exclusión del área legal o física.

---

<sup>5</sup> Edgar, B. (2009) *European review of statistics on homelessness*. Brussels: European Federation of National Organizations Working with the Homeless.

Tabla 2. Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial, ETHOS. Revisión 2007

	Categoría conceptual	Categoría operativa	Código	Situación residencial	Definición	
SINHOGARISMO	'Sin techo'	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	Personas que viven en las calles o un espacio público o exterior, sin albergue que pueda ser definido como vivienda
		2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia
	Sin vivienda	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 3.2 3.3	Albergues y centros de alojamiento Alojamiento temporal y de tránsito Alojamiento con apoyo	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva.
		4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencial temporal.
		5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 5.2	Alojamiento temporal / Centros de recepción Alojamientos para trabajadores temporeros	Personas en alojamientos para Inmigrantes: personas inmigrantes que viven en alojamientos temporales por su estatus de extranjeros o trabajadores temporeros
		6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1 6.2 6.3	Instituciones penales (cárceles) Instituciones sanitarias (hospitales, etc.) Centros de menores	Sin vivienda disponible en el momento de la excarcelación Estancia mayor de la estrictamente necesaria debido a su falta de vivienda Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años, por ejemplo.
		7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1 7.2	Residencia para personas sin hogar mayores Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar
EXCLUSIÓN RESIDENCIAL	Vivienda insegura	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro	8.1 8.2 8.3	Viviendo acogidos por familiares o amistades Sin tenencia legal (Ej.: subalquilados) Ocupación ilegal	Residiendo en un alojamiento convencional pero que no es el habitual, debido a la pérdida de su vivienda. Ocupación ilegal o sin ningún tipo de garantía jurídica para poder residir allí
		9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1 9.2	En régimen de alquiler Con la vivienda en propiedad	Con orden de desahucio, por impago de alquiler A punto de verse expropiados, por impagos de hipoteca.
		10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	Cuando ha actuado la policía y/o los centros de intervención rápida para tratar de encontrar un alojamiento seguro para las víctimas de violencia doméstica.
	Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1 11.2 11.3	Caravanas y similares Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas Estructuras temporales	Personas que viven en alojamientos móviles de manera permanente Personas que viven en construcciones que no constituyen viviendas convencionales (chabolas o cabañas)
		12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	Personas que viven en alojamientos sin posible permiso de habitabilidad (según la regulación nacional)
		13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	Personas que viven hacinadas en viviendas (que superan el estándar nacional de ocupación)

Fuente: elaboración propia a partir de Cabrera, P.J. (2008) "Personas sin hogar", en: Hernández, M. (coord.) *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia, p. 185-228.; y Pleace, n., Bretherton, J. (2013) *Measuring homelessness and housing exclusion in Northern Ireland. A test of the ETHOS typology*. York, Centre for Housing Policy, University of York.

Al igual que en las ediciones previas, en la presente investigación se ha optado por centrar el objeto de estudio en las situaciones englobadas bajo las categorías conceptuales de *'sin techo'* y *'sin vivienda'* de la clasificación ETHOS y, por tanto, en las situaciones que cabe asociar al sinhogarismo, en un sentido estricto.

Concretamente, las categorías operativas que se han tenido en cuenta en 2022 han sido las siguientes.

- En la categoría conceptual *'sin techo'*:
  - Espacio público y exterior (código 1.1)
  - Albergue o refugio nocturno (código 2.1)
- En la categoría conceptual sin vivienda:
  - Albergues y centros de alojamiento (código 3.1)
  - Alojamiento temporal y de tránsito (código 3.2)
  - Alojamiento con apoyo (código 3.3)
  - Albergues para mujeres (código 4.1)
  - Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar<sup>6</sup> (código 7.2)
- En la categoría conceptual vivienda inadecuada:
  - Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales (códigos 11.1, 11.2 y 11.3)
  - Alojamiento impropio (código 12.1)

Las diversas situaciones que contempla este estudio son todas las que la tipología ETHOS incluye en la categoría *'sin techo'*, sin embargo, son solo una parte de las que engloba la categoría *'sin vivienda'* (ver Tabla 2). Las situaciones residenciales que han sido excluidas del presente estudio son las siguientes.

- Se han excluido del análisis las diversas situaciones agrupadas en la categoría 6, vinculada a las personas que en un plazo definido van a ser despedidas de determinadas instituciones residenciales o de internamiento como son, por ejemplo, los centros penitenciarios, los servicios residenciales de acogida para personas menores de edad y los centros hospitalarios o de tratamiento de adicciones<sup>7</sup>.
- No han sido incluidas las situaciones definidas bajo el código 7.1., relativo al alojamiento en centros residenciales específicos para personas mayores sin hogar, al no existir equipamientos de este tipo en nuestra comunidad; ni tampoco las asociadas al código 5.2, correspondiente a los alojamientos para personas trabajadoras temporeras<sup>8</sup>. En este

---

<sup>6</sup> Dentro de esta categoría se han incluido los siguientes programas: *Lehen Urratsak*, así como el de reciente creación (*Trapezistak*). Dentro de estos programas se han considerado sólo aquellos que suponen un recurso residencial, no incluyendo aquellos otros que se basen en prestaciones o ayudas económicas para acceder a una vivienda. En concreto, los programas incluidos han sido los siguientes: el Programa *Autobizi (Trapezistak)* de Cáritas Bizkaia, el Programa *Auzobizi (Irauli)* de Cáritas Bizkaia, el Programa *Auzobizi* (otros) de Cáritas Bizkaia, el Programa *Trapezistak-Irauli* de Itaka Escolapios, el Programa *Trapezistak* de Sortarazi, el Programa *Trapezistak* de Peñasal y el Programa *Irauli* de Peñasal. En concreto, dentro de la categoría 7.2. Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo se han incluido las 118 personas usuarias durante la noche del recuento. Todas ellas corresponden a programas específicos del Territorio Histórico de Bizkaia.

<sup>7</sup> Tal y como son planteadas en ETHOS, el conocimiento de estas situaciones plantea dificultades metodológicas de calado ya que la tipología hace referencia a un escenario futuro o potencial ("*Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento*") que convendría precisar. Sin embargo, aun llegando a hacerlo, no puede obviarse tampoco las dificultades añadidas que plantearía acceder a la información de la que eventualmente dispondrían centros pertenecientes a administraciones y redes tan diversas. Se trata, en todo caso, de situaciones que entrañan un muy elevado riesgo de sinhogarismo, a las que sin duda debería prestarse una especial atención desde el enfoque preventivo por el que abogan actualmente las políticas de abordaje del sinhogarismo.

<sup>8</sup> Si bien hace dos décadas la situación sociolaboral y residencial de los trabajadores temporeros en Araba era preocupante (así lo puso al menos de manifiesto el [informe](#) de 2002 del Ararteko), actualmente éstas se benefician de un marco regulador adecuado y puede considerarse que su situación ha mejorado notablemente. En 2020 estaba vigente el [IV Plan Integral de Atención al Trabajo Temporal 2017- 2020](#), elaborado por la Mesa Interinstitucional presidida por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco. Este Plan contempla en relación al alojamiento, los siguientes dos objetivos estratégicos: conseguir que los inmuebles utilizados como alojamiento cumplan con los requisitos mínimos exigidos y disponer del suficiente número de plazas con adecuadas condiciones de habitabilidad y dignidad.

último caso, se han decidido no incluir estas situaciones al no disponer de información precisa suficiente.

- Tampoco se han contemplado en esta ocasión las situaciones residenciales vinculadas al código 5.1., ‘Alojamiento temporal/Centros de recepción para personas solicitantes de asilo, refugiadas y apátridas’ que sí lo fueron en el estudio de 2018. En esa ocasión hablábamos de una red de acogida de más de medio centenar de plazas y un total de 459 personas alojadas en octubre de dicho año–, ni de las situaciones vinculadas a las personas migrantes en tránsito.
- A diferencia de 2020, en el recuento de 2022 se han incorporado –al igual que en 2018– cuatro centros específicos pertenecientes al código 3.2. de la clasificación ETHOS. Por un lado, se trata de tres centros para personas demandantes de asilo que quedan excluidos de la red estatal<sup>9</sup>. En concreto, *Larraña Etxea* de Oñati, *Zuloaga Txiki* de Tolosa y *Olakueta Etxea* de Berriz. Estos recursos tienen como objetivo facilitar el proceso de integración de las personas beneficiarias, proporcionándoles herramientas de autonomía para hacer frente al ejercicio de sus derechos como ciudadanas<sup>10</sup>. Por otro lado, también se ha incluido el centro para personas migrantes en tránsito *Hilanderas* de Irun.
- Como se ha señalado ya, en la edición de 2022 se han incluido también los recursos habitacionales de los programas que evolucionaron desde el programa Lehen Urratsa, activado en durante la pandemia y dirigido a jóvenes sin red familiar o social que vivían en la calle. Se trata de los programas Trapezistak e Irauli (actualmente fase 1 de Trapezistak) que en el momento en el que se llevó a cabo el recuento atendían a unos 230 jóvenes.
- Con carácter puntual han sido incorporadas al objeto de estudio situaciones que la tipología ETHOS incluye en la categoría de vivienda inadecuada. Se trata de situaciones que fueron observadas durante los recuentos nocturnos en calle y no respondían estrictamente al código 1.1., ‘Espacio público y exterior’. En la mayor parte de los casos, se trataba de personas que dormían o se disponían a dormir en vehículos estacionados, chabolas o edificios abandonados.

## 2.2. El ámbito geográfico del estudio

El ámbito geográfico que abarca este estudio difiere en función de las distintas situaciones residenciales consideradas. En el caso de las situaciones de sinhogarismo vinculadas a la pernocta en calle –código 1.1 y, excepcionalmente, las categorías 11 y 12 de la clasificación ETHOS–, el ámbito geográfico se limita a los 23 municipios que han participado en esta investigación. Por su parte, el resto de las situaciones residenciales, basadas todas ellas en el alojamiento en algún tipo de centro o servicio, tienen un alcance autonómico (Tabla 3).

---

<sup>9</sup> El sistema de acogida de personas solicitantes de protección internacional es un sistema centralizado, competencia del Estado, de carácter mixto, ya que está compuesto por servicios gestionados directamente por el Estado y por organizaciones especializadas. Cuenta con alrededor de 9.000 plazas de acogida temporal en todo el Estado español (más de 400 en Euskadi), a las que pueden acceder las personas que no cuentan con los medios necesarios para cubrir sus necesidades básicas, siempre que sean solicitantes de protección internacional (VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025).

<sup>10</sup> VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Eusko Jaurlaritz, 2022.

**Tabla 3. Ámbito geográfico de cobertura de las distintas situaciones de exclusión residencial contempladas en este estudio**

Categorías	Códigos	Ámbito geográfico
'Sin techo'	Espacio público y exterior (código 1.1)	Municipal [23 municipios]
	Albergue o refugio nocturno (código 2.1)	Autonómico
Sin vivienda	Albergues y centros de alojamiento (código 3.1)	Autonómico
	Alojamiento temporal y de tránsito (código 3.2)	
	Alojamiento con apoyo (código 3.3)	
	Albergues para mujeres (código 4.1)	
	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo (código 7.2)	

Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV, 2022.

Esta investigación reúne las situaciones de pernocta en calle relativas a un total de 23 municipios, de los cuales, 2 pertenecen a Araba, 12 a Bizkaia y 9 a Gipuzkoa. Desde la perspectiva de su tamaño poblacional, estos veintitrés municipios representan en 2022 el 65,7% de la población vasca. Por su parte, desde un enfoque espacial abarcan únicamente cerca del 12% de la superficie total de la CAPV. Sin embargo, representan el 43% de todo el suelo de uso residencial de esta comunidad (Tabla 4).

**Tabla 4. Población y superficie de los municipios que participaron en el recuento nocturno en calle. Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

T.H.	Municipios	Nº municipios	Población	Superficie total km <sup>2</sup>	Superficie residencial km <sup>2</sup>
Araba	<b>Participantes:</b> Laudio/Llodio y Vitoria-Gasteiz	2	271.578 [81,2%]	313,7 [10,3%]	21,2 [38,1%]
	<b>No participantes:</b> resto	49	62.834 [18,8%]	2.728,2 [89,7%]	34,4 [62,0%]
	<b>Total</b>	51	334.412	3.041,9	55,5
Bizkaia	<b>Participantes:</b> Arrigorriaga, Barakaldo, Bilbao, Durango, Erandio, Ermua, Galdakao, Getxo, Leioa, Portugalete, Santurtzi y Sestao	12	782.164 [68,1%]	184,8 [8,3%]	34,2 [42,4%]
	<b>No participantes:</b> resto	100	367.180 [31,9%]	2.030,4 [91,7%]	46,5 [57,6%]
	<b>Total</b>	112	1.149.344	2.215,2	80,7
Gipuzkoa	<b>Participantes:</b> Arrasate/Mondragón, Bergara, Donostia, Eibar, Errenteria, Irun, Legazpi, Pasaia y Tolosa	9	396.996 [54,8%]	357,8 [18,1%]	25,7 [50,1%]
	<b>No participantes:</b> resto	79	327.422 [45,2%]	1.620,6 [81,9%]	25,6 [49,9%]
	<b>Total</b>	88	724.418	1.978,4	51,3
CAPV	<b>Municipios participantes</b>	23	1.450.738 [65,7%]	856,3 [11,8%]	81,1 [43,2%]
	<b>Municipios no participantes</b>	228	757.436 [34,3%]	6.379,2 [88,2%]	106,5 [56,8%]
	<b>Total</b>	251	2.208.174	7.235,5	187,5

Nota: los porcentajes entre corchetes expresan, el peso relativo de cada magnitud sobre el total de cada territorio histórico (en el caso de las filas con información específica sobre cada uno de ellos) y sobre el total de la CAPV (en el caso de las últimas tres filas).

Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022; INE. Estadística del Padrón continuo a 1 de enero de 2022; y datos del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda proporcionados a través de EUSTAT.

En cuanto al recuento llevado a cabo en diversos centros y servicios con alojamiento, el ámbito geográfico corresponde al conjunto de la CAPV. En total, han participado en esta edición 447 centros diferentes ubicados en un total de 50 municipios, de los cuales, 59 se encuentran en Araba, 214 en Bizkaia y 174 en Gipuzkoa.

En conjunto, estos centros ofrecían un total de 3.501 plazas, de las cuales el 48% estaban en Bizkaia, y un 40% y 12% en Gipuzkoa y Araba, respectivamente (Tabla 5). En términos generales, seis de cada diez plazas se ubicaban en alguna de las tres capitales vascas (61%), siendo –como viene siendo habitual– mucho mayor esta concentración en Araba (97%) y en Bizkaia (72%), que en Gipuzkoa (36%).

**Tabla 5. Distribución geográfica de los centros con alojamiento que participaron en el recuento nocturno. Noche 26-27 de octubre de 2022**

T.H.	Municipios	Nº municipios	Centros		Plazas	
			Nº	%	Nº	%
Araba	Vitoria-Gasteiz	1	56	95%	412	97%
	Resto: Llodio/Llodio	1	3	5%	14	3%
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>426</b>	<b>100%</b>
Bizkaia	Bilbao	1	147	69%	1.203	72%
	Resto: Arrankudiaga, Arrigorriaga, Barakaldo, Berriz, Durango, Etxebarri, Ermua, Galdakao, Gamiz-Fika, Gorliz, Getxo, Izurtza, Leioa, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Bedia, Areatza, Derio y Erandio	20	67	31%	470	28%
	<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>214</b>	<b>100%</b>	<b>1.673</b>	<b>100%</b>
Gipuzkoa	Donostia/San Sebastián	1	70	40%	508	36%
	Resto: Alegia, Andoain, Azkoitia, Beasain, Eibar, Hernani, Idiazabal, Irun, Irura, Legazpi, Arrasate/Mondragón, Oñati, Pasaia, Sorluze, Errenteria, Tolosa, Urnieta, Usurbil, Bergara, Villabona, Ordizia, Zaldibia, Zarautz, Mendaro, Lasarte-Oria y Astigarraga	26	104	60%	894	64%
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>174</b>	<b>100%</b>	<b>1.402</b>	<b>100%</b>
CAPV	Capitales	3	273	61%	2.123	61%
	Resto	47	174	39%	1.378	39%
	<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>447</b>	<b>100%</b>	<b>3.501</b>	<b>100%</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

### 2.3. El trabajo de campo: características y limitaciones

Como viene siendo habitual, el trabajo de campo llevado a cabo en esta investigación se ha basado en dos actuaciones diferenciadas: por un lado, la relativa a la recogida de información sobre las situaciones de personas en calle, realizada en un total de 23 municipios y, por otra, la llevada a cabo en la red de Servicios Sociales residenciales y de alojamiento dirigidos a personas sin hogar y en riesgo o situación de exclusión social.

### 2.3.1. El trabajo de campo en calle

En la presente edición de 2022, en el trabajo de campo realizado en calle han participado un total de 680 personas voluntarias. Como viene siendo habitual en las anteriores ediciones, se ha registrado una presencia mayoritaria de mujeres (65,1%). Se trata de una cifra inferior a la registrada en 2018 –920 personas– y en 2016 –1.022 personas– (con la excepción de la ausencia de voluntariado en 2020 debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de la covid-19). La realización de la actividad ha seguido los mismos pasos y criterios que los empleados en años anteriores, y para su puesta en marcha ha sido necesario el despliegue de los siguientes procesos.

- Designación de una persona responsable por municipio y participación de la misma en diversas reuniones de coordinación generales a lo largo de los meses previos al recuento. En todos los casos son los ayuntamientos de cada localidad quienes promueven esta actividad por lo que las personas designadas como responsables son en la mayoría de los casos técnicos municipales.
- Captación, en cada municipio, del voluntariado a partir de diversos lugares o ámbitos (centros universitarios, entidades del Tercer Sector Social, familiares y amistades, etc.) y a través de distintas vías (llamamiento boca a boca, correo electrónico, medios de comunicación, etc.). Tras la captación e inscripción voluntaria –que en esta edición fue realizada a partir de una plataforma única *on line*–, cada municipio proporcionó a estas personas distintas actividades formativas y de capacitación. En estas sesiones se trabajó expresamente y con detalle la transmisión de pautas de administración del cuestionario. El objetivo es asegurar la comprensión de un cuestionario cuya administración es compleja, por su contenido y por la situación en la que se ha de administrar.
- Organización del dispositivo nocturno, entre cuyas actividades están la ordenación del municipio en zonas y asignación de equipos de personas voluntarias a cada zona; la preparación y distribución de los materiales utilizados para la recogida de información, etc. La noche del recuento, previo a su inicio, se recordaron algunas cuestiones fundamentales del trabajo de campo y de la cumplimentación del cuestionario, y se repartieron las carpetas, aunque el cuestionario ya había sido facilitado con anterioridad en la sesiones previas de formación.

El trabajo de campo que tuvo lugar en la calle se llevó a cabo entre las 22:00 y las 2:00 horas de la noche del 26 al 27 de octubre. La actividad consistió en recorrer las calles de cada municipio y contabilizar a todas aquellas personas que se encontraran pernoctando en ellas, bien a la intemperie, en un espacio de uso público o cubierto, o en cualquier otro lugar inadecuado para vivir en él que pudiera ser observado desde la calle.

El procedimiento seguido la noche del 26 al 27 de octubre fue muy similar en todos los municipios participantes. Entre una y dos horas antes aproximadamente de iniciarse el recuento, los equipos promotores del mismo convocaron a todo el voluntariado en un mismo lugar. En este encuentro se recordaron algunas instrucciones básicas sobre el cometido del recuento, se aclararon dudas y se repartieron diversos materiales para la recogida de información, entre los cuales cabe destacar:

- Un mapa del municipio con la delimitación precisa de cada zona.
- Cuestionarios dirigidos a las personas en calle, con un módulo con información muy básica para rellenar en todos los casos y, otro, más extenso a modo de entrevista.
- Fichas de indicios para recabar información de situaciones de sospecha de casos de *sinhogarismo*<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> En el apartado 2.4 de este capítulo puede consultarse información más detallada acerca de esta herramienta de recogida de información.

Finalmente, es preciso señalar que este estudio carece de las principales limitaciones que presenta esta metodología y que de manera sucinta pueden resumirse en las siguientes dos:

- Se trata de un estudio realizado en una noche concreta y un horario determinado y, por tanto, de un estudio que trata de aproximarse a un fenómeno tan fluctuante como el de la presencia en la calle de personas ‘sin techo’ a partir de una imagen fija. Si bien es cierto que desde el año 2012 esta ‘imagen’ se repite bienalmente, que siempre se escoge octubre y el lapso entre las 22:00 pm y las 2:00 am, no puede obviarse que los resultados de la investigación no pueden generalizarse, ni, por tanto, extrapolarse a otros días o momentos del año.
- A pesar de que el trabajo de campo está diseñado con el fin de recoger de manera sólida cuántas personas duermen en calle, existen ciertas eventualidades que en la práctica pueden afectar a la precisión de los resultados. La experiencia de los últimos años nos hace pensar que este sesgo se debería, sobre todo, no a situaciones que pueden hacer sobreestimar el recuento<sup>12</sup>, sino a aquellas otras que lo infraestiman y que tienen que ver con la existencia de lugares de difícil acceso o, con lugares que directamente no se visitan<sup>13</sup>.

Toda la información enviada por los distintos ayuntamientos fue recogida –con su mayor o menor grado de detalle– e incluida en una base datos utilizada en el análisis que se muestra en los siguientes capítulos de este informe.

### 2.3.2. Trabajo de campo en centros con alojamiento

El trabajo de campo llevado a cabo en centros y servicios con alojamiento fue planificado y transcurrió también con relativa normalidad y, en todo caso, bajo los mismos criterios metodológicos que los empleados en ediciones previas –con la excepción de 2020 con motivo de la pandemia por la covid-19–.

Para esta ocasión se procedió a actualizar el directorio de centros, servicios y programas con alojamiento que sirve de base para la organización del trabajo de campo a partir de la información suministrada por las administraciones públicas y las entidades sociales responsables de las mismas. En esta ocasión, los centros con alojamiento incluidos fueron, además de los distintos servicios residenciales y de alojamiento que existen en el marco del Sistema Vasco de Servicios Sociales, otros centros y servicios de titularidad privada sin plazas convenidas o concertadas.

En el caso de los centros con alojamiento, el trabajo de campo se extendió entre los días 26 y 27 de octubre. Aproximadamente quince días antes del recuento se envió a cada una de las personas responsables de estos centros los siguientes materiales para la recogida de información del estudio:

- Cuestionarios dirigidos a las personas con pernocta en los centros la noche del 26 al 27 de octubre.
- Formularios para recoger información básica sobre cada centro, relativa fundamentalmente al número de plazas disponibles y a su ocupación.

---

<sup>12</sup> Sin ánimo de exhaustividad, algunas de estas situaciones pueden estar relacionadas con la movilidad de las personas sin hogar –podría ocurrir que una persona sea contabilizada dos veces si en una misma noche se traslada de un lugar a otro–, o bien con la existencia de límites poco claros entre las diferentes zonas en las que se divide el municipio.

<sup>13</sup> En todos los recuentos existen zonas vetadas, que se excluyen deliberadamente por motivos de seguridad o porque, con carácter previo, se considera que difícilmente podría haber en ellas personas durmiendo.

Tal y como se recoge en Tabla 6 expuesta a continuación, en octubre de 2022, el número de centros y servicios con alojamiento que participaron en el estudio fue de 447<sup>14</sup>, de los cuales sólo un 22,4% (100 centros) son de gestión pública directa; donde destaca la muy mayoritaria presencia de plazas financiadas públicamente<sup>15</sup> (77,6%). Por Territorio Histórico, Araba es el territorio con una mayor proporción de centros de gestión pública directa (34%) en comparación con Bizkaia (22%) y Gipuzkoa (19%).

En total, la capacidad de estos centros y servicios ascendía a 3.501 plazas, de las que el 86% (3.005 plazas) pertenecían a lo que podrían denominarse recursos ordinarios de Servicios Sociales y un 14% (496 plazas) a los dispositivos de gestión privada<sup>16</sup>. Desde una perspectiva de comparativa territorial, Gipuzkoa es el territorio con una mayor proporción de plazas públicas o concertadas (96,6%), por encima de Araba (87,6%) y Bizkaia (76,3%).

**Tabla 6. Gestión y financiación de las plazas de los centros que participan en el estudio. Noche 26-27 de octubre de 2022**

	Centros			Plazas		
	Total	Gestión directa (pública)	Gestión privada	Total	Públicas o concertadas	Privadas
Araba	59	20	39	426	373	53
Bizkaia	214	47	167	1.673	1.277	396
Gipuzkoa	174	33	141	1.402	1.355	47
<b>CAPV</b>	<b>447</b>	<b>100</b>	<b>347</b>	<b>3.501</b>	<b>3.005</b>	<b>496</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

A pesar de que el directorio de centros elaborado, que se actualiza anualmente, puede considerarse una herramienta que ofrece de manera adecuada las dimensiones de la red de atención correspondientes a las situaciones identificadas con carácter previo en la tipología ETHOS, es necesario aludir a algunas de las limitaciones que presenta el directorio de centros utilizado para este estudio:

- La primera y más importante tiene que ver con el **alcance limitado de este estudio respecto a los alojamientos de atención primaria y competencia municipal** y, muy concretamente, con aquellos dirigidos a situaciones de urgencia social (1.9.1.1), violencia de género (1.9.1.2) y riesgo de exclusión (1.9.2)<sup>17</sup>. En esta investigación solo se incluyen aquellos cuya competencia corresponde a los ayuntamientos que participan (cada ocasión) en este estudio. En este caso, los pisos y viviendas mencionados que se han incluido son los correspondientes a los 23 ayuntamientos que han participado en el trabajo de campo en calle. Por el contrario, los servicios de acogida nocturna (1.8.), que son también de competencia municipal y están dirigidos de manera específica a personas sin hogar, son incluidos en todos los casos, con independencia de que los ayuntamientos participen o no en el recuento nocturno en calle.

<sup>14</sup> En este estudio se conciben como establecimientos que conforman un espacio físico diferenciado de otro. A pesar de que en algunos casos existan programas que se prestan a través de redes de pisos con idénticas prestaciones, este estudio contabiliza siempre el número de pisos o centros y no el número de redes o conjuntos de alojamientos.

<sup>15</sup> Se trata de las plazas que están en centros de titularidad pública y gestión directa y las que, estando en centros de titularidad privada son concertadas o concertadas con distintas administraciones públicas. Entre las plazas que se han consignado como privadas no debe descartarse, sin embargo, que algunas de ellas reciban algún tipo de financiación pública (por ejemplo, a través de subvenciones) en el marco de proyectos de entidades del Tercer Sector Social financiados parcialmente por las administraciones públicas.

<sup>16</sup> Se trata de las plazas que están en centros de titularidad pública y gestión directa y las que, estando en centros de titularidad privada son concertadas o concertadas con distintas administraciones públicas. Entre las plazas que se han consignado como privadas no debe descartarse, sin embargo, que algunas de ellas reciban algún tipo de financiación pública (por ejemplo, a través de subvenciones) en el marco de proyectos de entidades del Tercer Sector Social financiados parcialmente por las administraciones públicas.

<sup>17</sup> Esta nomenclatura hace referencia a la numeración que reciben los servicios en la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales y en el Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de Cartera de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

- Además de la anteriormente mencionada, existe otra **limitación adicional, asociada a los centros de titularidad privada cuyas plazas no se encuentran concertadas o convenidas con ninguna administración pública**. Aunque el criterio que se sigue en todos los casos es incluir todos los albergues, centros de acogida nocturna, centros residenciales y pisos para la inclusión social con independencia de su titularidad o financiación, no puede obviarse que muy posiblemente no hayan sido incluidos algunos de estos recursos de titularidad privada. Nos estamos refiriendo no tanto a albergues, centros de acogida nocturna o equipamientos similares –emplazados fundamentalmente en las capitales y bien conocidos– sino, sobre todo, a pisos, habitualmente integrados en edificios de viviendas ordinarias, de los que disponen algunas entidades del Tercer Sector Social y diversas parroquias de la Iglesia Católica. En la presente edición de esta investigación el directorio elaborado incluye un total de 447 centros de diverso tipo, que ofrecen un total de 3.501 plazas y que si bien es posible que algunos de ellos reciban financiación pública –fundamentalmente, a través de subvenciones a proyectos– pueden considerarse enteramente privados en la medida en que sus plazas no están convenidas o concertadas con ninguna administración pública.
- La tercera limitación, en orden e importancia, es la relativa a la **tasa de no respuesta** y tiene que ver con la posibilidad siempre presente de que determinados centros, por muy diversas razones, no deseen o no puedan participar en el trabajo de campo. Aunque el esfuerzo realizado para contactar con todas las personas responsables de los recursos identificados es siempre grande –así como también lo es la muy buena disposición a participar de todas las entidades convocadas–, en esta ocasión hubo cinco centros para los que pese a haberse incluido en el directorio, no se obtuvo respuesta.

## 2.4. Los instrumentos de recogida de la información

Los instrumentos comunes de recogida de la información en el marco de esta investigación han sido los siguientes.

- **Tabla y ficha básica para el recuento de personas en calle.** Constituyen los dos elementos básicos de recogida de información que se les propuso a aquellos ayuntamientos que carecían de medios para aplicar las entrevistas a las personas localizadas en calle. A los mismos se les solicitó que rellenaran una ficha (formulario en el que se recogen datos muy básicos de ubicación y características personales) por cada una de las personas que localizaran en calle y una tabla general con el número total de personas identificadas, que iba acompañada de un cuadro de texto para anotar cualquier aspecto reseñable que debiera tenerse en cuenta a la hora de interpretar los datos de ese municipio. Las instrucciones ofrecidas, así como las herramientas de recogida de información mencionadas pueden consultarse en [Anexo I](#) de este informe.
- **Cuestionario dirigido a personas sin hogar en calle.** Se trata de un cuestionario compuesto por 34 preguntas, dirigido a las personas localizadas en calle. El cuestionario se organiza en seis módulos a partir de los cuales se abordan cuestiones relativas a los siguientes ámbitos: a) datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo; b) alojamiento: antecedentes y situación actual; c) relaciones familiares y sociales; d) nivel de estudios, actividad e ingresos; e) utilización de servicios; y f) estado de salud y atención sanitaria. Asimismo, el cuestionario incorpora una ficha muy básica en la primera hoja, con datos de identificación y localización para su cumplimentación en todos los casos, independientemente de que la encuesta haya podido ser aplicada o no. Este cuestionario puede consultarse en el [Anexo II](#) del presente documento.

- **Formulario de indicios para el recuento en calle.** Consiste en una herramienta de recogida de información mediante la cual las personas voluntarias deben anotar ciertos datos relacionados con las circunstancias de aquellas personas que, pese a no haber sido vistas, pudiera estimarse que durmieron en la calle. Se trata de un cuestionario ([Anexo III](#)) compuesto por tres campos: la fuente de información, la ubicación y el número de personas aludidas.
- **Cuestionario dirigido a personas sin hogar en centro.** Es un cuestionario compuesto por 34 preguntas destinado a su aplicación en centros con alojamiento y, por tanto, dirigido a las personas que la noche del 26 al 27 de octubre pernoctaron en ellos. Su contenido es prácticamente idéntico al cuestionario utilizado en calle y lleva también incluida en su primera página una ficha anexa con datos de identificación y caracterización muy básicos que debe ser cumplimentada en todos los casos. Puede consultarse en el [Anexo IV](#) de este documento.
- **Formulario para la recogida de datos en centros y servicios con alojamiento.** Este documento consta de 13 preguntas y está dirigido a las personas responsables de los centros con alojamiento que han participado en el recuento nocturno. A través de este formulario ([Anexo V](#)) se pretende recopilar, entre otros, los datos relativos a las características básicas de cada recurso (titularidad, plazas disponibles y plazas concertadas), así como los referentes al número total y características muy básicas (sexo, edad y origen) de las personas que pernoctan en ellos durante la noche estipulada para el recuento.

La información que proveen estos formularios, de obligada cumplimentación por parte de todos los centros que participan en el recuento, es fundamental no solo para dimensionar y caracterizar la red de atención a las personas sin hogar, sino también para poder realizar un adecuado seguimiento del número total de personas que durante una noche determinada pernoctan en estos centros, con independencia de que las personas alojadas en ellos respondan o no al cuestionario dirigido a las personas sin hogar en centros.

## 2.5. La participación de las personas sin hogar

La realización de esta investigación no hubiera sido posible sin la participación de las personas sin hogar. Cabe recordar, en este sentido, que los recuentos nocturnos no sólo tienen el objetivo de cuantificar las personas sin hogar en una noche concreta, sino también el de conocer mejor su situación, para lo que resulta imprescindible contar con su participación.

En esta edición la participación se ha vehiculado mediante las entrevistas de carácter voluntario que, en el caso del recuento en calle, han propuesto personas voluntarias y, en el del recuento en centros con alojamiento, aquellas encargadas de su funcionamiento.

En un estudio de estas características, la tasa de participación es fundamental ya que si bien, a través de la ficha básica, se recopilan datos muy básicos (sexo, edad y origen) de todas las personas contabilizadas, el acceso a información más detallada sobre las condiciones de vida y trayectorias de las personas sin hogar solo es posible si estas acceden a responder al cuestionario. En este sentido, poder contar con una tasa de respuesta elevada favorece la mayor representatividad de la información recogida.

Este estudio ha contado con la participación activa del 54,8% de todas las personas en situación de exclusión residencial contabilizadas en esta edición del estudio (Tabla 7). Esta cifra implica que de las 3.380 personas identificadas en calle y en centros con alojamiento durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022, un total de 1.851 participaron respondiendo al cuestionario durante el trabajo de campo.

**Tabla 7. Tasa de respuesta (TR) en calle y centros con alojamiento del recuento nocturno. 26-27 de octubre 2022**

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>En calle</b>				
Personas localizadas	42	340	276	658
- Personas mayores de edad	42	339	274	655
Personas a las que se les propuso la entrevista	37	249	83	369
Entrevistas realizadas	16	198	65	279
Entrevistas sobre personas localizadas (%)	38,1%	58,2%	23,6%	42,4%
Entrevistas sobre personas mayores de edad (%)	38,1%	58,4%	23,7%	42,6%
TR (%) sobre personas a las que se les propuso	43,2%	79,5%	78,3%	75,6%
<b>En centros y servicios con alojamiento</b>				
Personas localizadas	317	1.329	1.076	2.722
- Personas mayores de edad	217	1.158	915	2.290
Entrevistas realizadas	167	866	539	1.572
TR (%) sobre personas localizadas	52,7%	65,2%	50,1%	57,8%
TR (%) sobre personas mayores de edad	77,0%	74,8%	58,9%	68,6%
<b>Total</b>				
Personas localizadas	359	1.669	1.352	3.380
- Personas mayores de edad	259	1.497	1.189	2.945
Entrevistas realizadas	183	1.064	604	1.851
Entrevistas no realizadas:	176	605	748	1.529
No propuestas	20	229	432	681
Rechazadas	56	204	153	413
Personas <18 años	100	172	163	435
TR (%) sobre personas localizadas	51,0%	63,8%	44,7%	54,8%

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Los motivos por los cuales no se dispone de información detallada del resto de personas, en total 1.529, son diversos. A un 28,5% de estas personas no se les planteó responder a la encuesta por no ser mayores de edad (435 niñas, niños y adolescentes) y al 44,5% (681 personas), principalmente, por estar dormidas cuando fueron localizadas en calle. Asimismo, hay que mencionar que, de todas las personas para las que no se dispone de información detallada, en 413 casos se trata de personas que rechazaron responder al cuestionario (27%).

La tasa de respuesta de las personas localizadas en calle fue, tal y como se observa en las Tabla 7 y Tabla 8, notablemente inferior a la de las personas ubicadas en centros con alojamiento. De entre todas las personas halladas (658) solo se logró contar con información detallada de 279, lo que implica una tasa de respuesta muy baja en términos generales (42,4%) y desigual territorialmente: En Gipuzkoa sólo se logró entrevistar a 65 de las 276 personas en situación de calle (23,6%) y en Araba, a 16 de las 42 personas en situación de calle (el 38,1%), mientras que en Bizkaia esta proporción fue mayor; en concreto, del 58,2% (Tabla 7).

Por su parte, en los recursos con alojamiento se logró una tasa de participación superior. En este caso, cercana al 70% de las personas adultas que pernoctaron en ellos respondieron a la encuesta. A diferencia del recuento en calle, en este caso las diferencias interterritoriales son reducidas (cerca del 60% en Gipuzkoa, 75% en Bizkaia y 77% en Araba) lo que sugiere una actitud y disponibilidad positiva relativamente generalizada por parte de las personas que han tomado parte en este estudio.

**Tabla 8. Evolución de la tasa de respuesta en calle y centros con alojamiento. 2012-2022**

	I/ 17- 18 oc- tubre 2012	II/ 29- 30 oc- tubre 2014	III/ 26- 27 oc- tubre 2016	IV/ 18- 19 oc- tubre 2018	V/ 6-7 mayo 2020	VI/ 26- 27 oc- tubre 2022
<b>En calle</b>						
Personas localizadas	243	323	274	430	163	658
Entrevistas realizadas	146	138	163	232	75	279
TR (%) sobre personas localizadas	60,1%	42,7%	59,5%	54,0%	46,0%	42,4%
<b>En centros y servicios con alojamiento</b>						
Personas localizadas	1.461	1.513	1.735	1.890	2.634	2.722
- Personas mayores de edad	1.362	1.402	1.542	1.618	2.391	2.290
Entrevistas realizadas	1.253	1.098	1.105	1.311	2.104	1.572
TR (%) sobre personas alojadas	85,8%	72,6%	63,7%	69,4%	79,9%	57,8%
TR (%) sobre personas mayores de edad	92,0%	78,3%	71,7%	81,0%	88,0%	68,6%
<b>Total</b>						
Personas localizadas/alojadas	1.704	1.836	2.009	2.320	2.797	3.380
Entrevistas realizadas	1.399	1.236	1.268	1.543	2.179	1.851
TR (%) sobre personas localizadas	82,1%	67,3%	63,1%	66,5%	77,9%	54,8%

Fuente: serie de Estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Desde una perspectiva evolutiva cabe señalar que la participación de las personas sin hogar en esta investigación ha sido inferior que la observada en ediciones previas (hasta diez puntos porcentuales por debajo de la registrada en 2018), tanto en el caso de los centros y servicios con alojamiento (81,0% en 2018 frente a 68,6% en 2022), como en el caso de las personas en calle (54,0% en 2018 frente a 42,4% en 2022).

## Capítulo 3.

# El número de personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV

---

### 3.1. Panorámica de la exclusión residencial grave durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022

Como se ha señalado anteriormente, durante el recuento nocturno llevado a cabo la noche del 26 al 27 de octubre de 2022, esta investigación localizó a un total de 3.380 personas en situación de exclusión residencial grave (Tabla 9).

- De todas ellas, una quinta parte (19,5%) –658 personas– fueron personas localizadas en calle en alguno de los 23 municipios en los que se llevó a cabo el trabajo de campo. Esta proporción, en cualquier caso, es mayor que la observada en ediciones previas.
- El 80,5%, –un total de 2.722 personas–, pernoctaban en alguno de los centros de la red de Servicios Sociales con alojamiento y residenciales que desde el inicio de la serie se incluyen en esta investigación.

La información recabada en octubre de 2022 arroja una cifra total de 3.380 personas, prácticamente un millar más que en octubre de 2018, última edición comparable, desde el punto de vista metodológico, a la actual<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> En 2018 se contabilizaron un total de 2.320 personas en situaciones residenciales equiparables a las de 2022. De éstas, 430 se encontraban en calle (18,5%), y el resto, 1.890, en distintos centros y servicios con alojamiento de la red de Servicios Sociales (81,5%). En 2020, y sin tener en cuenta los dispositivos especiales por la covid-19, se contabilizaron un total de 1.951 personas en situaciones residenciales equiparables a las de este año. En concreto, 163 se encontraban en calle (8,3%) y el resto, 1.788, en distintos centros y servicios con alojamiento de la red de Servicios Sociales (91,6%).

**Tabla 9. Número, distribución e incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial grave identificadas según Territorio Histórico. Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>Número de personas</b>				
Calle	42	340	276	658
Albergues y centros de acogida nocturna	73	272	174	519
Centros y pisos para víctimas violencia machista	60	97	55	212
Centros y pisos de inserción social	184	960	847	1.991
Total	359	1.669	1.352	3.380
<b>Distribución vertical (%)</b>				
Calle	11,7%	20,4%	20,4%	19,5%
Albergues y centros de acogida nocturna	20,3%	16,3%	12,9%	15,4%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	16,7%	5,8%	4,1%	6,3%
Centros y pisos de inserción social	51,3%	57,5%	62,6%	58,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>Distribución horizontal (%)</b>				
Calle	6,4%	51,7%	41,9%	100,0%
Albergues y centros de acogida nocturna	14,1%	52,4%	33,5%	100,0%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	28,3%	45,8%	25,9%	100,0%
Centros y pisos de inserción social	9,2%	48,2%	42,5%	100,0%
Total	10,6%	49,4%	40,0%	100,0%
<b>Tasa* por cada 1.000 habitantes (‰)</b>				
Calle	0,155	0,435	0,695	0,454
Albergues y centros de acogida nocturna	0,218	0,237	0,240	0,235
Centros y pisos para víctimas violencia machista	0,179	0,084	0,076	0,096
Centros y pisos de inserción social	0,550	0,835	1,169	0,902
Total	1,074	1,452	1,866	1,531

\* En el caso de las personas localizadas en calle se ha calculado teniendo en cuenta la población de los 23 municipios en los que se ha llevado a cabo el recuento nocturno en calle. En el resto de los casos, las tasas se han calculado a partir de los datos de población residente en cada uno de los tres Territorios Históricos.

Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV; INE. Estadística del Padrón continuo a 1 de enero de 2022.

En cuanto al número total de personas halladas en cada territorio (Tabla 9), 359 personas fueron localizadas en Araba (10,6%), 1.669 en Bizkaia (49,4%) y 1.352 en Gipuzkoa (40,0%).

Las tasas de sinhogarismo<sup>19</sup> en cada territorio muestran una incidencia algo mayor de las situaciones de exclusión residencial grave en Gipuzkoa, donde fueron detectadas 1,866 personas por cada mil habitantes, seguido de Bizkaia (1,452 ‰) y Araba (1,074‰).

La proporción entre el número de personas detectada en calle y las alojadas en los diferentes centros con alojamiento identificados en el presente estudio difiere en función del Territorio Histórico. Araba es, al igual que ocurría en el resto de las ediciones previas, el territorio con un menor porcentaje de personas localizadas en calle (11,7%), frente a Gipuzkoa y Bizkaia (20,4% en ambos casos), donde en torno a dos de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave durmieron, durante la noche establecida, en la calle o en algún otro espacio inadecuado. En efecto, Araba presenta una tasa de sinhogarismo en calle (1,074‰) muy inferior a las observadas en Bizkaia (1,452‰) y Gipuzkoa (1,866‰). Gipuzkoa destaca, fundamentalmente, por una tasa superior en centros y pisos de inserción social (1,169‰) en comparación con los otros dos territorios (0,550‰ y 0,835 en Araba y Bizkaia, respectivamente), lo que explicaría una mayor cobertura de los centros y alojamientos para personas en situación de exclusión social en este territorio (Tabla 9).

<sup>19</sup> Se calculan considerando la población residente en cada territorio lo que permite realizar comparaciones entre los mismos.

Finalmente, la distribución de las personas localizadas en función de su situación residencial varía de forma significativa en cada territorio (Tabla 9). Más allá de las diferencias entre las personas localizadas en calle –que, como hemos visto, se duplica en el caso de Bizkaia y Gipuzkoa con respecto a Araba–, se observan diferencias también en el caso del resto de situaciones vinculadas al alojamiento en distintos servicios y centros. En efecto, en Araba destaca una mayor proporción de personas tanto en albergues y centros de acogida nocturna (20,3% frente a 16,3% en Bizkaia y 12,9% en Araba), como en alojamientos para mujeres víctimas de violencia machista (16,7% frente a 5,8% y 4,1% en Bizkaia y Gipuzkoa, respectivamente). Por su parte, Gipuzkoa registra la mayor proporción de personas identificadas en centros y pisos de inserción social (cerca del 63% de las personas localizadas durante la noche del recuento nocturno en este territorio fueron localizadas en este tipo de servicios o pisos).

## 3.2. Los resultados del recuento nocturno en calle

### 3.2.1. La distribución geográfica de las personas localizadas

Durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022 se estima que había un total de **658 personas en situación de calle** en los 23 municipios en los que se llevó a cabo el recuento por parte de los equipos de personas voluntarias (Tabla 10).

De las 658 personas localizadas en la calle, el 77,1% –507 personas– pernoctaron en alguna de las tres capitales vascas y, el resto, en alguno de los 20 municipios en los que se detectó a al menos una persona en calle (Tabla 10). En Bilbao fueron localizadas 247 personas (el 37,5% de las 658 personas localizadas en total); en Donostia, 218 (el 33,1%); y en Vitoria-Gasteiz, 42 (el 6,4%). En Barakaldo, el segundo municipio vizcaíno más poblado, fueron localizadas un total de 25 personas (el 3,8%), en Getxo, el tercero con mayor número de habitantes, 30 (4,6%), en Irun, el segundo más habitado de Gipuzkoa, 21 (el 3,2%) y en Errenteria, el tercero, 16 (2,4%). El resto de las personas en calle (59 personas) fueron localizadas en 11 de los 16 municipios restantes, mientras que en cinco municipios (Laudio, Ermua, Portugalete, Arrasate y Legazpi) no se localizó ninguna persona.

**Tabla 10. Número, distribución y tasa de las personas localizadas en calle. Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

		Sexo			Total			
		Hombres	Mujeres	Sin datos	Nº	%	Población 2022	Tasa (‰)
<b>Araba</b>	Laudio	0	0	0	0	0,0	17.906	--
	Vitoria-Gasteiz	34	7	1	42	6,4	253.672	0,166
	Total	34	7	1	42	6,4	271.578	0,155
<b>Bizkaia</b>	Arrigorriaga	4	0	0	4	0,6	11.954	0,335
	Barakaldo	25	0	0	25	3,8	100.535	0,249
	Bilbao	229	9	9	247	37,5	344.127	0,718
	Durango	4	0	0	4	0,6	29.609	0,135
	Erandio	8	0	0	8	1,2	24.446	0,327
	Ermua	0	0	0	0	0,0	15.589	--
	Galdakao	2	1	0	3	0,5	29.285	0,102
	Getxo	25	3	2	30	4,6	76.365	0,393
	Leioa	2	0	0	2	0,3	32.172	0,062
	Portugalete	0	0	0	0	0,0	44.800	--
	Santurtzi	1	0	0	1	0,2	45.749	0,022
	Sestao	16	0	0	16	2,4	27.533	0,581
	Total	316	13	11	340	51,7	782.164	0,435
<b>Gipuzkoa</b>	Arrasate	0	0	0	0	0,0	21.760	--
	Bergara	4	0	0	4	0,6	14.513	0,276
	Donostia	196	15	7	218	33,1	187.849	1,161
	Eibar	2	0	0	2	0,3	27.282	0,073
	Errenteria	15	1	0	16	2,4	39.023	0,410
	Irun	20	1	0	21	3,2	62.635	0,335
	Legazpi	0	0	0	0	0,0	8.337	--
	Pasaia	2	0	0	2	0,3	15.711	0,127
	Tolosa	13	0	0	13	2,0	19.886	0,654
	Total	252	17	7	276	41,9	396.996	0,695
<b>Total</b>	Capitales	459	31	17	507	77,1	785.648	0,645
	Resto	143	6	2	151	22,9	665.090	0,227
	Total	602	37	19	658	100,0	1.450.738	0,454

Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV; INE. Estadística del Padrón continuo a 1 de enero de 2022.

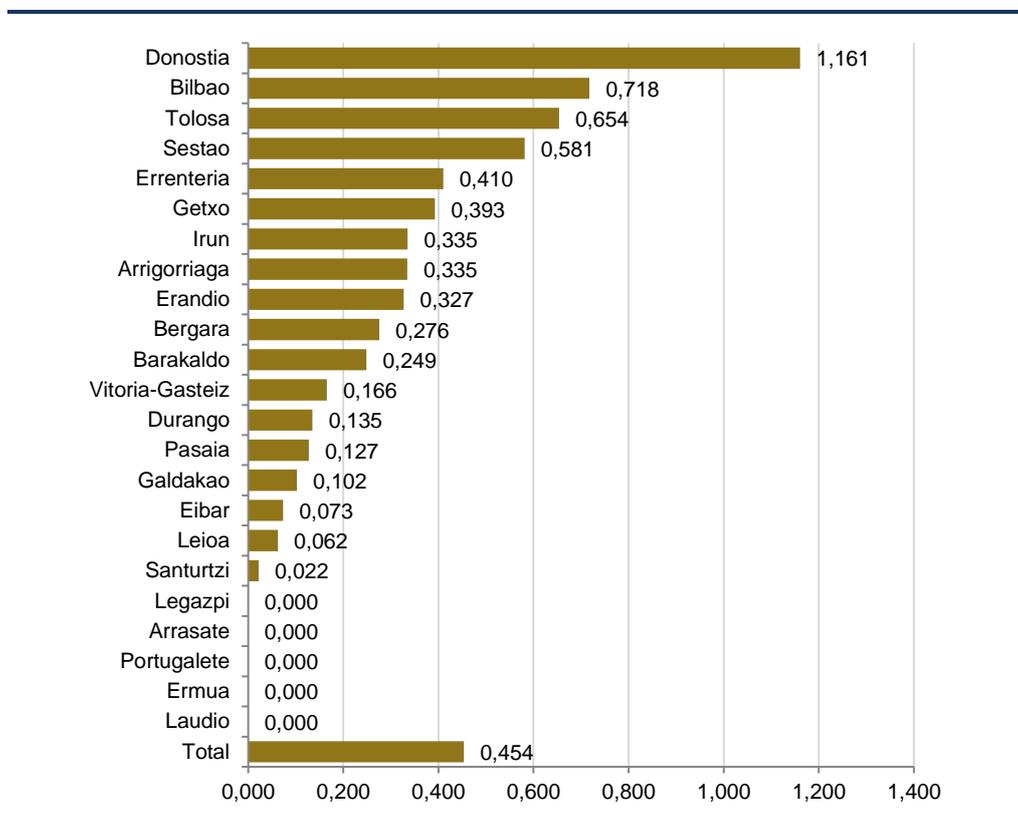
Los resultados obtenidos muestran también que, de entre todas las personas localizadas en calle, únicamente eran mujeres 37 de ellas –esto es, el 5,6%–; 602 eran hombres y el resto, 19 casos, correspondían a personas para las que no pudo determinarse el sexo. A diferencia de lo observado en las anteriores ediciones, en este caso, y por primera vez, se aprecia una mayor presencia relativa de mujeres en calle dentro de las capitales<sup>20</sup>. En efecto, mientras que en el conjunto de las tres capitales vascas sólo un 6,1% de las personas contabilizadas eran mujeres, en el resto de los municipios esta proporción era del 3,9% (Tabla 10).

El análisis de estos datos convertidos en tasas revela que dos de las tres capitales –concretamente, Donostia y Bilbao–, son las que cuentan con la tasa de sinhogarismo en calle más elevada (Gráfico 1). De hecho, Donostia destaca por encima del resto, como el municipio con la mayor tasa de sinhogarismo, con 1,161 personas por cada 1.000 habitantes, seguida de Bilbao (0,718‰). En el caso de la tercera de las capitales, Vitoria-Gasteiz, la tasa es notablemente más reducida (0,166‰). Tras Donostia y Bilbao, entre los cinco municipios con una mayor tasa se encuentran tres de los municipios con un mayor número de habitantes: Tolosa (con cerca de 20.000 habitantes y una tasa de 0,654‰), Sestao (con una población de 27.500 personas y una

<sup>20</sup> A diferencia de lo observado en las ediciones anteriores, en esta edición de 2022 la presencia relativa de mujeres en las capitales vascas no es mayor que en el resto de los municipios. En la edición de 2018, por ejemplo, la proporción de mujeres entre todas las personas localizadas en las tres capitales vascas era del 5,4%, frente al resto de municipios en los que éstas suponían el 9,6%. En 2020, también, las mujeres representaban el 5,3% de las personas contabilizadas en Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia en contraste con el 16% en el resto de los municipios en los que se llevó a cabo el recuento nocturno.

tasa de 0,581%), Errenteria (39.000 habitantes y una tasa de 0,410%), Getxo (más de 76.000 habitantes y 0,393% de tasa) e Irun (más de 62.000 habitantes y una tasa de 0,335%).

**Gráfico 1. Tasa de sinhogarismo en los municipios participantes en el recuento en calle. Noche 26-27 de octubre de 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Considerando únicamente las tres capitales –donde se concentra el 77,1% de las personas localizadas en calle en esta edición–, pueden ser destacadas las siguientes observaciones desde el punto de vista de la distribución espacial por zonas y barrios de la ciudad.

- En **Bilbao** fueron localizadas un total de 247 personas en calle. De todas ellas, el 70% estaban ubicadas en cuatro distritos: en el Distrito 5 (Casco Viejo) se hallaron 62 personas, en el Distrito 8 (Basurto-Zorroza) 41 personas, en el Distrito 1 (Deusto-San Ignacio) 37 y en el Distrito 6 (Abando-Indautxu) 36. Asimismo, en el Distrito 7 (Rekalde-Irala) fueron halladas 26 personas, en el Distrito 4 (Santutxu) 22 personas, en el Distrito 2 (Uribarri-Zurbaran) 20 personas y, finalmente, en el Distrito 3 (Otxarkoaga-Txurdinaga) 3. Al margen de una presencia de personas en calle ligeramente superior con respecto a 2018 (cuando fueron contabilizadas 214 personas), en 2022 pueden destacarse algunas diferencias en función de su localización. La primera está relacionada con el Distrito 5 (Casco Viejo), que en 2018 era el tercer distrito con mayor concentración de personas ‘sin techo’ y ocupa el primero en 2022. La mayoría de las personas fueron localizadas en el barrio de San Francisco (15), Miribilla (13) y en el entorno de las siete calles (12). La segunda diferencia, y en sentido opuesto, está relacionada con el Distrito 7 (Rekalde-Irala), que en 2018 se posicionaba como el distrito con una mayor proporción de personas ‘sin techo’ y, en cambio, en 2022 ocupa el quinto lugar. Por su parte, los Distritos 8 (Basurto-Zorroza) y 1 (Deusto-San Ignacio) se posicionan, al igual que ocurría en 2018, entre los distritos con mayor concentración de personas, donde cabe destacar, principalmente, el barrio de Basurto (20 personas localizadas en él). Finalmente, cabe destacar

que el Distrito 3 (Otxarkoaga-Txurdinaga) se mantiene como la zona de Bilbao con una menor concentración de personas 'sin techo' (3 personas en 2022, tras dos ediciones sin haber localizado a nadie).

- En **Donostia**, cerca de la mitad de las 218 personas localizadas en calle se ubicaban en una única de las cinco zonas en las que habitualmente organiza la ciudad este ayuntamiento: en concreto, la Zona 3 que engloba Amara-Anoeta-Riberas. En esta zona se identificaron un centenar de personas (46,8% del total de personas localizadas en el conjunto de la capital). Esta mayor concentración de personas en calle en esta zona, especialmente en los barrios de Loiola, Riberas de Loiola y Txomin Enea, ya se observó en la edición de 2020 (en esta zona se agrupaba cerca del 60% del total de personas localizadas en dicho año). Tal y como se recogía en dicho informe, supuso un cambio importante con respecto a años anteriores –de hecho, en 2018 esta zona es en la que se detectó una menor presencia de estas situaciones– y parecía estar relacionado con la ubicación de uno de los dispositivos especiales habilitados con motivo de la pandemia de la covid-19 (el Frontón Municipal Atano III). Destacan a su vez, como los barrios con un mayor número de personas localizadas, los barrios de Atotxa-Mundaiz (21 personas localizadas) dentro de la Zona 4 (Gros-Atotxa-Egia), así como la zona Norte-Sur de Intxaurre (dentro de la Zona 5) en la que se localizaron 15 personas en conjunto.
- En **Vitoria-Gasteiz**, de las 42 personas localizadas, cerca de la mitad de concentraban en la Zona D (en concreto, se localizaron 20 personas, lo que supone el 47,6% del total). Al igual que se observaba en la edición de 2020, uno de los principales cambios respecto a las ediciones anteriores es la mayor concentración de personas en situación de calle en esta zona (de hecho, en la edición de 2018 tan sólo se identificaron 3 personas en esta zona, siendo una veintena en 2022). Una de las principales particularidades de esta distribución es que 14 de las 20 personas localizadas en esta Zona D se ubicaban en el barrio de Adurtza. La presencia de personas en el resto de las zonas en las que se estructuró la ciudad el día del recuento es más equilibrada: 7 personas localizadas en la Zona A (que abarcan el Casco-Viejo, El Pilar y Ensanche), 6 personas en la Zona C (Arana, Gamarra y Zaramaga), 5 en la Zona E (Arriaga-Lakua) y 4 en la Zona B (Gazalbide y Lovaina).

### 3.2.2. El paraje de ubicación de las personas localizadas

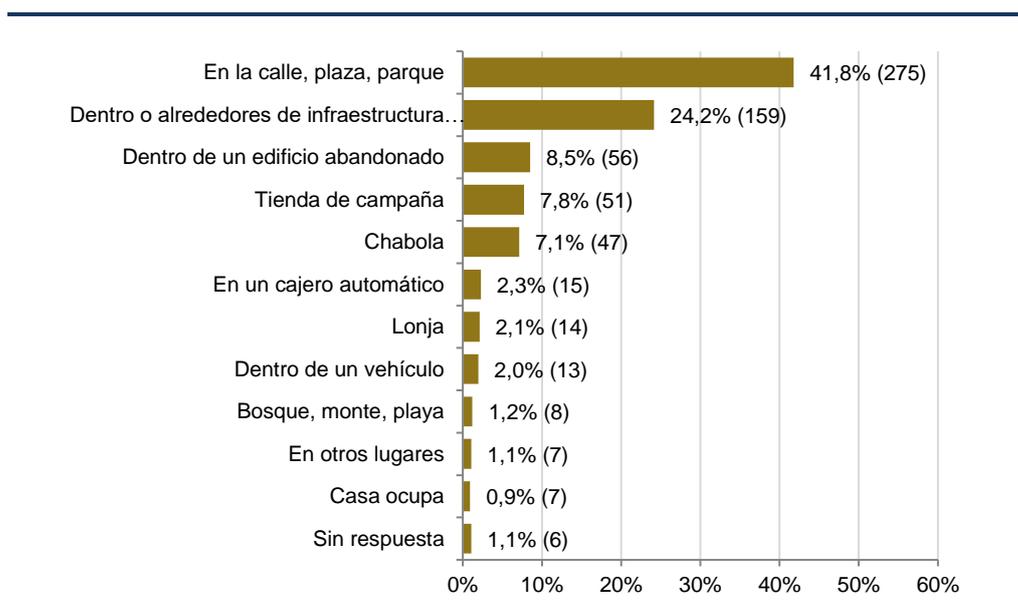
Al abordar los resultados del recuento en calle, no solo en esta edición, sino en todas las previas, es importante precisar que se alude a la situación de todas aquellas personas que son contabilizadas en el marco de los distintos recuentos nocturnos que se llevan a cabo en aquellos municipios que participan en esta actividad. Ahora bien, esto no implica que todas las personas contabilizadas por estos dispositivos sean personas que se encuentren literalmente en calle o, por precisararlo desde un punto de vista técnico, que todas las situaciones recogidas aludan a la categoría operativa 1 de ETHOS (*'Viviendo en un espacio público, a la intemperie'*).

Como viene siendo habitual desde el inicio de los recuentos en Euskadi, estos dispositivos no sólo detectan, de la manera más exhaustiva posible, a las personas que se hallan en la calle, en un espacio público exterior (plazas, porches de edificios, cajeros, alrededores de infraestructuras urbanas o inmediaciones de equipamientos públicos), sino que también identifican (aunque, seguramente, solo de un modo muy parcial) a otras personas en parajes menos visibles o 'alojamientos' muy precarios, que según la tipología ETHOS perfectamente podrían incluirse dentro de alguna de las situaciones recogidas en la categoría de vivienda insegura. De hecho, en la ficha básica del cuestionario se recoge la localización exacta del lugar de pernocta habitual de la persona localizada, con el objetivo de concretar lo máximo posible su dirección exacta<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> En concreto, la ficha básica del cuestionario dirigido a personas sin hogar en calle incluye la recogida de la "localización exacta del lugar de pernocta habitual de la persona (indicar la dirección más exacta posible -calle y número-, cruce u otras especificación si es necesario -si se encuentra en un cajero, chabola, etc.-).

En base a la recogida de esta localización aproximada, en la presente edición, los resultados muestran que dos tercios de las personas identificadas se encontraban en una situación de calle (66,0%), ya fuera en la vía pública (41,8%; es decir, 275 personas) o dentro o en los alrededores de alguna infraestructura, tal como túneles, puentes, estaciones, etc. (24,2%; es decir, 159 personas) (**Gráfico 2**).

**Gráfico 2. Distribución de las personas localizadas en calle en función de la localización exacta de su lugar de pernocta habitual.**  
Noche 26-27 de octubre de 2022  
N=658



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Por otra parte, el resto de las personas localizadas se distribuye en situaciones vinculadas al alojamiento en edificios abandonados (56 personas, lo que supone un 8,5% del total), tiendas de campaña (51 personas; es decir, 7,8% del total) y chabolas (47 personas, 7,1%). En menor medida, se localizaron 64 personas en casas ocupadas o lonjas (8,5%), chabolas o tiendas de campaña (7,8%), cajeros automáticos (2,3%), lonjas (2,1%), vehículos (2,0%), zonas boscosas, montañosas o cercanas a la playa (1,2%). En 6 casos no pudo determinarse el lugar preciso de pernocta (Gráfico 2).

En la Tabla 11 se observa la distribución de las personas localizadas en calle en función del lugar de pernoctación por Territorio Histórico y tamaño del municipio. Una de las principales diferencias a destacar entre las tres capitales es una mayor concentración de personas en la vía pública o sus alrededores en Donostia (73%) y Bilbao (65%), en comparación con Vitoria-Gasteiz y, por el contrario, una mayor proporción de personas en esta última capital en edificios abandonados (29% frente al 3-5% en Bilbao y Donostia). En efecto, la concentración de personas en calle que pernoctan en la vía pública es mayor en aquellos municipios de mayor tamaño (cerca del 80% en municipios de más de 40.000 habitantes frente al 36% entre aquellos con una población inferior a dicha cifra) y, por el contrario, la proporción de pernocta dentro de edificios abandonados, chabolas o casas ocupadas es ligeramente mayor en el caso de las personas en calle localizadas en municipios de menor tamaño (45%) que en aquellos que cuentan con un mayor número de habitantes (5%).

**Tabla 11. Número y distribución de las personas localizadas en calle, por Territorio Histórico y tamaño del municipio. Noche 26-27 de octubre de 2022**

	Capitales				Resto		Total
	Bilbao	Donostia	Vitoria-Gasteiz	Total capitales	>40 mil hab.*	<40 mil hab.**	
En la calle, plaza, parque	48%	40%	19%	42%	44%	36%	42%
Dentro o alrededores de infraestructura (túneles, puentes, estaciones, etc.)	17%	33%	26%	25%	35%	9%	24%
Dentro de un edificio abandonado	5%	3%	29%	6%	5%	28%	9%
Tienda de campaña	9%	12%	5%	10%	0%	0%	8%
Chabola	10%	6%	2%	7%	0%	12%	7%
En un cajero automático	2%	0%	5%	2%	6%	1%	2%
Lonja	3%	0%	7%	2%	4%	0%	2%
Dentro de un vehículo	2%	1%	5%	2%	1%	4%	2%
Bosque, monte, playa	0%	2%	0%	1%	4%	1%	1%
Casa ocupa	0%	1%	0%	0%	0%	5%	1%
En otros lugares	1%	2%	2%	1%	0%	0%	1%
Sin información	2%	0%	0%	1%	0%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	247	218	42	507	77	74	658

\* Se incluyen los municipios de Barakaldo, Getxo, Santurtzi y Portugalete en el caso de Bizkaia; y, en Gipuzkoa, el municipio de Irun.

\*\* Se incluyen el municipio de Laudio en Araba; en Bizkaia, Leioa, Durango, Galdakao, Sestao, Erandio, Ermua y Arrigorriaga; y en Gipuzkoa, Errentería, Eibar, Arrasate, Tolosa, Pasaia, Bergara y Legazpi.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

### 3.2.3. Una aproximación al número real de personas que pernoctó en calle

A partir de la experiencia acumulada durante estos últimos años, puede afirmarse que la metodología de los recuentos nocturnos nos ha proporcionado cifras que han puesto las bases para evaluar adecuadamente cuáles son las dimensiones de las situaciones de calle en una noche determinada y en un número notable de municipios. Sin embargo, y para ser más rigurosas, lo que los recuentos nos han aportado han sido cifras muy precisas sobre el número de personas que en una noche dada pernocta en la calle, en espacios públicos y visibles de manera relativamente fácil –es decir, de las situaciones de ‘sin techo’ más visibles– y algunas cifras, quizás menos precisas y posiblemente infraestimadas, de lo que suponen situaciones de sinhogarismo más ocultas.

En esta edición, al igual que en todas las anteriores, con el objetivo de superar algunas de las limitaciones inherentes a la metodología del recuento, se han aplicado dos métodos de contraste mencionados. La metodología empleada en dichos métodos de contraste puede consultarse al final del capítulo en el apartado 2.3.1 (página 32) del capítulo previo. Ambos métodos arrojan resultados complementarios, si bien no son comparables entre sí, ya que cada uno utiliza fuentes de información distintas y está, por tanto, sujeto a factores y sesgos específicos que hacen que los resultados obtenidos deban considerarse de forma separada.

La Tabla 12 recoge los resultados a partir de los métodos utilizados y, a partir de los mismos, la horquilla en torno a la cual habría oscilado el número de personas que durante la noche del 26 al 27 de octubre pernoctó en calle o en algún otro tipo de paraje o edificación no previsto para vivir.

- Por un lado, el **método de los indicios** consiste en el registro por parte de las personas voluntarias y durante la misma noche del recuento de información muy básica relacionada con todos aquellos casos en los que ellas mismas, a través de la observación directa o bien a través de terceras personas (otras personas sin hogar, vecindad o trabajadores/as de la zona, etc.) advirtieron indicios más o menos claros de algún caso de sinhogarismo (referido a la situación de una o varias personas) que por diversos motivos no fue corroborado de manera visual y, por tanto, no fue finalmente contabilizado.
- Por otro lado, el **método de los centros de día** consiste en realizar el contraste a través de la información recogida en los centros de atención diurna y los comedores sociales al día siguiente de la noche del recuento. En efecto, los centros de atención diurna para personas en riesgo o situación de exclusión y los comedores sociales son recursos utilizados durante el día por muchas personas sin hogar que pernoctan en la calle o carecen de una vivienda adecuada, pues en estos centros se ofrecen diversos servicios dirigidos a cubrir las necesidades básicas de estas personas, como la alimentación o la higiene, y se ofrecen también actividades de ocio. Es por esto por lo que, en el marco de este estudio, son considerados como centros de referencia a la hora de poder proporcionar información sobre el número de personas usuarias en situación de 'sin techo'. En este caso, el método de contraste consiste en solicitar a un número representativo de estos centros que, durante la mañana siguiente a la noche del recuento, pregunte a las personas que acudan a ellos acerca de si la noche anterior habían pernoctado en la calle. En el caso de que respondan afirmativamente, se solicita al personal profesional de estos centros que les pregunten también sobre si la noche previa alguien se les acercó con la intención de entrevistarles.

A partir del método de indicios, así como de los informes aportados por los diversos centros de día, comedores sociales y Servicios Sociales de urgencias de las capitales de Vitoria-Gasteiz, Donostia y Bilbao que participaron en la recogida de información, pueden obtenerse algunos de los datos de interés sobre la adecuación de la cifra de personas 'sin techo' obtenida en los recuentos nocturnos y que se muestran, de forma resumida en la Tabla 12.

Si bien ninguno de los dos métodos de contraste proporciona unos resultados completamente fiables, su utilización combinada sí permite, al menos, estimar hasta qué punto la cifra obtenida a partir de la observación directa es ajustada en los diversos municipios o, bien, podría ser sensiblemente mayor que lo que muestran los resultados obtenidos a través del recuento.

En la Tabla 12 se muestran, en columnas separadas, el número de personas identificadas en cada municipio por medio del recuento nocturno, así como la cifra estimada de personas que, por diversos motivos, no fueron contabilizadas de acuerdo con cada uno de los métodos de contraste utilizados. Además, la tabla incluye una última columna en la que se muestra la horquilla en torno a la cual oscilaría el número real de personas 'sin techo' en cada uno de los municipios analizados, si se tuviera en cuenta de cada uno de los métodos de contraste utilizados el que arroja la cifra más alta.

En base a los resultados obtenidos, el número inicial de personas localizadas en calle a través de la metodología del recuento nocturno podría incrementarse en un 42% si se consideraran los resultados obtenidos mediante los dos métodos de contraste empleados. Estos resultados señalan que a la cifra inicial de 658 personas podrían sumársele otra cifra, 275 personas que supuestamente durmieron en calle, pero no fueron contabilizadas, con lo que el resultado sería de 933 personas para el conjunto de los 23 municipios que han participado en el recuento (Tabla 12).

A partir de los resultados de las tres capitales, Bilbao es el municipio donde, en términos absolutos, se observa un mayor desfase entre la cifra obtenida por el recuento y la cifra estimada. Esto quiere decir que, además de las personas localizadas y efectivamente observadas durante el recuento nocturno (247 personas) esa noche podría haber habido hasta 172 personas más pernoctando en lugares públicos o edificaciones inadecuadas. El incremento también es importante, aunque menor, en la ciudad de Donostia, donde podrían haber llegado a pernoctar 55 personas más que las 218 estimadas mediante la metodología del recuento. En el resto de localidades, el incremento en términos absolutos es notablemente menor, si bien destacan Tolosa, Irun, Getxo y Galdakao, que incrementarían su cifra en 28, 24, 22 y 22 personas, respectivamente (Tabla 12).

**Tabla 12. Estimación del número real de personas localizadas en el recuento en calle a partir de los dos métodos de contraste contemplados. Noche del 26-27 de octubre de 2022**

	1. Localizadas	Estimadas no observadas		Total Horquilla 1.- [1. + máx. (2/3)]
		2. Método indicios	3. Método cen- tros de día	
Vitoria-Gasteiz	42	5	--	42-47
Bilbao	247	32	172	247-419
Donostia/San Sebastián	218	29	55	218-273
Laudio/Llodio	0	--	--	0
Arrigorriaga	4	--	--	4
Barakaldo	25	14	14	25-39
Durango	4	--	--	4
Erandio	8	12	--	8-20
Ermua	0	--	--	0
Galdakao	3	--	--	3
Getxo	30	22	9	30-52
Leioa	2	5	--	2-7
Portugalete	0	1	1	0-1
Santurtzi	1	2	--	1-3
Sestao	16	14	--	16-30
Arrasate/Mondragón	0	5	--	0-5
Bergara	4	--	--	4
Eibar	2	3	--	2-5
Errenteria	16	4	--	16-20
Irun	21	7	24	21-45
Legazpi	0	--	--	0
Pasaia	2	5	--	2-7
Tolosa	13	28	--	13-41
<b>Total</b>	<b>658</b>	<b>188</b>	<b>275</b>	<b>658-933</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

### 3.3. Los resultados del recuento nocturno en centros y servicios con alojamiento

Los datos proporcionados por los ayuntamientos, Diputaciones Forales y entidades del Tercer Sector Social que gestionan los 447 recursos con alojamiento diferentes incluidos en esta edición ponen de manifiesto que durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022 permanecían alojadas en ellos un total de 2.722 personas. En términos muy globales, puesto que se incluyen centros y servicios de dimensiones y naturaleza muy diferente, estos datos arrojan una media de 6 personas por recurso y una tasa de ocupación para la citada noche del 77,8%, ligeramente superior a la registrada en 2018 (76,2%) (Tabla 13).

**Tabla 13. Resultados del recuento de personas en centros y servicios con alojamiento por Territorio Histórico. Noche 26-27 de octubre de 2022**

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Número de centros	59	214	174	447
Distribución de los centros (%)	13,2%	47,9%	38,9%	100,0%
Número de plazas	426	1.673	1.402	3.501
Distribución de las plazas (%)	12,2%	47,8%	40,0%	100,0%
Número de personas alojadas	317	1.329	1.076	2.722
Distribución de las personas alojadas (%)	11,6%	48,8%	39,5%	100,0%
Número medio de personas por centro	5,37	6,01	6,18	6,00
Tasa media de ocupación (%)	74,4%	79,4%	76,7%	77,8%

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

¿Qué centros y servicios específicos se incluyen en estas cifras? Tal y como se detalla en el apartado 2.3.2 del capítulo previo y en la tabla que se muestra a continuación (Tabla 14), estas cifras recogen el número de personas alojadas en los siguientes tipos de recurso:

- **Los albergues y centros de acogida ordinarios.** Se trata de los centros a los que aluden las situaciones residenciales recogidas bajo los códigos de ETHOS 2.1. ('Albergue o refugio nocturno') y 3.1. ('Albergues y centros de alojamiento'). Desde otra perspectiva, estos centros también son los que pueden equiparse a los servicios 1.8 ('Servicio de acogida nocturna') y 2.3.2 ('Centro de acogida nocturna para atender necesidades de inclusión social') que recoge el decreto de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales. Se trata de un total de 20 centros diferentes, que durante la noche del 26 al 27 de octubre ofrecían 647 plazas y alojaron a 519 personas.
- **Los centros y pisos para mujeres víctimas de violencia machista.** Al igual que los primeros, estos alojamientos tienen una clara equiparación con ETHOS en lo que respecta al código 4.1., relativo a los albergues para mujeres (solas o con hijos/as) que debido a que han sufrido violencia de género se alojan en ellos de manera temporal. También, en relación al decreto de cartera de prestaciones y servicios del SVSS encuentran su encaje tanto en lo que respecta a los alojamientos de atención primaria<sup>22</sup> (1.9.1.2. Piso de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica), como a los centros de secundaria (2.4.6.1. Servicios de acogida inmediata y 2.4.6.2. Centros de acogida para víctimas de maltrato en el ámbito doméstico). En total han participado en esta investigación 55 recursos diferentes, que ofrecían un total de 363 plazas y alojaron, durante la noche del recuento, a 212 personas; en concreto, 128 mujeres y 84 niños, niñas y adolescentes.
- **Los centros y pisos de inserción social.** Aquí se agrupan las siguientes situaciones incluidas dentro de la categoría conceptual *sin vivienda*: 3.2. Alojamiento temporal y de tránsito; 3.3. Alojamiento con apoyo y 7.2. Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo. Dentro de estas categorías se encuentran buena parte de los centros y servicios con alojamiento del decreto vasco de cartera: en atención primaria los pisos de acogida para atención de situaciones de urgencia social (1.9.1.1.) y las viviendas tuteladas para personas en riesgo de exclusión (1.9.2.); y, en atención secundaria, los centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (2.4.5.) y los centros residenciales para mujeres, con problemáticas distintas a la de violencia de género (2.4.6.). Asimismo, también se incluyen diversos recursos de titularidad y financiación privada, así como otros de carácter público (como, por ejemplo, Trapezistak), no incluidos en la cartera. Se trata de un total de 372 centros diferentes, con 2.491 plazas (lo que supone más del 70% de todas las contabilizadas) que albergaron a 1.991 personas.

<sup>22</sup> Tal y como ya se ha mencionado, solo se recogen en esta investigación aquellos alojamientos de atención primaria ubicados en alguno de los 23 municipios que han participado en esta investigación.

**Tabla 14. Resultados del recuento de personas en centros y servicios con alojamiento por tipo de recurso y Territorio Histórico. Noche 26-27 de octubre de 2022**

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>Albergues y centros de acogida nocturna ordinarios</b>				
Número de centros	2	10	8	20
Distribución de los centros (%)	10%	50%	40%	100%
Número de plazas	90	329	228	647
Distribución de las plazas (%)	14%	51%	35%	100%
Número de personas alojadas	73	272	174	519
Distribución de las personas alojadas (%)	14%	52%	34%	100%
Número medio de personas por centro	36,5	27,2	21,8	26
Tasa media de ocupación (%)	81,1%	82,7%	76,3%	80,2%
<b>Centros y pisos para víctimas violencia machista</b>				
Número de centros	14	23	18	55
Distribución de los centros (%)	25%	42%	33%	100%
Número de plazas	86	184	93	363
Distribución de las plazas (%)	24%	51%	26%	100%
Número de personas alojadas	60	97	55	212
Distribución de las personas alojadas (%)	28%	46%	26%	100%
Número medio de personas por centro	4,3	4,2	3,1	3,9
Tasa media de ocupación (%)	69,8%	52,7%	59,1%	58,4%
<b>Centros y pisos de inserción social</b>				
Número de centros	43	181	148	372
Distribución de los centros (%)	12%	49%	40%	100%
Número de plazas	250	1.160	1.081	2.491
Distribución de las plazas (%)	10%	47%	43%	100%
Número de personas alojadas	184	960	847	1.991
Distribución de las personas alojadas (%)	10%	45%	45%	100%
Número medio de personas por centro	4,3	5,1	5,7	5,3
Tasa media de ocupación (%)	73,6%	82,8%	78,4%	79,9%

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

### 3.3.1. La distribución de las personas localizadas en función de las diversas situaciones residenciales de ETHOS

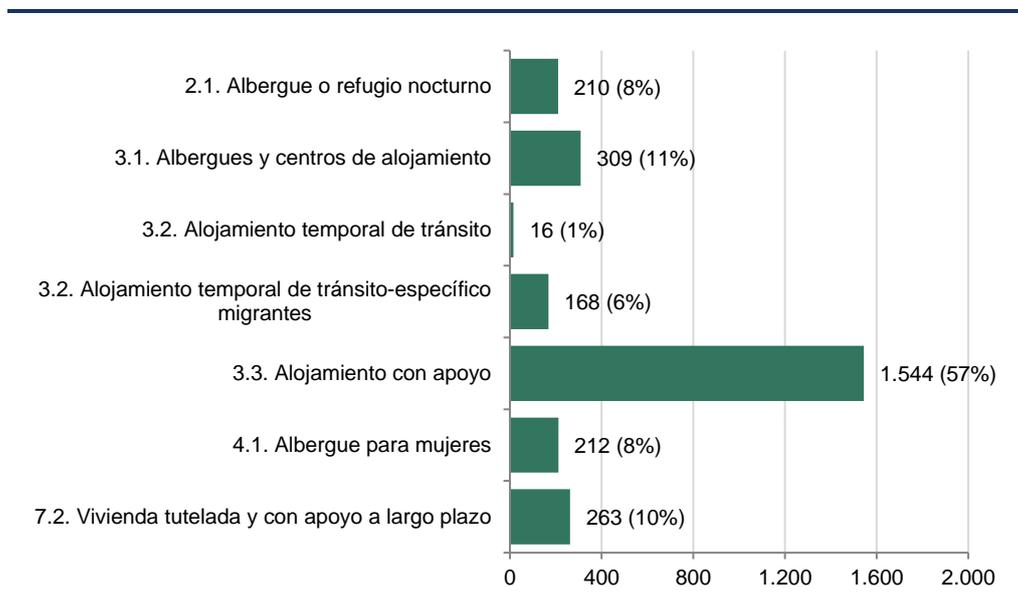
Seis de cada diez personas que pernoctaron en centros o servicios con alojamiento durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022 lo hicieron en lo que según ETHOS puede denominarse como un alojamiento con apoyo<sup>23</sup>. Estas personas (835 hombres, 419 mujeres y 290 niñas, niños y adolescentes) representan el 57% de todas las personas que permanecieron alojadas en alguno de los recursos que forman parte de esta investigación. Tal y como refleja el Gráfico 3, a este tipo de alojamientos le siguen los albergues en sus distintas modalidades (2.1. y 3.1.), que dieron alojamiento a 519 personas (el 19%) y las viviendas tuteladas con apoyo a largo plazo<sup>24</sup> (10%). Tras éstos, se sitúan los denominados por ETHOS albergues temporales para mujeres que han sufrido violencia de género<sup>25</sup>, que alojaron al 8%. El resto de las situaciones residenciales, mucho menos frecuentes, se distribuyen entre los alojamientos temporales de tránsito específico para migrantes (6%) y aquellos no dirigidos específicamente a personas migrantes (1%).

<sup>23</sup> Aunque la equiparación no es automática en esta categoría se han incluido los siguientes servicios y centros del sistema vasco de Servicios Sociales: en atención primaria, a buena parte de los servicios de alojamiento dirigidos a situaciones de urgencia social y a personas en riesgo de exclusión; y, en atención secundaria, una parte de los centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (no se han incluido los centros residenciales para personas con una situación cronificada) y los centros residenciales para mujeres (2.4.6) no dirigidos específicamente a aquellas que han sufrido violencia machista. Se han incluido aquí también buena parte de los recursos residenciales enteramente privados que se han contabilizado.

<sup>24</sup> Los centros con alojamiento que han sido incluidos en la categoría 7.2. de ETHOS son los que en el decreto de cartera de prestaciones y Servicios Sociales forman parte de la atención secundaria y se denominan 'Centros residenciales para personas con una situación cronificada'.

<sup>25</sup> Aquí se han incluido los pisos de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica (1.9.1.2.) y los centros residenciales para mujeres víctimas de maltrato doméstico (2.4.6). No se han incluido, en cambio, otras modalidades residenciales dirigidas específicamente a mujeres (solas o con hijos/as) que presentan situaciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social, no necesariamente ligadas a situaciones de violencia de género.

**Gráfico 3. Resultados del recuento de personas en centros y servicios con alojamiento según la tipología ETHOS. Noche 26-27 de octubre de 2022**  
N=2.722



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

La distribución en función de la tipología ETHOS varía de manera importante en los diferentes Territorios Históricos, presentando cada uno de ellos alguna especificidad.

En Bizkaia destaca, por ejemplo, una mayor proporción de situaciones en la categoría de 3.3. 'Alojamiento con apoyo' –son el 58% de todas las situaciones registradas en este territorio, frente a un 56% en Gipuzkoa y un 52% en Araba–. En Gipuzkoa, lo más destacable es el mayor peso relativo que, frente a los otros dos territorios, tienen los alojamientos temporales de tránsito (categoría 3.2.). En efecto, en este territorio, el 15% de todas las personas en centros con alojamiento permanecían en ellos, siendo muy minoritario tanto en Bizkaia (2%) como en Araba. Por último, Araba se diferencia del resto en cuanto a la mayor concentración relativa de situaciones residenciales dentro de las categorías 2.1. y 3.1. –el 23% de todas las personas localizadas en este territorio se encontraban en distintas modalidades de albergue, frente al 21% y 16% en Bizkaia y Gipuzkoa– así como, también, de las vinculadas a los albergues para mujeres víctimas de violencia de género (cerca del 20%, frente a un 7% y 5% de Bizkaia y Gipuzkoa, respectivamente).

**Tabla 15. Número y distribución de las personas en centros y servicios con alojamiento según la tipología ETHOS. Noche 26-27 de octubre de 2022**

	Araba		Bizkaia		Gipuzkoa		CAPV	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.1. Albergue o refugio nocturno	20	6%	116	9%	74	7%	210	8%
3.1. Albergues y centros de alojamiento	53	17%	156	12%	100	9%	309	11%
3.2. Alojamiento temporal de tránsito	0	0%	0	0%	16	1%	16	1%
3.2. Alojamiento temporal de tránsito-específico migrantes	0	0%	21	2%	147	14%	168	6%
3.3. Alojamiento con apoyo	164	52%	773	58%	607	56%	1.544	57%
4.1. Albergue para mujeres víctimas violencia de género	60	19%	97	7%	55	5%	212	8%
7.2. Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo	20	6%	166	12%	77	7%	263	10%
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.329</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.076</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.722</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

### 3.4. Clasificación de las personas en situación de exclusión residencial grave según la tipología ETHOS

Tras analizar desde diferentes enfoques el número de personas en alguna de las situaciones de exclusión residencial detectadas por esta investigación a través de los recuentos nocturnos en calle –realizados en esta ocasión, en 23 municipios– y los realizados en los diversos recursos con alojamiento de Servicios Sociales de la CAPV, en este último apartado se distribuyen las 3.380 identificadas en el estudio según las diversas categorías de ETHOS que esta investigación contempla (ver Tabla 16).

Para el conjunto de la CAPV, se observa que las personas en calle representan el 13,5% de todas las personas identificadas, mientras que las alojadas en albergues o refugios nocturnos representan el 5,1%. El grueso de las personas identificadas lo constituyen en cualquier caso el millar y medio de personas alojadas en alojamientos con apoyo que dan respuesta tanto a las necesidades relacionadas con la exclusión social como a las necesidades relacionadas, de forma más concreta, con la exclusión residencial.

**Tabla 16. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave localizadas en calle y en centros y servicios con alojamiento, por tipo de alojamiento y Territorio Histórico. 26-27 de octubre de 2022**

	Categoría operativa	Situación residencial	Definición estudio	Araba		Bizkaia		Gipuzkoa		CAPV	
				N	%	N	%	N	%	N	%
SIN TECHO	1 Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1 Espacio público y exterior	Calle, plaza, parque, playa, monte	8	2,2%	147	8,8%	128	9,5%	283	8,4%
			Otras localizaciones (dentro o alrededores de infraestructuras o edificios, cajeros o centros comerciales)	13	3,6%	82	4,9%	79	5,8%	174	5,1%
	2 Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia	20	5,6%	116	7,0%	74	5,5%	210	6,2%
			<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>11,4%</b>	<b>345</b>	<b>20,7%</b>	<b>281</b>	<b>20,8%</b>	<b>667</b>	<b>19,7%</b>
SIN VIVIENDA	3 Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva	53	14,8%	156	9,3%	100	7,4%	309	9,1%
		3.2 Alojamiento temporal y de tránsito		0	0,0%	21	1,3%	163	12,1%	184	5,4%
		3.3 Alojamiento con apoyo		164	45,7%	773	46,3%	607	44,9%	1.544	45,7%
	4 Personas en albergues para mujeres	4.1 Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas temporalmente debido a que han sufrido violencia de género	60	16,7%	97	5,8%	55	4,1%	212	6,3%
	7 Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2 Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	20	5,6%	166	10,0%	77	5,7%	263	7,8%
	<b>Total</b>			<b>297</b>	<b>82,7%</b>	<b>1.213</b>	<b>72,7%</b>	<b>1.002</b>	<b>74,1%</b>	<b>2.512</b>	<b>74,3%</b>
VIVIENDA INADECUADA	11 Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1 Caravanas y similares	Dentro de un vehículo	2	0,6%	8	0,5%	3	0,2%	13	0,4%
		11.2 Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	En una chabola	1	0,3%	34	2,0%	12	0,9%	47	1,4%
		11.3 Estructuras temporales	Tienda de campaña o lugar no previsto para vivir (lonja)	5	1,4%	34	2,0%	26	1,9%	65	1,9%
	12 Alojamiento impropio	12.1 Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	En edificio abandonado o no apropiado (gaztetxe, fábrica abandonada...)	12	3,3%	27	1,6%	23	1,7%	62	1,8%
	<b>Total</b>			<b>20</b>	<b>5,6%</b>	<b>103</b>	<b>6,2%</b>	<b>64</b>	<b>4,7%</b>	<b>187</b>	<b>5,5%</b>
-- Sin datos	0.0 Se desconoce			1	0,3%	8	0,5%	5	0,4%	14	0,4%
	<b>TOTAL</b>			<b>359</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.669</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.352</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.380</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## **PARTE II: TENDENCIAS Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE**



## PRESENTACIÓN

Desde el punto de vista metodológico, es preciso advertir que los diferentes análisis que se exponen en los cinco capítulos que integran esta segunda parte del informe, aun partiendo de la misma fuente de información (la recabada mediante los trabajos de campo en calle y centros con alojamiento), se han realizado a partir información de diferente alcance. Por un lado, están los datos de caracterización sobre la (práctica) totalidad de las personas identificadas en este estudio (3.380 personas); y, por otra, los datos detallados que ofrecen las encuestas realizadas y que se refieren a una parte muy importante de todas ellas (1.851) pero, en todo caso, limitada. A continuación, se ofrece una sucinta descripción de la diferente información recabada.

Como se ha mencionado, este estudio dispone de datos ‘censales’ en lo relativo al número y características sociodemográficas básicas de la inmensa mayoría de las personas que fueron localizadas en calle o en recursos con alojamiento la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Esta información procede de las fichas básicas anexadas a los cuestionarios y de los formularios para la recogida de datos en centros y servicios con alojamiento<sup>26</sup> que de manera sistemática las personas responsables de su cumplimentación recogieron en prácticamente todos los casos.

Como puede observarse en la Tabla 17, para la inmensa mayoría de las personas localizadas, – en total 3.380–, se dispone de información sobre su sexo en un 99,4% de los casos, se sabe si son extranjeras o no en un 98,4% de las situaciones y se dispone de información precisa sobre su edad en el 98,0% de los casos.

---

<sup>26</sup> Los objetivos y características de estos instrumentos pueden consultarse en el apartado 2.4 de este informe (página 28). Asimismo, ambos instrumentos pueden consultarse en su integridad en los [Anexo I](#), [Anexo II](#), [Anexo III](#), [Anexo IV](#) y [Anexo V](#).

Además de esta información básica, muy limitada pero completa, se dispone de información detallada en todos aquellos casos en los que las personas aludidas por las distintas situaciones de exclusión residencial que se recogen en este estudio decidieron responder al cuestionario<sup>27</sup>. En conjunto estas respuestas se refieren a un total de 1.851 casos, lo que supone una tasa de respuesta del 62,9%<sup>28</sup>, que puede considerarse relativamente alta.

**Tabla 17. Distribución del número de personas respecto a la cual se dispone de información relativa a sus características sociodemográficas básicas  
Noche 26-27 octubre de 2022**

	Total	Casos con información					
		Sexo		Edad exacta		Origen extranjero (sí/no)	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Calle	658	639	97,1%	591	89,8%	604	91,8%
Albergues y centros de acogida nocturna ordinarios	519	519	100,0%	519	100,0%	519	100,0%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	212	212	100,0%	212	100,0%	212	100,0%
Centros y pisos de inserción social	1.991	1.991	100,0%	1.991	100,0%	1.991	100,0%
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>3.361</b>	<b>99,4%</b>	<b>3.313</b>	<b>98,0%</b>	<b>3.326</b>	<b>98,4%</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Obviamente, las personas que respondieron al cuestionario no siguieron ningún proceso de selección sistemático, ni se aplicó ninguna técnica de muestreo, por lo que esta información no debería inferirse sin más a la totalidad de las personas que fueron localizadas en esta investigación. Sin embargo, con la información de control que nos proporcionan algunas variables, sí es posible, al menos, determinar los principales sesgos de los que adolece la información recopilada.

En la tabla que se muestra a continuación se han dispuesto una serie de variables básicas para el conjunto de las personas localizadas (3.380), para las personas localizadas mayores de edad (2.945) y para las que respondieron al cuestionario (1.851). Los datos de la Tabla 18 muestran claramente cómo existen **varios sesgos** que es preciso mencionar antes de analizar la información recogida.

El sesgo principal es el que alude a las **situaciones de calle**, en la medida en que tan sólo se ha podido recabar información detallada de 279 de las 658 personas identificadas en los recuentos de calle<sup>29</sup>. Se trata de una proporción especialmente baja (42,6%) e inferior, en todo caso a la recopilada en los dos últimos recuentos previos (46% en 2020) y que se debe, en gran medida a que, tal y como ocurre en todas las ediciones, siempre hay una parte importante de personas que son localizadas durmiendo y que, por tanto, no responden.

<sup>27</sup> Los objetivos y características de estos cuestionarios pueden consultarse en el apartado 2.4 de este informe (página 22). Asimismo, los dos cuestionarios utilizados pueden consultarse en los [Anexo II](#) (página 145) y [Anexo III](#) (página 154) de este informe.

<sup>28</sup> Esta tasa de respuesta considera las personas que respondieron al cuestionario (1.851) en relación a las personas mayores de edad que fueron contabilizadas (de la 3.380 personas mencionadas, eran mayores de edad 2.945).

<sup>29</sup> La descripción de las especiales características con las que fue realizado el trabajo de campo en calle en esta edición puede consultarse en el apartado 2.3.1 (página 23) de este informe.

**Tabla 18. Características sociodemográficas de las personas que respondieron al cuestionario y del total de personas localizadas (N=3.380) Noche 26-27 de octubre de 2022**

	Personas contabilizadas				Personas que responden al cuestionario			
	Total		Solo personas de 18 y más años		N	(%)	Tasa de respuesta* (%)	Tasa respuesta ajustada** (%)
	N	(%)	N	(%)				
<b>Sexo</b>								
Hombres	2.424	71,7%	2.185	74,2%	1.367	73,9%	62,6%	81,2%
Mujeres	937	27,7%	741	25,2%	484	26,1%	65,3%	84,3%
Sin datos	19	0,6%	19	0,6%	0	--	--	--
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.945</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.851</b>	<b>100,0%</b>	<b>62,9%</b>	<b>82,0%</b>
<b>Grupos de edad</b>								
<18 años	435	12,9%	0	--	0	0,0%	--	--
18-29	1.122	33,2%	1.122	38,1%	729	39,4%	65,0%	86,0%
30-44	885	26,2%	885	30,1%	555	30,0%	62,7%	82,6%
45-64	789	23,3%	789	26,8%	505	27,3%	64,0%	76,1%
65+	82	2,4%	82	2,8%	62	3,3%	75,6%	83,8%
Sin determinar	67	2,0%	67	--	0	--	--	--
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.945</b>	<b>97,7%</b>	<b>1.851</b>	<b>100,0%</b>	<b>62,9%</b>	<b>82,0%</b>
<b>Origen</b>								
Es extranjera	2.312	68,4%	2.095	71,1%	1.323	71,5%	63,2%	84,9%
No extranjera	1.014	30,0%	796	27,0%	528	28,5%	66,3%	75,4%
Sin determinar	54	1,6%	54	1,8%	0	--	0,0%	--
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.945</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.851</b>	<b>100,0%</b>	<b>62,9%</b>	<b>82,0%</b>
<b>Situación residencial</b>								
Calle	658	19,5%	655	22,2%	279	15,1%	42,6%	76,9%
Albergues y centros de acogida nocturna ordinarios	519	15,4%	517	17,6%	351	19,0%	67,9%	74,1%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	212	6,3%	128	4,3%	94	5,1%	73,4%	92,2%
Centros y pisos de inserción social	1.991	58,9%	1.645	55,9%	1.127	60,9%	68,5%	85,4%
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.945</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.851</b>	<b>100,0%</b>	<b>62,9%</b>	<b>82,0%</b>
<b>Territorio Histórico</b>								
Araba	359	10,6%	259	8,8%	183	9,9%	70,7%	76,6%
Bizkaia	1.669	49,4%	1.497	50,8%	1.064	57,5%	71,1%	84,2%
Gipuzkoa	1.352	40,0%	1.189	40,4%	604	32,6%	50,8%	79,9%
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.945</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.851</b>	<b>100,0%</b>	<b>62,9%</b>	<b>82,0%</b>

\*Recoge la proporción de personas mayores de edad que respondieron al cuestionario sobre el total de personas identificadas con esas mismas características. La cifra ofrece una medida de representatividad.

\*\*Es la proporción de personas que respondieron al cuestionario sobre el total de personas a las que se les propuso responder al cuestionario. En este cálculo no se han tenido en cuenta ni las personas menores de edad, ni aquellas otras a las que, por falta de medios humanos, no se les propuso realizar la encuesta. Este indicador es una medida del mayor o menor rechazo hacia la encuesta.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Además de la baja tasa de respuesta en calle, resulta también reseñable la comparativamente **mayor tasa de respuesta entre las mujeres**, que, además, se mantiene tras ajustarla, tal y como se puede observar en la Tabla 18 (es decir, teniendo en cuenta a las personas que respondieron al cuestionario sobre el total a las que se les propuso). Este hecho contrasta con los resultados de ediciones anteriores, donde sucedía lo contrario. Tal y como se mencionaba en dichos informes, ello se debía, en gran medida, a una menor tasa de respuesta entre las mujeres que se alojaban en recursos específicos para víctimas de violencia de género. En esta edición de 2022, sin embargo, la tasa de respuesta en este tipo de centros es comparativamente mayor a la de otros centros y recursos. De hecho, cerca de 3 de cada 4 mujeres identificadas en el recuento respondieron al cuestionario (73,4%); 9 de cada 10 a quienes se les propuso (92,2%).

En línea con lo anterior, también puede destacarse un **mayor rechazo a participar en el estudio entre las personas de origen no extranjero** entre las respuestas obtenidas. En un primer momento puede parecer que no existen diferencias en la tasa de respuesta al cuestionario en función del origen (en torno al 66% de las personas identificadas respondieron al cuestionario, tanto entre aquellas de origen extranjero como no extranjero). Sin embargo, si se observa la tasa de respuesta ajustada, es decir, aquella calculada para las personas a las que sí que se les propuso participar, las diferencias son notables. Mientras que el 84,9% de las personas de origen extranjero respondieron, este porcentaje es del 75,4% entre aquellas de procedencia no extranjera.

Por último, y en cuanto a la edad, y a diferencia de lo que se observaba en ediciones anteriores, la tasa de respuesta al cuestionario entre las personas localizadas en el recuento parece ser mayor entre las personas de más edad –concretamente, en la franja de edad de 65 y más años–. Sin embargo, por lo general, puede decirse que, **cuanto menor es la edad de las personas consideradas, mayor predisposición existe a responder el cuestionario.**

## Capítulo 4.

# Principales tendencias y características de las situaciones de exclusión residencial grave

---

### 4.1. Introducción

La serie de recuentos de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se caracteriza –tanto en el contexto español como en el europeo– por ser una de las más largas y regulares: pocas ciudades o regiones de Europa cuentan con una serie de recuentos nocturnos realizada a lo largo de más de una década, con una periodicidad regular –cada dos años–, en un territorio tan amplio –una comunidad autónoma de más de dos millones de habitantes que incluye tres ciudades en las que residen cerca de 800.000 personas– y con la misma metodología. Uno de los principales valores de este recuento consiste, por ello, en la información que ofrece respecto a la evolución en el tiempo de las situaciones que analiza.

Al margen de las posibles limitaciones que ofrece el recuento, la posibilidad de “fotografiar” cada dos años, de la misma forma, el fenómeno de la exclusión residencial en el territorio de la CAPV permite responder, con cierta seguridad, a dos preguntas básicas: por una parte, en qué medida han crecido, o se han reducido, a lo largo de los años las situaciones analizadas; por otra, qué cambios se producen en el perfil de las personas que están en esta situación, en sus necesidades y en sus condiciones de vida, así como en las razones que les han conducido a la exclusión residencial.

Este análisis tiene en cualquier caso algunas limitaciones y requiere definir previamente los siguientes aspectos:

- Por una parte, el periodo que se va a analizar o, en otras palabras, el año que se elige como punto de partida para analizar la evolución de las situaciones de exclusión residencial. En este caso, teniendo en cuenta las singulares características del recuento anterior –realizado en 2020, durante el confinamiento por covid-19 y con una metodología en ciertos aspectos diferente<sup>30</sup>–, no tiene sentido centrar el análisis en el corto plazo; es decir, en la evolución producida entre 2020 y 2022. Remontarse sistemáticamente al inicio del periodo analizado –2012– tampoco tiene sentido, debido tanto a la progresiva incorporación de diversos municipios al recuento como a la posible mejora en la capacidad de detección de personas en calle de los recuentos, así como a los cambios en la coyuntura socioeconómica. Por ello, aunque en algunas de las tablas y gráficos que se incorporan al informe se ofrecen datos relativos a todos los años de la serie, lo que permite un análisis a largo

---

<sup>30</sup> En marzo de 2020, como consecuencia de las extraordinarias limitaciones a la movilidad en el espacio público que impuso el estado de alarma decretado por el Gobierno de España utilizar la calle para dormir se convirtió en un hecho problemático y muchas de las personas que habitualmente lo hacían o a las que, en todo caso, la pandemia de la covid-19 ‘sorprendió’ sin un techo bajo el que guarecerse fueron invitadas a alojarse en equipamientos de muy diversa naturaleza (polideportivos, frontones, centros educativos...) habilitados para albergarlas con carácter urgente. Esta situación posibilitó que aquellas situaciones geográficamente dispersas que los recuentos nocturnos tratan de captar estuvieran concentradas en un número limitado de recintos cerrados, lo que supuso un mayor acceso y en mejores condiciones a las personas sin hogar.

plazo, el foco del análisis se ha puesto en la evolución producida entre 2018 y 2022. Se trata de un año en el que los principales efectos de la crisis financiera de 2008 ya habían sido superados y en el que los flujos migratorios habían vuelto a crecer, de forma además importante, lo que permite comparar dos periodos de tiempo relativamente similares en numerosos aspectos.

- Por otra, las situaciones de exclusión residencial grave que van a tenerse en cuenta: los datos de evolución difieren claramente si se tiene en cuenta exclusivamente a las personas 'sin techo' o si se tiene en cuenta al conjunto de las personas en situación de exclusión residencial grave. Esas diferencias tienen un motivo claro: la evolución en el número de personas en situación de 'sin vivienda' –tal y como se definen en la metodología ETHOS– está en gran medida condicionada por la evolución en la oferta de plazas de alojamiento que ofrece el sistema de Servicios Sociales, mientras que el número de personas 'sin techo' depende, además, de otros factores (flujos migratorios, cambios en el mercado de trabajo y en el mercado de la vivienda, etc.) relacionados con la evolución de las necesidades sociales y de la coyuntura socioeconómica.
- Por otro lado, es importante tener en cuenta a la hora de analizar los datos evolutivos, la variación en el número de municipios participantes. En 2016 fueron 24 los municipios que participaron en el recuento, 26 en 2018, 19 en 2018 y 23 en 2020. En conjunto, es preciso tener en cuenta que, en términos evolutivos, entre 2012 y 2022 han participado un total de 32 municipios diferentes, de los cuales 27 lo han hecho en dos o más ediciones.
- Asimismo, además de la limitación que supone en términos comparativos los cambios en el número de municipios participantes a lo largo de las diferentes ediciones de la encuesta, también es importante considerar los cambios que ha habido en las categorías operativas que este estudio abarca. En este sentido, cabe recordar que, al igual que en ediciones previas, en la presente investigación se ha optado por centrar el objeto de estudio en las situaciones englobadas bajo las categorías conceptuales de '*sin techo*' y '*sin vivienda*' de la clasificación ETHOS y, por tanto, en las situaciones que cabe asociar al *sinhogarismo*, en un sentido estricto. Sin embargo, es preciso tener en cuenta las situaciones residenciales que han sido excluidas. En concreto, las situaciones agrupadas en la categoría 6, vinculada a las personas que en un plazo definido van a ser despedidas de determinadas instituciones residenciales o de internamiento y las situaciones definidas bajo el código 7.1. relativo al alojamiento en centros residenciales específicos para personas mayores sin hogar. Asimismo, a diferencia de 2020, en el recuento de 2022 se han incorporado –al igual que en 2018– cuatro centros específicos pertenecientes al código 3.2. de la clasificación ETHOS, referidos a personas demandantes de asilo que quedan excluidos de la red estatal y dirigidos a personas migrantes en tránsito. Finalmente, también se han incluido los recursos habitacionales de los programas que evolucionaron desde el programa Lehen Urratsa, activado en durante la pandemia y dirigido a jóvenes sin red familiar o social que vivían en la calle. Se trata de los programas Trapezistak e Irauli (actualmente fase 1 de Trapezistak).
- Por último, es necesario también delimitar el espacio geográfico al que se refieren los datos de evolución, dado que ésta puede ser diferente en cada municipio o Territorio Histórico y dado que los cambios en las núcleos territoriales más poblados –en este caso, las tres capitales y, especialmente, Bilbao– pueden ocultar las tendencias de evolución que se producen en otros ámbitos territoriales.

A partir de estas consideraciones, la estructura de este capítulo es la siguiente:

- El siguiente apartado ofrece algunos datos muy básicos sobre la evolución del conjunto de las situaciones de exclusión residencial, tanto para el conjunto de Euskadi como para los tres Territorios Históricos y las tres capitales.
- Posteriormente se analiza, con más detalle, la evolución de las situaciones de 'sin techo', es decir, de aquellas vinculadas a la pernocta en calle, albergues o centros de acogida nocturna ordinarios. A partir de la información de los últimos recuentos se pretende examinar cuál ha sido la evolución reciente de estas situaciones, más dinámicas y cambiantes

que el resto de las situaciones analizadas en este estudio. Este análisis se realiza, por una parte, para las tres capitales y, por otra, para el resto de los municipios, al objeto de poder aislar las dinámicas específicas que se producen en cada uno de estos ámbitos geográficos.

- Finalmente, analizados los datos relacionados con la evolución en el número de personas en situación de ‘sin techo’, se analiza la evolución que se ha dado en las características sociodemográficas básicas de esas personas (fundamentalmente, desde la perspectiva del sexo, la edad y el origen geográfico), poniendo el foco en las diferencias que se observan entre las tres capitales de la CAPV.

## 4.2. Evolución del número de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi

Los principales datos respecto a la evolución del número de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se recogen en la Tabla 19.

¿Cuáles son los principales datos que cabe destacar de esa evolución? Entre 2018 y 2022, el número total de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se ha incrementado en un 45,7%, pasando de 2.320 personas a 3.380 personas, lo que supone que en 2022 se han identificado en torno a un millar de personas más que en 2018 en alguna de las situaciones de exclusión residencial que mide el recuento. El incremento es especialmente importante si se tiene en cuenta que el número medio de personas en situación de exclusión residencial registrado en cada uno de los recuentos realizados entre 2012 y 2018 fue de unas dos mil personas.

Por territorios, los incrementos entre 2018 y 2022 son del 10,5% en Araba, del 52,0% en Bizkaia y del 50,7% en Gipuzkoa. En las capitales, el incremento ha sido del 33,7%, mientras que en el resto de los municipios el incremento ha sido del 82,9%, debido a que crecen tanto las personas en situación de calle, como las que son usuarias de albergues y de centros de inserción.

Los ritmos de incremento son muy diferentes desde el punto de vista de las situaciones analizadas (Tabla 19).

- Por una parte, el número de personas localizadas en calle ha pasado en toda la CAPV de 430 a 658, lo que supone un incremento del 53,0%, con 228 personas más en esta situación. El incremento en el número de personas en calle que se produce en 2022 se observa con claridad si se tiene en cuenta que el número medio de personas identificadas en calle en los recuentos realizados entre 2012 y 2018 era de 317. Por el contrario, el número de personas en albergues o centros de acogida apenas se ha incrementado en un 4,4% (22 personas).
- Se ha producido un incremento aún más importante en el número de personas en otros recursos de inserción social –una parte importante de ellos, centros de atención secundaria del Sistema Vasco de Servicios Sociales–, que pasan de acoger a 1.253 personas a acoger a 1.991, lo que supone un incremento del 58,9%. De hecho, casi el 70% del incremento en el número total de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se vincula a estas situaciones, correspondiendo el 21% de ese incremento a las situaciones de calle. En otras palabras, el incremento en el número total de personas en situación de exclusión residencial grave que se produce entre 2018 y 2022 se debe fundamentalmente a la mayor capacidad de atención del sistema de protección social –o a la

mejora en la capacidad de los recuentos realizados en estos centros<sup>31</sup>– y, en menor medida, al incremento en el número de personas ‘sin techo’ y, más concretamente, en situación de calle.

- Este incremento en el número de personas atendidas en los recursos de inserción social es relativamente reducido en Araba (12,9%% entre 2018 y 2022), importante en Gipuzkoa (50,7%) y muy destacado en Bizkaia (78,4%), pasando de 538 a 960 personas identificadas. De hecho, casi el 45% del incremento del número total de personas en situación de exclusión residencial grave en Euskadi se debe al incremento del número de personas identificadas en los recursos de inserción social de Bizkaia.
- También se produce un incremento importante –en términos relativos, superior– en el número de personas atendidas en los recursos violencia de género, donde se identificaron 140 personas en 2018 y 212 en 2022 (lo que supone un incremento del 51,4%).

---

<sup>31</sup> Como se ha explicado anteriormente, el número de centros que han participado en el recuento en 2022 asciende a 447, con un total de 3.501 plazas. En 2018, el número de centros participantes en el recuento fue de 411, con 3.247 plazas. La diferencia es importante, pero no parece que en sí misma explique el incremento en el número de personas contabilizadas en ellos.

**Tabla 19. Evolución del número de personas en situación de exclusión residencial grave identificadas en los recuentos nocturnos realizados en la CAPV. 2012-2022**

		Capitales						Resto del territorio						Total					
		2012	2014	2016	2018	2020	2022	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2012	2014	2016	2018	2020	2022
<b>Araba</b>	Calle	29	17	30	21	16	42	--	3	0	2	3	0	29	20	30	23	19	42
	Albergues y centros de acogida nocturna	95	70	86	94	73	73	0	0	0	0	0	0	95	70	86	94	73	73
	Recursos especiales covid-19	--	--	--	--	69	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	69	--
	Recursos violencia de género	27	27	27	45	34	60	0	0	4	0	7	0	27	27	31	45	41	60
	Otros recursos inserción social	157	180	157	155	165	180	0	0	5	8	5	4	157	180	162	163	170	184
	<b>Total</b>	308	294	300	315	357	355	0	3	9	10	15	4	308	297	309	325	372	359
<b>Bizkaia</b>	Calle	148	141	112	214	68	247	--	34	43	53	27	93	148	175	155	267	95	340
	Albergues y centros de acogida nocturna	187	187	186	199	150	228	0	0	13	32	22	44	187	187	199	231	172	272
	Recursos especiales covid-19	--	--	--	--	476	--	--	--	--	67	--	--	--	--	--	--	543	--
	Recursos violencia de género	23	11	44	53	64	70	0	12	5	9	6	27	23	23	49	62	70	97
	Otros recursos inserción social	405	397	459	440	432	793	123	122	104	98	156	167	528	519	563	538	588	960
	<b>Total</b>	763	736	801	906	1.190	1.338	123	168	165	192	278	331	886	904	966	1.098	1.468	1.669
<b>Gipuzkoa</b>	Calle	66	89	48	101	79	218	--	39	41	39	20	58	66	128	89	140	49	276
	Albergues y centros de acogida nocturna	82	122	132	142	72	108	32	11	23	30	34	66	114	133	155	172	106	174
	Recursos especiales covid-19	--	--	--	--	128	--	--	--	--	106	--	--	--	--	--	--	234	--
	Recursos violencia de género	12	10	11	19	48	20	0	5	10	14	9	35	12	15	21	33	57	55
	Otros recursos inserción social	163	218	262	270	261	304	155	141	207	282	250	543	318	359	469	552	511	847
	<b>Total</b>	323	439	453	532	538	650	187	196	281	365	419	702	510	635	734	897	957	1.352
<b>Total</b>	Calle	243	247	190	336	113	507	--	76	84	94	50	151	243	323	274	430	163	658
	Albergues y centros de acogida nocturna	364	379	404	435	295	409	32	11	36	62	56	110	396	390	440	497	351	519
	Recursos especiales covid-19	--	--	--	--	673	--	--	--	--	173	--	--	--	--	--	--	846	--
	Recursos violencia de género	62	48	82	117	146	150	0	17	19	23	22	62	62	65	101	140	168	212
	Otros recursos inserción social	725	795	878	865	858	1.277	278	263	316	388	411	714	1.003	1.058	1.194	1.253	1.269	1.991
	<b>Total</b>	1.394	1.469	1.554	1.753	2.085	2.343	310	367	455	567	712	1.037	1.704	1.836	2.009	2.320	2.797	3.380

Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV. En cada edición del estudio participa un número variable de municipios con lo que (a excepción de las capitales) no es posible comparar los resultados en calle correspondientes al resto del municipio.

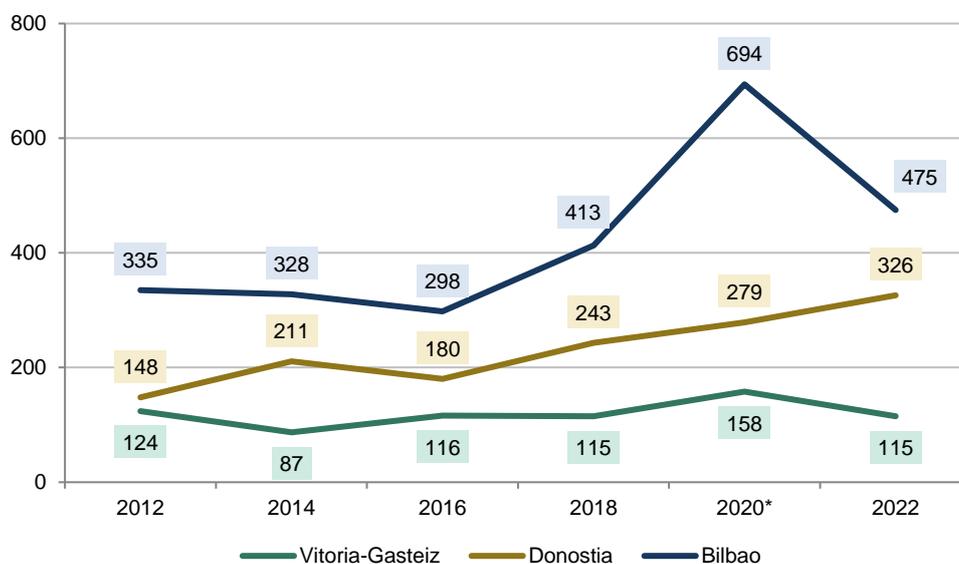
### 4.3. Evolución del número de personas ‘sin techo’ identificadas en el recuento

#### 4.3.1. Crece el número de personas ‘sin techo’ en Bilbao y, sobre todo, en Donostia, mientras que se mantiene estable en Vitoria-Gasteiz

El análisis que se muestra a continuación parte de la información disponible para el periodo que va de 2014 a 2022 en las tres capitales vascas, y se centra en las situaciones de calle y pernocta en albergues y centros de acogida nocturna (incluidos en 2020 los dispositivos especiales para la pandemia de la covid-19).

Los datos ponen de manifiesto que desde 2016 se viene produciendo en Bilbao y Donostia un incremento progresivo en el número de personas en esta situación (Gráfico 4): sin tener en cuenta la situación extraordinaria –y, por tanto, difícilmente comparable– de 2020, el número de personas sin hogar ha pasado en Bilbao de 298 personas en 2016 a 413 en 2018 y 475 en 2022, lo que supone un incremento del 59% a lo largo de los seis años analizados<sup>32</sup>. En Donostia, el incremento es aún mayor, pasando de 180 en 2016 a 326 e 2022, lo que implica un incremento relativo del 81%. Por el contrario, la situación en Vitoria-Gasteiz se caracteriza por la estabilidad, con un número prácticamente idéntico de personas –115– en 2016 y 2022.

**Gráfico 4. Evolución de las situaciones de calle y alojamiento en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas. Número de personas 2012-2022**



\*Los resultados de 2020 incluyen a las personas en calle, en albergues (ETHOS 2.1 y 3.1), así como en los dispositivos especiales que se habilitaron con motivo de la pandemia de la covid-19.

Fuente: Serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

<sup>32</sup> Los datos de los recuentos que realiza el Equipo de Intervención en Calle del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao confirman que se ha producido, especialmente a partir de 2016, una tendencia al incremento del número de personas contabilizadas. Dejando de lado los ciclos estacionales, se observa que, salvo en el año 2020 –caracterizado por el confinamiento por la covid–, desde diciembre de 2016 el número de personas que se han contabilizado no ha dejado de crecer, alcanzándose en diciembre de 2022 el número más elevado de toda la serie. Las 247 personas localizadas a finales de 2022 durmiendo en la calle en Bilbao suponen más del doble que las que fueron localizadas en diciembre de 2016 (112).

Tal y como se observa en la Tabla 20, la relación entre el número de plazas disponibles en los albergues y centros de acogida nocturna y el número de personas en calle varía de una ciudad a otra. Por un lado, en Vitoria-Gasteiz parecen seguir una misma línea de evolución. Por otro lado, en Donostia se ha producido un aumento del 54% en el número de personas en calle. Finalmente, en Bilbao, el aumento en el número de personas en calle no ha sido tan acusado como en Donostia (en concreto, del 13%).

**Tabla 20. Evolución de las situaciones de calle y alojamiento en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas. Número de personas y plazas 2014-2022**

		2014	2016	2018	2020*	2022
<b>Vitoria-Gasteiz</b>	Total personas en calle y albergues	87	116	115	158	115
	-Personas en calle	17	30	21	16	42
	-Personas en albergues	70	86	94	142	73
	Plazas	111	111	109	183	90
<b>Bilbao</b>	Total personas en calle y albergues	328	298	413	694	475
	-Personas en calle	141	112	214	68	247
	-Personas en albergues	187	186	199	626	228
	Plazas	213	215	209	651	269
<b>Donostia</b>	Total personas en calle y albergues	211	180	243	279	326
	-Personas en calle	89	48	101	79	218
	-Personas en albergues	122	132	142	200	108
	Plazas	156	163	154	233	130
<b>Capitales</b>	Total personas en calle y albergues	626	594	771	1.131	916
	-Personas en calle	247	190	336	163	507
	-Personas en albergues	379	404	435	968	409
	Plazas	480	489	472	1.067	489

Nota: los resultados de 2020 incluyen a las personas en albergues (ETHOS 2.1 y 3.1), así como los dispositivos especiales con motivo de la pandemia de la covid-19.

Fuente: serie de estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Si se analiza, para el periodo que va de 2018 a 2022 el número de personas localizadas en cada tipo de recurso (Tabla 21), también se observan conclusiones de interés: en Vitoria-Gasteiz, el número de personas localizadas en calle se ha multiplicado por dos (pasando de 21 personas a 42), mientras que se reduce un 22% el número de personas localizadas en albergues y centros de acogida nocturna. En Bilbao, al contrario, el número de personas en calle y en albergues ha crecido de forma casi idéntica –un 15%–, mientras que en Donostia el número de personas en calle se multiplica por 2,1, mientras que las personas en albergues y centros de acogida se reducen en un 24%. Como consecuencia de todo ello, la proporción de personas en calle respecto al total de personas ‘sin techo’ ha pasado del 18,3% al 36,5% en Vitoria-Gasteiz, se mantiene en torno al 50% en Bilbao y pasa del 41,6% al 66,9% en Donostia. Se trata de porcentajes y tendencias de evolución muy diferentes e incluso contrapuestas.

**Tabla 21. Evolución del número de personas ‘sin techo’ identificadas en los recuentos nocturnos realizados en las tres capitales (2018-2022)**

	Número de personas identificadas					
	Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia	
	2018	2022	2018	2022	2018	2022
Calle	21	42	214	247	101	218
Albergues y centros de acogida nocturna ordinarios	94	73	199	228	142	108
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>115</b>	<b>413</b>	<b>475</b>	<b>243</b>	<b>326</b>
Calle (%)	18,3%	36,5%	51,8%	52,0%	41,6%	66,9%

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

### 4.3.2. El crecimiento también se produce en el resto del territorio

Aun concentrándose de manera importante en las tres capitales, las situaciones de sinhogarismo vinculadas a la estancia en calle no son un fenómeno exclusivo de Donostia, Bilbao y Vitoria-Gasteiz. Los datos de la Tabla 22 recogen únicamente a las personas que fueron identificadas pernoctando en la calle –no se tienen por tanto en cuanto a las personas en albergues o centros de acogida–, tanto en las tres capitales como en el resto de los municipios participantes en el recuento. Se diferencian en la tabla los municipios que participaron mayores de 30.000 habitantes –Barakaldo, Getxo, Santurtzi, Portugalete, Leioa, Irun y Errenteria– y los de menos de 30.000 habitantes –Laudio, Durango, Galdakao, Sestao, Erandio, Ermua, Arrigorriaga, Eibar, Arrasate, Tolosa, Pasaia, Bergara y Legazpi–.

De acuerdo a los datos recogidos, en 2022, el 77,1% de las personas en calle se encontraban en alguna de las tres capitales de la CAPV, el 14,4% en municipios de más de 30.000 habitantes y el restante 8,5% –un total de 56 personas– en municipios de menos de 30.000 habitantes. Como se ha señalado previamente, la ratio o número de personas sin hogar por cada mil habitantes es mucho más elevada en las tres capitales que en los demás municipios.

Desde el punto de vista evolutivo, analizando el periodo que va de 2018 a 2022, el incremento ha sido en términos absolutos mayor en las tres capitales, si bien desde el punto de vista relativo (es decir, en términos porcentuales) el crecimiento ha sido mayor en los municipios de menos de 30.000 habitantes, donde el número de personas identificadas pernoctando en la calle se ha multiplicado por dos (pasando de 28 a 56 personas).

**Tabla 22. Evolución de los resultados del recuento de personas en calle por municipios. 2012-2022**

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
<b>Personas en calle</b>						
Capitales	243	247	190	336	163	507
Ciudades >=30.000 hab.*	0	73	59	66	37	95
Municipios <30.000 hab.**	0	3	25	28	13	56
Total	243	323	274	430	213	658

Recoge para cada año la población residente en los municipios que han realizado el recuento nocturno según cada uno de los tres tipos de municipios que se especifican (capitales, otros municipios mayores o iguales a 30.000 habitantes; y el resto de los municipios de menos de 30.000 habitantes).

\* Se incluyen los municipios de Barakaldo, Getxo, Santurtzi, Portugalete y Leioa en el caso de Bizkaia; y, en Gipuzkoa, los municipios de Irun y Errenteria.

\*\* Se incluyen el municipio de Laudio en Araba; en Bizkaia, Durango, Galdakao, Sestao, Erandio, Ermua y Arrigorriaga; y en Gipuzkoa, Eibar, Arrasate, Tolosa, Pasaia, Bergara y Legazpi.

Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Tal y como se puede observar en la Tabla 23, por municipios, y siempre en términos absolutos, destacan los incrementos registrados en Vitoria-Gasteiz (21 personas más en calle que en 2018), Bilbao (33), Getxo (20), Sestao (14) y Donostia (117). Al contrario, en algunos municipios, como Barakaldo, Leioa, Arrasate, Bergara o Legazpi, el número de personas localizadas en calle se ha reducido, si bien en ocasiones de forma muy ligera.

Es también destacable el diferente nivel de concentración de las personas en calle en las capitales con respecto al conjunto del Territorio Histórico<sup>33</sup>: en Araba, por ejemplo, el 100% de las personas localizadas en calle ha sido identificada en la capital –aunque es necesario tener en cuenta que sólo se incluye Laudio/Llodio–, mientras que en Bizkaia es el 72% y en Gipuzkoa el 79%. En lo que se refiere al crecimiento registrado entre 2018 y 2022 en cada Territorio, el producido en Bilbao explica el 45% del crecimiento experimentado en toda Bizkaia, mientras que el producido en Donostia explica el 86% del crecimiento experimentado en el territorio guipuzcoano

<sup>33</sup> Lógicamente, este dato se relaciona tanto con la concentración de la población general en la capital de cada Territorio Histórico como con el número de municipios que en cada Territorio han participado en el recuento.

en ese periodo. En otros términos, el crecimiento del número de personas en calle se ha producido tanto en Bilbao como en los demás municipios, en el caso de Bizkaia, mientras que en el caso de Araba y de Gipuzkoa se ha producido, de manera muy marcada, en la capital.

**Tabla 23. Evolución de los resultados del recuento de personas en calle por municipios. 2012-2022**

		2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2018-2022
<b>Araba</b>	Amurrio	--	--	--	2	2	--	--
	Laudio/Llodio	--	3	0	0	1	0	0
	Vitoria-Gasteiz	29	17	30	21	16	42	21
	<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>42</b>	19
<b>Bizkaia</b>	Arrigorriaga	--	--	--	--	--	4	--
	Barakaldo	--	9	12	30	10	25	-5
	Bilbao	148	141	112	214	68	247	33
	Durango	--	--	2	--	--	4	--
	Erandio	--	--	3	3	--	8	5
	Ermua	--	--	--	--	--	0	--
	Galdakao	--	--	--	1	1	3	2
	Getxo	--	20	15	10	6	30	20
	Güeñes	--	--	0	0	--	--	--
	Iurreta	--	--	2	--	--	--	--
	Leioa	--	--	0	6	8	2	-4
	Portugalete	--	2	2	0	1	0	0
	Santurtzi	--	3	5	1	--	1	0
	Sestao	--	0	0	2	1	16	14
	Urduña	--	--	0	0	--	--	--
Zalla	--	--	2	0	--	--	--	
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>175</b>	<b>155</b>	<b>267</b>	<b>95</b>	<b>340</b>	73	
<b>Gipuzkoa</b>	Arrasate	--	--	--	1	2	0	-1
	Bergara	--	--	--	5	--	4	-1
	Beasain	--	--	--	--	0	--	--
	Donostia	66	89	48	101	29+50*	218	117
	Eibar	--	--	4	2	0	2	0
	Errenteria	--	--	8	5	9	16	11
	Hernani	--	--	0	1	--	--	--
	Irun	--	39	17	14	3	21	7
	Legazpi	--	--	0	1	--	0	-1
	Oiartzun	--	--	--	6	4	--	--
	Pasaia	--	--	4	0	2	2	2
	Tolosa	--	--	3	4	0	13	9
	Zarautz	--	--	5	--	--	--	--
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>128</b>	<b>89</b>	<b>140</b>	<b>49+50*</b>	<b>276</b>	136	
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>323</b>	<b>274</b>	<b>430</b>	<b>163+ 213*</b>	<b>658</b>	--	
<b>Nº mun.</b>	[3]	[10]	[24]	[26]	[19]	[23]	--	

(--) Municipios que no han realizado recuento nocturno en calle en un año determinado.

\* En el caso concreto de Donostia, al número estimado de personas que en 2020 podrían haberse encontrado en una situación de calle, se le ha añadido la cifra de personas que eventualmente podrían haber permanecido dentro de edificios abandonados.

Nota: En 2022 participa por primera vez Arrigorriaga y Ermua en Bizkaia. En cambio, no participaron nueve municipios que sí lo hicieron en 2020: Amurrio en Araba; Güeñes, Iurreta, Urduña y Zalla en Bizkaia; y Beasain, Hernani, Oiartzun y Zarautz en Gipuzkoa.

Fuente: serie Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Si, además de las personas localizadas en calle, se tienen en cuenta a las personas en albergues y centros de acogida identificadas fuera de las tres capitales –es decir, el conjunto de personas ‘sin techo’–, se obtienen también datos de interés, tanto para 2022 como para el conjunto de los años respecto a los que se dispone de información.

Como se observa en la Tabla 24, Gipuzkoa es en 2022 el territorio en el que el porcentaje de personas en calle y en centros de acogida identificadas fuera de la capital con relación al total del Territorio es mayor (27,6%, frente a 22,4% en Bizkaia y 0% en Araba). La situación es sin embargo diferente si se diferencian las personas en calle y las localizadas en albergues o centros de acogida: así, si el 21,0% de las personas en calle de Gipuzkoa se encontraban en 2022 fuera

de Donostia, en el caso de las personas alojadas en albergues y centros de acogida el porcentaje supera el 37%. En Bizkaia ocurre a la inversa, ya que el porcentaje de personas en calle identificadas fuera de Bilbao –27,4%– es muy superior al porcentaje de personas en alojadas en centros: sólo al 16,2% de las personas que pernoctaron en un albergue o centro de acogida en Bizkaia lo hizo fuera de Bilbao.

En otros términos, en los municipios de Bizkaia distintos de Bilbao las personas alojadas en albergues y centros de acogida representan en torno a un tercio de todas las personas en situación de ‘sin techo’, mientras que en los municipios guipuzcoanos supera el 50%, lo que hace pensar en una red de acogida nocturna a las personas ‘sin techo’ más desconcentrada o descentralizada en el Territorio guipuzcoano (y más concentrada, por tanto, en Bizkaia y Álava, en la capital).

**Tabla 24. Evolución de las situaciones de calle, alojamiento en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) fuera de las capitales. 2012-2022**

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
<b>Araba sin Vitoria-Gasteiz</b>						
<b>Número</b>						
Personas localizadas en calle	0	3	0	2	3	0
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	0	0	0	0	0	0
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	0	--
Total	0	3	0	2	3	0
<b>% sobre total Araba</b>						
Personas localizadas en calle	0,0%	15,0%	0,0%	8,7%	15,8%	0,0%
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	0,0%	--
Total	0,0%	3,3%	0,0%	1,7%	1,9%	0,0%
<b>Bizkaia sin Bilbao</b>						
<b>Número</b>						
Personas localizadas en calle	0	34	43	53	27	93
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	0	0	13	32	22	44
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	67	--
Total	0	34	56	85	116	137
<b>% sobre total Bizkaia</b>						
Personas localizadas en calle	0,0%	19,4%	27,7%	19,9%	28,4%	27,4%
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	0,0%	0,0%	6,5%	13,9%	12,8%	16,2%
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	12,3%	--
Total	0,0%	9,4%	15,8%	17,1%	14,3%	22,4%
<b>Gipuzkoa sin Donostia</b>						
<b>Número</b>						
Personas localizadas en calle	0	39	41	39	20	58
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	32	11	23	30	34	66
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	106	--
Total	32	50	64	69	160	124
<b>% sobre total Gipuzkoa</b>						
Personas localizadas en calle	0,0%	30,5%	46,1%	27,9%	20,2%	21,0%
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	28,1%	8,3%	14,8%	17,4%	32,1%	37,9%
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	45,3%	--
Total	17,8%	19,2%	26,2%	22,1%	36,4%	27,6%
<b>Total sin tres capitales</b>						
<b>Número</b>						
Personas localizadas en calle	0	76	84	94	50	151
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	32	11	36	62	56	110
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	173	--
Total	32	87	120	156	279	261
<b>% sobre total</b>						
Personas localizadas en calle	0,0%	23,5%	30,7%	21,9%	23,5%	22,9%
Personas en albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.)	8,1%	2,8%	8,2%	12,5%	16,0%	21,2%
Personas en equipamientos covid-19	--	--	--	--	20,4%	--
Total	5,0%	12,2%	16,8%	16,8%	19,8%	22,2%

Fuente: serie de estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Desde el punto de vista evolutivo, el peso de las personas localizadas en albergues respecto a las localizadas en la calle ha ido creciendo progresivamente en Gipuzkoa –del 36% en 2016 al 53% en 2022–, mientras que en Bizkaia también ha crecido, aunque en menor medida (del 23% al 32%). La situación en Araba es radicalmente diferente, y difícilmente comparable, debido a su muy elevada concentración poblacional.

#### **4.4. Principales tendencias observadas en las características sociodemográficas básicas de las personas ‘sin techo’**

Además de observar la evolución del número de personas afectadas por la exclusión residencial a lo largo del tiempo, la información que proveen los recuentos nocturnos permite avanzar también algunas tendencias en cuanto a la composición sociodemográfica de las personas que están en esta situación.

Como se ha señalado previamente, en este apartado se ofrecen algunos datos –tanto para el año 2022 como para el conjunto del periodo analizado– sobre las características sociodemográficas básicas de las personas ‘sin techo’ localizadas en las tres capitales, es decir, de las personas que pernoctan en la calle o en albergues y centros de acogida de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia. Si bien no se dispone de estos tres datos para las 916 personas en esa situación, las tasas de respuesta –en función del dato y de la ciudad– superan en todos los casos el 94%, por lo que los datos analizados puedan considerarse suficientemente fiables y representativos del colectivo analizado (Tabla 28).

Se describen, a continuación, de forma separada, los datos relativos al género, a la edad y al origen de las personas ‘sin techo’ en cada una de las tres capitales vascas. Los datos detallados pueden consultarse en las Tabla 28 y Tabla 29 al final de este mismo apartado.

##### **4.4.1. Nueve de cada diez personas ‘sin techo’ son hombres, con una ligera tendencia al aumento del peso masculino en las tres capitales, y una presencia femenina más acusada en Vitoria-Gasteiz**

El 91% de las personas ‘sin techo’ contabilizadas en 2022 en las tres capitales vascas son hombres y el 9% mujeres. El peso relativo de los hombres es similar en Donostia y Bilbao –donde los hombres representan el 92% y el 93%, respectivamente, de las personas identificadas– y algo más reducido en Vitoria-Gasteiz (83%), donde la presencia femenina es mayor (alcanzando el 17%).

Desde la perspectiva evolutiva (Tabla 28), el peso de los hombres se ha ido incrementado ligeramente con los años en las tres capitales; de hecho, entre 2018 y 2022 el número de hombres ‘sin techo’ ha crecido en 146 personas –en términos relativos, un 21%–, mientras que se ha reducido en cuatro personas en el caso de las mujeres, pasando de 84 a 80. La reducción del peso relativo de las mujeres dentro del colectivo ‘sin techo’ se ha dado en las tres ciudades, si bien sólo en Vitoria-Gasteiz se ha producido una reducción del número de mujeres ‘sin techo’. En Bilbao y Donostia, aunque su peso relativo se haya reducido, se ha producido un ligero incremento en el número de mujeres ‘sin techo’ entre 2018 y 2022.

La distribución por género de las personas ‘sin techo’, y su evolución en el tiempo presenta algunas diferencias territoriales importantes, especialmente si se diferencia entre quienes pernoctan en la calle y quienes lo hace en un albergue o centro de acogida (Tabla 29):

- En lo que se refiere al peso que representan las mujeres y los hombres en cada uno de los lugares de pernocta analizados, las mujeres representan el 6% de las personas en calle y el 12% de las personas que pernoctan en albergues y centros de acogida. Vitoria-Gasteiz destaca por una presencia femenina en calle muy elevada –representan el 17% de todas las personas localizadas en la calle, frente al 4% en Bilbao y el 7% en Donostia-. También, aunque en menor medida, por una presencia femenina en albergues y centros de acogida –16%– más elevada que en Bilbao y Donostia (11%, en ambos casos).
- En lo que se refiere a la frecuencia con la que hombres y mujeres ‘sin techo’ se ven obligados/as a dormir en la calle, en lugar de hacerlo en un albergue o centro de acogida nocturna, los datos de la tabla siguiente (Tabla 25) ponen de manifiesto que, en las tres ciudades analizadas, del total de personas ‘sin techo’, pernoctaron en la calle durante la noche del recuento el 56% de los hombres y el 39% de las mujeres. Esta situación –los hombres ‘sin techo’ duermen en la calle en mayor medida que las mujeres– se da en Donostia y Bilbao, pero no en Vitoria-Gasteiz, donde la proporción de quienes duermen en calle –en torno al 35%– es parecida para hombres y mujeres

**Tabla 25. Distribución de las personas localizadas de calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas por ciudad, sexo y lugar de pernocta. 26-27 de octubre de 2022**

		Calle	Albergue	Total
Vitoria-Gasteiz	Hombre	35,8	64,2	100,0
	Mujer	36,8	63,2	100,0
	<b>Total</b>	<b>36,5</b>	<b>63,5</b>	<b>100,0</b>
Bilbao	Hombre	53,0	47,0	100,0
	Mujer	26,5	73,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>52,0</b>	<b>48,0</b>	<b>100,0</b>
Donostia	Hombre	67,1	32,9	100,0
	Mujer	55,6	44,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>66,9</b>	<b>33,1</b>	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	Hombre	56,0	44,0	100,0
	Mujer	38,8	61,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>54,5</b>	<b>45,5</b>	<b>100,0</b>
N		490	409	916

Nota: Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

#### 4.4.2. Crece ligeramente el peso de las personas más jóvenes y se reduce el de las personas mayores

Desde el punto de vista de la edad, en 2022, las personas localizadas en calle, albergues y centros de acogida se dividen casi a partes iguales entre las personas que tienen entre 18 y 29 años (35% del total), las que tienen entre 30 y 44 (33%) y las que tienen entre 45 y 64 (29%). Se han identificado también durante el recuento cinco personas menores de edad y 28 personas mayores de 65, si bien esas personas representan un porcentaje mucho menor del total de personas en esta situación.

La distribución por edad que se da en las tres ciudades es relativamente similar, si bien Donostia destaca por un mayor peso de las personas jóvenes –44%, frente al 19% en Vitoria-Gasteiz y 32% en Bilbao– y la capital alavesa por un mayor peso de las personas que tienen entre 45 y 64 años (48%, frente a 31% en Bilbao y 19% en Donostia). Bilbao, por su parte se caracteriza por una distribución más equilibrada de estos tres grupos, que se asemeja a la que se registra para la suma de las tres capitales.

Desde el punto de vista evolutivo, en las tres ciudades analizadas, crece ligeramente el porcentaje de personas jóvenes –del 25% en 2016 al 35% en 2022–, se mantiene el de las personas de mediana edad (de 30 a 44) y se reduce el de las personas más mayores (de entre 45 y 64 años), que suponían el 36% en 2016 y el 29% en 2022. Como consecuencia de estos cambios en la distribución etaria del colectivo, la edad media de las personas localizadas en calle y centros de acogida se ha reducido ligeramente en este periodo, pasando de 39,8 años en 2016 a 37,6 años en 2022.

El peso que representa cada uno de estos grupos no es el mismo, en cualquier caso, en calle y en los albergues y centros de acogida. Los datos recogidos en la Tabla 29 –para las tres ciudades y para 2022– ponen de manifiesto que entre quienes pernoctan en la calle el peso de las personas más jóvenes es mayor (41%) y que el peso de cada grupo se reduce a medida que se avanza en la edad (las personas de 45 a 64 representan únicamente el 20% de todas las personas en calle). En centros de acogida y albergues, por el contrario, la distribución por edades es más parecida y, en todo caso, tienen mayor peso el grupo de las personas más mayores (de 45 a 64 años -39%-, siempre dejando fuera del análisis a las personas mayores de 65 años, que como se ha dicho representan una parte muy reducida de este colectivo).

Si se analiza la distribución de las personas localizadas en calle y albergues en función de su edad y del lugar en el que pernoctaron (Tabla 26), se observa que entre las personas de 18 a 29 años el 62% de las personas ‘sin techo’ pernoctó durante la noche del recuento en calle, entre las que tienen entre 30 y 44 el 58% y entre quienes tienen entre 45 y 64 el 37%. No es por tanto de extrañar que la edad media de las personas que pernoctaron en calle en las tres capitales vascas (34,6 años) sea más baja que la de quienes lo hicieron en un albergue o un centro de acogida (40,9 años).

**Tabla 26. Distribución (%) de las personas localizadas de calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas por ciudad, edad y lugar de pernocta. 26-27 de octubre de 2022**

		Calle	Albergue	Total
Vitoria-Gasteiz	<18 años	–	–	–
	18-29	9,1	90,9	100,0
	30-44	54,5	45,5	100,0
	45-64	36,4	63,6	100,0
	65+	25,0	75,0	100,0
	<b>Total</b>	<b>36,5</b>	<b>63,5</b>	<b>100,0</b>
Bilbao	<18 años	100,0	0,0	100,0
	18-29	56,6	43,4	100,0
	30-44	53,7	46,3	100,0
	45-64	36,7	63,3	100,0
	65+	38,5	61,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>52,0</b>	<b>48,0</b>	<b>100,0</b>
Donostia	<18 años	50,0	50,0	100,0
	18-29	76,9	23,1	100,0
	30-44	66,3	33,7	100,0
	45-64	39,7	60,3	100,0
	65+	45,5	54,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>66,9</b>	<b>33,1</b>	<b>100,0</b>
Total	<18 años	60,0	40,0	100,0
	18-29	62,1	37,9	100,0
	30-44	58,3	41,7	100,0
	45-64	37,3	62,7	100,0
	65+	39,3	60,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>52,9</b>	<b>47,1</b>	<b>100,0</b>
<b>N</b>		460	409	916

Nota: Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

#### 4.4.3. Sigue creciendo el peso de las personas de origen extranjero entre las personas ‘sin techo’

Desde 2016, el peso relativo de las personas de origen extranjero dentro del colectivo de personas ‘sin techo’ ha ido creciendo de forma gradual y continua, pasando del 63% en 2016 al 78% en 2022. De hecho, desde 2018, el número de personas de procedencia española en esta situación se ha reducido –de 216 a 189 personas–, mientras que el número de personas de origen extranjero ha crecido, en el mismo periodo, casi en un 50%. Cabe pensar por tanto que buena parte del incremento en el número de personas ‘sin techo’ en Euskadi se explica, fundamentalmente, por el incremento en el número de personas extranjeras ‘sin techo’ (Tabla 28).

En todo caso, el incremento en el número y el peso relativo de las personas ‘sin techo’ de origen extranjero durante el periodo que va de 2018 a 2022 se produce en Bilbao y Donostia, pero no en Vitoria-Gasteiz, donde el porcentaje de personas sin hogar de origen extranjero se ha reducido y es, en 2022, más reducido que en Bilbao y Donostia (58%, frente a 77% en Bilbao y 88% en Donostia). Es precisamente en la capital guipuzcoana donde el número y el peso relativo de las personas extranjeras ‘sin techo’ se ha incrementado en mayor medida desde 2012.

Como ocurría en el caso del género y de la edad, el peso de las personas extranjeras no es el mismo si se diferencia la pernocta en calle de la pernocta en centros de acogida y albergues, si bien se producen en este caso diferencias muy importantes entre las tres ciudades:

- En lo que se refiere a la distribución de las personas en calle y albergues desde el punto de vista del origen, en el conjunto de la CAPV, se estima que son extranjeras el 86% de las personas que duermen en la calle y el 70% de las personas que duermen en albergues y centros de acogida. Ese mayor peso de la población extranjera en calle se da claramente en Donostia (95%) y también en Bilbao (84%), pero no en Vitoria-Gasteiz, donde el porcentaje de personas extranjeras en calle es del 51%, frente a un 49% de personas de origen nacional. Vitoria-Gasteiz también destaca por un mayor peso de la población de origen autóctono en centros de acogida nocturna y albergues (38%, frente a 29% en Bilbao y 25% en Donostia).
- En cuanto a la distribución de las personas de cada grupo en función del lugar del pernocta, en el conjunto de la CAPV durmió en la calle durante la noche del recuento el 58% de las personas ‘sin techo’ de origen extranjero, frente al 35% de las personas ‘sin techo’ de procedencia española. La situación al respecto en cada ciudad es muy diferente, ya que en Vitoria-Gasteiz durmió en la calle durante la noche del recuento el 32% de las personas ‘sin techo’ de origen extranjero, en Bilbao el 54% y en Donostia el 70%. En lo que se refiere a las personas de procedencia española, los porcentajes son algo más homogéneos: 41%, 36% y 27%, en Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia, respectivamente.

**Tabla 27. Distribución de las personas localizadas de calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas por ciudad, origen y lugar de pernocta. 26-27 de octubre de 2022**

		<b>Calle</b>	<b>Albergue</b>	<b>Total</b>
Vitoria-Gasteiz	Es extranjera	31,8	68,2	100,0
	No es extranjera	41,7	58,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>36,5</b>	<b>63,5</b>	<b>100,0</b>
Bilbao	Es extranjera	53,9	46,1	100,0
	No es extranjera	35,6	64,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>52,0</b>	<b>48,0</b>	<b>100,0</b>
Donostia	Es extranjera	70,4	29,6	100,0
	No es extranjera	27,0	73,0	100,0
	<b>Total</b>	<b>66,9</b>	<b>33,1</b>	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	Es extranjera	58,3	41,7	100,0
	No es extranjera	35,4	64,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>53,4</b>	<b>46,6</b>	<b>100,0</b>
<b>N</b>		469	409	916

Nota: Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Las dos tablas siguientes recogen los datos relativos al número y la distribución porcentual de las personas localizadas en calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en cada una de las tres capitales vascas por ciudad, origen, edad y sexo. La Tabla 28 recoge la evolución de esas variables a lo largo de los años y la Tabla 29 su distribución, en 2022, en función del lugar de pernocta.

**Tabla 28. Evolución del número y las características básicas de las personas localizadas de calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) de las tres capitales vascas. 2016-2022**

		2016		2018		2020		2022		Dif.
		N	% ver.	N	% ver.	N	% ver.	N	% ver.	2018-22
<b>Vitoria-Gasteiz</b>										
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	100%		99%		100%		99%		
	Hombres	91	78%	86	75%	141	89%	95	83%	9
	Mujeres	25	22%	28	25%	17	11%	19	17%	-9
	Total	116		115		158		115		0
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	97%		95%		96%		99%		
	<18 años	13	12%	16	15%	2	1%	0	0%	-16
	18-29	21	19%	24	22%	39	26%	22	19%	-2
	30-44	33	29%	19	17%	35	23%	33	29%	14
	45-64	40	36%	42	39%	65	43%	55	48%	13
	65+	5	4%	8	7%	11	7%	4	4%	-4
	Total	116		115		158		115		0
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	84%		83%		98%		99%		
	Es extranjera	54	56%	60	63%	91	59%	66	58%	6
	No es extranjera	43	44%	36	38%	64	41%	48	42%	12
	Total	116		115		158		115		0
<b>Bilbao</b>										
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	99%		99%		100%		98%		
	Hombres	268	91%	376	92%	637	92%	432	93%	56
	Mujeres	26	9%	32	8%	56	8%	34	7%	2
	Total	298		413		694		475		62
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	89%		94%		99%		94%		
	<18 años	1	0%	7	2%	0	0%	1	0%	-6
	18-29	82	31%	119	31%	278	40%	145	32%	26
	30-44	91	34%	116	30%	200	29%	149	33%	33
	45-64	88	33%	132	34%	193	28%	139	31%	7
	65+	2	1%	13	3%	18	3%	13	3%	0
	Total	298		413		694		475		62
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	87%		93%		100%		95%		
	Es extranjera	180	69%	264	68%	521	75%	349	77%	85
	No es extranjera	79	31%	122	32%	173	25%	104	23%	-18
	Total	298		413		694		475		62
<b>Donostia</b>										
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	98%		97%		100%		98%		
	Hombres	149	84%	211	90%	246	88%	292	92%	81
	Mujeres	28	16%	24	10%	33	12%	27	8%	3
	Total	180		243		279		326		83
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	61%		91%		89%		94%		
	<18 años	6	6%	7	3%	5	2%	4	1%	-3
	18-29	18	17%	92	42%	83	33%	134	44%	42
	30-44	33	30%	49	22%	63	25%	101	33%	52
	45-64	48	44%	69	31%	85	34%	58	19%	-11
	65+	4	4%	3	1%	12	5%	11	4%	8
	Total	180		243		279		326		83
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	51%		89%		97%		95%		
	Es extranjera	46	51%	159	73%	196	72%	274	88%	115
	No es extranjera	45	49%	58	27%	75	28%	37	12%	-21
	Total	180		243		279		326		83
<b>Total</b>										
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	99%		98%		100%		98%		
	Hombres	508	87%	673	89%	1.024	91%	819	91%	146
	Mujeres	79	13%	84	11%	106	9%	80	9%	-4
	Total	594		771		1.131		916		145
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	82%		93%		96%		95%		
	<18 años	20	4%	30	4%	7	1%	5	1%	-25
	18-29	121	25%	235	33%	400	37%	301	35%	66
	30-44	157	32%	184	26%	298	27%	283	33%	99
	45-64	176	36%	243	34%	343	31%	252	29%	9
	65+	11	2%	24	3%	41	4%	28	3%	4
	Total	594		771		1.131		916		145
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	75%		91%		99%		96%		
	Es extranjera	280	63%	483	69%	808	72%	689	78%	206
	No es extranjera	167	37%	216	31%	312	28%	189	22%	-27
	Total	594		771		1.131		916		145

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de casos con información sobre el total de personas contabilizadas cada año en las situaciones mencionadas. Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: serie de estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

**Tabla 29. Número y características básicas de las personas localizadas de calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) de las tres capitales vascas. 26-27 octubre de 2022**

		Calle		Albergues	
		N	% ver.	N	% ver.
<b>Vitoria-Gasteiz</b>					
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	98%		100%	
	Hombres	34	83%	61	84%
	Mujeres	7	17%	12	16%
	Total	42	100%	73	100%
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	98%		100%	
	<18 años	0	0%	0	0%
	18-29	2	5%	20	27%
	30-44	18	44%	15	21%
	45-64	20	49%	35	48%
	65+	1	2%	3	4%
Total	42	100%	73	100%	
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	98%		100%	
	Es extranjera	21	51%	45	62%
	No es extranjera	20	49%	28	38%
	Total	42	100%	73	100%
<b>Bilbao</b>					
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	96%		100%	
	Hombres	229	96%	203	89%
	Mujeres	9	4%	25	11%
	Total	247	100%	228	100%
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	89%		100%	
	<18 años	1	0%	0	0%
	18-29	82	37%	63	28%
	30-44	80	37%	69	30%
	45-64	51	23%	88	39%
	65+	5	2%	8	4%
Total	247	100%	228	100%	
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	91%		100%	
	Es extranjera	188	84%	161	71%
	No es extranjera	37	16%	67	29%
	Total	247	100%	228	100%
<b>Donostia**</b>					
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	97%		100%	
	Hombres	196	93%	96	89%
	Mujeres	15	7%	12	11%
	Total	218	100%	108	100%
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	92%		100%	
	<18 años	2	1%	2	2%
	18-29	103	52%	31	29%
	30-44	67	34%	34	31%
	45-64	23	12%	35	32%
	65+	5	3%	6	6%
Total	218	100%	108	100%	
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	93%		100%	
	Es extranjera	193	95%	81	75%
	No es extranjera	10	5%	27	25%
	Total	218	100%	108	100%
<b>Total</b>					
<b>Sexo</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	97%		100%	
	Hombres	459	94%	360	88%
	Mujeres	31	6%	49	12%
	Total	490	100%	409	100%
<b>Grupos de edad</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	91%		100%	
	<18 años	3	1%	2	0%
	18-29	187	41%	114	28%
	30-44	165	36%	118	29%
	45-64	94	20%	158	39%
	65+	11	2%	17	4%
Total	460	100%	409	100%	
<b>Origen*</b>	<i>Tasa de respuesta (%)*</i>	93%		100%	
	Es extranjera	402	86%	287	70%
	No es extranjera	67	14%	122	30%
	Total	469	100%	409	100%

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de casos con información sobre el total de personas contabilizadas cada año en las situaciones mencionadas. Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: serie de estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Una vez analizadas, para cada una de las tres ciudades, los datos disponibles con relación al sexo, la edad y el origen de las personas analizadas, de forma separada, se analiza, a continuación, la composición sociodemográfica de los hombres y de las mujeres 'sin techo' de las tres capitales vascas en 2022, combinando las variables sociodemográficas recogidas.

Para ello, se han creado 20 perfiles diferentes, combinando sexo, origen y tramos de edad. Como se observa en la tabla siguiente (Tabla 30), entre los hombres predominan dos grupos: los jóvenes extranjeros de 18 a 29 años (que representan el 36% de todos los hombres 'sin techo') y los adultos (entre 30 y 44 años) extranjeros (26% del total). Hay dos grupos más, relativamente nutridos, aunque con una presencia menor: los hombres extranjeros de entre 45 y 64 años (16% del total) y los hombres de procedencia española de esa misma edad, que representan un 13% de todos los hombres en calle y albergues. Entre las mujeres, el grupo mayoritario corresponde a las extranjeras de 30 a 44 años (32%). Las mujeres de origen extranjero de 18 a 29 años, las mujeres de origen extranjero de 46 a 64 años, las mujeres españolas de 30 a 44 y las mujeres españolas de 46 a 64 tienen un peso similar, que oscila entre el 13% y el 18%.

**Tabla 30. Composición sociodemográfica de los hombres y mujeres en calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) de las tres capitales vascas. 26-27 de octubre de 2022**

	Hombres	Mujeres	Total
<i>Tasa de respuesta*</i>	95%	98%	94%
Origen extranjero <18 años	0%	1%	0%
Origen extranjero 18-29 años	36%	13%	34%
Origen extranjero 30-44 años	26%	32%	27%
Origen extranjero 45-64 años	16%	13%	16%
Origen extranjero 65 y más años	1%	3%	1%
<b>Origen extranjero: total</b>	<b>80%</b>	<b>62%</b>	<b>78%</b>
Origen no extranjero <18 años	0%	1%	0%
Origen no extranjero 18-29 años	1%	3%	1%
Origen no extranjero 30-44 años	5%	14%	5%
Origen no extranjero 45-64 años	13%	18%	13%
Origen no extranjero 65 y más años	2%	3%	2%
<b>Origen no extranjero: total</b>	<b>20%</b>	<b>38%</b>	<b>22%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
N	819	80	916

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de casos con información sobre el total de personas contabilizadas cada año en las situaciones mencionadas. Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022

La Tabla 31 ofrece datos similares, desagregados en función de la ciudad y considerando su peso respecto al conjunto de las personas 'sin techo' (y no, como en la tabla anterior, respecto a la totalidad de las personas 'sin techo' del mismo sexo).

Para el conjunto de la CAPV, observamos que el grupo mayoritario es el formado por los hombres extranjeros de 30 a 54 años de edad, que representan el 34% de todas las personas 'sin techo'. Le siguen, con un peso muy similar (32%) los hombres extranjeros de 18 a 29 años y, a mucha distancia, los hombres de procedencia autóctona de 30 a 54 años de edad (11%). El resto de los grupos tienen un peso minoritario. Esta distribución, en cualquier caso, no es exactamente igual en las tres ciudades: Donostia, por ejemplo, destaca por un peso mucho mayor de los hombres extranjeros jóvenes (41%, frente a 30% en Bilbao y 18% en Vitoria-Gasteiz). La capital alavesa destaca por su parte por un mayor peso del perfil 'tradicional' de personas 'sin techo' –es decir, hombres de origen no extranjero mayores de 30 años–, que suponen el 32% del total, frente al 18% en Bilbao y el 10% en Donostia.

**Tabla 31. Composición sociodemográfica de las personas en calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) de las tres capitales vascas. 26-27 de octubre de 2022**

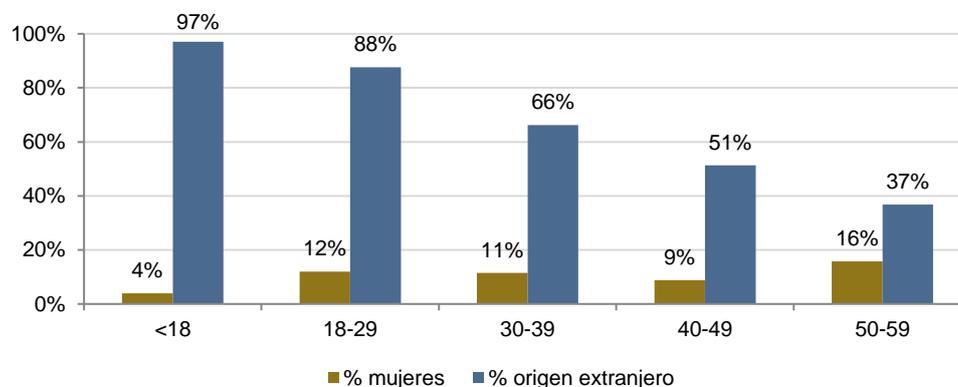
	Vitoria-Gasteiz	Bilbao	Donostia	Total
<i>Tasa de respuesta*</i>	99%	94%	94%	95%
<b>Total &lt;18 años</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
Hombre 18-29 años extranjero	18%	30%	41%	32%
Hombre 18-29 años no extranjero	1%	1%	0%	1%
Mujer 18-29 años extranjera	1%	0%	2%	1%
Mujer 18-29 años no extranjera	0%	0%	0%	0%
<b>Total 18-29 años</b>	<b>19%</b>	<b>32%</b>	<b>44%</b>	<b>35%</b>
Hombre 30-54 años extranjero	29%	35%	35%	34%
Hombre 30-54 años no extranjero	19%	12%	6%	11%
Mujer 30-54 años extranjera	7%	2%	4%	4%
Mujer 30-54 años no extranjera	4%	2%	1%	2%
<b>Total 30-54 años</b>	<b>60%</b>	<b>54%</b>	<b>45%</b>	<b>52%</b>
Hombre 55 y más años extranjero	4%	5%	5%	5%
Hombre 55 y más años no extranjero	13%	6%	5%	7%
Mujer 55 y más años extranjera	0%	1%	0%	1%
Mujer 55 y más años no extranjera	4%	1%	1%	1%
<b>Total 55 y más años</b>	<b>21%</b>	<b>14%</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
N	115	475	326	916

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de casos con información sobre el total de personas contabilizadas cada año en las situaciones mencionadas. Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022

Es también importante señalar cómo varía el peso de las mujeres y de las personas extranjeras en función de la edad. Así, como se observa en el Gráfico 5, el peso relativo de las mujeres tiende a crecer con la edad entre las personas localizadas en calle y albergues en las tres capitales vascas (pasando del 4% entre los menores de 18 al 16% entre quienes tienen más de 50). Lo contrario ocurre con las personas extranjeras, cuyo peso pasa del 97% entre las personas menores de 18 años o el 88% entre las que tienen de 18 a 29, al 37% entre quienes tienen entre 50 y 59 años.

**Gráfico 5. Porcentaje que representan las personas de origen extranjero y las mujeres en cada cohorte de edad de las personas de 18 y más años localizadas en calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) en las tres capitales vascas. 26-27 de octubre de 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Desde la perspectiva del origen de las personas extranjeras 'sin techo', destaca el peso de las personas de procedencia africana y, específicamente, del Magreb: más concretamente, las personas provenientes de Marruecos y Argelia representan el 70% de todas las personas –253, en concreto– respecto a las que se dispone de información. El peso de este grupo es algo menor en Vitoria-Gasteiz (55%), donde tienen un peso superior al que se registra en Bilbao y Donostia las personas que provienen del África subsahariana y del continente americano.

**Tabla 32. Personas localizadas de calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) de las tres capitales vascas, según origen y país de procedencia. 26-27 de octubre de 2022**

	Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Total	
	N	% ver.	N	% ver.	N	% ver.	N	% ver.
Tasa de respuesta	100%		100%		97%		98%	
Sin información origen	0		1		0		1	
Origen no extranjero	29		61		15		105	
Origen extranjero	44		245		84		373	
+ Casos sin información	29		72		17		118	
+ Casos con información	44		236		82		362	
<b>Europa</b>	<b>6</b>	<b>14%</b>	<b>18</b>	<b>8%</b>	<b>12</b>	<b>15%</b>	<b>36</b>	<b>10%</b>
Unión Europea	6	14%	15	6%	10	12%	31	9%
Rumania	2	5%	7	3%	6	7%	15	4%
Portugal	2	5%	3	1%	3	4%	8	2%
Polonia	1	2%	3	1%	0	--	4	1%
Resto de Europa	0	--	3	1%	2	2%	5	1%
Ucrania	0	--	0	0%	2	2%	2	1%
Rusia	0	--	1	0%	0	--	1	0%
Turquía	0	--	1	0%	0	--	1	0%
Moldavia	0	--	1	0%	0	--	1	0%
<b>África</b>	<b>30</b>	<b>68%</b>	<b>205</b>	<b>87%</b>	<b>66</b>	<b>80%</b>	<b>301</b>	<b>83%</b>
África septentrional	24	55%	177	75%	55	67%	256	71%
Marruecos	14	32%	149	63%	36	44%	199	55%
Argelia	10	23%	26	11%	18	22%	54	15%
Resto	0	0%	2	1%	1	1%	3	1%
África occidental	6	14%	27	11%	9	11%	42	12%
Senegal	2	5%	8	3%	1	1%	11	3%
Guinea	2	5%	2	1%	3	4%	7	2%
Ghana	0	--	5	2%	2	2%	7	2%
Nigeria	0	--	3	1%	0	--	3	1%
Mali	0	--	1	0%	0	--	1	0%
Congo	0	--	2	1%	0	--	2	1%
Resto	2	5%	6	3%	3	4%	11	3%
África central	0	--	1	0%	2	2%	3	1%
Camerún	0	--	1	0%	0	--	1	0%
Resto	0	--	0	0%	2	2%	2	1%
<b>América</b>	<b>7</b>	<b>16%</b>	<b>12</b>	<b>5%</b>	<b>3</b>	<b>4%</b>	<b>22</b>	<b>6%</b>
América del Sur	5	11%	10	4%	2	2%	17	5%
Colombia	2	5%	2	1%	0	--	4	1%
Brasil	3	7%	1	0%	0	--	4	1%
Venezuela	0	--	1	0%	0	--	1	0%
Resto	0	--	6	3%	2	2%	8	2%
Caribe	2	5%	2	1%	1	1%	5	1%
América central	0	--	0	--	0	--	0	--
América del norte	0	--	0	--	0	--	0	--
<b>Asia</b>	<b>1</b>	<b>2%</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>	<b>3</b>	<b>1%</b>
Palestina	1	2%	0	--	1	1%	2	1%
Pakistán	0	--	1	0%	0	--	1	0%
<b>Oceanía</b>	<b>0</b>	<b>--</b>	<b>0</b>	<b>--</b>	<b>0</b>	<b>--</b>	<b>0</b>	<b>--</b>
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>	<b>236</b>	<b>100%</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>	<b>362</b>	<b>100%</b>

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de casos con información sobre el total de personas contabilizadas cada año en las situaciones mencionadas. Las distribuciones se han calculado teniendo en cuenta solo los datos válidos.

Fuente: serie de estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Finalmente, desde el punto evolutivo, y dejando al margen el año 2020, cabe subrayar que la composición por edad, nacionalidad y sexo del colectivo analizado ha ido variando con el tiempo. En efecto, en lo que se refiere a los perfiles mayoritarios, desde 2016 el colectivo que ha crecido en mayor medida es el formado por hombres extranjeros mayores de 30 años –del 32,4%% del total en 2016 al 39,5% en 2022–. Del mismo modo, se ha reducido el peso relativo del perfil “tradicional” de personas ‘sin techo’ (hombres españoles de más de 30 años), que pasan del 31,6% de todas las personas ‘sin techo’ en 2016 al 17,7% en 2022.

**Tabla 33. Evolución de la composición sociodemográfica de las personas en calle y albergues (ETHOS: 2.1. y 3.1.) de las tres capitales vascas por sexo, edad y nacionalidad**

		2016	2018	2020	2022
Mujeres	Extranjeras <30	2,0	1,0	1,6	1,3
	Españolas <30	0,9	0,5	0,5	0,3
	Extranjeras >30	4,6	6,2	3,0	4,3
	Españolas >30	5,9	4,2	4,0	3,1
Hombres	Extranjeros <30	20,8	26,9	31,9	32,2
	Españoles <30	1,8	1,0	1,9	0,6
	Extranjeros>30	32,4	35,3	31,6	39,5
	Españoles >30	31,6	24,9	20,9	17,7
Total		100	100	100	100
	N	594	771	1.131	916

Nota: los resultados de 2020 incluyen a las personas en calle, en albergues (ETHOS 2.1 y 3.1), así como los dispositivos especiales con motivo de la pandemia de la covid-19.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022

## Capítulo 5.

# Trayectorias de sinhogarismo, victimizaciones en calle y relaciones sociales y familiares

---

### 5.1. Introducción

Una vez analizadas las características de las personas localizadas en calle y albergues o centros de acogida desde la perspectiva de sus características sociodemográficas básicas, en este capítulo se recoge una aproximación general a las trayectorias vitales de las personas en situación de exclusión residencial grave, las situaciones de inseguridad y victimización que padecen y a sus relaciones sociales y familiares. A diferencia de los datos recogidos en el apartado anterior, los datos que se analizan en éste se refieren al conjunto de las personas en situación de exclusión residencial grave y no únicamente a las que pernoctaron durante la noche del recuento en la calle o centros de acogida y albergues (es decir, la población 'sin techo').

En ese sentido, el análisis que se expone en este capítulo se refiere a las 1.851 personas que respondieron a la entrevista que se les planteó hacer durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Éstas representan el 63% de las 2.945 personas mayores de edad que fueron localizadas en situación de exclusión residencial grave tanto pernoctando en la calle como en albergues, centros de acogida nocturna, recursos contra la violencia de género y otros recursos para la inclusión social. En la presentación de este segundo bloque del informe (Tabla 18 en la página 57) pueden consultarse con detalle las principales características sociodemográficas de estas personas. En la medida que esa tasa de respuesta puede variar en función de diversos factores –situación en la tipología ETHOS, sexo, edad, origen, etc.–, los datos podrían presentar algún tipo de sesgo y representar en mayor medida a los colectivos más proclives a responder a la encuesta, si bien cabe pensar que, en líneas generales, recogen la situación del conjunto del colectivo.

El análisis se centra básicamente en la situación en 2022, aunque se describe también la evolución de los datos de mayor interés. Por otra parte, en función de la cuestión analizada, los datos se han desagregado teniendo en cuenta las variables sociodemográficas básicas –sexo, edad y lugar de nacimiento– y/o la situación de la persona en la categoría ETHOS. Por el contrario, no se especifican de forma detallada las diferencias que se dan en cada Territorio Histórico, si bien en las tablas que se recogen al final de este capítulo (Tabla 43, Tabla 44, Tabla 45, Tabla 46, Tabla 47 y Tabla 48) pueden consultarse con detalle los principales indicadores, desagregados en función de las características sociodemográficas de estas personas, incluyendo el Territorio Histórico en el que fueron localizadas.

## 5.2. Un tercio de las personas en situación de exclusión residencial lleva sin hogar más de cuatro años

Las trayectorias que experimentan las personas en situación de exclusión residencial pueden ser de muy diverso tipo: unas más prolongadas en el tiempo; otras quizás muy cortas o recientes; algunas fluctuantes, en las que se intercalan periodos en los que se ha podido mantener el hogar, con otros de pérdida; otras, en cambio, permanentes, crónicas, etc. Aunque no es fácil aproximarse a la realidad que presenta tal diversidad –para lo cual se hacen necesarios instrumentos de recogida de información mucho más refinados–, la información que proveen los cuestionarios aplicados ofrece, al menos, cierta luz sobre la cuestión.

Teniendo en cuenta las respuestas de las 1.851 personas que accedieron a responder al cuestionario, una de las principales conclusiones que cabe extraer es la elevada proporción de personas que afirman llevar un tiempo relativamente reducido en una situación de exclusión residencial grave, tal y como se define en este estudio<sup>34</sup>. En efecto, el 40% de las personas consultadas señala llevar menos de un año en esta situación, mientras que un tercio lleva cuatro o más años sin hogar (33,1%).

No se producen diferencias importantes a este respecto entre mujeres y hombres y sí, lógicamente, en función de la edad, en la medida en que cuanto mayor es la edad mayor resulta el porcentaje de quienes llevan poco tiempo sin hogar. También se producen diferencias importantes desde el punto de vista del lugar de nacimiento, ya que las personas nacidas en el extranjero –generalmente, más jóvenes– señalan en mayor medida llevar menos de un año en situación de exclusión residencial grave.

**Tabla 34. Características sociodemográficas de las personas en situación de exclusión residencial grave según la duración del sinhogarismo. 2022**

	Un año o menos	Dos o tres años	Cuatro o más años	NS/NC	Total
<b>Sexo</b>					
Hombres	39,9	20,3	33,7	6,0	100,0
Mujeres	40,1	24,6	31,2	4,1	100,0
Total	40,0	21,4	33,1	5,5	100,0
<b>Edad</b>					
18-29	47,5	25,2	21,3	6,0	100,0
30-44	44,4	21,6	28,2	5,8	100,0
45 o más	26,0	16,4	53,0	4,6	100,0
Total	40,0	21,4	33,1	5,5	100,0
<b>Lugar de nacimiento</b>					
En la CAPV	27,1	14,7	50,3	8,0	100,0
En el resto del estado	27,6	11,2	57,5	3,7	100,0
En el extranjero	45,0	24,5	25,6	5,0	100,0
Total	40,0	21,4	33,1	5,5	100,0
<b>Tiempo viviendo en la CAPV</b>					
Menos de 1 año	74,1	10,1	11,3	4,4	100,0
Dos o tres años	25,8	52,7	16,8	4,8	100,0
Cuatro o más años	28,5	15,5	50,9	5,2	100,0
Total	40,0	21,4	33,1	5,5	100,0
<b>Deseo de quedarse</b>					
Me gustaría quedarme	43,0	20,9	31,4	4,7	100,0
Me gustaría marcharme	31,6	21,4	40,5	6,5	100,0
Aún no lo se	32,7	24,6	35,0	7,7	100,0
<b>Total</b>	<b>40,0</b>	<b>21,4</b>	<b>33,1</b>	<b>5,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

<sup>34</sup> Se recopilan las respuestas a la pregunta: “¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar? Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de un curso de servicios sociales a otro, etc.”

Si se analiza la composición del grupo de personas que llevan más de cuatro años en una situación de exclusión residencial –es decir, el colectivo con una trayectoria larga de sinhogarismo–, se observa que son mujeres el 25% de todas ellas, lo que supone un porcentaje ligeramente superior al que representan respecto al conjunto de las personas en situación de exclusión residencial (un 20%). También están sobrerrepresentadas las personas de más de 45 años, ya que, representando el 25% de todas las personas en situación de exclusión residencial, suponen casi el 50% del colectivo de personas con un historial largo de sinhogarismo. Ocurre lo contrario con las personas nacidas en el extranjero: son el 65% de todas las personas sin hogar, pero el 56% de las personas con una trayectoria de sinhogarismo larga.

**Tabla 35. Características sociodemográficas de las personas en situación de exclusión residencial grave según la duración del sinhogarismo. 2022**

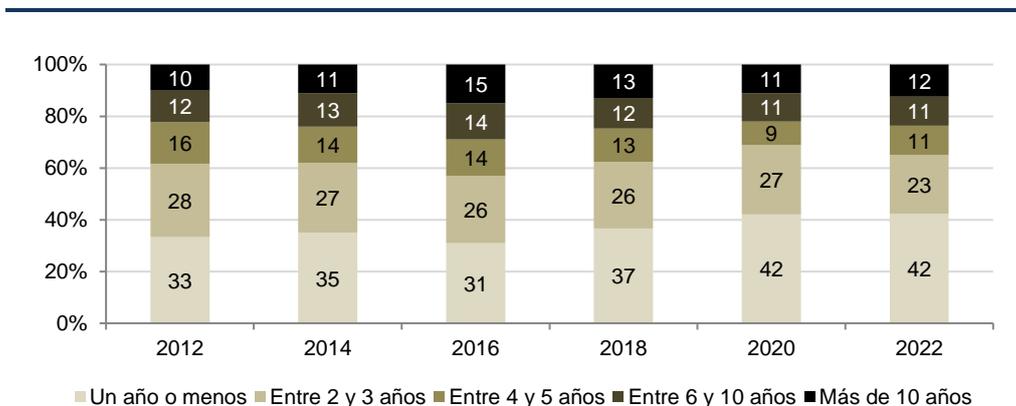
	Un año o menos	Dos o tres años	Cuatro o más años	Total
<b>Sexo</b>				
Hombres	74%	70%	75%	80%
Mujeres	26%	30%	25%	20%
Total	100%	100%	100%	100%
<b>Edad</b>				
18-29	47%	46%	25%	43%
30-44	33%	30%	26%	31%
45 o más	20%	23%	49%	25%
Total	100%	100%	100%	100%
<b>Lugar de nacimiento</b>				
En la CAPV	14%	14%	32%	30%
En el resto del estado	5%	4%	13%	5%
En el extranjero:	81%	82%	56%	65%
+África	77%	81%	71%	71%
++Magreb (Marruecos, Argelia)	64%	72%	53%	56%
++Resto de África	13%	9%	18%	15%
+América	14%	11%	9%	11%
+Europa	4%	5%	14%	6%
Total	100%	100%	100%	100%
<b>Tiempo viviendo en la CAPV</b>				
Un año o menos	50%	13%	9%	25%
Dos o tres años	13%	50%	10%	20%
Cuatro o más	37%	37%	80%	55%
Total	100%	100%	100%	100%
<b>Deseo de quedarse</b>				
Me gustaría quedarme	79%	72%	70%	65%
Me gustaría marcharme	9%	12%	15%	14%
Aún no lo se	12%	16%	15%	21%
Total	100%	100%	100%	100%

\*Nota: incluidas también las mujeres en recursos para mujeres víctimas de violencia machista.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Desde una perspectiva evolutiva, y sin tener en cuenta a las personas que no contestan a esta pregunta (ns/nc), puede decirse que se produjo entre 2012 y 2020 una tendencia al incremento del peso de las personas con trayectorias cortas de sinhogarismo, si bien esa tendencia parece haberse detenido entre 2020 y 2022 (Gráfico 6).

**Gráfico 6. Evolución de la distribución por duración del sinhogarismo. CAPV 2012-2022**



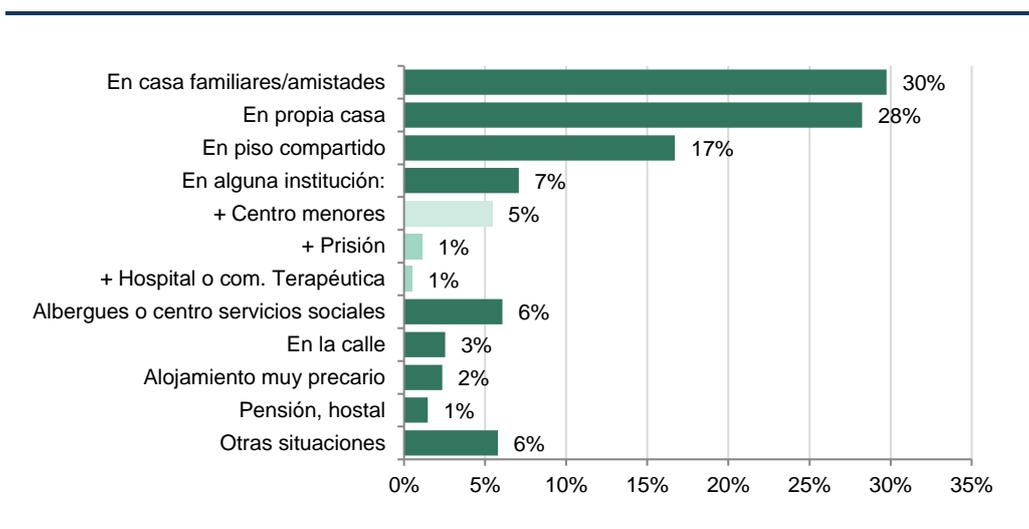
\*Para facilitar la comparabilidad de los datos evolutivos se han excluido de la distribución los Ns/Nc.

Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

### 5.3. El 75% de las personas sin hogar vivía en su propia casa, en un piso compartido o en casa de personas allegadas antes de perder su alojamiento

Preguntadas por dónde vivían antes de quedarse sin hogar, el 75% de las personas consultadas señala que lo hacía de manera relativamente independiente: el 28% vivía en su propia casa (no se especifica si comprada o alquilada) y un 17% en un piso compartido. Asimismo, el 30% señala que estaba alojada en la casa de algún familiar o amistad. Por su parte, cerca del 15% de las personas consultadas vivía antes de estar en la situación actual en algún tipo de institución pública: centros de acogida de menores (5%), prisiones (1%), centros de Servicios Sociales (6%) o instituciones sanitarias (1%).

**Gráfico 7. Lugar de residencia previo antes de verse sin hogar. 2022**



\*Se incluyen situaciones ligadas al alojamiento en casas ocupadas, en estructuras temporales como chabolas y, en general, a situaciones muy precarias desde el punto de vista físico.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Como se observa en la Tabla 36, se observan algunas diferencias entre mujeres y hombres en lo que se refiere al lugar de residencia previo a encontrarse en una situación de sin hogar. Los hombres, por ejemplo, señalan con mayor frecuencia que las mujeres provenir de una institución (9% frente a 3%) y las mujeres señalan con mayor frecuencia residir en su casa antes de quedarse sin hogar (37% en el caso de las mujeres por 25% en el caso de los hombres).

**Tabla 36. Lugar de residencia previo antes de verse sin hogar según sexo. 2022**

	Hombres	Mujeres			Ambos sexos
		Total	En recursos violencia género	En el resto de recursos	
<i>Tasa de respuesta*</i>	60%	64%	74%	62%	60%
En casa familiares/amistades	30%	30%	31%	29%	30%
En propia casa	25%	37%	50%	33%	28%
En piso compartido	16%	19%	16%	20%	17%
En alguna institución:	9%	3%	0%	3%	7%
+ Centro menores	7%	2%	0%	2%	5%
+ Prisión	1%	1%	0%	1%	1%
+ Hospital o com. Terapéutica	1%	0%	0%	1%	1%
Albergues o centro servicios sociales	7%	4%	0%	2%	6%
En la calle	3%	0%	0%	6%	3%
Alojamiento muy precario	3%	1%	3%	4%	2%
Pensión, hostal	1%	2%	0%	3%	1%
Otras situaciones	6%	4%	0%	0%	6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	2.185	741	127	614	2.945

\*Expresa la proporción de respuestas válidas (esto es, sin contar los casos de no respuesta) sobre el total de personas de 18 y más años que han sido identificadas en este estudio (N=2.945).

\*\*Se incluyen situaciones ligadas al alojamiento en casas ocupadas, en estructuras temporales como chabolas y, en general, a situaciones muy precarias desde el punto de vista físico.

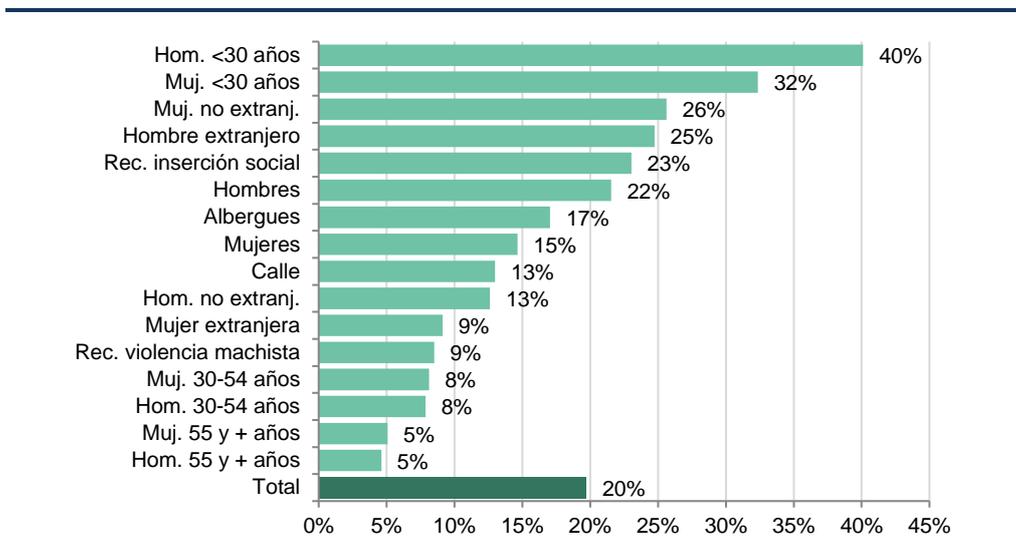
Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Independientemente de que algunas de las personas consultadas residieran en un centro de acogimiento de menores inmediatamente antes de verse en la calle (sería el caso, como se ha visto, del 7% de los hombres y del 2% de las mujeres), una parte importante de las personas sin hogar han tenido durante algún momento de su vida contacto con el sistema de protección de menores.

En 2020 se introdujo en el cuestionario una nueva pregunta<sup>35</sup> con la que se quería profundizar en esta cuestión y saber la proporción de personas en situación de exclusión residencial que han estado durante su infancia y/o adolescencia en un centro de atención a menores en situación de desprotección. En total, como se observa en el Gráfico 8, una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial ha estado acogido alguna vez en un centro de este tipo, si bien esta proporción está muy condicionada por las características sociodemográficas de las personas: entre los hombres menores de 30 años la proporción es del 40% mientras que entre los hombres mayores de 55 la proporción es del 5%. Igualmente, entre los hombres extranjeros la proporción es del 25% y entre los no extranjeros del 13%. Entre las mujeres es del 15%.

La proporción de personas en situación de exclusión residencial que han estado acogidas alguna vez en un centro de menores –del 20%, como se acaba de decir– es muy similar a la registrada en 2020, si bien se produce una reducción de este porcentaje entre los hombres menores de 30 años: si en 2022 un 40% de ellos señalaba haber estado acogido en algún momento de su vida en un centro de menores, en 2020 el porcentaje era del 47%.

<sup>35</sup> La pregunta en cuestión fue: “¿En algún momento de su vida ha estado acogido en un centro de menores?”

**Gráfico 8. Ha estado acogido en un centro de menores alguna vez, según diversas características sociodemográficas. 2022**

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

#### 5.4. Tres de cada cuatro personas en situación de exclusión residencial quisieran seguir radicadas en el mismo municipio

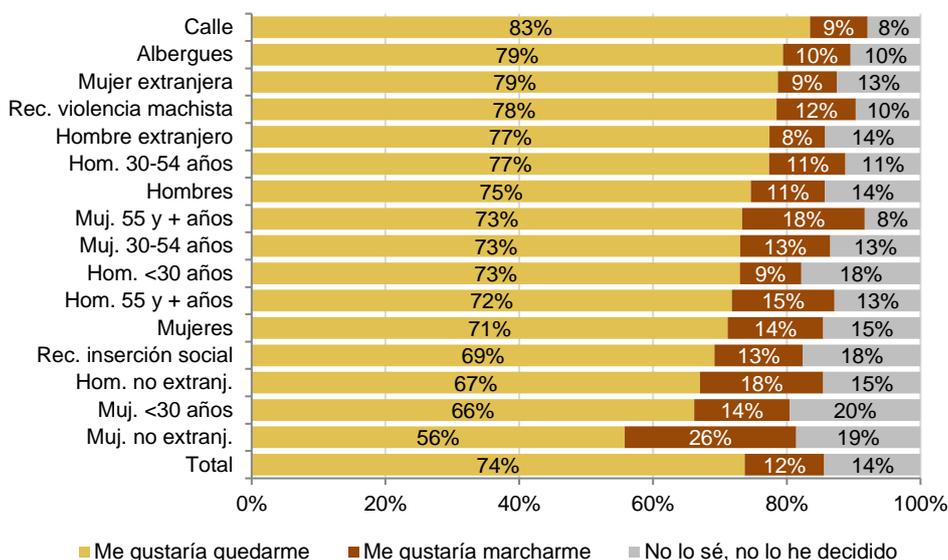
Con el fin de tratar de evaluar el grado de arraigo de las personas en situación de exclusión residencial al municipio en el que se encontraban durante la noche del recuento, desde su inicio, esta investigación incorpora una pregunta a través de la que se pretende conocer esta cuestión y dilucidar, en cada caso, qué razones puede haber detrás<sup>36</sup>.

En la línea de las anteriores ediciones de la encuesta, la gran mayoría de las personas consultadas manifiesta su deseo de permanecer en el municipio en el que se encuentran (74% en 2022, frente al 77% en 2020). El resto de las personas se distribuyen entre un 12% a las que les gustaría marcharse y un 14% que no expresa una opinión concreta.

En todo caso, si bien la opción por permanecer en el municipio de ubicación es mayoritaria, independientemente del perfil de persona sin hogar, se observan diferencias relativamente importantes si la voluntad de permanecer en el mismo municipio se desagrega en función de las variables o características que se vienen teniendo en cuenta durante todo el estudio. Así, se observa por una parte que son las personas 'sin techo' –las que pernoctaron en la noche del recuento en calle y albergues– las que en mayor medida quieren permanecer en el mismo municipio. También las personas extranjeras –tanto hombres como mujeres– señalan en gran medida querer quedarse, frente a los hombres no extranjeros –al 14% le gustaría marcharse– y las mujeres no extranjeras, el 26% de las cuales quisiera marcharse del municipio en el que está actualmente radicada.

<sup>36</sup> La pregunta concreta es la siguiente: "Pensando en su situación en este municipio, ¿le gustaría permanecer aquí o le gustaría irse a vivir a otro lugar?". Seguidamente, a las personas que responden que les gustaría quedarse y a las que dicen que les gustaría marcharse, se les pregunta por las razones a través de una pregunta abierta.

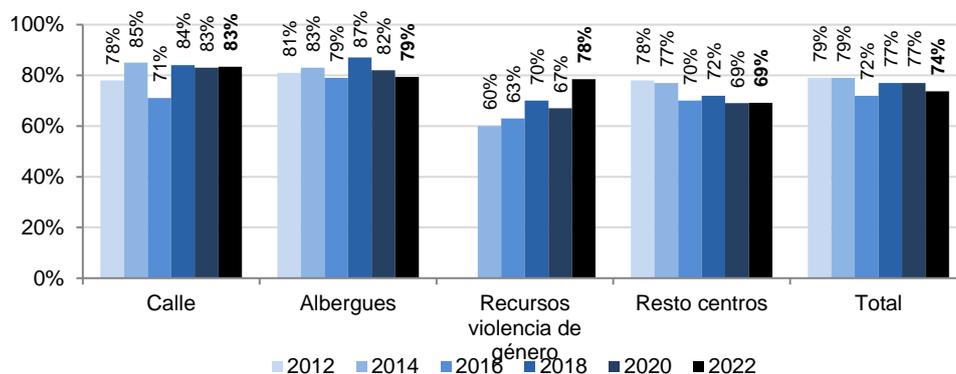
**Gráfico 9. Deseo de permanecer en el municipio de ubicación, según diversas características sociodemográficas. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Desde una perspectiva evolutiva, tal y como se muestra en el Gráfico 10, no se han producido grandes cambios con relación a esta cuestión, si bien sí parece observarse una cierta tendencia a la reducción en el porcentaje de personas que señalan querer permanecer en el municipio en el que han pernoctado durante la noche del recuento. La caída es relativamente clara entre las personas que residen en centros de inserción social –y que representa al grupo más numeroso de personas en situación de exclusión residencial– y contrasta con el incremento del deseo de quedarse entre las mujeres que residen en recursos para víctimas de violencia machista.

**Gráfico 10. Evolución del deseo de permanecer en el municipio de ubicación, según situación residencial. CAPV 2012-2022**



Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

¿Cuáles son las razones para querer permanecer en el mismo municipio? La razón que se cita con más frecuencia a la hora de explicar las razones para querer quedarse en el mismo municipio

está relacionada con el apego a la ciudad, a la gente, a la cultura y al trato que recibe, seguida de los motivos familiares y de las oportunidades relacionadas con la protección social o el mercado de trabajo. La vinculación entre el deseo de quedarse y las oportunidades laborales o de protección social que existen en el municipio son particularmente claras en el caso de los hombres jóvenes, mientras que las razones familiares se citan más habitualmente por parte de las mujeres jóvenes y las personas de mediana edad (hombres y mujeres de 30 a 54 años) (Tabla 37).

**Tabla 37. Principales razones para querer quedarse. 2022**

	Hombres <30 años	Mujeres <30 años	Hombres 30-54 años	Mujeres 30-54 años	Hombres 55+ años	Mujeres 55+ años	Total
Tasa de respuesta	70%	59%	73%	68%	70%	75%	70%
Le gusta la ciudad, la gente, la cultura y el trato que recibe	37%	52%	36%	38%	35%	30%	37%
Por motivos familiares o amistades	7%	17%	17%	22%	14%	12%	14%
Hay mayores oportunidades: formación, servicios sociales, trabajo, sistema sanitario, educación para los/las hijos/as...	17%	13%	9%	13%	5%	6%	12%
Quiere encontrar trabajo, estudiar, mejorar sus situación y condiciones de vida	16%	6%	8%	2%	0%	0%	8%
Conoce la ciudad, está acostumbrado	4%	4%	8%	5%	8%	9%	6%
Es de aquí	0%	0%	6%	4%	19%	24%	5%
Lleva muchos años aquí	2%	2%	6%	6%	8%	9%	5%
Está trabajando o estudiando	4%	2%	2%	2%	0%	0%	2%
Las condiciones de vida son mejores que en su país de origen o en otros lugares	3%	2%	2%	1%	2%	0%	2%
No puede o no quiere trasladarse	1%	0%	2%	3%	3%	6%	2%
Tiene aquí su proceso de regularización, sus papeles	4%	0%	1%	1%	2%	0%	2%
Le gustaría quedarse, pero si encuentra trabajo fuera se marchará	2%	2%	0%	0%	0%	3%	1%
Otros motivos	2%	0%	4%	3%	5%	0%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	422	88	428	206	145	44	1.333

\*Expresa la proporción de respuestas válidas sobre el total de personas de 18 y más años que han señalado que les gustaría permanecer en el mismo municipio en el que se encuentran en estos momentos (N=1.333).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

En el sentido inverso, ¿cuáles son las principales razones aducidas para querer marcharse el municipio en el que se ubican actualmente las personas en situación de exclusión residencial? Para el conjunto de las personas que señalan querer marcharse, los motivos más habituales son el deseo de estar cerca de la familia y las amistades, el deseo de vivir en otro sitio –relacionado, probablemente, con proyectos migratorios no satisfechos–, no sentirse a gusto en el actual lugar de residencia. Los motivos de trabajo y estudio son especialmente citados por los hombres jóvenes y el deseo de empezar una nueva vida en otro lugar por las mujeres jóvenes, que son también quienes en mayor medida señalan querer marcharse porque su actual lugar de residencia no les gusta (Tabla 38).

Tabla 38. Principales razones para querer quedarse. 2022

	Hombres <30 años	Mujeres <30 años	Hombres 30-54 años	Mujeres 30-54 años	Hombres 55+ años	Mujeres 55+ años	Total
<i>Tasa de respuesta**</i>	79%	84%	76%	74%	90%	91%	80%
Para estar cerca de su familia y sus amistades	17%	19%	21%	21%	14%	20%	19%
Desea vivir en otro sitio	24%	19%	17%	14%	18%	10%	18%
No quiere vivir aquí o no le gusta	19%	25%	15%	18%	14%	20%	17%
Por motivos de trabajo o estudio	21%	0%	8%	4%	4%	10%	9%
Empezar una nueva vida en otro lugar.	2%	25%	8%	11%	4%	10%	8%
Regresar a su lugar de origen	0%	6%	8%	7%	7%	10%	6%
Malas condiciones de vida y muy caro el lugar donde está	2%	0%	4%	7%	14%	0%	5%
Se quiere distanciar de sus las relaciones o de la gente que vive aquí.	5%	0%	4%	7%	7%	0%	5%
Razones de salud	2%	0%	2%	0%	0%	10%	2%
Regularizar su situación administrativa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Otros motivos	7%	6%	13%	11%	18%	10%	11%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	53	19	63	38	31	11	215

\*Expresa la proporción de respuestas válidas sobre el total de personas de 18 y más años que han señalado que les gustaría permanecer en el mismo municipio en el que se encuentran en estos momentos (N=1.333).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## 5.5. Las dificultades socioeconómicas estarían detrás de dos de cada tres situaciones de exclusión residencial grave

Las causas que llevan a las situaciones de exclusión residencial son diversas y, por lo general, están vinculadas entre sí. En todo caso, a la hora de analizar los factores de riesgo y de protección frente a las situaciones de sinhogarismo, se ha optado en este estudio por diferenciar entre cuatro grandes tipos de factores de vulnerabilidad –estructurales, institucionales, relacionales y personales– que pueden acabar desencadenando situaciones de exclusión residencial.

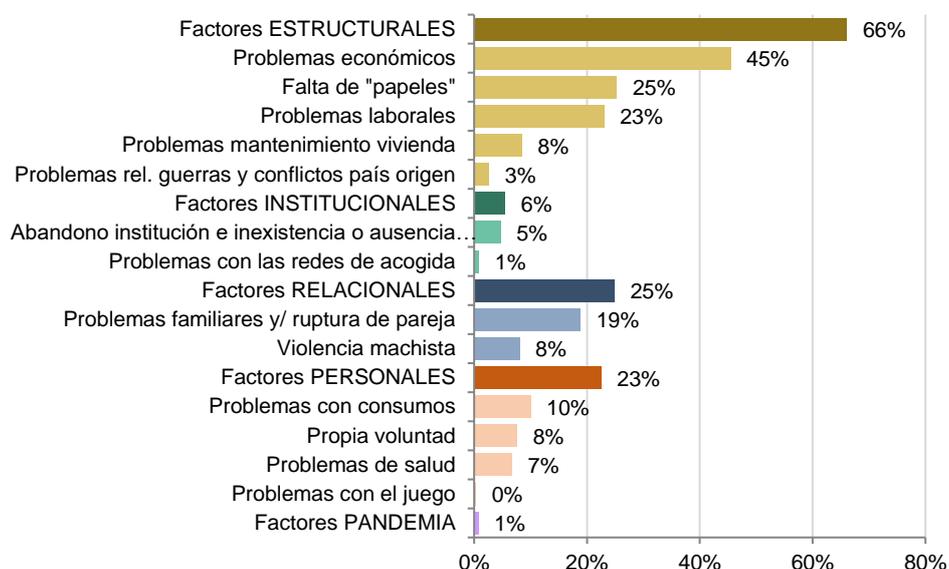
La tabla siguiente recoge los factores concretos de vulnerabilidad que corresponden a cada una de esas grandes categorías. Los factores estructurales son fundamentalmente de índole socioeconómica y sociopolítica y se refieren a las dificultades en los principales elementos que determinan la inclusión social: el empleo, los ingresos y la vivienda, aunque también recogen otros elementos relacionados con la regularización administrativa o la necesidad de huir del país de origen debido a conflictos armados. Los factores institucionales tienen que ver con la inadecuación de la respuesta que se da a las personas desde los dispositivos de protección social –tanto durante la estancia como cuando se produce la salida de estos dispositivos– y los factores relacionales se refieren a las relaciones personales, familiares o de pareja. Los factores personales se refieren, fundamentalmente, a los problemas de salud, las adicciones o la elección de un estilo de vida determinado.

**Tabla 39. Causas y factores de vulnerabilidad del sinhogarismo**

Tipos de causas	Factores de vulnerabilidad
<b>Estructurales</b>	Problemas laborales: pérdida del trabajo, cambio de condiciones laborales, etc. Problemas económicos: falta de dinero, denegación de ayudas económicas, agotamiento de los ahorros, etc. Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda: desahucio, finalización del contrato de alquiler, subida del precio del alquiler, etc. Problemas relacionados con la falta de “papeles” y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país. Problemas relacionados con guerras, conflictos u otro tipo de violencia en el país de origen
<b>Institucionales</b>	Abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar: cárcel, centro de menores... Problemas con las redes de acogida: sanciones por mala conducta, normativa valorada como rígida, horarios inflexibles, etc.
<b>Relacionales</b>	Problemas familiares o ruptura conyugal: separación de la pareja, muerte de familiares, desapego familiar, etc. Problemas relacionados con la violencia machista
<b>Personales</b>	Problemas de consumo de alcohol y otras sustancias: le echaron de casa, se gastó todo el dinero, etc. Problemas relacionados con el juego: ludopatía, se gastó el dinero familiar, le echaron de casa por este motivo Propia voluntad: elección libre de un estilo de vida, decisión propia. Problemas de salud: enfermedades crónicas, discapacidad, hospitalización, etc.

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el Gráfico 11, los factores estructurales –es decir, las causas de tipo socio-económico– son los que se mencionan con mayor frecuencia para explicar las situaciones de exclusión residencial, ya que son citados por dos de cada tres personas consultadas. Dentro de ellos, los problemas económicos son señalados por el 45% de las personas que han respondido al cuestionario, la falta de papeles y los problemas laborales por cerca del 25% y los problemas para el mantenimiento de la vivienda por el 8%. Los factores institucionales son citados por el 6% de las personas consultadas, los relacionales por el 25% y los personales por el 23%. Más concretamente, el 19% de las personas consultadas señala que su situación de sinhogarismo se deriva de problemas familiares y/o de una ruptura de pareja y el 10% de problemas relacionados por consumos de drogas.

**Gráfico 11. Causas del sinhogarismo. 2022**

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022. Los porcentajes suman más de 100% porque es posible seleccionar más de una opción.

Los diferentes factores de riesgo de sinhogarismo no afectan en todo caso de la misma manera a hombres y mujeres. Además, algunas personas citan más de un grupo de factores, mientras que en otros casos se señala una sola razón o motivo. La Tabla 40 tiene en cuenta estos dos elementos y recoge tanto el porcentaje de hombres y de mujeres que citan cada tipo de problema como el de personas afectadas por las diversas combinaciones de problemas.

**Tabla 40. Causas del sinhogarismo según sexo. 2022**

	Hombres	Mujeres			Ambos sexos
		Total	En recursos violencia género	En el resto de recursos	
Tasa de respuesta*	56%	61%	72%	59%	57%
Factores estructurales	69%	58%	33%	64%	66%
Factores institucionales	7%	2%	1%	3%	6%
Factores relacionales	17%	48%	94%	36%	25%
Factores personales	24%	19%	6%	22%	23%
Factores pandemia covid-19	0%	2%	1%	2%	1%
Solo estructurales	54%	33%	4%	40%	48%
Solo relacionales	7%	28%	62%	19%	13%
Solo personales	10%	5%	0%	6%	8%
Relacionales y estructurales	6%	15%	25%	12%	8%
Personales y estructurales	11%	7%	0%	9%	10%
No estructurales y otras	4%	4%	3%	4%	4%
Otras combinaciones	9%	8%	5%	9%	9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	2.185	741	127	614	2.945

\*Expresa la proporción de respuestas válidas (esto es, sin contar los casos de no respuesta) sobre el total de personas de 18 y más años que han sido identificadas en este estudio (N=2.945).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Si se observa el porcentaje de personas que cita cada uno de los factores de riesgo, se observa que las mujeres señalan en menor medida los factores estructurales y en mucha mayor medida los relacionales. También citan en menor medida los institucionales y los personales. Aunque en el caso de las mujeres los factores estructurales o socioeconómicos son los más señalados, la diferencia respecto a los relacionales es relativamente pequeña (58% y 48%, respectivamente), mientras que en el caso de los hombres la diferencia es mucho mayor (69% frente a 17%).

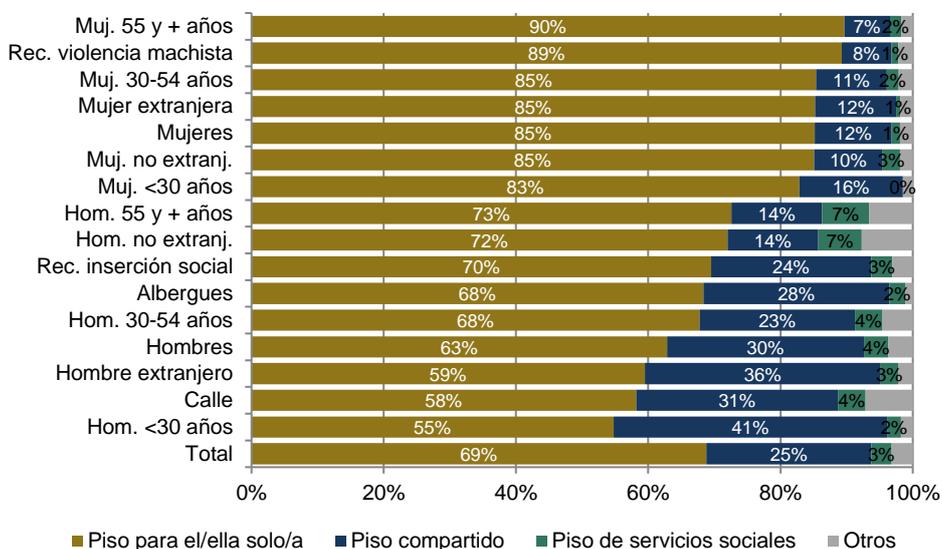
Es también interesante constatar que, entre los hombres, el 54% de las personas solo señala factores estructurales o socioeconómicos a la hora de explicar las razones de su situación, mientras que el 11% señala factores estructurales y personales. En el caso de las mujeres, el 33% señala únicamente factores estructurales y el 28% únicamente factores relacionales. En el caso del 15% de las mujeres se produce una combinación de ambos factores.

No se han producido, por otra parte, variaciones importantes en la identificación de los factores que están detrás del sinhogarismo. Entre 2020 y 2022, el peso de los factores estructurales se ha reducido ligeramente entre los hombres, así como el peso de los factores personales. En el caso de las mujeres, ha crecido el porcentaje de personas que señalan factores estructurales y se ha reducido el de quienes apuntan a factores relacionales.

## **5.6. El 70% de las personas sin hogar aspira a vivir en un piso de forma independiente**

Como en las ediciones precedentes de este estudio, preguntadas por cuál sería el tipo de alojamiento que les gustaría para vivir, la mayoría de las personas consultadas muestra unas expectativas de autonomía altas: casi siete de cada diez (el 69%) optaría por un piso para vivir sola, mientras que al 25% le gustaría acceder a un piso compartido y solo un 6% optaría por otras opciones, entre las que figuran los alojamientos ofrecidos desde el sistema de Servicios Sociales.

En todo caso, como ocurre con la mayor parte de los elementos analizados en este informe, los deseos o preferencias de autonomía no se dan con la misma intensidad en el caso de todas las personas sin hogar, y se detectan diferencias importantes en función de las características individuales de estas personas. En ese sentido, se observa con claridad que son las mujeres las que en mayor medida aspiran a vivir de forma independiente, con porcentajes que oscilan entre el 83% y el 90%, en función de la edad, el origen o el tipo de recurso en el que residen. El deseo –o la expectativa– de independencia parece algo menor en el caso de los hombres y, particularmente, de los hombres extranjeros, en situación de calle y/o menores de 30 años: entre un 30% y un 41% de ellos señala que el lugar en el que le gustaría vivir es un piso compartido. También es interesante observar que el grupo que en mayor medida quisiera vivir en un piso de Servicios Sociales es el conformado por hombres mayores y/o de origen autóctono –es decir, el perfil tradicional de personas sin hogar–: el 7% de esas personas señala un piso de Servicios Sociales como el lugar en el que desearía vivir.

**Gráfico 12. Tipo de alojamiento en que les gustaría vivir, según diversas características sociodemográficas. 2022**

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## 5.7. Siete de cada diez personas en situación de exclusión residencial han dormido al menos alguna vez en la calle y una de cada cinco ha sufrido alguna agresión física

Como se ha señalado en el apartado metodológico, no todas las personas que en un momento dado están en situación de exclusión residencial grave –tal y como se define en este estudio– son personas que duermen actualmente en la calle. Sin embargo, una parte importante de esas personas sí ha dormido en la calle al menos alguna vez en su vida.

La Tabla 41 recoge el porcentaje de personas sin hogar que duerme actualmente en la calle, el porcentaje de quienes lo han hecho en el pasado pero no en la actualidad y el de quienes nunca han dormido en la calle. De acuerdo a los datos recogidos, el 15% de las personas identificadas durante el recuento dormía en la calle en la actualidad y el 56% lo había hecho en el pasado, con lo que el porcentaje de personas que en algún momento de su vida se han visto obligadas a dormir en la calle asciende al 71%. El 29% restante ha dormido en centros de acogida, albergues, pisos para mujeres víctimas de violencia machista u otros recursos de inserción, pero nunca han dormido a la intemperie.

**Tabla 41. Porcentaje de personas que han dormido en la calle en alguna ocasión por sexo y origen. 2022**

	Hombre extranjero	Mujer extranjera	Hombre no extranjero	Mujer no extranjera	Hombre	Mujer	Total
Tasa de respuesta	62%	65%	66%	64%	62%	65%	62%
En la actualidad	23%	2%	12%	4%	20%	2%	15%
En el pasado	62%	35%	59%	52%	61%	41%	56%
Alguna vez	85%	37%	71%	56%	81%	43%	71%
Nunca	15%	63%	29%	44%	19%	57%	29%
N	1.605	489	546	250	2.185	741	2.945

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Estas situaciones difieren claramente en función del sexo y el origen de las personas. Si se tiene únicamente en cuenta el porcentaje de personas que se han visto obligadas a dormir alguna vez en la calle, se observa que oscila entre el 85% de los hombres extranjeros y el 37% de las mujeres extranjeras. Se observa también que, con relación a esta cuestión, la brecha de género es menor en el caso de las personas autóctonas que en el caso de las personas extranjeras (en otras palabras, las diferencias de género en el porcentaje de personas que han tenido que dormir en la calle son mayores entre las personas extranjeras que entre las no extranjeras) (Tabla 47).

Las situaciones de exclusión residencial y, particularmente, el hecho de dormir en la calle se asocia con una mayor inseguridad y con un mayor riesgo de victimización. De hecho, la discriminación, las situaciones de violencia y las tasa de victimización son elementos constitutivos de las trayectorias vitales de las personas sin hogar. Esta realidad se constata en todas las encuestas y estudios relacionados con las condiciones de vida de las personas sin hogar (entre ellas, De la Fuente-Roldán, I.N. et Sánchez-Moreno<sup>37</sup>, E., 2023; Serme-Morin, C., Coupechoux, S., 2022<sup>38</sup>; INE, 2022<sup>39</sup>; Puente, P. 2021<sup>40</sup>; Ayuso, M.E. et al., 2021<sup>41</sup>) y se reflejan con claridad en los datos que se derivan del recuento de personas sin hogar en los municipios de la CAPV. Si se tienen en cuenta los datos del recuento realizado en octubre de 2022, el 42% de las personas en situación de exclusión residencial ha sufrido al menos una agresión física, un robo de dinero o pertenencias, una agresión sexual o ha sido objeto de insultos y amenazas. El 26% no ha experimentado ninguna de estas situaciones, el 15% solo una, el 25% dos o tres y el 2% las cuatro. Como se observa en la Tabla 42, el robo de dinero o pertenencias y los insultos o amenazas son el tipo de victimización más frecuente, ya que cerca de un tercio de todas las personas sin hogar las ha experimentado. Una de cada cinco personas ha sufrido una agresión física y cinco de cada cien una agresión sexual.

**Tabla 42. Porcentaje de personas en situación de exclusión residencial que han sufrido determinadas agresiones y delitos por lugar de pernocta y sexo. 2022\***

	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos insersc.	Hombre	Mujer	Total
Tasa de respuesta	43%	67%	73%	68%	62%	65%	62%
Agresión física	31%	26%	14%	16%	22%	15%	20%
Robo dinero o pertenencias	48%	47%	13%	25%	37%	18%	32%
Agresión sexual	3%	5%	10%	4%	3%	9%	5%
Insultos o amenazas	39%	43%	15%	27%	35%	21%	31%
Alguna de las cuatro	58%	59%	19%	35%	49%	25%	42%
Ninguna	32%	27%	12%	25%	30%	16%	26%
Solo una	18%	22%	3%	13%	18%	6%	15%
Dos o tres	38%	36%	11%	20%	30%	13%	25%
Cuatro	2%	2%	5%	2%	1%	6%	2%
N	655	517	128	1.645	2.945	741	2.945

\*Aunque los porcentajes de esta tabla se han calculado en relación al conjunto de la población de cada grupo, las preguntas sobre victimización se han realizado únicamente a las personas que duermen o han dormido en alguna ocasión en la calle.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

El porcentaje de personas que han experimentado este tipo de agresiones y delitos, así como el tipo de victimización experimentada, varía en función de las características de las personas sin hogar. La tabla anterior desagrega el porcentaje de personas que han sufrido determinadas agresiones y delitos por lugar de pernocta y sexo: *a priori*, se observa que los hombres y las personas 'sin techo'—es decir, las que han pernoctado en calle y albergues— están más expuestos al riesgo

<sup>37</sup> De la Fuente-Roldán, I.N. et Sánchez-Moreno, E. (2023). Discriminación, violencia y exclusión social: una aproximación a la realidad de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial. *Itinerarios de Trabajo Social*, 3, 14-22.

<sup>38</sup> Serme-Morin, C., Coupechoux, S. (Coord.) (2022). *Seventh overview of housing exclusion in Europe*. Paris. Foundation Abbé Pierre, Federation of National Organisations working with the Homeless.

<sup>39</sup> INE (2022). Encuesta a las personas sin hogar. Instituto Nacional de Estadística.

<sup>40</sup> Puente, P. (2021). Experiencias de victimización de las personas en situación de sin hogar. Una aproximación al perfil de las víctimas utilizando análisis de segmentación y regresión logística. *InDret: Revista para el Análisis del Derecho*, 1, 282-323.

<sup>41</sup> Ayuso, M.E. (Coord.) (2021). *Exclusión social y covid-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar*. Faciam.

de victimización, puesto que en torno al 60% de las personas ‘sin techo’ y el 49% de los hombres han experimentado al menos una de estas situaciones, frente al 25% de las mujeres o el 19% de las personas alojadas en recursos de inserción. Entre las personas en calle, por ejemplo, el 31% ha experimentado una agresión física y el 48% el robo de sus pertenencias.

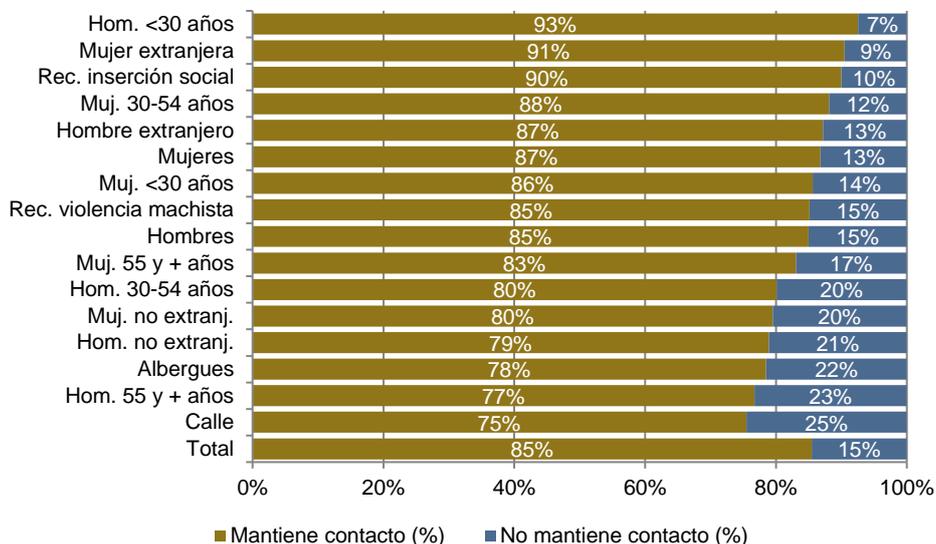
Entre las mujeres, en cualquier caso, el 9% ha sido víctima al menos en alguna ocasión de una agresión sexual; este porcentaje triplica el que se produce en el caso de los hombres (3%).

### 5.8. El 85% de las personas sin hogar mantienen algún tipo de relación con su familia

No puede decirse que la exclusión residencial grave esté asociada a una completa ruptura de las relaciones familiares. Al contrario, el 85% de las personas consultadas afirma que mantiene alguna relación, presencial o no, con alguien de su familia<sup>42</sup>. Hay, con todo, un 15% que no mantendría relación alguna con el resto de los miembros de su familia.

La existencia de contactos con la familia se relaciona estrechamente –como el resto de los elementos analizados en este apartado– con las características personales que se vienen analizando (sexo, edad, origen, lugar de pernocta, etc.). Así, el perfil que señala en menor medida mantener relaciones con su familia es el correspondiente a las personas en situación de calle, los hombres mayores, las personas que pernoctan en albergues y las personas de origen no extranjero, tanto hombres como mujeres.

Gráfico 13. Mantenimiento de algún tipo de contacto familiar. 2022



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

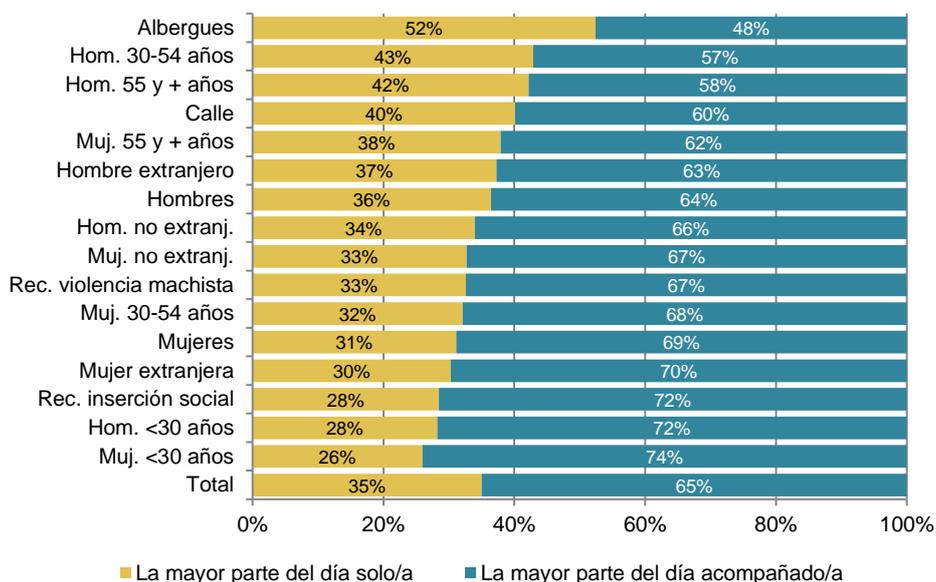
<sup>42</sup> Concretamente, la pregunta formulada es la siguiente: “En general, ¿tiene algún familiar con quien mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial o bien a través del teléfono, el correo postal o internet?”

## 5.9. Dos tercios de las personas en situación de exclusión residencial señalan estar acompañadas la mayor parte del día

En general, las situaciones de exclusión residencial tienden a relacionarse con la soledad y con la debilidad de los vínculos y las redes sociales. Sin embargo, la mayor parte de las personas que están en una situación de exclusión residencial –el 65%– señalan que pasan la mayor parte del día acompañadas, y sólo el 35% asegura pasar la mayor parte del día solas<sup>43</sup>.

En todo caso, puede decirse que existe a este respecto una divisoria clara relacionada con el género y con la edad, así como con la situación de cada persona en la tipología ETHOS. Las personas que duermen en calle y en albergues, los hombres mayores de 30 años y las mujeres mayores de 55 años son, en ese sentido, los perfiles que en mayor medida señalan pasar la mayor parte del día solos.

**Gráfico 14. Contacto habitual con otras personas durante la mayor parte del día. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

<sup>43</sup> Se analizan las respuestas a la pregunta "Habitualmente, ¿pasa la mayor parte del día solo o sola o suele relacionarse con otras personas?".

Tabla 43. Duración del sinhogarismo y situación habitacional previa. 26-27 de octubre de 2022

	Situación					Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total
	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos inserc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	
<b>Duración sinhogarismo</b>																					
<i>Tasa de respuesta*</i>	40%	66%	73%	64%	59%	60%	66%	58%	62%	66%	59%	59%	63%	62%	62%	59%	63%	69%	68%	46%	59%
Menos de siete meses	32%	27%	42%	11%	19%	21%	25%	20%	20%	10%	3%	20%	22%	14%	14%	19%	19%	19%	20%	17%	19%
Entre 7 meses y 1 años	26%	28%	25%	21%	23%	29%	28%	23%	22%	12%	12%	27%	26%	15%	15%	24%	23%	28%	24%	21%	23%
Entre 2 y 3 años	16%	17%	18%	27%	23%	28%	22%	18%	29%	15%	16%	24%	31%	15%	15%	22%	26%	24%	23%	21%	23%
Entre 4 y 5 años	8%	11%	4%	13%	11%	13%	9%	11%	11%	10%	16%	12%	9%	11%	16%	11%	11%	11%	11%	13%	11%
Entre 6 y 10 años	12%	11%	2%	12%	11%	6%	8%	17%	8%	14%	21%	10%	5%	17%	18%	12%	9%	10%	10%	13%	11%
Más de 10 años	6%	8%	9%	16%	12%	3%	8%	12%	9%	40%	33%	7%	6%	27%	23%	13%	12%	8%	12%	15%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Situación previa</b>																					
<i>Tasa de respuesta*</i>	39%	68%	73%	66%	60%	60%	65%	60%	64%	68%	60%	59%	65%	66%	62%	60%	64%	69%	69%	48%	60%
En casa familiares/amistades	25%	27%	31%	32%	30%	31%	41%	29%	26%	27%	20%	28%	29%	34%	31%	30%	30%	27%	30%	29%	30%
En propia casa	23%	28%	50%	27%	28%	16%	27%	28%	39%	42%	44%	21%	34%	36%	42%	25%	37%	39%	24%	32%	28%
En piso compartido	22%	22%	16%	14%	17%	10%	15%	22%	20%	15%	20%	18%	22%	11%	12%	16%	19%	13%	19%	14%	17%
En alguna institución	6%	6%	0%	8%	7%	17%	6%	3%	1%	2%	3%	10%	2%	4%	4%	9%	3%	4%	7%	8%	7%
+Centro menores	4%	4%	0%	7%	5%	15%	6%	1%	0%	0%	0%	9%	2%	1%	1%	7%	2%	3%	6%	6%	5%
+Prisión	2%	1%	0%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	2%	2%	1%	0%	2%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%
+Hospital o com. terapéutica	0%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	2%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	0%	1%	0%	1%
Albergues o centro servicios sociales	13%	3%	0%	6%	6%	8%	5%	7%	5%	2%	2%	7%	5%	6%	4%	7%	4%	6%	6%	6%	6%
En la calle	3%	4%	0%	2%	3%	5%	0%	3%	0%	1%	0%	4%	0%	1%	0%	3%	0%	1%	3%	2%	3%
Alojamiento muy precario**	2%	4%	0%	2%	2%	2%	0%	3%	1%	2%	3%	3%	1%	3%	3%	3%	1%	4%	1%	4%	2%
Pensión, hostel	0%	1%	0%	2%	1%	0%	3%	1%	2%	4%	3%	1%	3%	3%	1%	1%	2%	2%	2%	1%	1%
Otras situaciones	7%	4%	3%	6%	6%	11%	2%	3%	5%	4%	3%	8%	4%	3%	4%	6%	4%	3%	8%	3%	6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Alguna vez en centro acogida menores</b>																					
<i>Tasa de respuesta*</i>	39%	67%	73%	67%	61%	63%	69%	60%	64%	65%	60%	61%	65%	64%	64%	61%	65%	69%	69%	49%	61%
Sí	13%	17%	9%	23%	20%	40%	32%	8%	8%	5%	5%	25%	9%	13%	26%	22%	15%	18%	19%	22%	20%
No	87%	83%	91%	77%	80%	60%	68%	92%	92%	95%	95%	75%	91%	87%	74%	78%	85%	82%	81%	78%	80%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

\*\*Se incluyen situaciones ligadas al alojamiento en casas ocupadas, en estructuras temporales como chabolas y, en general, a situaciones muy precarias desde el punto de vista físico.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 44. Arraigo en el municipio de localización. 26-27 de octubre de 2022

	Situación					Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total
	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos inserc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	
<b>Arraigo</b>																					
Tasa de respuesta*	41%	67%	73%	67%	61%	62%	68%	61%	64%	67%	61%	61%	65%	66%	62%	61%	64%	70%	69%	50%	61%
Le gustaría quedarse	83%	79%	78%	69%	74%	73%	66%	77%	73%	72%	73%	77%	79%	67%	56%	75%	71%	88%	77%	64%	74%
Le gustaría marcharse	9%	10%	12%	13%	12%	9%	14%	11%	13%	15%	18%	8%	9%	18%	26%	11%	14%	7%	10%	17%	12%
Aún no lo sabe	8%	10%	10%	18%	14%	18%	20%	11%	13%	13%	8%	14%	13%	15%	19%	14%	15%	5%	13%	19%	14%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Causas para quedarse</b>																					
Tasa de respuesta**	67%	77%	60%	70%	70%	70%	59%	73%	68%	70%	75%	70%	67%	74%	68%	71%	67%	73%	70%	70%	70%
Le gusta la ciudad, la gente, la cultura y el trato que recibe	34%	39%	32%	38%	37%	37%	52%	36%	38%	35%	30%	40%	45%	25%	27%	36%	40%	41%	36%	38%	37%
Por motivos familiares o amistades	5%	12%	34%	16%	14%	7%	17%	17%	22%	14%	12%	8%	17%	25%	25%	12%	19%	22%	12%	16%	14%
Hay mayores oportunidades: formación, servicios sociales, trabajo, sistema sanitario, educación para los/las hijos/as...	11%	12%	16%	11%	12%	17%	13%	9%	13%	5%	6%	15%	15%	2%	3%	12%	12%	8%	14%	9%	12%
Quiere encontrar trabajo, estudiar, mejorar sus situación y condiciones de vida	21%	9%	2%	5%	8%	16%	6%	8%	2%	0%	0%	13%	4%	1%	0%	10%	3%	6%	10%	6%	8%
Conoce la ciudad, está acostumbrado	4%	4%	5%	8%	6%	4%	4%	8%	5%	8%	9%	6%	5%	8%	7%	6%	5%	1%	7%	6%	6%
Lleva muchos años aquí	4%	4%	5%	5%	5%	2%	2%	6%	6%	8%	9%	4%	5%	5%	8%	4%	6%	4%	4%	7%	5%
Es de aquí	3%	6%	0%	6%	5%	0%	0%	6%	4%	19%	24%	0%	1%	20%	20%	5%	6%	3%	5%	7%	5%
Está trabajando o estudiando actualmente	3%	4%	0%	2%	2%	4%	2%	2%	2%	0%	0%	3%	2%	1%	0%	3%	2%	6%	2%	2%	2%
Tiene aquí su proceso de regularización, sus papeles	5%	1%	0%	2%	2%	4%	0%	1%	1%	2%	0%	3%	1%	1%	0%	2%	0%	0%	3%	2%	2%
Las condiciones de vida son mejores que en su país de origen o en otros lugares que conoce	1%	3%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	1%	2%	0%	3%	2%	2%	0%	3%	1%	3%	2%	2%	2%
No puede o no quiere trasladarse a otro lugar	1%	2%	2%	2%	2%	1%	0%	2%	3%	3%	6%	2%	3%	3%	2%	2%	3%	3%	1%	3%	2%
Le gustaría quedarse, pero si encuentra trabajo fuera se marchará	1%	1%	0%	1%	1%	2%	2%	0%	0%	0%	3%	1%	1%	0%	2%	1%	1%	2%	1%	0%	1%
Otros motivos	6%	2%	2%	3%	3%	2%	0%	4%	3%	5%	0%	2%	1%	7%	5%	4%	2%	2%	3%	3%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	222	274	73	764	1.333	422	88	428	206	145	44	755	251	240	87	995	338	160	794	379	1.333

[Continuación]

	Situación					Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total
	Calle	Alber- gues	Rec. Vio- lencia gé- nero	Centros y pisos in- serc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran	Muj. no extran	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia	Gipuz- koa	
<b>Causas para marcharse</b>																					
<i>Tasa de respuesta**</i>	65%	89%	82%	80%	80%	79%	84%	76%	74%	90%	91%	79%	75%	82%	83%	80%	79%	83%	80%	80%	80%
Para estar cerca de su familia y sus amistades	13%	23%	0%	20%	19%	17%	19%	21%	21%	14%	20%	19%	24%	17%	18%	18%	20%	20%	13%	24%	19%
Desea vivir en otro sitio	20%	26%	0%	17%	18%	24%	19%	17%	14%	18%	10%	22%	19%	17%	12%	19%	15%	10%	21%	16%	18%
No quiere vivir aquí o no le gusta	0%	13%	11%	21%	17%	19%	25%	15%	18%	14%	20%	13%	10%	20%	27%	16%	20%	10%	18%	18%	17%
Por motivos de trabajo o estudio	27%	6%	0%	9%	9%	21%	0%	8%	4%	4%	10%	19%	5%	4%	3%	12%	4%	0%	10%	10%	9%
Empezar una nueva vida en otro lugar.	7%	6%	56%	5%	8%	2%	25%	8%	11%	4%	10%	3%	19%	7%	12%	5%	15%	0%	12%	5%	8%
Regresar a su lugar de origen	7%	0%	11%	7%	6%	0%	6%	8%	7%	7%	10%	5%	5%	6%	9%	5%	7%	10%	6%	5%	6%
Malas condiciones de vida y muy caro el lugar donde está	7%	3%	0%	6%	5%	2%	0%	4%	7%	14%	0%	3%	5%	9%	3%	6%	4%	30%	1%	6%	5%
Se quiere distanciar de sus las relaciones o de la gente que vive aquí.	0%	6%	0%	5%	5%	5%	0%	4%	7%	7%	0%	5%	0%	6%	6%	5%	4%	0%	2%	8%	5%
Razones de salud	0%	6%	0%	1%	2%	2%	0%	2%	0%	0%	10%	2%	5%	2%	0%	2%	2%	0%	4%	0%	2%
Regularizar su situación administrativa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Otros motivos	20%	10%	22%	9%	11%	7%	6%	13%	11%	18%	10%	11%	10%	13%	9%	12%	9%	20%	12%	9%	11%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>N</b>	23	35	11	146	215	53	19	63	38	31	11	81	28	66	40	147	68	12	103	100	215

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

\*\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada una de las preguntas filtro, sobre el total de personas que señala que les gustaría quedarse (N=1.333) o marcharse (N=215)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 45. Principales causas desencadenantes del sinhogarismo. 26-27 de octubre de 2022

	Situación					Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total
	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos inserc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	
<b>Causas</b>																					
Tasa de respuesta*	38%	61%	72%	62%	57%	57%	64%	55%	62%	64%	53%	55%	62%	61%	60%	56%	61%	65%	65%	45%	57%
<b>Factores estructurales</b>	<b>78%</b>	<b>66%</b>	<b>33%</b>	<b>66%</b>	<b>66%</b>	<b>77%</b>	<b>57%</b>	<b>66%</b>	<b>60%</b>	<b>55%</b>	<b>53%</b>	<b>77%</b>	<b>59%</b>	<b>46%</b>	<b>56%</b>	<b>69%</b>	<b>58%</b>	<b>64%</b>	<b>70%</b>	<b>60%</b>	<b>66%</b>
Problemas económicos	54%	43%	28%	45%	45%	48%	48%	45%	46%	39%	38%	50%	45%	31%	47%	45%	46%	50%	46%	42%	45%
Falta de "papeles"	38%	17%	4%	27%	25%	47%	14%	21%	14%	4%	3%	40%	19%	2%	1%	30%	13%	18%	29%	21%	25%
Problemas laborales	31%	27%	6%	21%	23%	21%	15%	31%	17%	22%	18%	27%	18%	21%	15%	25%	17%	21%	23%	24%	23%
Problemas mantenimiento vivienda	10%	9%	4%	8%	8%	4%	6%	9%	13%	12%	13%	6%	10%	11%	14%	8%	11%	12%	8%	9%	8%
Problemas rel. guerras y conflictos país origen	0%	4%	1%	3%	3%	3%	3%	2%	3%	2%	2%	3%	4%	1%	1%	3%	3%	2%	2%	3%	3%
<b>Factores institucionales</b>	<b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>7%</b>	<b>0%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>6%</b>	<b>2%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>3%</b>	<b>6%</b>
Abandono institución e inexistencia o ausencia red familiar	5%	5%	1%	5%	5%	7%	1%	3%	3%	7%	0%	6%	2%	6%	2%	6%	2%	4%	6%	3%	5%
Problemas con las redes de acogida	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	1%	0%	1%	1%	1%	1%
<b>Factores relacionales</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>94%</b>	<b>24%</b>	<b>25%</b>	<b>8%</b>	<b>53%</b>	<b>19%</b>	<b>47%</b>	<b>36%</b>	<b>38%</b>	<b>9%</b>	<b>45%</b>	<b>39%</b>	<b>53%</b>	<b>17%</b>	<b>48%</b>	<b>28%</b>	<b>21%</b>	<b>31%</b>	<b>25%</b>
Problemas familiares y/ ruptura de pareja	9%	19%	21%	21%	19%	8%	36%	18%	22%	32%	30%	8%	20%	37%	41%	16%	27%	16%	15%	26%	19%
Violencia machista	1%	2%	88%	5%	8%	0%	24%	1%	31%	5%	15%	0%	30%	4%	22%	1%	27%	15%	7%	8%	8%
<b>Factores personales</b>	<b>12%</b>	<b>22%</b>	<b>6%</b>	<b>27%</b>	<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>11%</b>	<b>27%</b>	<b>21%</b>	<b>37%</b>	<b>28%</b>	<b>17%</b>	<b>16%</b>	<b>42%</b>	<b>23%</b>	<b>24%</b>	<b>19%</b>	<b>21%</b>	<b>20%</b>	<b>27%</b>	<b>23%</b>
Problemas con consumos	6%	8%	2%	12%	10%	3%	2%	16%	9%	20%	12%	4%	5%	29%	12%	11%	7%	8%	8%	14%	10%
Propia voluntad	5%	8%	3%	9%	8%	12%	4%	7%	4%	6%	5%	9%	5%	7%	2%	9%	4%	7%	7%	8%	8%
Problemas de salud	2%	6%	1%	9%	7%	2%	4%	8%	8%	12%	15%	4%	6%	12%	12%	6%	8%	7%	6%	7%	7%
Problemas con el juego	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%
<b>Factores pandemia covid</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
Solo estructurales	73%	52%	4%	45%	48%	66%	32%	51%	33%	26%	35%	65%	37%	22%	26%	54%	33%	45%	53%	39%	48%
Solo relacionales	4%	8%	62%	12%	13%	3%	33%	7%	27%	17%	19%	3%	29%	18%	25%	7%	28%	17%	10%	15%	13%
Solo personales	3%	14%	0%	9%	8%	6%	2%	12%	6%	14%	10%	6%	4%	18%	8%	10%	5%	7%	8%	9%	8%
Relacionales y estructurales	3%	8%	25%	8%	8%	3%	21%	7%	13%	10%	8%	5%	12%	8%	20%	6%	15%	9%	7%	10%	8%
Personales y estructurales	6%	6%	0%	14%	10%	11%	6%	11%	8%	15%	6%	11%	8%	12%	6%	11%	7%	11%	9%	12%	10%
No estructurales y otras	2%	3%	3%	5%	4%	1%	3%	5%	4%	7%	10%	1%	3%	11%	7%	4%	4%	4%	3%	6%	4%
Otras combinaciones	8%	10%	5%	9%	9%	10%	5%	7%	9%	11%	13%	8%	8%	11%	9%	9%	8%	7%	10%	8%	9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 46. Situación residencial previa entre las personas localizadas en centros y alojamiento preferente. 26-27 de octubre de 2022

	Situación					Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total
	Calle	Alber- gues	Rec. Vio- lencia gé- nero	Centros y pisos in- serc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran	Muj. no extran	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia	Gipuz- koa	
<b>Situación residencial previa (solo centros)</b>																					
Tasa de respuesta*	--	68%	73%	66%	66%	65%	66%	66%	66%	73%	62%	66%	66%	69%	64%	67%	65%	75%	73%	56%	66%
En propia casa	--	28%	50%	27%	29%	17%	28%	28%	40%	41%	43%	21%	34%	36%	42%	26%	37%	39%	25%	33%	29%
En piso compartido	--	22%	16%	14%	16%	8%	15%	21%	21%	15%	21%	16%	23%	10%	12%	14%	19%	12%	18%	14%	16%
En casa familiares/amistades	--	27%	31%	32%	31%	33%	41%	31%	26%	28%	21%	29%	29%	35%	31%	31%	30%	28%	32%	30%	31%
En una pensión/hostal	--	1%	0%	2%	2%	0%	3%	1%	2%	5%	3%	1%	3%	3%	1%	1%	2%	2%	2%	1%	2%
+Prisión	--	1%	0%	1%	1%	0%	0%	2%	1%	2%	2%	1%	0%	2%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%
+Centro menores	--	4%	0%	7%	6%	17%	6%	1%	0%	0%	0%	10%	2%	2%	1%	7%	2%	3%	6%	6%	6%
+Hospital o com. terapéutica	--	0%	0%	1%	1%	1%	0%	1%	0%	1%	2%	1%	0%	1%	1%	1%	0%	0%	1%	0%	1%
En alguna institución	--	6%	0%	8%	7%	18%	6%	3%	1%	2%	3%	11%	2%	4%	4%	9%	3%	5%	7%	8%	7%
Albergues o centro servicios sociales	--	3%	0%	6%	5%	6%	5%	6%	4%	2%	2%	6%	5%	5%	3%	5%	4%	6%	5%	5%	5%
Alojamiento muy precario	--	4%	0%	2%	2%	2%	0%	4%	1%	2%	3%	3%	1%	3%	3%	3%	1%	4%	1%	4%	2%
En la calle	--	4%	0%	2%	2%	5%	0%	4%	0%	1%	0%	5%	0%	1%	0%	4%	0%	1%	3%	1%	2%
Otras situaciones	--	4%	3%	6%	6%	11%	2%	2%	5%	4%	3%	8%	4%	3%	5%	6%	4%	4%	7%	4%	6%
Total	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	--	517	128	1.645	2.290	686	190	643	421	256	94	1.123	470	462	235	1.585	705	217	1.158	915	2.290
<b>Alojamiento preferente</b>																					
Tasa de respuesta*	36%	66%	73%	67%	60%	61%	68%	59%	63%	65%	59%	59%	65%	64%	62%	59%	64%	69%	68%	49%	60%
Piso para el/ella solo/a	58%	68%	89%	70%	69%	55%	83%	68%	85%	73%	90%	59%	85%	72%	85%	63%	85%	77%	65%	73%	69%
Piso compartido	31%	28%	8%	24%	25%	41%	16%	23%	11%	14%	7%	36%	12%	14%	10%	30%	12%	22%	29%	19%	25%
Piso de servicios sociales	2%	2%	1%	3%	3%	2%	0%	4%	2%	7%	2%	2%	1%	7%	3%	3%	1%	1%	2%	4%	3%
Pensión	1%	0%	0%	1%	1%	0%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	1%	0%	1%	1%	0%	1%
Albergue o centro de acogida nocturna	3%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	0%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	1%	0%
Otro tipo de alojamiento	6%	1%	2%	3%	3%	1%	1%	4%	2%	6%	2%	2%	1%	7%	2%	3%	1%	0%	3%	3%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que fueron localizadas en centros con alojamiento y han respondido a la pregunta mencionada sobre el total de personas de dicha edad y en esa situación contabilizadas en este estudio (N=2.290)

\*\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

\*\*\*Se incluyen situaciones ligadas al alojamiento en casas ocupadas, en estructuras temporales como chabolas y, en general, a situaciones muy precarias desde el punto de vista físico (casa ocupada, chabola o calle).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 47. Vivencia de haber dormido alguna vez en la calle y victimizaciones. 26-27 de octubre de 2022

	Situación					Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total
	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos inserc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	
<b><i>Pernocta en calle alguna vez</i></b>																					
Tasa de respuesta*	43%	67%	73%	68%	62%	64%	70%	62%	64%	68%	60%	62%	65%	66%	64%	62%	65%	70%	71%	50%	62%
% Personas en calle (presente)	100%	0%	0%	0%	15%	20%	1%	24%	3%	9%	2%	23%	2%	12%	4%	20%	2%	9%	19%	11%	15%
% Personas en calle (pasado)	0%	88%	32%	62%	56%	63%	34%	60%	44%	60%	42%	62%	35%	59%	52%	61%	41%	51%	57%	56%	56%
% Personas en calle alguna vez	100%	88%	32%	62%	71%	82%	36%	84%	46%	70%	44%	85%	37%	71%	55%	81%	43%	60%	75%	67%	71%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b><i>Victimizaciones (solo calle actual o en el pasado) sobre quienes han estado en calle</i></b>																					
Agresión física	31%	30%	43%	26%	28%	24%	31%	30%	36%	27%	27%	25%	31%	33%	38%	27%	34%	23%	28%	30%	28%
Robo dinero o pertenencias	48%	53%	40%	41%	45%	41%	43%	52%	38%	44%	58%	46%	39%	46%	45%	46%	42%	38%	45%	49%	45%
Agresión sexual	3%	6%	30%	7%	6%	4%	22%	4%	21%	2%	15%	3%	20%	5%	23%	4%	21%	5%	7%	6%	6%
Insultos o amenazas	39%	49%	47%	43%	44%	38%	49%	48%	48%	41%	50%	42%	45%	46%	53%	43%	48%	44%	43%	45%	44%
Alguna de las cuatro	58%	68%	60%	57%	60%	57%	59%	65%	56%	55%	65%	60%	53%	59%	64%	60%	58%	57%	59%	62%	60%
Ninguna	32%	31%	37%	41%	37%	40%	33%	32%	39%	42%	35%	36%	42%	37%	32%	37%	37%	43%	38%	33%	37%
Solo una	18%	25%	10%	21%	21%	25%	16%	20%	13%	17%	19%	24%	12%	17%	18%	22%	15%	21%	21%	20%	21%
Dos o tres	38%	41%	33%	33%	36%	31%	27%	43%	31%	37%	35%	36%	31%	40%	30%	37%	30%	35%	34%	39%	36%
Cuatro	2%	3%	17%	4%	3%	2%	16%	2%	12%	1%	12%	1%	11%	2%	16%	2%	13%	1%	4%	4%	3%
N	655	305	30	691	1.305	486	49	470	132	142	26	843	118	255	89	1.098	207	108	796	401	1.305
<b><i>Victimizaciones (solo calle actual o en el pasado) sobre el total</i></b>																					
Tasa de respuesta*	43%	67%	73%	68%	62%	64%	70%	62%	64%	68%	60%	62%	65%	66%	64%	62%	65%	70%	71%	50%	62%
Agresión física	31%	26%	14%	16%	20%	20%	11%	25%	17%	19%	12%	21%	11%	23%	21%	22%	15%	14%	21%	20%	20%
Robo dinero o pertenencias	48%	47%	13%	25%	32%	34%	15%	43%	18%	30%	25%	39%	14%	33%	25%	37%	18%	23%	33%	33%	32%
Agresión sexual	3%	5%	10%	4%	5%	3%	8%	3%	10%	1%	7%	3%	7%	4%	12%	3%	9%	3%	5%	4%	5%
Insultos o amenazas	39%	43%	15%	27%	31%	31%	18%	40%	22%	28%	22%	35%	17%	33%	29%	35%	21%	26%	32%	30%	31%
Alguna de las cuatro	58%	59%	19%	35%	42%	47%	21%	54%	26%	38%	29%	51%	20%	42%	35%	49%	25%	34%	44%	41%	42%
Ninguna	32%	27%	12%	25%	26%	32%	12%	27%	18%	29%	15%	31%	15%	26%	17%	30%	16%	25%	28%	22%	26%
Solo una	18%	22%	3%	13%	15%	21%	6%	17%	6%	12%	8%	20%	4%	12%	10%	18%	6%	13%	16%	13%	15%
Dos o tres	38%	36%	11%	20%	25%	25%	9%	36%	14%	25%	15%	30%	11%	28%	17%	30%	13%	21%	26%	26%	25%
Cuatro	2%	2%	5%	2%	2%	1%	6%	1%	6%	1%	5%	1%	4%	2%	9%	1%	6%	1%	3%	2%	2%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de respuestas válidas (esto es, sin contar los casos de no respuesta) que se han consignado tras la aplicación del cuestionario sobre el total de personas mayores de edad identificadas por esta investigación (N=2.945)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 48. Mantenimiento de contacto con familiares y compañía durante el día. 26-27 de octubre de 2022

	Situación				Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total	
	Calle	Albergues	Rec. Vio- lencia gé- nero	Centros y pisos in- serc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia		Gipuz- koa
<b>Mantenimiento de con- tacto con familiares</b>																					
Tasa de respuesta*	40%	67%	73%	67%	61%	62%	67%	61%	65%	67%	60%	61%	65%	65%	64%	61%	64%	70%	70%	49%	61%
Mantiene contacto (%)	75%	78%	85%	90%	85%	93%	86%	80%	88%	77%	83%	87%	91%	79%	80%	85%	87%	89%	84%	87%	85%
No mantiene contacto (%)	25%	22%	15%	10%	15%	7%	14%	20%	12%	23%	17%	13%	9%	21%	20%	15%	13%	11%	16%	13%	15%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Compañía durante el día</b>																					
Tasa de respuesta*	40%	67%	72%	66%	61%	62%	66%	60%	63%	66%	59%	61%	63%	64%	64%	61%	63%	69%	69%	49%	61%
La mayor parte del día en so- ledad	40%	52%	33%	28%	35%	28%	26%	43%	32%	42%	38%	37%	30%	34%	33%	36%	31%	29%	35%	37%	35%
La mayor parte del día acom- pañado/a	60%	48%	67%	72%	65%	72%	74%	57%	68%	58%	62%	63%	70%	66%	67%	64%	69%	71%	65%	63%	65%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## Capítulo 6.

# Nivel de estudios, actividad laboral y fuentes de ingresos

---

### 6.1. Introducción

En este apartado se recogen los resultados de la encuesta realizada al conjunto de las personas en situación de exclusión residencial grave con relación a su trayectoria y su situación en el ámbito sociolaboral; más concretamente, se resume en este apartado la información obtenida con relación al nivel de estudios de las personas encuestadas, su participación en el mercado de trabajo, las fuentes de ingresos de las que disponen y, de forma más específica, los niveles de acceso a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

Como en el apartado anterior, los datos se refieren a las 1.851 personas que respondieron a la entrevista que se les planteó hacer durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Estas representan el 63% de las 2.945 personas mayores de edad que fueron localizadas en situación de exclusión residencial grave tanto pernoctando en la calle como en albergues, centros de acogida nocturna, recursos contra la violencia de género y otros recursos para la inclusión social<sup>44</sup>. En la medida que esa tasa de respuesta puede variar en función de diversos factores –situación en la tipología ETHOS, sexo, edad, origen, etc.–, los datos podrían presentar algún tipo de sesgo y representar en mayor medida a los colectivos más proclives a responder a la encuesta, si bien cabe pensar que, en líneas generales, recogen la situación del conjunto del colectivo.

También como en el capítulo anterior, el análisis se centra básicamente en la situación en 2022, aunque se ofrecen en algún caso datos sobre la evolución de los resultados de mayor interés. Por otra parte, en función de la cuestión analizada, los datos se han desagregado teniendo en cuenta las variables sociodemográficas básicas –sexo, edad y lugar de nacimiento– y/o la situación de la persona en la categoría ETHOS. Por el contrario, no se especifican de forma detallada las diferencias que se dan en cada Territorio Histórico, si bien en las tablas que se recogen al final de este capítulo (Tabla 52, Tabla 53 y Tabla 54) pueden consultarse con detalle los principales indicadores, desagregados en función de las características sociodemográficas de estas personas, incluyendo el Territorio Histórico en el que fueron localizadas.

---

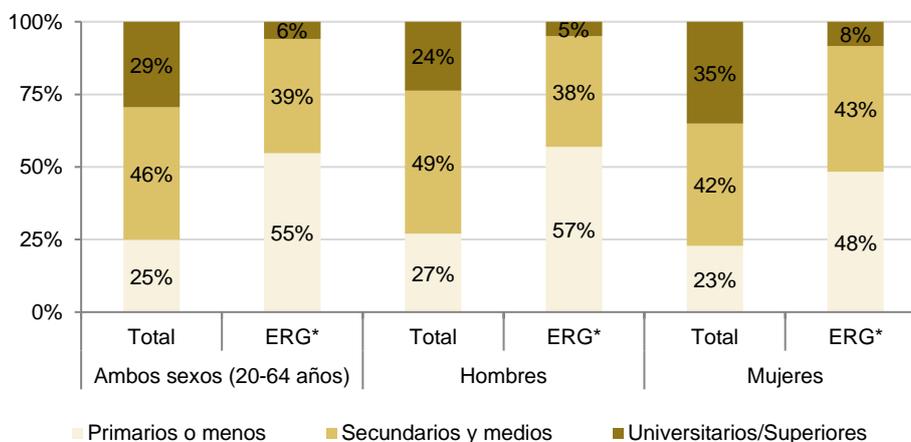
<sup>44</sup> En la presentación de este segundo bloque del informe (Tabla 18 en la página 53) pueden consultarse con detalle las principales características sociodemográficas de estas personas

## 6.2. Casi la mitad de las personas en situación de exclusión residencial tienen estudios medios o superiores

El nivel formativo de las personas que están en situación de exclusión residencial es considerablemente más bajo que el del conjunto de la población. Con todo, casi la mitad de las personas en esa situación (43% de los hombres y 51% de las mujeres) tienen estudios medios o superiores.

Si se tiene en cuenta al conjunto de las personas en situación de exclusión residencial grave que han respondido a esta pregunta, el 55% señala tener, como mucho, estudios primarios, el 39% estudios secundarios o medios y el 6% restante estudios superiores o universitarios<sup>45</sup>. Entre la población general –que, ciertamente, tiene otra estructura de edad y otras trayectorias vitales–, los porcentajes son del 25%, el 46% y el 29%, respectivamente. Como ocurre entre el conjunto de la población, el nivel formativo de las mujeres en situación de exclusión residencial grave es mejor que el de los hombres en la misma situación: el 8% tienen estudios universitarios o superiores –frente al 5% de los hombres– y el 43% estudios medios y secundarios –frente al 38% de los hombres–. El porcentaje de las mujeres en situación de exclusión residencial sin estudios o con estudios primarios es del 48%, mientras que en el caso de los hombres alcanza el 57%. Las diferencias entre hombres y mujeres se mantienen incluso si del análisis se eliminan aquellas mujeres que se encuentran en centros y servicios con alojamiento en el ámbito de la violencia machista.

**Gráfico 15. Nivel de estudios de la población total y de las personas en situación de exclusión residencial grave de 20 a 64 años. 26-27 de octubre de 2022**



Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de Exclusión Residencial Grave en la CAPV 2022; EUS-TAT. Población en Relación con la Actividad. Media anual 2022. \*Personas en situación de exclusión residencial grave.

El porcentaje de personas con estudios superiores o universitarios es más elevado entre las mujeres extranjeras (9%) que entre los hombres extranjeros (5%). También resulta más elevado si se compara con los hombres y con las mujeres de origen nacional (4% en ambos casos). Por el contrario, el mayor porcentaje de personas sin estudios se da entre los hombres de origen extranjero (12%). Si se suma el porcentaje de personas con estudios secundarios y superiores, el mayor porcentaje corresponde, con bastante diferencia, a las mujeres de origen extranjero y el más bajo a los hombres de origen español.

<sup>45</sup> Se han excluido aquellos casos de personas sobre las que no se cuenta información respecto a su nivel de estudios.

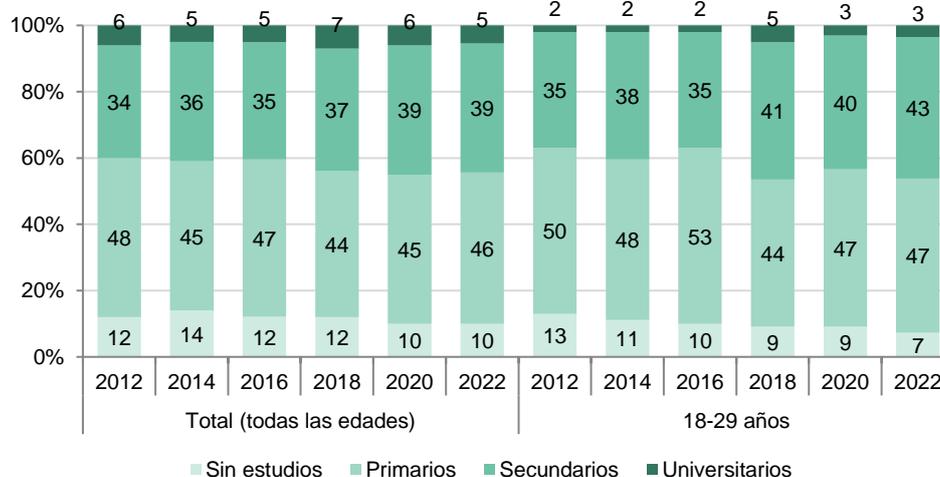
**Tabla 49. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial por nivel máximo de estudios, edad y sexo. 2022\***

	Extranjera		Española		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Tasa de respuesta*	61%	65%	65%	63%	61%
Sin estudios	12%	9%	9%	6%	10%
Estudios primarios	45%	34%	52%	54%	46%
Estudios secundarios	38%	48%	35%	36%	39%
Estudios universitarios	5%	9%	4%	4%	5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	1.605	489	546	250	2.945

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Desde el punto de vista evolutivo, en coherencia con la evolución en el perfil y la composición etaria del conjunto de las personas en situación de exclusión residencial, se observa que crece el peso de las personas con estudios secundarios y universitarios, especialmente si se tiene en cuenta el colectivo de personas jóvenes. En efecto, para el conjunto de la población en situación de exclusión residencial, el porcentaje de personas con estudios secundarios o universitarios ha pasado del 40% en 2012 al 44% en 2022, mientras que entre los jóvenes ha pasado del 37% al 45%. También se ha reducido, con más claridad, el peso de los jóvenes sin estudios, pasando del 13% en 2012 al 7% en 2022.

**Gráfico 16. Evolución del nivel de estudios de las personas en situación de exclusión residencial grave. Total y personas de 18-29 años. 2012-2022**



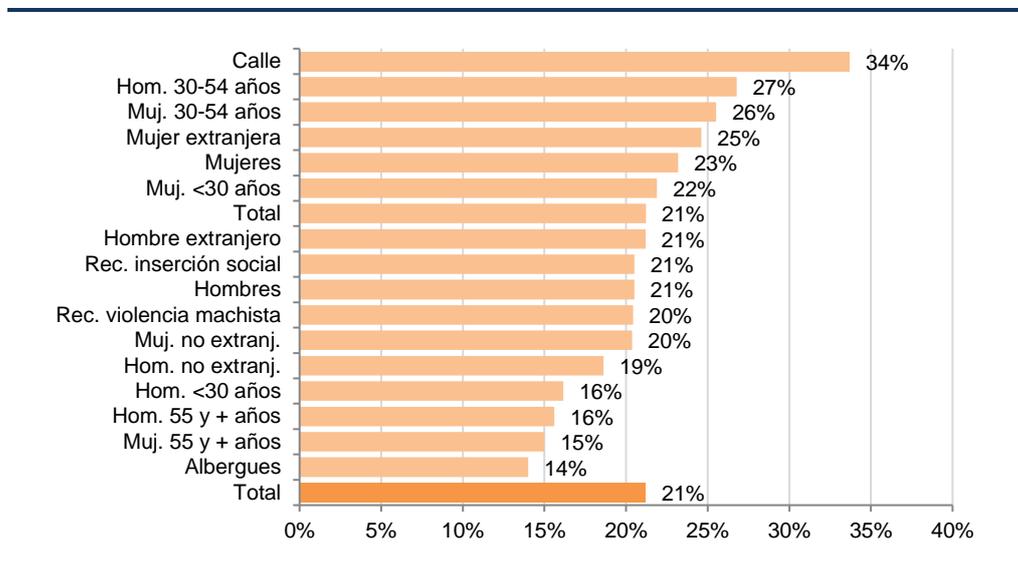
Fuente: serie estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

### 6.3. Una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial realiza alguna actividad o trabajo que le reporta algún ingreso económico

El 21% de todas las personas consultadas en 2022 señalaron realizar algún tipo de actividad o trabajo a través del cual afirmaban percibir algún ingreso económico<sup>46</sup>. Este porcentaje varía de forma muy notable en función del perfil de las personas en situación de exclusión residencial: entre quienes pernoctaron en la calle llega al 34%, mientras que entre las personas que pernoctaron en albergues y centros de acogida se reduce al 14%. Se trata de una diferencia sorprendente, si se tiene en cuenta que estos dos colectivos comparten muchas características personales, aunque es preciso tener en cuenta que la pregunta no pretende medir el nivel de ocupación laboral sino, de forma mucho más amplia, obtener una aproximación a la proporción de personas que obtienen una remuneración, por mínima que sea, debido al desempeño de alguna actividad, cualquiera que ésta sea. En este sentido, es importante matizar que cerca de 1 de cada 4 personas localizadas en calle (24%) ha declarado que la actividad realizada está relacionada con la recogida y venta de chatarra y, en mucha menor proporción, está relacionada con el hecho de pedir dinero en la calle (2%), realizar trabajos de mantenimiento (1%), construcción o industria (1%), venta ambulante (1%), o alguna actividad artística (músicos, malabaristas, etc.) (1%).

Además de una mayor proporción entre las personas localizadas en calle, a partir de los resultados obtenidos, puede decirse que las mujeres realizan algún tipo de actividad con mayor frecuencia que los hombres –aunque la diferencia es pequeña–. Las personas de entre 30 y 54 años también realizan este tipo de actividades en mayor medida que los hombres y mujeres de otros tramos de edad (Gráfico 17).

**Gráfico 17. Proporción de personas que realizan algún tipo de trabajo o actividad\* entre diversos grupos sociodemográficos. 2022**



\*Pregunta: "En el momento actual y en relación con el empleo, ¿desempeña usted algún tipo de trabajo o actividad, por muy pequeña que sea, que le reporte algún ingreso económico?"

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

<sup>46</sup> Concretamente, la pregunta es la siguiente: "En el momento actual y en relación con el empleo, ¿desempeña usted algún tipo de trabajo o actividad, por muy pequeña que sea, que le reporte algún ingreso económico?".

La tabla siguiente recoge, con mayor grado de detalle, la situación de actividad laboral de las personas consultadas, teniendo en cuenta su origen y su sexo. Dentro de las situaciones de “ocupación” se distingue la actividad laboral de la no laboral<sup>47</sup> y, dentro de las situaciones de inactividad se distinguen cuatro grandes categorías o situaciones: paro, carencia de permiso de trabajo, estudios y, finalmente, otras situaciones (que engloban casos de jubilación, incapacidad, cuidado de hijos/as, etc.).

La distribución interna de cada grupo en función del tipo de actividades realizadas es muy distinta: en el caso de los hombres extranjeros –que constituyen el grupo de mayor volumen entre las personas en situación de exclusión residencial– la actividad laboral es elevada, así como la realización de estudios, si bien el peso mayoritario corresponde a las personas que señalan no trabajar por no tener permiso de trabajo. Las mujeres extranjeras son las que registran un mayor porcentaje de personas con una actividad laboral y también las que en mayor medida participan en actividades formativas.

La situación de las personas de origen autóctono es radicalmente distinta: la actividad laboral alcanza al 16% de los hombres y al 15% de las mujeres y la realización de estudios al 4% de los hombres y al 7% de las mujeres. Por el contrario, la situación de ‘otros’ es mayoritaria (en torno al 55% de ambos grupos), ya que en esas categorías se contabilizan las personas jubiladas o con una incapacidad permanente. Esas dos situaciones afectan al 41% y al 28%, respectivamente, de los hombres y de las mujeres en situación de exclusión residencial de procedencia española.

**Tabla 50. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial por tipo de actividad laboral, origen, edad y sexo. 2022\***

	Extranjera		Española		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
<i>Tasa de respuesta*</i>	62%	66%	66%	65%	62%
Sí desempeña	21%	25%	19%	20%	21%
- Actividad laboral**	20%	23%	16%	15%	19%
- Actividad no laboral**	1%	1%	1%	2%	1%
- No contesta	0%	1%	2%	3%	1%
No desempeña	79%	75%	81%	80%	79%
- Paro	10%	16%	19%	18%	13%
- Sin permiso de trabajo	45%	25%	2%	1%	29%
- Estudios	10%	15%	4%	7%	9%
- Otros	14%	19%	56%	54%	28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	1.605	489	546	250	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

\*\*Las categorías actividad “laboral” y “no laboral” han sido creadas para clasificar las respuestas obtenidas a partir de una pregunta abierta. Al margen de su mayor o menor grado de informalidad, dentro de la categoría de “actividad laboral” se han incluido trabajos o actividades que tienen como fin la obtención de dinero y en “actividad no laboral”, actividades que aunque puedan llevar consigo una pequeña retribución, tienen una finalidad ocupacional.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## 6.4. Una de cada cuatro personas sin hogar carece de ingresos regulares

Si bien las situaciones de exclusión residencial se caracterizan –o, más bien, se definen– por la imposibilidad de acceder de forma adecuada a una vivienda adecuada, las personas que están en esa situación comparten otras características que las llevan a estar, en la práctica totalidad

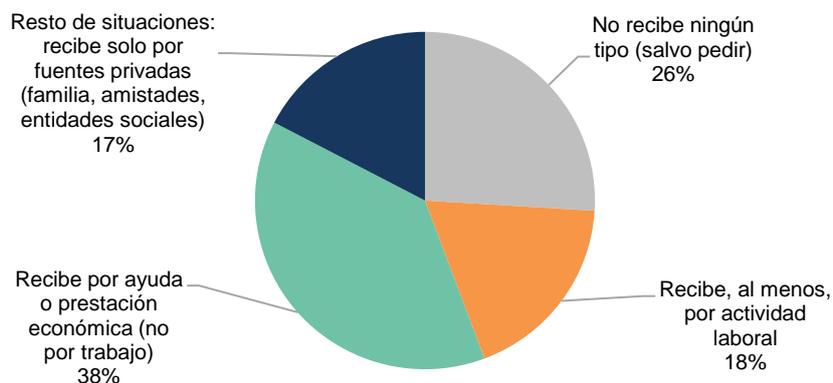
<sup>47</sup> Dentro de la categoría de “actividad laboral” se han incluido trabajos o actividades que tienen como fin la obtención de dinero. Se ha considerado “actividad no laboral” las actividades que, aunque puedan llevar consigo una pequeña retribución, tienen una finalidad ocupacional.

de los casos, en una situación de exclusión social. Junto a las dificultades para acceder a un puesto de trabajo asalariado, como hemos visto en el epígrafe anterior, otra de esas características se refiere a la insuficiencia de sus ingresos y a la dificultad para disponer de una fuente de ingresos regular y/o adecuada para dar respuesta a sus necesidades.

El Gráfico 18 recoge la distribución de las personas en situación de exclusión residencial que han respondido a la encuesta en función del tipo de ingresos que reciben. De entre todas las personas entrevistadas (1.851), el 26% señala que no recibe ningún tipo de ingreso procedente ni de una actividad laboral, ni de una prestación o ayuda pública, ni de otro tipo de ayudas económicas privadas, con la excepción de pedir dinero en la calle. El 18% recibe ingresos laborales (junto, en algunos casos, a ingresos de otro tipo). El 17% recibe ingresos regulares de entidades sociales, amistades o familiares. La fuente de ingresos más frecuente es la relacionada con los sistemas de protección social, ya que el 38% de las personas que han respondido a esta cuestión señalan recibir alguna prestación económica pública.

En términos evolutivos, con relación a 2020, el porcentaje de quienes señalan no recibir ningún tipo de ingreso económico se ha reducido del 32% al señalado 26%. Igualmente, el porcentaje de quienes reciben ingresos únicamente de fuentes primarias –entidades sociales, familiares, amistades, etc.– se ha reducido del 20% al 17%, mientras que las personas que perciben prestaciones económicas públicas han pasado del 36% al 38% y quienes señalan obtener –en su caso, entre otros– ingresos laborales han pasado del 12% al 18%.

**Gráfico 18. Distribución según la fuente de ingresos. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

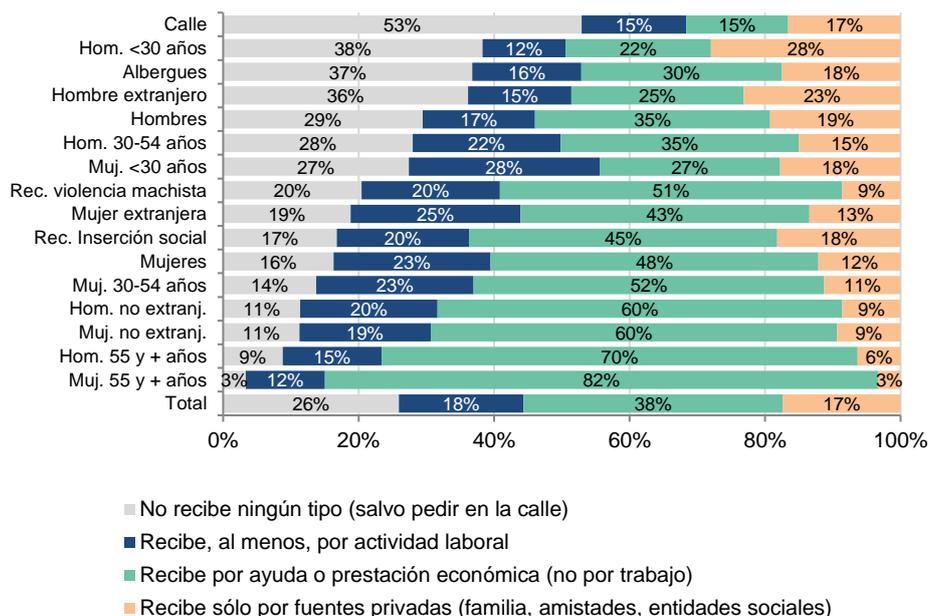
Como ocurre en la mayor parte de los aspectos analizados en este informe, la diversidad interna del colectivo de personas en situación de exclusión residencial se traduce en diferencias importantes, en función de las características sociodemográficas de las personas encuestadas.

- Los hombres (sobre todo jóvenes y/o extranjeros) y las personas que pernoctan en la calle o en los albergues son los que en mayor medida señalan carecer de ingresos regulares de cualquier tipo, más allá de pedir en la calle. Hombres y mujeres mayores de 55 años son los que en menor medida se encuentran en esa situación.
- Las mujeres extranjeras y/o jóvenes son las que en mayor medida señalan percibir ingresos por trabajo.
- Las personas que duermen en la calle y los hombres jóvenes son las que en menor medida acceden a prestaciones económicas públicas: apenas un 15% de los primeros y un

22% de los segundos lo hace. Por el contrario, entre los hombres mayores de 55 años el porcentaje es del 70% y entre las mujeres de esa edad del 82%.

- Los hombres jóvenes son los que en mayor medida reciben ingresos de fuentes privadas: accede a este tipo de recursos el 28% de los hombres menores de 30 años, frente a, por ejemplo, el 3% de las mujeres mayores de 55 años o el 6% de los hombres mayores de esa edad.
- El acceso a prestaciones económicas públicas es muy diferente en función del sexo y la procedencia: acceden a ellas el 35% de los hombres y el 48% de las mujeres. En lo que se refiere al origen, como se observa en la Tabla 52, acceden a estas prestaciones el 70% de los hombres y el 68% de las mujeres de procedencia española, frente al 28% y el 51% de los hombres y las mujeres de origen extranjero.
- También hay diferencias territoriales importantes con relación a esta cuestión, ya que en Araba reciben prestaciones públicas el 54% de las personas que han respondido a la encuesta, en Gipuzkoa el 49% y en Bizkaia el 40%.

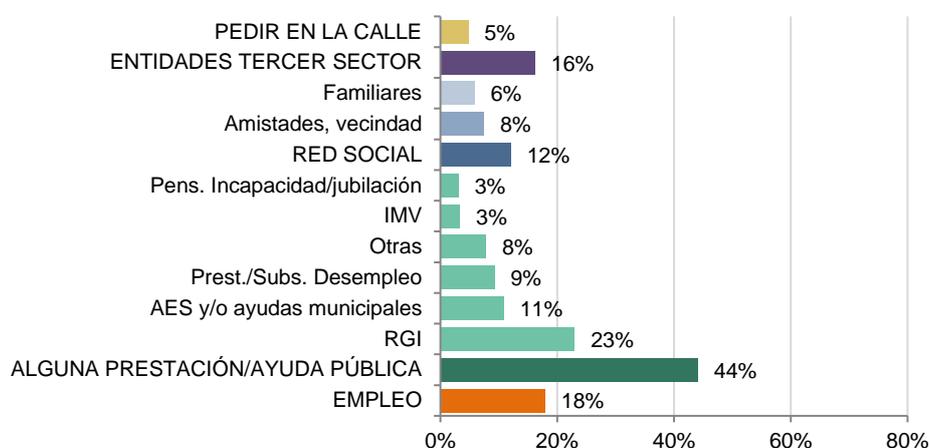
**Gráfico 19. Distribución de las fuentes de ingresos en función de las características sociodemográficas. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

El gráfico siguiente recoge con mayor detalle las diferentes fuentes de ingresos de las personas en situación de exclusión residencial grave. La fuente de ingresos más frecuente es la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que reciben el 23% de las personas consultadas. Le sigue el empleo (18%) y, en tercer lugar, las ayudas provistas por las entidades del Tercer Sector Social (16%).

**Gráfico 20. Proporción de personas que reciben ayuda económica de las diversas fuentes señaladas. 2022**

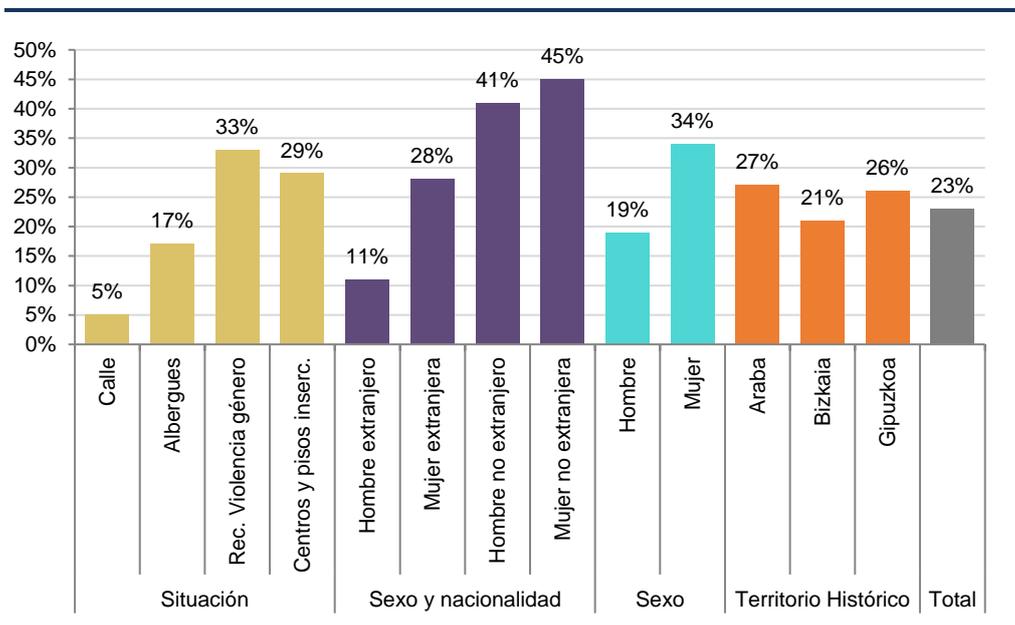


Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## 6.5. Casi un 25% de las personas en situación de exclusión residencial reciben la RGI, pero un 28% desconoce su existencia

En el epígrafe anterior ya se ha señalado que un 23% de las personas sin hogar acceden a la RGI y que esta prestación constituye la principal fuente de ingresos de estas personas: no necesariamente la fuente de ingresos que aporta una mayor cantidad económica a las personas entrevistadas –ya que ese dato no se ha recogido–, pero sí la fuente individual de ingresos que percibe un porcentaje mayor de la población en situación de exclusión residencial.

El Gráfico 21 recoge el porcentaje de personas que acceden a esta prestación en función de algunas de sus características sociodemográficas. Teniendo en cuenta el sexo y el origen, de acuerdo a los datos del gráfico, el porcentaje de personas que reciben la RGI oscila entre el 11% de los hombres de origen extranjero y el 45% de las mujeres autóctonas. Desde el punto de vista del tipo de recurso utilizado, la reciben el 5% de quienes están en calle y el 33% de las personas en recursos vinculados a la violencia de género. También hay diferencias de género (la reciben el 19% de los hombres y el 34% de las mujeres).

**Gráfico 21. Proporción de personas en situación de exclusión residencial que reciben la RGI por situación, sexo, origen y Territorio Histórico. 2022**

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Al margen de cuáles son los colectivos que acceden con mayor frecuencia a esta prestación, ¿qué razones explican el no acceso a la misma? Por una parte, el 28% de las personas encuestadas señala que no conoce la existencia de la prestación. De quienes la conocen, el 32% la recibe y el 67% no. De la totalidad de las personas que conocen y no reciben esta prestación, el 23% señala que no cumple los requisitos (en general) y el 22% que no cumple el requisito específico relacionado con empadronamiento mínimo. El 12% señala superar el límite de ingresos, cabe pensar que debido a que obtienen ingresos económicos por otras vías (empleo u otras prestaciones económicas, fundamentalmente) (Tabla 51).

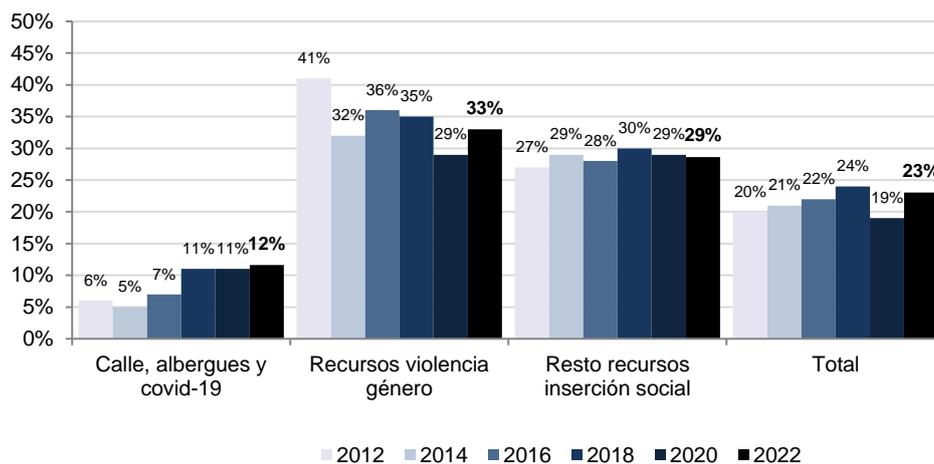
**Tabla 51. Conocimiento y uso de la Renta de Garantía de Ingresos. 2022**

	Distribución total (%)	Distribución sobre quienes la conocen (%)	Distribución sobre quienes no la reciben (%)
<b>Conoce la prestación</b>	<b>71%</b>	<b>100%</b>	--
-La recibe	23%	32%	--
-No la recibe	48%	67%	100%
+No cumple requisitos (sin especificar)	11%	15%	23%
+No empadronamiento mínimo	11%	15%	22%
+No cumple requisitos ingresos	6%	8%	12%
+No cumple requisitos patrimonio	0%	1%	1%
+No cumple requisito edad	2%	3%	5%
+Se la han suspendido por diversos motivos	2%	2%	3%
+La está 'tramitando' (aún no la ha solicitado)	4%	5%	8%
+La ha solicitado, pero sin respuesta aún	1%	1%	2%
+Todavía no la ha pedido	1%	2%	3%
+La ha pedido y se la han denegado	0%	0%	1%
+No ha tenido suficiente información	1%	1%	1%
+Otras razones	1%	2%	2%
+Sin determinar	8%	12%	17%
<b>No la conoce</b>	<b>28%</b>	--	--
<b>No contesta</b>	<b>1%</b>	--	--
<b>Total</b>	<b>100%</b>	--	--

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Desde una perspectiva evolutiva, se observa, para el conjunto de las personas en situación de exclusión residencial un progresivo incremento del porcentaje de personas receptoras de la prestación, que parece especialmente claro y sostenido entre las personas que pernoctan en calle y albergues. Por el contrario, se ha ido reduciendo con el tiempo entre las personas que acceden a los recursos contra la violencia de género (Gráfico 22).

**Gráfico 22. Evolución de la tasa de cobertura de la RGI en función de la situación residencial. 2012-2020**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 52. Nivel máximo de estudios alcanzado y actividad laboral. 26-27 de octubre de 2022

	Situación				Sexo y edad				Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total			
	Calle	Alber- gues	Rec. Vi- lencia gé- nero	Centros y pisos in- serc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran	Muj. no extran	Hom. total	Muj. total		Araba	Bizkaia	Gipuz- koa
<b>Nivel máximo de estudios</b>																					
Tasa de respuesta*	39%	67%	72%	68%	61%	63%	68%	61%	64%	66%	60%	61%	65%	65%	63%	61%	64%	68%	69%	50%	61%
Sin estudios	14%	9%	5%	10%	10%	9%	2%	11%	9%	16%	14%	12%	9%	9%	6%	11%	8%	4%	10%	11%	10%
Estudios primarios	43%	46%	40%	47%	46%	49%	38%	47%	41%	45%	49%	45%	34%	52%	54%	47%	41%	49%	44%	47%	46%
Estudios secundarios	39%	38%	50%	38%	39%	39%	58%	36%	40%	34%	32%	38%	48%	35%	36%	37%	44%	41%	40%	37%	39%
Estudios universitarios	4%	8%	4%	5%	5%	4%	3%	6%	10%	5%	5%	5%	9%	4%	4%	5%	8%	6%	6%	4%	5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Desempeño de alguna actividad con retribución</b>																					
Tasa de respuesta*	41%	68%	73%	68%	62%	63%	70%	62%	65%	68%	61%	62%	66%	66%	65%	62%	65%	70%	71%	50%	62%
<b>Sí desempeña</b>	<b>34%</b>	<b>14%</b>	<b>20%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>16%</b>	<b>22%</b>	<b>27%</b>	<b>26%</b>	<b>16%</b>	<b>15%</b>	<b>21%</b>	<b>25%</b>	<b>19%</b>	<b>20%</b>	<b>21%</b>	<b>23%</b>	<b>21%</b>	<b>19%</b>	<b>25%</b>	<b>21%</b>
-Actividad laboral**	30%	12%	18%	19%	19%	15%	19%	24%	22%	14%	12%	20%	23%	16%	15%	19%	20%	19%	17%	23%	19%
-Actividad no laboral**	3%	1%	0%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
-No contesta	1%	1%	2%	1%	1%	0%	1%	1%	2%	0%	2%	0%	1%	2%	3%	1%	2%	1%	1%	2%	1%
<b>No desempeña</b>	<b>66%</b>	<b>86%</b>	<b>80%</b>	<b>79%</b>	<b>79%</b>	<b>84%</b>	<b>78%</b>	<b>73%</b>	<b>74%</b>	<b>84%</b>	<b>85%</b>	<b>79%</b>	<b>75%</b>	<b>81%</b>	<b>80%</b>	<b>79%</b>	<b>77%</b>	<b>79%</b>	<b>81%</b>	<b>75%</b>	<b>79%</b>
-En el paro	10%	20%	24%	11%	13%	8%	12%	15%	19%	15%	15%	10%	16%	19%	18%	12%	16%	27%	12%	11%	13%
-Sin permiso trabajo	30%	31%	10%	30%	29%	50%	20%	27%	18%	3%	7%	45%	25%	2%	1%	33%	17%	20%	34%	23%	29%
-Jubilado/a, retirado/a	1%	3%	0%	6%	4%	0%	0%	2%	1%	22%	25%	1%	1%	15%	10%	4%	4%	1%	5%	4%	4%
-Incapacidad laboral	2%	12%	4%	11%	9%	2%	2%	12%	11%	25%	20%	3%	5%	26%	18%	9%	10%	8%	8%	12%	9%
-Está estudiando	3%	5%	15%	12%	9%	16%	27%	3%	7%	1%	5%	10%	15%	4%	7%	8%	12%	11%	8%	11%	9%
-Problemas de salud	1%	2%	2%	2%	2%	0%	1%	2%	3%	4%	5%	1%	1%	3%	7%	2%	3%	1%	1%	3%	2%
-Cuidado de hijos	0%	0%	3%	1%	1%	0%	7%	0%	3%	0%	0%	0%	4%	0%	4%	0%	4%	2%	1%	1%	1%
-Otras situaciones	6%	6%	11%	3%	5%	3%	4%	6%	5%	6%	5%	4%	4%	8%	6%	5%	5%	6%	5%	4%	5%
-No contesta	13%	6%	11%	4%	6%	4%	5%	6%	7%	8%	3%	6%	5%	6%	8%	6%	6%	3%	7%	5%	6%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

\*\*Las categorías actividad "laboral" y "no laboral" han sido creadas para clasificar las respuestas obtenidas a partir de una pregunta abierta. Al margen de su mayor o menor grado de informalidad, dentro de la categoría de "actividad laboral" se han incluido trabajos o actividades que tienen como fin la obtención de dinero y en "actividad no laboral", actividades que aunque puedan llevar consigo una pequeña retribución, tienen una finalidad ocupacional.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 53. Fuentes de ingresos. 26-27 de octubre de 2022

	Situación				Sexo y edad				Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total			
	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos inserc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total		Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
<b>Fuentes de ingreso</b>																					
<i>Tasa de respuesta*</i>	43%	68%	73%	69%	63%	64%	70%	62%	65%	70%	61%	62%	66%	67%	65%	63%	65%	71%	71%	51%	63%
<b>Trabajo</b>	14%	16%	20%	19%	18%	12%	28%	21%	23%	14%	12%	15%	25%	20%	19%	16%	23%	23%	14%	23%	18%
<b>Alguna prestaciones/ayudas públicas</b>	14%	34%	60%	53%	44%	23%	33%	43%	62%	77%	88%	28%	51%	70%	68%	40%	57%	54%	40%	49%	44%
-RGI	5%	17%	33%	29%	23%	4%	11%	24%	41%	50%	50%	11%	28%	40%	45%	19%	34%	27%	21%	26%	23%
-IMV	2%	3%	6%	4%	3%	0%	1%	4%	5%	9%	5%	1%	3%	9%	6%	3%	4%	5%	2%	5%	3%
-Prest./Subs. Desempleo	3%	4%	7%	3%	3%	0%	1%	4%	3%	9%	8%	1%	1%	9%	7%	3%	3%	4%	3%	4%	3%
-P. Incapacidad/jubilación	3%	8%	4%	12%	9%	0%	1%	10%	8%	33%	35%	2%	3%	30%	21%	9%	9%	8%	9%	10%	9%
-AES/otras municipales	4%	6%	13%	14%	11%	13%	14%	9%	12%	7%	12%	11%	16%	7%	6%	10%	13%	16%	12%	8%	11%
-Otras	2%	5%	17%	9%	8%	9%	10%	5%	11%	6%	13%	7%	9%	7%	14%	7%	11%	7%	7%	10%	8%
<b>Alguna Red social</b>	15%	17%	11%	10%	12%	12%	13%	13%	13%	8%	12%	11%	12%	14%	15%	12%	13%	20%	12%	11%	12%
-Familiares	7%	8%	4%	5%	6%	6%	7%	7%	5%	2%	7%	5%	6%	9%	7%	6%	6%	10%	5%	6%	6%
-Amistades, vecindad	10%	11%	6%	6%	8%	8%	7%	8%	9%	6%	5%	8%	7%	6%	9%	7%	8%	12%	8%	6%	8%
<b>Entidades Tercer Sector Social</b>	6%	8%	5%	22%	16%	26%	26%	12%	11%	5%	3%	20%	16%	7%	11%	17%	14%	6%	14%	23%	16%
<b>Pedir en la calle</b>	13%	8%	1%	2%	5%	3%	1%	8%	4%	5%	0%	5%	2%	7%	4%	6%	2%	3%	5%	4%	5%
Otras fuentes	6%	3%	6%	4%	4%	4%	5%	4%	6%	3%	2%	4%	5%	3%	4%	4%	5%	4%	4%	4%	4%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
No recibe ningún tipo (salvo pedir)	53%	37%	20%	17%	26%	38%	27%	28%	14%	9%	3%	36%	19%	11%	11%	29%	16%	18%	33%	15%	26%
Recibe, al menos, por actividad laboral	15%	16%	20%	20%	18%	12%	28%	22%	23%	15%	12%	15%	25%	20%	19%	17%	23%	23%	15%	23%	18%
Recibe por ayuda o prestación económica (no por trabajo)	15%	30%	51%	45%	38%	22%	27%	35%	52%	70%	82%	25%	43%	60%	60%	35%	48%	46%	36%	40%	38%
Resto de situaciones: recibe solo por fuentes privadas (familia, amistades, entidades sociales)	17%	18%	9%	18%	17%	28%	18%	15%	11%	6%	3%	23%	13%	9%	9%	19%	12%	13%	16%	21%	17%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 54. Conocimiento, uso y razones para no recibir la Renta de Garantía de Ingresos. 26-27 de octubre de 2022

	Situación					Sexo y edad				Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total		
	Calle	Albergues	Rec. Vio- lencia gé- nero	Centros y pisos in- serc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total	Araba		Bizkaia	Gipuz- koa
<b>Conocimiento y uso de la RGI</b>																					
Tasa de respuesta*	42%	68%	73%	68%	62%	64%	70%	61%	65%	69%	61%	62%	66%	66%	65%	62%	65%	71%	71%	50%	62%
<b>Conoce la prestación</b>	<b>49%</b>	<b>64%</b>	<b>88%</b>	<b>78%</b>	<b>71%</b>	<b>52%</b>	<b>68%</b>	<b>74%</b>	<b>91%</b>	<b>89%</b>	<b>93%</b>	<b>58%</b>	<b>81%</b>	<b>90%</b>	<b>91%</b>	<b>67%</b>	<b>84%</b>	<b>85%</b>	<b>68%</b>	<b>73%</b>	<b>71%</b>
-La recibe	5%	17%	33%	29%	23%	4%	11%	24%	42%	50%	50%	11%	28%	41%	45%	19%	34%	27%	21%	26%	23%
-No la recibe	43%	47%	55%	49%	48%	48%	57%	49%	49%	39%	43%	46%	53%	50%	46%	47%	50%	58%	47%	46%	48%
<b>No la conoce</b>	<b>51%</b>	<b>36%</b>	<b>12%</b>	<b>22%</b>	<b>29%</b>	<b>48%</b>	<b>32%</b>	<b>26%</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>	<b>7%</b>	<b>42%</b>	<b>19%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>33%</b>	<b>16%</b>	<b>15%</b>	<b>32%</b>	<b>27%</b>	<b>29%</b>
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Razones para no recibir la prestación (entre quienes no la reciben)</b>																					
Tasa de respuesta**	70%	84%	92%	84%	83%	82%	86%	83%	82%	78%	85%	83%	85%	81%	80%	82%	84%	87%	80%	85%	83%
+No cumple requisitos sin especificar)	27%	38%	23%	25%	28%	27%	16%	32%	29%	29%	14%	30%	25%	28%	19%	29%	23%	30%	27%	28%	28%
+No empadronamiento mínimo	43%	21%	19%	26%	27%	38%	28%	22%	25%	11%	9%	35%	30%	7%	12%	28%	25%	26%	31%	19%	27%
+No cumple requisitos ingresos	4%	14%	15%	17%	15%	6%	12%	18%	14%	30%	36%	7%	13%	32%	24%	14%	16%	18%	10%	21%	15%
+La está 'tramitando' (aún no la ha solicitado)	5%	9%	28%	9%	10%	6%	21%	9%	15%	10%	9%	7%	15%	9%	20%	7%	16%	13%	8%	11%	10%
+No cumple requisito edad	2%	1%	0%	8%	6%	16%	7%	0%	0%	0%	0%	10%	1%	0%	5%	7%	2%	1%	8%	4%	6%
+Se la han suspendido por diversos motivos	9%	4%	2%	3%	4%	1%	1%	4%	4%	10%	23%	2%	5%	9%	5%	4%	5%	3%	4%	4%	4%
+Todavía no la ha pedido	1%	4%	2%	3%	3%	2%	6%	5%	3%	2%	0%	3%	2%	3%	7%	3%	3%	4%	2%	4%	3%
+La ha solicitado pero sin respuesta aún	1%	1%	4%	3%	2%	1%	6%	2%	3%	0%	5%	2%	5%	1%	2%	2%	4%	1%	2%	2%	2%
+No ha tenido suficiente información	5%	4%	0%	0%	2%	2%	0%	3%	0%	2%	0%	2%	0%	3%	0%	2%	0%	1%	2%	1%	2%
+No cumple requisitos patrimonio	2%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	2%	2%	0%	0%	0%	0%	3%	3%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
+La ha pedido y se la han denegado	1%	1%	0%	1%	1%	0%	0%	1%	1%	3%	0%	1%	0%	1%	2%	1%	0%	1%	0%	1%	1%
+Otras razones	0%	3%	6%	3%	3%	2%	1%	2%	5%	5%	5%	2%	5%	3%	2%	2%	4%	1%	2%	4%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	117	166	51	550	884	284	78	276	139	81	26	461	169	180	74	641	243	107	500	277	884

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

\*\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han dado una razón para no recibir la prestación, sobre el total de personas de dicha edad que han declarado no recibir la prestación. No se han tenido en cuenta aquellas personas que no han dado la razón para no recibir la prestación.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## Capítulo 7.

# Utilización de diversos servicios en los últimos tres meses y valoración de los Servicios Sociales en términos de ayuda prestada

---

### 7.1. Introducción

Analizadas las características individuales de las personas en situación de exclusión residencial, sus trayectorias vitales, sus relaciones sociales y familiares, su nivel de estudios, su situación ocupacional y sus fuentes de ingresos, en este capítulo se resumen los datos relacionados con el uso de los diferentes servicios públicos y con la valoración que hacen de ellos. Se analizan, de forma específica, los recursos que han utilizado en el ámbito de los Servicios Sociales, así como los relacionados con los servicios de salud y de empleo.

Como en el apartado anterior, debe recordarse nuevamente que los datos se refieren a las 1.851 personas que respondieron a la entrevista que se les planteó hacer durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Estas representan el 63% de las 2.945 personas mayores de edad que fueron localizadas en situación de exclusión residencial grave tanto pernoctando en la calle como en albergues, centros de acogida nocturna, recursos contra la violencia de género y otros recursos para la inclusión social<sup>48</sup>.

Como ya se ha indicado anteriormente, en la medida que esa tasa de respuesta puede variar en función de diversos factores –situación en la tipología ETHOS, sexo, edad, origen, etc.–, los datos podrían presentar algún tipo de sesgo y representar en mayor medida a los colectivos más proclives a responder a la encuesta, si bien cabe pensar que, en líneas generales, recogen la situación del conjunto del colectivo.

También como en el capítulo anterior, el análisis se centra básicamente en la situación en 2022, aunque se ofrecen en algún caso datos sobre la evolución de los resultados de mayor interés. Por otra parte, en función de la cuestión analizada, los datos se han desagregado teniendo en cuenta las variables sociodemográficas básicas –sexo, edad y lugar de nacimiento– y/o la situación de la persona en la categoría ETHOS. Por el contrario, no se especifican de forma detallada las diferencias que se dan en cada Territorio Histórico, si bien en las tablas que se recogen al final de este capítulo (Tabla 57 y Tabla 58) pueden consultarse con detalle los principales indicadores, desagregados en función de las características sociodemográficas de estas personas, incluyendo el Territorio Histórico en el que fueron localizadas.

---

<sup>48</sup> En la presentación de este segundo bloque del informe (Tabla 18 en la página 53) pueden consultarse con detalle las principales características sociodemográficas de estas personas.

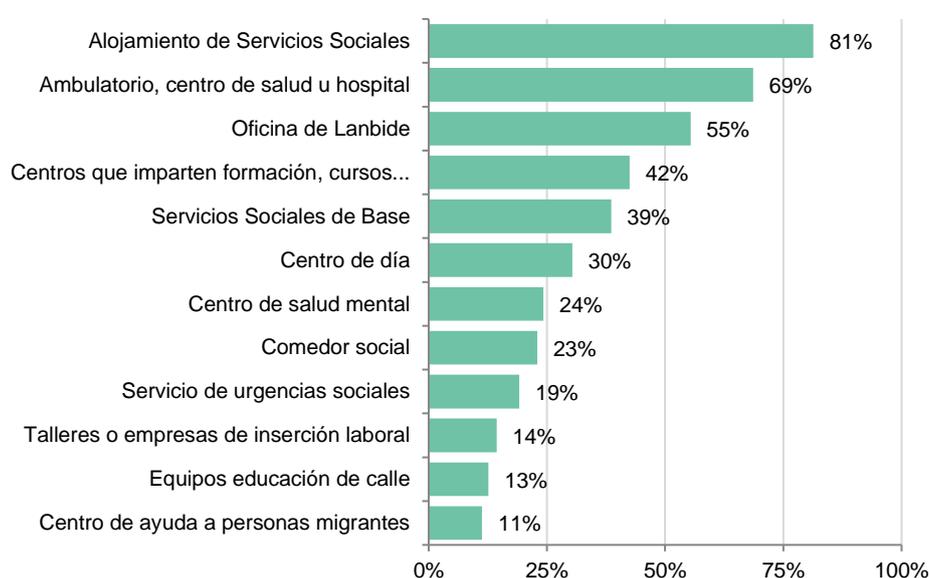
## 7.2. Los Servicios Sociales con alojamiento, los de atención sanitaria y los provistos por Lanbide son los servicios más utilizados

Pese a que las personas en situación de exclusión residencial grave se caracterizan –por definición– por carecer de una vivienda, no son precisamente los servicios que ofrece el sistema público de Vivienda el que estas personas utilizan con mayor frecuencia.

Los recursos más utilizados entre las personas consultadas son los Servicios Sociales con alojamiento que, en los tres meses anteriores a la encuesta, habrían sido utilizados por ocho de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave. Tras los Servicios Sociales con alojamiento, se encuentran los de atención sanitaria provistos desde distintos centros (ambulatorios, centros de salud especializados, hospitales), utilizados en los últimos tres meses por siete de cada diez personas (69%); y, seguidamente, los provistos por Lanbide en el ámbito del empleo y la garantía de ingresos, a los que ha accedido algo más de la mitad de esta población (55%).

El resto de los recursos han sido utilizados en los últimos tres meses por menos de la mitad de las personas encuestadas; con todo, es importante destacar que el 42% ha acudido a centros en los que se imparte formación y el 39% a los Servicios Sociales de Base (SSB). Destacan por su menor utilización, los talleres ocupacionales o empresas de inserción social (el 14%), los equipos de educación de calle (13%) y los centros específicos de ayuda a personas migrantes (el 11%).

**Gráfico 23. Uso de diferentes servicios en los últimos tres meses. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Si estos resultados se comparan con los del anterior recuento, se observan algunas diferencias importantes: el porcentaje de quienes han utilizado un alojamiento de Servicios Sociales ha pasado del 87% al 81% en los últimos dos años, el de quienes han utilizado un servicio sanitario se ha mantenido en torno al 70% entre 2020 y 2022 y el porcentaje de personas que han accedido a los servicios de Lanbide se ha reducido del 67% al 55%. Es importante contextualizar los resultados sobre el uso de los diferentes servicios en las respuestas a la pandemia, incluida la apertura de dispositivos especiales durante el estado de alarma y de los programas puestos en marcha con posterioridad por el Gobierno Vasco.

La tabla siguiente recoge el porcentaje de personas que han accedido a los diferentes servicios disponibles teniendo en cuenta el sexo y el origen de las personas consultadas<sup>49</sup>. Como se observa en ella, son muy pocas –el 2% de las personas encuestadas– quienes señalan no haber utilizado ninguno de los recursos disponibles. Desde la perspectiva del sexo y la procedencia, las mujeres –especialmente las de origen extranjero– tienden a acceder en mayor medida a los Servicios Sociales con alojamiento, a los servicios de salud, a los Servicios Sociales de Base y a los servicios de Lanbide. Por su parte, destaca el elevado porcentaje de hombres y mujeres de origen extranjero que acuden a los centros de formación (53% y 49%, respectivamente).

Las mujeres acuden en mayor medida que los hombres a los centros de salud mental y las personas de procedencia española en mayor medida que las personas de origen español. En el caso de las personas extranjeras esta brecha de género es mayor y, en cualquier caso, las personas de procedencia española –independientemente de si son hombres o mujeres– han accedido a un centro de salud mental en mayor medida que las de origen extranjero.

**Tabla 55. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial por uso de diferentes servicios, edad y sexo. 2022\***

	Extranjera		Española		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Tasa de respuesta*	61%	65%	65%	64%	61%
Tasa de respuesta**	87%	67%	77%	68%	79%
Alojamiento de servicios sociales	76%	93%	82%	90%	81%
Ambulatorio, centro de salud u hospital	60%	85%	72%	80%	69%
Oficina de Lanbide	56%	65%	45%	57%	55%
Centros de formación	53%	49%	16%	28%	42%
Servicios Sociales de Base	35%	54%	36%	40%	39%
Centro de día	30%	18%	42%	33%	30%
Centro de salud mental	14%	21%	44%	49%	24%
Comedor social	32%	9%	17%	9%	23%
Servicio de urgencias sociales	24%	15%	11%	12%	19%
Talleres o empresas de inserción laboral	15%	16%	12%	12%	14%
Educadores/as en calle	13%	8%	16%	8%	13%
Centro de ayuda a migrantes	18%	9%	1%	0%	11%
Ninguno de los anteriores	3%	0%	3%	2%	2%
N	1.605	489	546	250	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945).

\*\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años en algún tipo de centro con alojamiento que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad, también en centros, que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.290).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

<sup>49</sup> El resto de las posibles desagregaciones puede consultarse en la Tabla 55, al final de este capítulo.

### 7.3. Dos de cada tres personas consideran que los Servicios Sociales les han ayudado bastante o mucho

Más allá de la frecuencia con la que acceden a los diferentes servicios públicos que tienen a su disposición, es también conveniente conocer la valoración que las personas consultadas hacen de los servicios que reciben. Esta pregunta se ha realizado únicamente, como en ediciones anteriores de esta encuesta, con relación a los servicios que han recibido en el ámbito de los Servicios Sociales<sup>50</sup>.

Como se observa en la Tabla 56, el 35% de las personas consultadas consideran que los Servicios Sociales les han ayudado bastante y el 31% mucho, con lo que dos de cada tres personas consultadas señalan que los Servicios Sociales les han ayudado mucho o bastante (66%). Por el contrario, el 13% de las personas consultadas consideran que los Servicios Sociales no les han ayudado nada y el 22% que les han ayudado poco. Las mujeres tienden a valorar en mayor medida que los hombres la ayuda recibida por parte de los Servicios Sociales, especialmente en el caso de la población extranjera. Sin embargo, mientras los hombres autóctonos valoran en mayor medida que los extranjeros que han recibido mucha o bastante ayuda de los Servicios Sociales, entre las mujeres ocurre al revés (las mujeres extranjeras valoran en mayor medida la ayuda recibida).

**Tabla 56. Distribución de las personas en función de la valoración de la ayuda recibida por parte de los Servicios Sociales por sexo y origen. 2022\***

	Extranjera		Española		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Tasa de respuesta	56%	61%	63%	62%	57%
Nada	16%	6%	13%	11%	13%
Poco	27%	11%	18%	18%	22%
Bastante	32%	34%	40%	39%	35%
Mucho	25%	49%	29%	32%	31%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
<b>*Nada o poco</b>	<b>43%</b>	<b>17%</b>	<b>31%</b>	<b>29%</b>	<b>35%</b>
<b>*Bastante o mucho</b>	<b>57%</b>	<b>83%</b>	<b>69%</b>	<b>71%</b>	<b>65%</b>
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	1.605	489	546	250	2.945

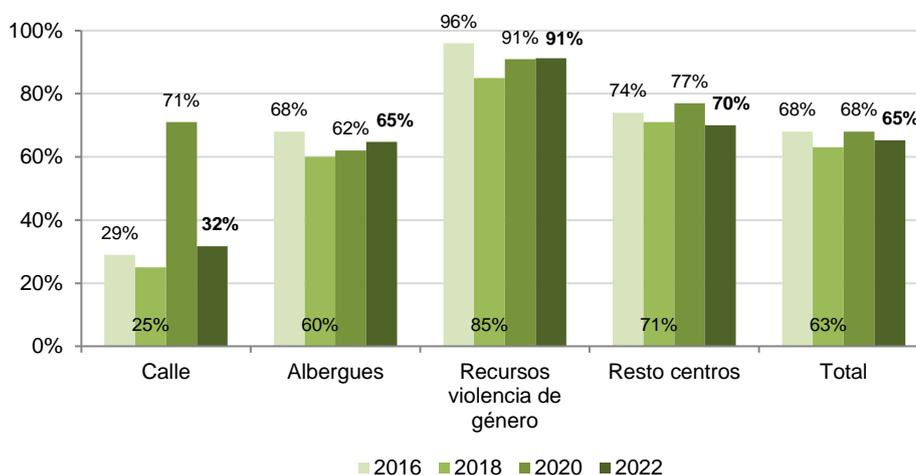
\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Si la cuestión se analiza en términos evolutivos (Gráfico 24), y diferenciando la opinión de las personas consultadas desde la perspectiva del tipo de recurso que utilizan, se observan dos elementos de interés: por una parte, el porcentaje de quienes señalan haber recibido mucha o bastante ayuda se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo. Por otra, existe un claro gradiente en función del tipo de recurso, de forma que las personas en calle son las que muestran un menor grado de satisfacción y las personas usuarias de los recursos para mujeres víctimas de la violencia de género las que se muestran más satisfechas. Destaca en cualquier caso el repunte que en 2020 –en pleno confinamiento– tuvieron las valoraciones positivas de las personas en calle, que en 2022 vuelven a ser las que en menor medida se muestran satisfechas por la ayuda recibida desde los Servicios Sociales.

<sup>50</sup> La pregunta es la siguiente: "Dígame, por favor, considerando su experiencia, si los Servicios Sociales le han ayudado a mejorar su situación nada, poco, bastante o mucho".

**Gráfico 24. Evolución de la proporción de personas que consideran que los Servicios Sociales le han ayudado bastante o mucho\* en función de la situación residencial. 2016-2022**



\*Esta medida recoge la proporción de personas que considera que los Servicios Sociales le han ayudado bastante o mucho.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## 7.4. El apoyo profesional recibido es valorado como muy bueno por más de la mitad de las personas

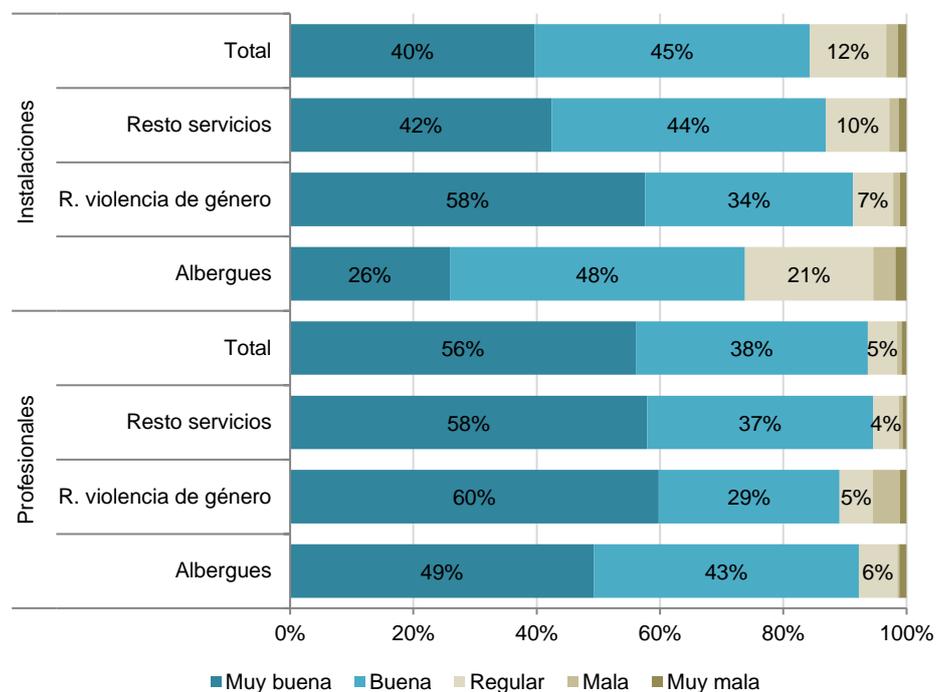
Más allá de la valoración genérica sobre la ayuda recibida desde los Servicios Sociales, en 2020 se introdujo una pregunta sobre la valoración de distintos aspectos ligados a los centros con alojamiento (instalaciones, comidas y atención profesional) que aunque inicialmente se pensó dirigir únicamente a las personas ubicadas en dispositivos habilitados extraordinariamente con motivo de la pandemia de la covid-19, finalmente decidió extenderse a todos los centros y servicios con alojamiento. En 2022 esa pregunta se ha mantenido<sup>51</sup>.

El gráfico siguiente recoge las valoraciones generales realizadas tanto para las instalaciones como la atención prestada por parte de los profesionales en la encuesta de 2022. La atención profesional es catalogada de muy buena por el 56% de las personas consultadas, aunque desciende hasta el 49% en el caso de las personas que son usuarias de albergues y centros de acogida nocturna. La mayor satisfacción con los profesionales corresponde a las personas usuarias de los recursos contra la violencia de género: el 60% de ellas señalan que la atención de los profesionales es muy buena.

En lo que se refiere a las instalaciones, son nuevamente las personas que han pernoctado en un albergue o centro de acogida quienes en menor medida consideran que son muy buenas (26%), frente al 58% de las personas usuarias de los centros para mujeres víctimas de la violencia de género y el 42% de las personas usuarias del resto de los servicios.

<sup>51</sup> La pregunta es la siguiente: "¿Qué valoración hace usted del centro en el que se encuentra respecto a cada una de las siguientes cuestiones?: a. Instalaciones o condiciones físicas del centro o del piso. b. Atención facilitada por los profesionales del centro (o en el centro)".

**Gráfico 25. Valoración de distintos aspectos relacionados con los servicios de alojamiento. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 57. Utilización de diversos servicios. 26-27 de octubre de 2022

	Situación				Sexo y edad				Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total			
	Calle	Albergues	Rec. Vio-lencia género	Centros y pisos in-sec.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total		Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
<b>Utilización de diversos servicios últimos 3 meses</b>																					
Tasa de respuesta*	40%	68%	73%	67%	61%	63%	68%	60%	64%	68%	61%	61%	65%	65%	64%	61%	64%	70%	70%	49%	61%
Tasa de respuesta**	--	68%	73%	67%	79%	85%	70%	85%	67%	80%	64%	87%	67%	77%	68%	84%	68%	84%	90%	64%	79%
Alojamiento de servicios sociales	27%	98%	97%	88%	81%	77%	91%	76%	92%	84%	90%	76%	93%	82%	90%	78%	92%	91%	80%	80%	81%
Ambulatorio, centro de salud u hospital	35%	69%	85%	75%	69%	58%	82%	65%	85%	74%	80%	60%	85%	72%	80%	63%	83%	69%	68%	70%	69%
Oficina de Lanbide	19%	56%	71%	63%	55%	60%	64%	48%	63%	46%	58%	56%	65%	45%	57%	53%	63%	66%	54%	54%	55%
Centros de formación, cursos	23%	37%	38%	49%	42%	65%	49%	31%	42%	12%	23%	53%	49%	16%	28%	43%	42%	46%	44%	39%	42%
Servicios Sociales de Base	30%	57%	53%	34%	39%	30%	42%	39%	54%	37%	40%	35%	54%	36%	40%	35%	49%	77%	31%	40%	39%
Centro de día	29%	44%	4%	29%	30%	26%	15%	39%	24%	36%	38%	30%	18%	42%	33%	33%	23%	15%	37%	23%	30%
Centro de salud mental	4%	23%	27%	29%	24%	8%	25%	31%	30%	37%	43%	14%	21%	44%	49%	22%	30%	21%	22%	28%	24%
Comedor social	49%	54%	3%	9%	23%	30%	9%	30%	8%	17%	13%	32%	9%	17%	9%	28%	9%	14%	28%	17%	23%
Servicio de urgencias sociales	34%	44%	27%	7%	19%	23%	20%	23%	13%	9%	7%	24%	15%	11%	12%	21%	14%	16%	22%	14%	19%
Talleres o empresas de inserción laboral	4%	11%	18%	18%	14%	15%	9%	16%	18%	10%	10%	15%	16%	12%	12%	14%	14%	21%	11%	18%	14%
Educadores/as en calle	26%	18%	3%	8%	13%	13%	5%	16%	9%	15%	10%	13%	8%	16%	8%	14%	8%	20%	13%	9%	13%
Centro de ayuda a migrantes	14%	8%	3%	12%	11%	22%	8%	8%	6%	1%	0%	18%	9%	1%	0%	13%	6%	14%	12%	9%	11%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Número de servicios utilizados</b>																					
Ninguno	11%	1%	0%	1%	2%	2%	1%	4%	0%	2%	3%	3%	0%	3%	2%	3%	1%	0%	2%	3%	2%
Solo uno	15%	4%	3%	5%	6%	5%	6%	8%	5%	8%	3%	6%	4%	8%	6%	7%	5%	4%	6%	8%	6%
Dos	13%	6%	4%	8%	8%	8%	5%	7%	5%	13%	12%	8%	5%	12%	8%	9%	6%	4%	8%	9%	8%
Tres	22%	9%	19%	16%	16%	18%	15%	12%	17%	18%	17%	16%	16%	15%	16%	15%	16%	14%	15%	17%	16%
Cuatro	16%	21%	28%	25%	23%	21%	28%	23%	24%	23%	20%	21%	24%	26%	26%	22%	25%	26%	22%	22%	23%
Cinco o más	24%	60%	45%	46%	45%	46%	45%	46%	49%	36%	45%	47%	50%	38%	43%	45%	47%	52%	46%	41%	45%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945).

\*\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años en algún tipo de centro con alojamiento que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad, también en centros, que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.290).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 58. Valoración de los Servicios Sociales en términos de ayuda prestada. 26-27 de octubre de 2022

	Situación				Sexo y edad				Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total			
	Calle	Albergues	Rec. Violencia género	Centros y pisos inserc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total		Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
<b>Experiencia de ayuda por parte de los Servicios Sociales</b>																					
Tasa de respuesta*	33%	64%	72%	64%	57%	57%	62%	56%	62%	65%	59%	56%	61%	63%	62%	57%	61%	66%	65%	46%	57%
Nada	38%	13%	5%	9%	13%	15%	11%	17%	7%	13%	5%	16%	6%	13%	11%	15%	8%	8%	15%	12%	13%
Poco	31%	22%	3%	21%	22%	29%	16%	24%	12%	14%	17%	27%	11%	18%	18%	24%	13%	19%	21%	23%	22%
Bastante	22%	37%	33%	37%	35%	32%	34%	34%	36%	40%	40%	32%	34%	40%	39%	34%	36%	34%	34%	36%	35%
Mucho	9%	28%	59%	33%	31%	25%	39%	25%	46%	33%	38%	25%	49%	29%	32%	26%	43%	39%	30%	29%	31%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>*Nada o poco</b>	<b>68%</b>	<b>35%</b>	<b>9%</b>	<b>30%</b>	<b>35%</b>	<b>44%</b>	<b>27%</b>	<b>41%</b>	<b>19%</b>	<b>27%</b>	<b>22%</b>	<b>43%</b>	<b>17%</b>	<b>31%</b>	<b>29%</b>	<b>40%</b>	<b>21%</b>	<b>27%</b>	<b>36%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
<b>*Bastante o mucho</b>	<b>32%</b>	<b>65%</b>	<b>91%</b>	<b>70%</b>	<b>65%</b>	<b>56%</b>	<b>73%</b>	<b>59%</b>	<b>81%</b>	<b>73%</b>	<b>78%</b>	<b>57%</b>	<b>83%</b>	<b>69%</b>	<b>71%</b>	<b>60%</b>	<b>79%</b>	<b>73%</b>	<b>64%</b>	<b>65%</b>	<b>65%</b>
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Valoración instalaciones</b>																					
Tasa de respuesta**	--	64%	72%	66%	66%	66%	68%	64%	65%	71%	61%	65%	66%	67%	63%	66%	65%	74%	71%	57%	66%
Muy mala	--	2%	1%	1%	1%	1%	0%	2%	3%	0%	2%	1%	1%	2%	4%	1%	2%	1%	1%	2%	1%
Mala	--	4%	1%	1%	2%	2%	2%	3%	1%	2%	0%	2%	1%	3%	1%	2%	1%	2%	2%	1%	2%
Regular	--	21%	7%	10%	12%	11%	12%	13%	12%	14%	18%	13%	13%	11%	13%	12%	13%	6%	12%	15%	12%
Buena	--	48%	34%	44%	45%	47%	41%	46%	38%	46%	47%	47%	38%	46%	45%	46%	40%	53%	44%	44%	45%
Muy buena	--	26%	58%	42%	40%	38%	44%	37%	46%	39%	33%	37%	47%	39%	37%	38%	44%	39%	41%	38%	40%
Total	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Muy mala o mala</b>	--	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>
<b>Regular</b>	--	<b>21%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>14%</b>	<b>18%</b>	<b>13%</b>	<b>13%</b>	<b>11%</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>6%</b>	<b>12%</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>
<b>Buena o muy buena</b>	--	<b>74%</b>	<b>91%</b>	<b>87%</b>	<b>84%</b>	<b>86%</b>	<b>85%</b>	<b>83%</b>	<b>85%</b>	<b>85%</b>	<b>81%</b>	<b>84%</b>	<b>85%</b>	<b>85%</b>	<b>82%</b>	<b>84%</b>	<b>84%</b>	<b>91%</b>	<b>84%</b>	<b>82%</b>	<b>84%</b>
Total	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	--	517	128	1.645	2.290	686	190	643	421	256	94	1.123	470	462	235	1.585	705	217	1.158	915	2.290
<b>Atención profesionales</b>																					
Tasa de respuesta**	--	65%	72%	65%	65%	67%	66%	64%	64%	70%	59%	66%	65%	66%	62%	66%	64%	71%	72%	56%	65%
Muy mala	--	1%	1%	1%	1%	0%	0%	1%	1%	1%	4%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	2%	0%	1%	1%
Mala	--	0%	4%	1%	1%	0%	2%	1%	1%	1%	0%	0%	1%	2%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
Regular	--	6%	5%	4%	5%	4%	3%	4%	7%	5%	7%	3%	4%	6%	11%	4%	6%	5%	4%	5%	5%
Buena	--	43%	29%	37%	38%	36%	37%	41%	33%	42%	38%	38%	33%	41%	37%	39%	35%	38%	38%	38%	38%
Muy buena	--	49%	60%	58%	56%	60%	58%	54%	58%	51%	51%	58%	61%	51%	49%	56%	57%	55%	57%	55%	56%
Total	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Muy mala o mala</b>	--	<b>1%</b>	<b>5%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
<b>Regular</b>	--	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>	<b>7%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>11%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
<b>Buena o muy buena</b>	--	<b>92%</b>	<b>89%</b>	<b>95%</b>	<b>94%</b>	<b>95%</b>	<b>94%</b>	<b>94%</b>	<b>91%</b>	<b>93%</b>	<b>89%</b>	<b>96%</b>	<b>94%</b>	<b>92%</b>	<b>86%</b>	<b>95%</b>	<b>92%</b>	<b>93%</b>	<b>94%</b>	<b>93%</b>	<b>94%</b>
Total	--	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	--	517	128	1.645	2.290	686	190	643	421	256	94	1.123	470	462	235	1.585	705	217	1.158	915	2.290

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945).

\*\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años en algún tipo de centro con alojamiento que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad, también en centros, que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.290). Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## Capítulo 8.

# Salud autopercibida, acceso al sistema sanitario y prevalencia de problemas crónicos de salud

---

### 8.1. Introducción

Para terminar con el análisis de las condiciones de vida y las trayectorias vitales de las personas en situación de exclusión residencial grave, este último capítulo analiza el estado de salud de las personas que participaron en la encuesta –o, más concretamente, la forma en la que perciben su estado de salud–, el acceso al sistema de salud o, más concretamente, la disponibilidad de la tarjeta sanitaria individual (TIS) y, finalmente, la prevalencia de diferentes problemas crónicos de salud en esta población.

Como en los capítulos anteriores, los datos se refieren a las 1.851 personas que respondieron a la entrevista que se les planteó hacer durante la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Estas representan el 63% de las 2.945 personas mayores de edad que fueron localizadas en situación de exclusión residencial grave tanto pernoctando en la calle como en albergues, centros de acogida nocturna, recursos contra la violencia de género y otros recursos para la inclusión social<sup>52</sup>.

Como ya se ha indicado anteriormente, en la medida que esa tasa de respuesta puede variar en función de diversos factores –situación en la tipología ETHOS, sexo, edad, origen, etc.–, los datos podrían presentar algún tipo de sesgo y representar en mayor medida a los colectivos más proclives a responder a la encuesta, si bien cabe pensar que, en líneas generales, recogen la situación del conjunto del colectivo. También como en el capítulo anterior, el análisis se centra básicamente en la situación en 2022, aunque se ofrecen en algún caso datos sobre la evolución de los resultados de mayor interés. Por otra parte, en función de la cuestión analizada, los datos se han desagregado teniendo en cuenta las variables sociodemográficas básicas –sexo, edad y lugar de nacimiento– y/o la situación de la persona en la categoría ETHOS. Por el contrario, no se especifican de forma detallada las diferencias que se dan en cada Territorio Histórico, si bien en las tablas que se recogen al final de este capítulo (Tabla 63 y Tabla 64) pueden consultarse con detalle los principales indicadores, desagregados en función de las características sociodemográficas de estas personas, incluyendo el Territorio Histórico en el que fueron localizadas.

---

<sup>52</sup> En la presentación de este segundo bloque del informe (Tabla 18 en la página 53) pueden consultarse con detalle las principales características sociodemográficas de estas personas.

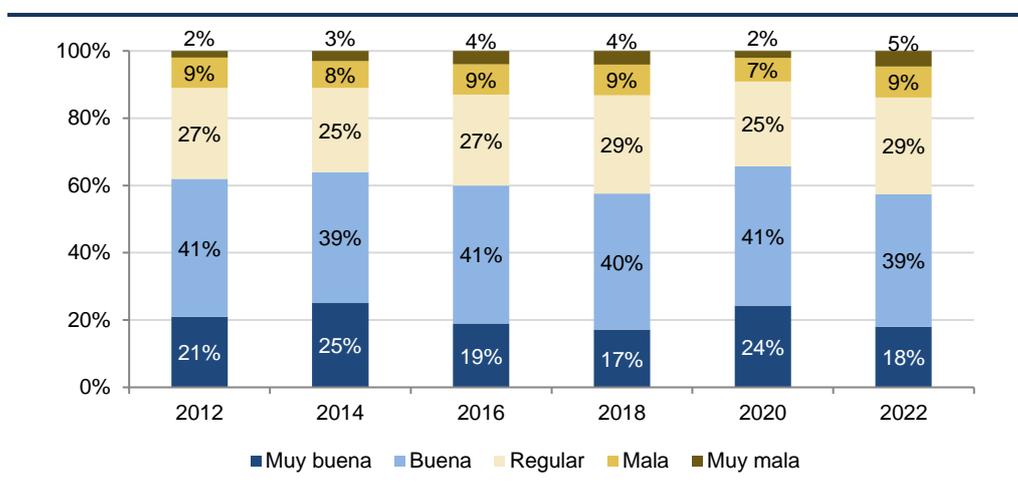
## 8.2. Crece el porcentaje de personas en situación de exclusión residencial que perciben negativamente su estado de salud y se amplía la brecha respecto al conjunto de la población

Como ya se señala en el informe realizado con ocasión del recuento de personas sin hogar realizado en 2020, la exclusión social está fuertemente ligada a la mala salud y lo está en un doble sentido, ya que los problemas de salud pueden ser tanto un desencadenante del sinhogarismo, como una consecuencia del mismo. Habitualmente, la salud de las personas sin hogar es peor que la de la del conjunto de la población y su tasa de mortalidad es más alta. No se puede obviar que, si bien en algunos casos han podido ser un desencadenante, los problemas de salud están muy relacionados con las condiciones de vida de las personas sin hogar y las duras condiciones ambientales a las que ocasionalmente han de hacer frente, lo que sin duda contribuyen al deterioro de su salud, agravado en su caso por un acceso limitación a la atención médica<sup>53</sup>.

El comparativamente peor estado de salud de las personas sin hogar frente al conjunto de la población es uno de los hallazgos en los que este estudio viene haciendo hincapié desde sus inicios. En términos generales, entre en torno a un 34% y 43%, dependiendo de año, de las personas en situación de exclusión residencial grave valoran su salud como regular, mala o muy mala, cuando entre la población general de 15 a 74 años este porcentaje apenas es de un 11,4%<sup>54</sup>. De hecho, en 2022 se registra el porcentaje más elevado, con un 43% de la población encuestada que señala tener un estado de salud regular, malo o muy malo.

En 2022, la proporción de aquellas personas que consideran su estado de salud muy bueno o bueno es del 57% –la más baja de toda la serie–, lo que contrasta ampliamente con el 88,6% de la población vasca de 15 a 74 años, según la última Encuesta de Salud de 2018.

**Gráfico 26. Evolución de la salud autopercibida entre las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012-2022**



Fuentes: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

El Gráfico 27 ofrece los datos relativos a la salud autopercibida, diferenciando en función del sexo y la edad de las personas consultadas, y comparando los resultados obtenidos entre las personas en situación de exclusión residencial grave con los relativos a las personas de la misma edad y sexo del conjunto de la población.

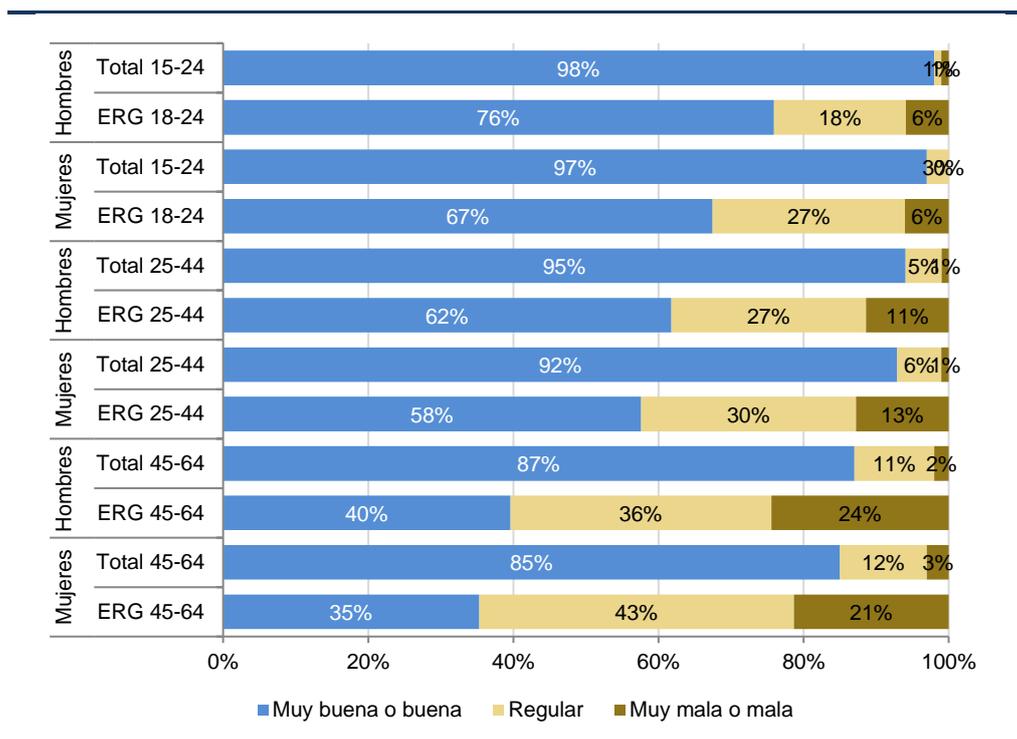
<sup>53</sup> Rákósy Z. (2019). "On the Health of the Hungarian Homeless Population". *Homeless in Europe. Health and Homelessness – The Magazine of FEANTSA*. Winter 2019-2020.

<sup>54</sup> Departamento de Salud del Gobierno Vasco. *Encuesta de Salud de la CAPV (ESCAV) 2018*.

Si se tiene en cuenta el porcentaje que, en cada grupo, señala tener un estado de salud bueno o muy bueno, se observan varias cuestiones de interés:

- Las mujeres y los hombres de 45 a 64 años en situación de exclusión residencial presentan un estado de salud autopercibida más bajo.
- La salud autopercibida es, independientemente del tramo de edad, peor en el caso de las personas en situación de exclusión residencial, y la brecha va ampliándose a medida que se incrementa la edad de las personas. La mayor brecha entre las personas en situación de exclusión residencial y la población del mismo sexo y tramo de edad se da entre las mujeres de mayor edad (45 a 64 años), seguidos de los hombres de la misma edad. La brecha más reducida, por el contrario, se da entre los hombres jóvenes, si bien los tramos de edad considerados en las dos encuestas no son exactamente los mismos.
- La brecha de género más elevada se da entre las mujeres sin hogar jóvenes y entre las mujeres sin hogar de edad intermedia. En cualquier tramo de edad, la brecha de género es en el caso de las personas en situación de exclusión residencial mayor que para el conjunto de la población.

**Gráfico 27. Salud autopercibida entre la población total y las personas en situación de exclusión residencial grave, por sexo y edad. 2018/2022**



Fuentes: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022; Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV) 2018.

Si se analizan los mismos datos desde la perspectiva del sexo y la procedencia, únicamente para las personas en situación de exclusión residencial, se observa que las mujeres tienen una peor salud autopercibida que los hombres, tanto entre las personas de procedencia extranjera como entre las personas de origen autóctono, si bien en este último caso la brecha de género es mayor (Tabla 59). Las personas extranjeras, por otra parte, tienen un mejor estado de salud autopercibida que las autóctonas, siendo la diferencia mayor en el caso de las mujeres (en otras palabras: las mujeres en situación de exclusión residencial de origen nacional tienen peor salud que las

mujeres extranjeras en la misma situación; entre los hombres ocurre lo mismo, pero la diferencia entre los hombres extranjeros y los autóctonos es menor que en el caso de las mujeres).

**Tabla 59. Distribución de las personas en función del estado de salud autopercibida por sexo y origen. 2022\***

	Extranjera		Española		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Tasa de respuesta*	60%	65%	65%	63%	61%
Muy buena	24%	11%	12%	7%	18%
Buena	39%	48%	37%	31%	39%
Regular	25%	31%	32%	39%	29%
Mala	8%	7%	13%	13%	9%
Muy mala	4%	4%	6%	10%	5%
<b>*Muy buena o buena</b>	<b>63%</b>	<b>59%</b>	<b>49%</b>	<b>38%</b>	<b>57%</b>
<b>*Muy mala, mala o regular</b>	<b>37%</b>	<b>41%</b>	<b>51%</b>	<b>62%</b>	<b>43%</b>
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	1.605	489	546	250	2.945

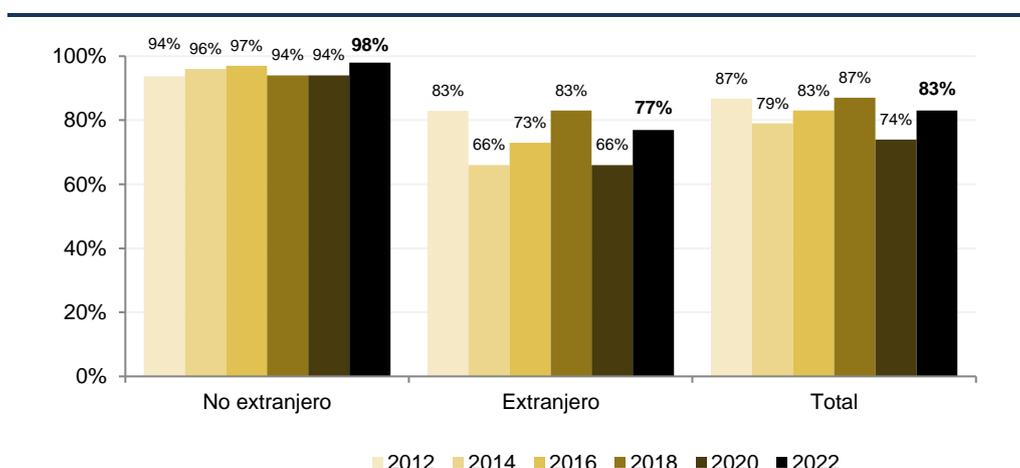
\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945).

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

### 8.3. El 23% de las personas de origen extranjero no dispone de tarjeta sanitaria

De entre todas las personas consultadas, más del 80% –concretamente, el 83%– son titulares de una tarjeta sanitaria (TIS). Mientras la inmensa mayoría de las personas de origen no extranjero disponen de esta tarjeta, entre las personas de origen extranjero casi una cuarta parte carecerían de ella y, por tanto, de un acceso adecuado y suficiente a los servicios de salud. Desde el punto de vista evolutivo, se observa que entre las personas de origen nacional el porcentaje de personas que cuentan con una TIS ha ido creciendo hasta llegar casi al 100%, mientras que entre las personas extranjeras los altibajos han sido la norma ( Gráfico 28).

**Gráfico 28. Evolución de la posesión de la tarjeta sanitaria entre las personas en situación de exclusión residencial grave, según origen. 2012-2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Además de con el origen, la disponibilidad de la tarjeta sanitaria está estrechamente ligada al lugar de pernocta (o, más concretamente, a los elementos que se asocian al lugar de pernocta). El 57% de las personas que fueron localizadas en calle no disponía de tarjeta sanitaria, frente al 24% de las personas en albergues, el 5% de las personas alojadas en recursos contra la violencia de género y el 6% de las personas alojadas en el resto de los centros y pisos de inserción (Tabla 60).

**Tabla 60. Distribución de las personas en función de la disponibilidad de una Tarjeta Individual de Salud por lugar de pernocta. 2022\***

	Calle	Albergue	Recurso contra la violencia de género	Centros y pisos de inserción	Total
<i>Tasa de respuesta*</i>	40%	67%	73%	68%	62%
Sí tiene	43%	76%	95%	94%	83%
No tiene	57%	24%	5%	6%	17%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945).

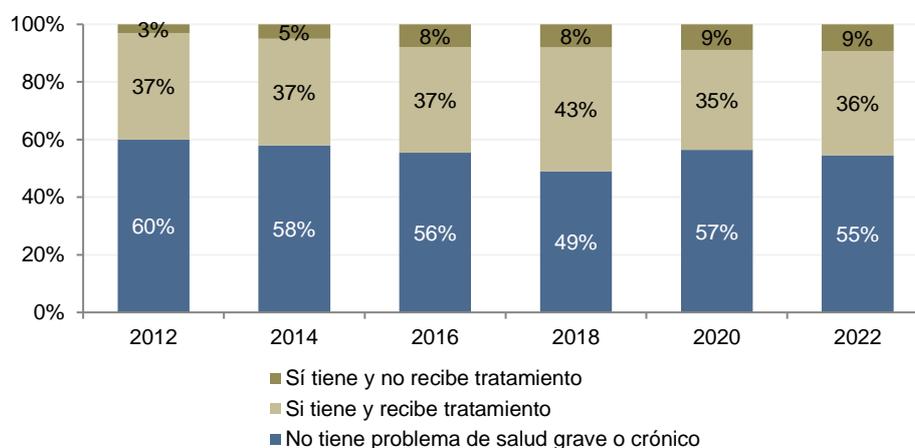
Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

#### **8.4. El 45% de las personas en situación de exclusión residencial tienen un problema de salud grave o crónico y, de ellas, el 20% no recibe tratamiento médico**

Además de la autovaloración de la salud –un buen indicador de salud contemplado en todas las encuestas de salud a la población general–, los sucesivos cuestionarios que se han aplicado desde el año 2012, incorporan una pregunta relacionada con la existencia de algún problema de salud de tipo grave o crónico<sup>55</sup>.

Durante este periodo, la proporción de personas que afirman tener un problema de salud de este tipo ha oscilado entre el 40%, en 2012 y el 51% en 2018, lo que con independencia de las variaciones que se hayan podido dar entre los diferentes años (en 2022, por ejemplo, es un 45%, dos puntos más que en 2020), pone de manifiesto la importante extensión de la mala salud entre las personas en situación de exclusión residencial grave (Gráfico 29).

<sup>55</sup> La relación entre autovaloración de la salud y la existencia de problemas de salud grave o crónicos es estrecha. Entre las personas que valoran su estado de salud de manera positiva (muy buena o buena salud), el 26% declara algún problema importante (el 23% en el caso de los hombres y un 35% en las mujeres). Por el contrario, quienes califican su salud de deteriorada (regular, mala o muy mala) la prevalencia de problemas crónicos se eleva a un 75% (73% en el caso de los hombres y 79% en el de las mujeres).

**Gráfico 29. Evolución de la prevalencia de problemas de salud de tipo grave o crónico y tratamiento médico. 2012-2022**

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Es importante señalar también, por otra parte, que en torno al 20% de las personas que reportan tener un problema de salud crónico señalan que no reciben tratamiento médico para atender esa enfermedad. Las personas con una enfermedad crónica que no reciben tratamiento representan el 9% de todas las personas en situación de exclusión residencial. Ese porcentaje –tanto con relación al conjunto de las personas en situación de exclusión residencial como con relación a las personas en situación de exclusión residencial que tienen una enfermedad grave o crónica–, ha ido incrementándose gradualmente en el tiempo (Tabla 61).

Las características de las personas que en mayor medida tienen problemas graves o crónicos de salud están vinculadas de manera muy estrecha con la edad y el sexo. El 29% de las mujeres menores de 30 años, el 60% de las de 30 a 54 y el 92% de las mayores de 55 años tienen algún problema crónico o grave de salud, frente al 22%, el 52% y el 70% de los hombres de esos mismos tramos de edad. La mayor brecha de género se da entre las personas jóvenes y las mayores. El porcentaje más elevado de personas con problemas crónicos de salud que no reciben tratamiento –41%– se produce entre los hombres menores de 30 años. Los porcentajes más bajos se dan entre los hombres y las mujeres mayores de 55 años.

**Tabla 61. Porcentaje de personas en situación de exclusión residencial que han sufrido determinadas agresiones y delitos por lugar de pernocta y sexo. 2022\***

	<30 años		30-54 años		55 y + años		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
<i>Tasa de respuesta*</i>	60%	66%	58%	63%	67%	60%	60%
No tiene problemas crónicos de salud	78%	71%	48%	40%	30%	8%	55%
Tiene algún problema crónico de salud	22%	29%	52%	60%	70%	92%	45%
- Recibe tratamiento	12%	25%	42%	50%	64%	85%	36%
- No recibe tratamiento	10%	5%	10%	10%	6%	7%	9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% Personas no reciben sobre las que tienen un problema crónico de salud	41%	15%	19%	17%	8%	7%	19%
N	925	197	913	443	301	98	2.945

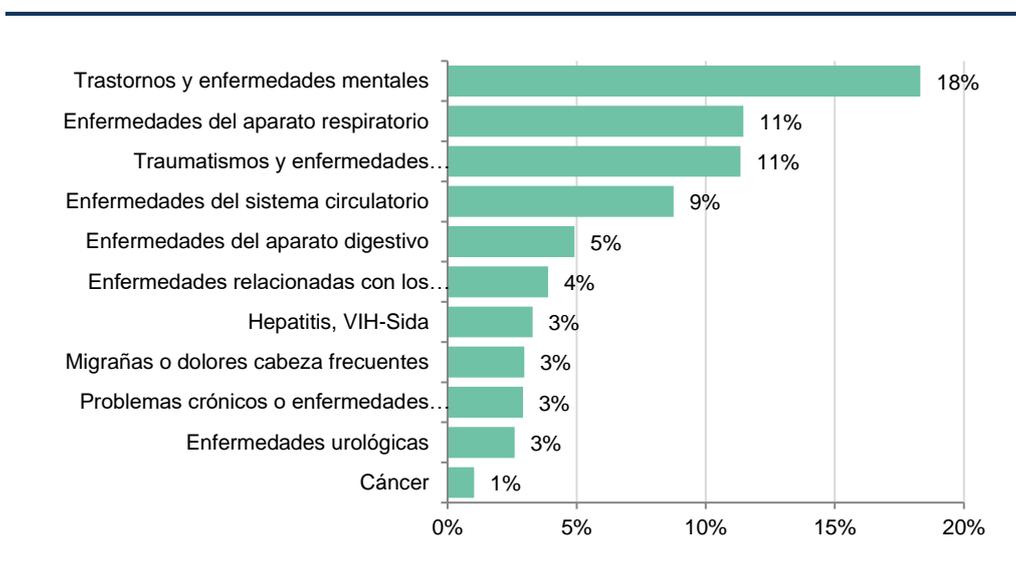
\*Aunque los porcentajes de esta tabla se han calculado en relación al conjunto de la población de cada grupo, las preguntas sobre victimización se han realizado únicamente a las personas que duermen o han dormido en alguna ocasión en la calle.

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## 8.5. Los trastornos y enfermedades mentales son los problemas de salud más prevalentes y afectan al 18% de las personas en situación de exclusión residencial grave

Al considerar los muy diversos problemas de salud que refieren las personas en situación de exclusión residencial grave, puede observarse cómo los trastornos y las enfermedades mentales constituyen la patología más frecuente, ya que afecta a casi dos de cada diez personas consultadas (18%). A estas enfermedades y trastornos, le siguen –aunque con menor prevalencia, pues estarían afectadas por ellas en torno a un 11%– las enfermedades respiratorias (asma, bronquitis, pulmonía...) y los traumatismos y enfermedades osteoarticulares. Las enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio (varices, colesterol, anemia, diabetes...) afectarían a su vez a un 9,7% de las personas consideradas y las enfermedades del aparato digestivo a un 4,8% (Gráfico 30).

**Gráfico 30. Prevalencia de distintos trastornos o enfermedades. 2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Como ocurre con el conjunto de la población, la prevalencia de las diferentes enfermedades está estrechamente relacionada con la edad y el sexo de las personas consultadas. Si bien los trastornos y enfermedades mentales son la patología que afecta en mayor medida a todos los perfiles, su prevalencia oscila entre el 6% de los hombres jóvenes y el 27% de las mujeres de más de 55 años. La prevalencia de esta enfermedad crece con la edad y en cualquiera de los tramos de edad es mayor entre las mujeres que entre los hombres (Tabla 62).

Lo mismo ocurre con las enfermedades del aparato respiratorio: su prevalencia oscila entre el 5% de los hombres jóvenes y el 28% de las mujeres de más de 55 años. También en el caso de esta enfermedad su prevalencia crece con la edad y en cualquiera de los tramos de edad es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Además del sexo y la edad existen también otras variables que merecen ser tenidas en cuenta. Tal y como se puede observar en la Tabla 64, expuesta al final de este capítulo, las personas en mayor medida afectadas por trastornos mentales se corresponden con las que permanecían alojadas en recursos de inserción social distintos a los albergues y centros de acogida nocturna (23%), así como en los recursos para mujeres víctimas de violencia de género (21%). Desde el

punto de vista del sexo y el origen, la prevalencia de la enfermedad mental oscila entre el 8% de los hombres extranjeros y el 48% de las mujeres autóctonas.

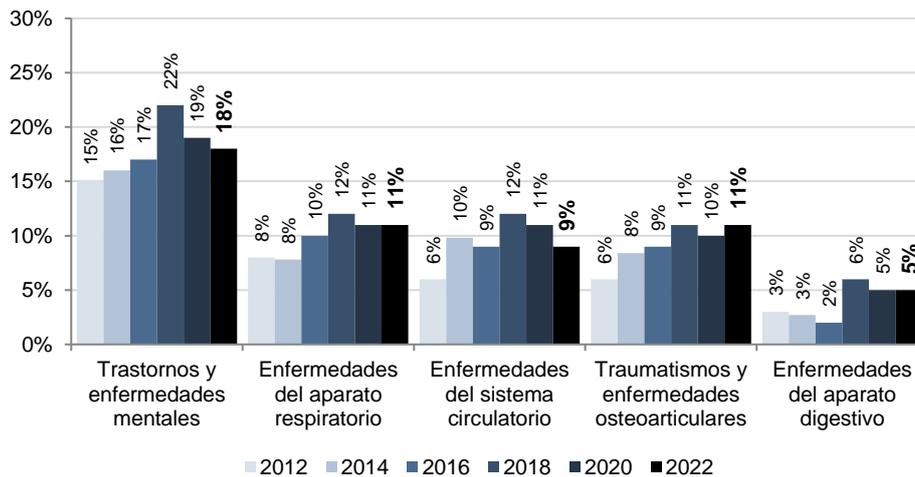
**Tabla 62. Prevalencia de distintos trastornos o enfermedades por sexo y edad**

	Hombres 18-29	Mujeres 18-29	Hombres 30-54	Mujeres 30-54	Hombres 55+	Mujeres 55+	Total
Trastornos y E. mentales	6%	15%	21%	27%	27%	48%	18%
Enf. aparato respiratorio	5%	8%	13%	16%	17%	28%	11%
Traumatismos y E. osteoartic.	3%	1%	13%	17%	23%	35%	11%
Enf. sistema circulatorio	2%	4%	9%	10%	25%	25%	9%
Enf. aparato digestivo	2%	2%	5%	9%	7%	15%	5%
Enf. relac. con órganos sentidos	3%	0%	4%	4%	10%	10%	4%
Hepatitis, VIH, sida	1%	0%	4%	4%	7%	12%	3%
Migrañas, dolores cabeza	1%	3%	4%	6%	2%	5%	3%
Probl. crónicos o enfermed. piel	2%	4%	3%	5%	4%	2%	3%
Enf. urológicas	0%	1%	3%	4%	8%	3%	3%
Cáncer	0%	1%	1%	2%	2%	5%	1%
Otros problemas	2%	5%	7%	7%	6%	12%	6%
<b>Algún problema</b>	<b>24%</b>	<b>30%</b>	<b>52%</b>	<b>60%</b>	<b>69%</b>	<b>92%</b>	<b>46%</b>

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Finalmente, considerados los cinco trastornos o enfermedades más prevalentes, la evolución en el tiempo no es siempre coincidente: en lo que se refiere a los trastornos mentales, se fue produciendo entre 2012 y 2018 una tendencia al incremento de su prevalencia, que se reduce sin embargo entre 2018 y 2022. Lo mismo ocurre, en líneas generales, con el resto de las enfermedades, quizá debido al mayor peso en los últimos años de la población más joven dentro del colectivo analizado (Gráfico 31).

**Gráfico 31. Evolución de las enfermedades más prevalentes. 2012-2022**



Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 63. Salud autopercibida, tenencia de la tarjeta sanitaria y prevalencia de problemas crónicos de salud. 26-27 octubre 2022

	Situación				Sexo y edad				Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total			
	Calle	Albergues	Rec. Vio- lencia gé- nero	Centros y pisos in- terc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran.	Muj. no extran.	Hom. total	Muj. total		Araba	Bizkaia	Gipuz- koa
<b>Salud autopercibida</b>																					
Tasa de respuesta*	39%	67%	72%	67%	61%	62%	67%	60%	64%	68%	61%	60%	65%	65%	63%	61%	64%	70%	69%	49%	61%
Muy buena	21%	19%	12%	17%	18%	29%	13%	17%	10%	9%	2%	24%	11%	12%	7%	21%	10%	24%	20%	12%	18%
Buena	37%	31%	45%	42%	39%	42%	51%	37%	40%	31%	32%	39%	48%	37%	31%	38%	42%	38%	39%	41%	39%
Regular	28%	30%	37%	28%	29%	22%	28%	28%	34%	38%	43%	25%	31%	32%	39%	27%	34%	27%	28%	31%	29%
Mala	9%	12%	4%	9%	9%	4%	8%	13%	9%	15%	10%	8%	7%	13%	9%	9%	9%	9%	8%	11%	9%
Muy mala	5%	8%	2%	4%	5%	3%	1%	5%	7%	7%	13%	4%	4%	6%	10%	4%	6%	2%	5%	5%	5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
*Muy buena o buena	58%	51%	57%	59%	57%	71%	64%	55%	50%	40%	33%	63%	59%	49%	38%	59%	52%	61%	59%	53%	57%
*Muy mala, mala o regular	42%	49%	43%	41%	43%	29%	36%	45%	50%	60%	67%	37%	41%	51%	62%	41%	48%	39%	41%	47%	43%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Disposición de la tarjeta sanitaria</b>																					
Tasa de respuesta*	40%	67%	73%	68%	62%	63%	68%	60%	64%	69%	60%	61%	65%	66%	64%	61%	64%	70%	70%	50%	62%
Sí tiene	43%	76%	95%	94%	83%	72%	93%	81%	94%	96%	98%	72%	92%	98%	98%	79%	94%	89%	78%	89%	83%
No tiene	57%	24%	5%	6%	17%	28%	7%	19%	6%	4%	2%	28%	8%	2%	2%	21%	6%	11%	22%	11%	17%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945
<b>Problemas crónicos y atención sanitaria</b>																					
Tasa de respuesta*	39%	65%	69%	66%	60%	60%	66%	58%	63%	67%	60%	59%	64%	64%	63%	59%	63%	68%	68%	48%	60%
No tiene problemas cróni- cos de salud	72%	54%	55%	51%	55%	78%	71%	48%	40%	30%	8%	69%	55%	30%	23%	58%	45%	57%	58%	49%	55%
Tiene algún problema crónico de salud	28%	46%	45%	49%	45%	22%	29%	52%	60%	70%	92%	31%	45%	70%	77%	42%	55%	43%	42%	51%	45%
-Recibe tratamiento médico	13%	35%	40%	41%	36%	12%	25%	42%	50%	64%	85%	22%	36%	61%	69%	32%	47%	33%	33%	43%	36%
-No recibe tratamiento médico	15%	11%	6%	8%	9%	10%	5%	10%	10%	6%	7%	10%	9%	9%	8%	10%	8%	10%	10%	9%	9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% Personas no reciben sobre las que tienen un problema crónico de sa- lud	47%	23%	11%	15%	19%	41%	15%	19%	17%	8%	7%	28%	19%	13%	10%	22%	15%	23%	21%	16%	19%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

Tabla 64. Prevalencia de problemas crónicos de salud (detallado). 26-27 octubre 2022

	Situación				Sexo y edad						Sexo y origen				Sexo		Territorio Histórico			Total	
	Calle	Albergues	Rec. Vio- lencia gé- nero	Centros y pisos in- serc.	Total	Hom. <30 años	Muj. <30 años	Hom. 30-54 años	Muj. 30-54 años	Hom. 55 y + años	Muj. 55 y + años	Hom. extran.	Muj. extran.	Hom. no extran	Muj. no extran	Hom. total	Muj. total	Araba	Bizkaia		Gipuz- koa
<b>Prevalencia de proble- mas crónicos de salud</b>																					
Tasa de respuesta*	40%	66%	72%	67%	61%	62%	68%	60%	64%	68%	61%	61%	65%	65%	64%	61%	64%	69%	69%	50%	61%
Trastornos y enfermeda- des mentales	4%	13%	21%	23%	18%	6%	15%	21%	27%	27%	48%	8%	16%	35%	48%	16%	26%	16%	17%	21%	18%
Enfermedades del apa- rato respiratorio	8%	11%	14%	12%	11%	5%	8%	13%	16%	17%	28%	7%	11%	18%	23%	10%	15%	11%	10%	14%	11%
Traumatismos y enferme- dades osteoarticulares	6%	9%	7%	14%	11%	3%	1%	13%	17%	23%	35%	7%	11%	19%	22%	10%	15%	10%	10%	15%	11%
Enfermedades del sis- tema circulatorio	4%	7%	6%	11%	9%	2%	4%	9%	10%	25%	25%	4%	9%	19%	13%	8%	10%	7%	8%	10%	9%
Enfermedades del apa- rato digestivo	2%	3%	4%	6%	5%	2%	2%	5%	9%	7%	15%	3%	6%	7%	12%	4%	8%	7%	4%	6%	5%
Enfermedades relaciona- das con los órganos de los sentidos	2%	3%	2%	5%	4%	3%	0%	4%	4%	10%	10%	3%	3%	7%	4%	4%	4%	2%	3%	5%	4%
Hepatitis, VIH-sida	1%	3%	0%	4%	3%	1%	0%	4%	4%	7%	12%	1%	1%	8%	9%	3%	4%	6%	3%	3%	3%
Migraña o dolores de ca- beza frecuentes	2%	3%	4%	3%	3%	1%	3%	4%	6%	2%	5%	2%	6%	2%	4%	2%	5%	3%	2%	4%	3%
Problemas crónicos o en- fermedades de la piel	3%	1%	0%	4%	3%	2%	4%	3%	5%	4%	2%	2%	2%	5%	7%	2%	4%	1%	3%	4%	3%
Enfermedades urológicas o del aparato reproductor	0%	3%	4%	3%	3%	0%	1%	3%	4%	8%	3%	2%	2%	5%	5%	2%	3%	3%	2%	3%	3%
Cáncer	0%	1%	0%	1%	1%	0%	1%	1%	2%	2%	5%	0%	2%	2%	4%	1%	2%	1%	1%	1%	1%
Otros problemas	3%	6%	4%	6%	6%	2%	5%	7%	7%	6%	12%	5%	6%	6%	9%	5%	7%	4%	5%	7%	6%
N	655	517	128	1.645	2.945	925	197	913	443	301	98	1.605	489	546	250	2.185	741	259	1.497	1.189	2.945

\*Tasa de respuesta: expresa la proporción de personas de 18 y más años que han respondido a cada pregunta sobre el total de personas de dicha edad que han sido contabilizadas en este estudio (N=2.945)

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022.

## **Anexo I.**

### **Instrucciones para la recogida de información sobre personas en calle y ficha básica para el modelo simple de recogida**

**Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

---



## EAEN BIZITEGI-BAZTERKETA LARRIA BIZI DUTEN PERTSONEN INGURUKO AZTERLANA

### ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

## I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Este estudio tiene entre sus objetivos principales cuantificar el número de personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave, conocer sus características sociodemográficas y analizar sus condiciones de vida. Con tal fin, la noche del 26 al 27 de octubre se realizarán dos recuentos simultáneos: uno en calle (en 23 municipios vascos) y, el otro, en distintos recursos con alojamiento de la CAPV que pueden considerarse equivalentes a los que recoge la tipología europea ETHOS de sinhogarismo y exclusión residencial. Las instrucciones que se recogen a continuación hacen referencia al cuestionario que va a ser utilizado en el recuento realizado en estos centros.

## II. CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de comenzar con el cuestionario es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es imprescindible leer el cuestionario y estas instrucciones básicas antes del día 26 de octubre.
- La entrevista ha de proponerse a todas las personas de 18 y más años que pernocten en ese recurso la noche del 26 al 27 de octubre.
- El cuestionario consta de una batería de 34 preguntas dirigidas a las personas usuarias de este recurso y una ficha básica (ubicada en la primera página) con 8 preguntas que deben ser respondidas por la persona encargada de realizar la entrevista. Es muy importante tener en cuenta que, independientemente de que la persona usuaria del recurso desee o no responder al cuestionario, la ficha básica ha de ser cumplimentada.
- Si bien el enunciado de las preguntas del cuestionario está definido de forma precisa, es conveniente que, en la medida de lo posible, se trate de adaptar la entrevista a la persona interlocutora. Para ello es recomendable algún tipo de entrenamiento durante los días previos (pasar el cuestionario a alguien, tratar de “aprenderse” las opciones de respuesta, etc.)

## III. A QUIÉNES VA DIRIGIDO EL CUESTIONARIO

Este cuestionario está dirigido a todas las personas de **18 y más años** que durante la **noche del 26 al 27 de octubre** van a pernoctar en distintos recursos con alojamiento de la CAPV que pueden considerarse equivalentes a los que recoge la tipología europea ETHOS de sinhogarismo y exclusión residencial.

La comunicación sobre los centros incluidos en este estudio será realizada a las personas responsables de los mismos con la suficiente antelación.

En el caso de aquellos recursos en los que sus responsables conozcan previamente qué personas van a pernoctar en ellos, la realización de estas entrevistas no tiene por qué ser obligatoriamente durante la noche fijada. En esos casos las entrevistas podrán hacerse en las inmediaciones de los días 26 y 27 de octubre. Si, por algún motivo imprevisible, una persona es entrevistada y después no pernocta en el centro (por ejemplo, porque es ingresada con urgencia en un hospital) ese cuestionario no será considerado en el estudio. Solo se considerarán los cuestionarios

correspondientes a las personas que efectivamente han pernoctado en el recurso la noche del 26 al 27 de octubre.

#### IV. INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

##### FICHA BÁSICA

<p>Haya respondido o no la persona localizada a las preguntas del cuestionario es <b>MUY IMPORTANTE</b> cumplimentar esta ficha para poder conocer al menos las características más básicas de las personas halladas en esta situación.</p> <p>Esta ficha deber rellenarse cuanto antes en el caso de que la persona localizada no quiera responder al cuestionario. En cambio, si desea responder, es preciso esperar a que finalice la entrevista para consignar los datos de esta ficha.</p>	
<b>F1</b>	<b>Nombre del centro:</b> anotad el nombre del recurso con alojamiento en el que se encuentra la persona entrevistada.
<b>F2</b>	<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b> nombre y primer apellido de la persona que consigna los datos en el cuestionario. Se solicita esta información por si, en el momento de analizar la información, existiera alguna duda con los datos recogidos.
<b>F3</b>	<b>Día de la entrevista:</b> es preciso señalar en este apartado el día en el que se hace la entrevista.
<b>F4</b>	<b>Situación de la persona:</b> marcad con una "X" la situación que corresponda: "1" si ha respondido al cuestionario y "2" si, pese a habérselo propuesto, no desea responder. La opción "3" está pensada para otras situaciones en las que la persona usuaria no ha respondido al cuestionario por otros motivos.
<b>F5</b>	<b>Sexo:</b> se debe indicar si se trata de un hombre o una mujer, independientemente de que éste sea un dato ya anotado en el cuestionario.
<b>F6</b>	<b>Edad:</b> es necesario indicar la edad de la persona entrevistada. Si en el cuestionario la persona entrevistada nos ha dicho la edad, ésta debe volverse a anotar aquí. En el caso de que haya rehusado ser entrevistada o no haya querido responder a esta pregunta, anotad la edad que estiméis que tiene esta persona.
<b>F7</b>	<b>Origen:</b> Si en el cuestionario la persona entrevistada ha respondido en la pregunta <b>P4</b> que ha nacido en el extranjero, señalad aquí la opción "1" (Sí). En el caso de que no haya querido ser entrevistada o no haya respondido a la pregunta <b>P4</b> , anotad si, según vuestra observación o conocimiento, se trata de una persona de origen extranjero o no.
<b>F8</b>	<b>Incidencias o cuestiones importantes a destacar:</b> este recuadro está reservado para anotar cualquier cuestión que pueda ser relevante para una adecuada comprensión de la información recogida en el cuestionario.

##### PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

<b>Presentación</b>	
<b>P1</b>	Es la primera pregunta del cuestionario y, al tratarse del primer contacto, es conveniente que la persona que va a realizar la entrevista no la lea y la lleve aprendida de memoria. La persona que se encargue de realizar la entrevista debe ser <u>respetuosa</u> , así como hacer hincapié en el hecho de que se trata de una encuesta <u>completamente anónima</u> . Una vez formulada la pregunta ("¿Le gustaría participar?"), caben dos opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la persona entrevistada responda afirmativamente, en cuyo caso se ha de continuar con la pregunta <b>P2</b>.</li> <li>• Que la persona entrevistada responda con una negativa. En este caso, se debería insistir, sin agobiar, acerca del hecho de que se trata de una entrevista anónima que se viene realizando en muchas ciudades y que, con ella, lo que se pretende conocer es la situación de las personas que se encuentran sin hogar. Si la respuesta vuelve a ser negativa, la persona entrevistadora le agradecerá su atención y, paso seguido, deberá rellenar las preguntas dispuestas en la ficha básica de la primera página.</li> </ul>
<b>A.</b>	<b>Datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo</b>
<b>P2</b>	<b>Sexo.</b> Se trata de anotar el sexo de la persona entrevistada con una "X". No es necesario formular la pregunta.
<b>P3</b>	<b>Edad.</b> Debe anotarse la edad de la persona entrevistada. Si la persona entrevistada no desea responder se debe marcar con un "X" la opción 'No contesta'. En este caso, es <u>muy importante</u> anotar la edad estimada en la pregunta <b>F6</b> de la ficha básica.
<b>P4</b>	<b>Lugar de nacimiento.</b> Esta pregunta es doble. En primer lugar y, una vez formulada ("¿Dónde ha nacido usted?") y leídas las opciones de respuesta, se debe señalar si la persona entrevistada ha nacido dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco (opción '1'), en el resto del Estado (opción '2') o en el extranjero (opción '3'). Una vez anotada la respuesta se formularán preguntas diferentes en función de esa respuesta. Si la persona entrevistada ha nacido en la CAPV, se debe preguntar por la provincia o Territorio Histórico; si ha nacido en España, pero fuera de la CAPV, debe preguntarse por la

	comunidad autónoma; y, finalmente, si ha nacido en el extranjero, por el país. Sea cual sea el caso, la persona entrevistadora deberá anotar de forma legible la respuesta.
<b>P5</b>	<b>Nacionalidad.</b> Debe consignarse si la persona entrevistada posee nacionalidad española o extranjera. En algún caso puede ocurrir que tenga doble nacionalidad, por lo que en ese caso deberá señalarse la opción “Ambas” (opción ‘3’). También podría ocurrir que se trate de una persona refugiada, apátrida o asilada, en cuyo caso habría que señalar la opción ‘4’.
<b>P6</b>	<b>Empadronamiento.</b> Se debe señalar con un “sí” o un “no” si la persona entrevistada está empadronada en algún municipio de la CAPV, es decir, si está registrada en el Padrón de algún ayuntamiento de esta comunidad. Si la respuesta es afirmativa, debería preguntarse y anotarse el municipio de empadronamiento.
<b>P7</b>	<b>Tiempo de permanencia en la CAPV.</b> Se pretende conocer, de manera aproximada, el tiempo que la persona entrevistada lleva viviendo en nuestra comunidad autónoma. La respuesta se consigna en años. Sólo en el caso de que este periodo de tiempo no supere el año, se deberá anotar el número de meses. Si la persona entrevistada desconoce con exactitud el tiempo de permanencia, deberá consignarse uno aproximado.
<b>P8</b>	<b>Arraigo.</b> Se pretende medir el arraigo de la persona entrevistada al municipio en el que se está llevando a cabo el estudio. Tanto si la persona responde que le gustaría quedarse, como si afirma que le gustaría marcharse, la persona entrevistadora debe preguntarle por la razón principal. En el cuadro de texto anexo deben anotarse, con las mismas palabras que de la persona entrevistada, las razones que nos da.

<b>B.</b>	<b><i>Alojamiento: antecedentes y situación actual</i></b>
<b>P9</b>	A través de esta pregunta se pretende averiguar el tiempo que hace que la persona entrevistada se encuentra sin un hogar. La definición de lo que se considera una persona sin hogar nos la da la clasificación europea ETHOS que, de forma muy resumida, considera sin hogar a las personas que se encuentran en las siguientes circunstancias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viven en un espacio público, ya sea a la intemperie (calle, monte...), en cajeros o establecimientos comerciales, o dentro o en los alrededores de una infraestructura (puentes, estaciones, puerto, etc.)</li> <li>• Pernoctan en un albergue o refugio nocturno</li> <li>• Se alojan en alojamientos de distinto tipo, fundamentalmente, para personas sin hogar</li> <li>• Viven en un régimen de tenencia inseguro (por ejemplo: ocupación ilegal, subalquilados) o no pagan alquiler (viven acogidos por familiares)</li> <li>• Viven en alojamientos no pensados para ser utilizados como vivienda (pabellones, naves industriales...)</li> <li>• Viven en estructuras temporales y no convencionales (caravanas o coches, chabolas, cabañas...)</li> </ul> La respuesta se consigna en años. Sólo en el caso de que este periodo de tiempo sea inferior a los 12 meses, se deberá anotar el número de meses. Si la persona entrevistada desconoce con exactitud el dato solicitado, deberá consignarse un periodo de tiempo aproximado.
<b>P10</b>	Se pretende conocer en qué tipo de lugar residía la persona entrevistada antes de verse sin hogar. Para ello debe formularse la pregunta y, una vez emitida la respuesta, marcar con una “X” la opción que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican en la pregunta. Debe señalarse una sola opción.
<b>P11</b>	Se pretende averiguar cuáles son, a juicio de la persona entrevistada, las principales razones que han motivado el que tenga que dormir en la calle. Tras formularse la pregunta, ha de esperarse la respuesta y anotarla de forma literal y legible en el cuadro de texto. Se trata de que la persona responda cuáles han sido las <u>razones principales</u> y, por tal motivo, deben indicarse como máximo 3 razones. Una vez anotada la respuesta, ésta deberá codificarse en el cuadro de códigos que se anexa más abajo marcando con una “X” la opción u opciones que mejor se ajusten a ella. Dado que esta tarea puede requerir algo de tiempo es conveniente hacerlo al final, una vez cumplimentado el cuestionario.
<b>P12</b>	El objetivo de esta pregunta es averiguar si la persona entrevistada ha estado en algún momento de su infancia o adolescencia en un centro de acogida para personas menores de edad.
<b>P13</b>	Se pregunta por el lugar preciso en el que la persona entrevistada estuvo durmiendo la noche previa al ingreso en el centro en el que se está realizando la entrevista. Una vez formulada la pregunta y anotada la respuesta, ésta deberá codificarse en el cuadro de códigos que se anexa más abajo, marcando con una “X” la opción que mejor se ajuste a la respuesta dada. Dado que esta tarea puede requerir algo de tiempo es preferible hacerlo al final, una vez cumplimentado el cuestionario.
<b>P14</b>	Esta pregunta tiene como objetivo conocer la preferencia de la persona entrevistada por algún tipo de alojamiento. No se le está preguntando sus expectativas sino por el tipo de alojamiento en el que le gustaría vivir.
<b>P15</b>	Se trata de averiguar si la persona entrevistada se ha visto obligada alguna vez, como consecuencia de haberse quedado sin hogar, a dormir en la calle. Por dormir en la calle se entiende tener que dormir en un espacio público, ya sea a la intemperie (calles, plazas, parques, monte...), bajo el cobijo de algún establecimiento o edificio (cajeros automáticos, soportales, locales comerciales...) o dentro o en los alrededores de alguna infraestructura pública (puentes, puerto, estaciones de metro, autobús, tren...). A las personas que responden afirmativamente a esta pregunta se les ha de hacer también la pregunta <b>P16</b> . Si responden que nunca han tenido que dormir en la calle, se debe pasar a la pregunta <b>P17</b> .
<b>P16</b>	Esta pregunta se dirige únicamente a aquellas personas que en la pregunta previa responden que sí han tenido que dormir alguna vez en la calle. Se trata de saber si durante el tiempo que la persona entrevistada ha estado en calle ha vivido

	alguna de las cuatro situaciones que se citan en la pregunta. Para ello es necesario leer de una en una todas y cada una de las distintas circunstancias que se señalan y anotar en cada caso la respuesta que nos de la persona entrevistada.
--	--

<b>C.</b>	<b>Relaciones familiares y sociales</b>
<b>P17</b>	Se pretende saber si la persona entrevistada mantiene algún tipo de relación, más o menos habitual con algún familiar. La forma en la que se mantiene ese contacto puede ser presencial o a distancia, ya sea a través del teléfono, el correo postal o internet. Esperar la respuesta y marcar con una "X" la opción que corresponde.
<b>P18</b>	A través de esta pregunta se trata de conocer si la persona entrevistada pasa la mayor parte del día sola o si, en cambio, lo hace en compañía de otras personas.

<b>D.</b>	<b>Nivel de estudios, actividad e ingresos</b>
<b>P19</b>	Debe señalarse el código correspondiente al nivel de estudios de más alto nivel realizados y aprobados.
<b>P20</b>	Se trata de conocer si la persona entrevistada tiene en este momento un empleo o realiza algún tipo de actividad que le reporte algún ingreso económico. Esta pregunta funciona como un filtro para las preguntas siguientes. Si responde de manera afirmativa, se debe formular la pregunta <b>P21</b> y si nos dice que no, se debe hacer la pregunta <b>P22</b> .
<b>P21</b>	Esta pregunta se dirige exclusivamente a las personas que en la pregunta <b>P20</b> responden que tienen un empleo o desarrollan algún tipo de actividad económica. En el cuadro de texto debe anotarse literalmente y de la forma más detallada posible el tipo de trabajo o actividad de que se trate. <u>En el caso de que tenga o tuviera varios trabajos, se debe indicar el principal</u> , es decir, aquel que le reporta mayores ingresos.
<b>P22</b>	Esta pregunta se dirige exclusivamente a las personas que en la pregunta <b>P20</b> responden que no tienen un empleo ni realizan ninguna actividad económica. A través de la misma se pretende conocer en qué situación se encuentran las personas entrevistadas.
<b>P23</b>	Se pretende saber si las personas entrevistadas conocen o han oído hablar de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI, Renta básica, 'ayuda de Lanbide', etc. En función de la respuesta obtenida caben dos opciones: si responde de manera afirmativa, debe formularse la pregunta <b>P24</b> y si la respuesta es negativa, ha de pasarse a la pregunta <b>P26</b>
<b>P24</b>	Esta pregunta ha de formularse solo en el caso de que la persona entrevistada haya respondido en la <b>P23</b> que conoce o ha oído hablar de la RGI. Una vez obtenida esa respuesta, hay que preguntarles si actualmente está percibiendo esa prestación. Ante esta pregunta caben dos opciones: si responden que "sí" se pasará a la <b>P26</b> , si la respuesta es negativa se formulará la pregunta <b>P25</b> .
<b>P25</b>	El objetivo de esta pregunta es conocer la razón por la que las personas a las que se dirige este cuestionario no están percibiendo la Renta de Garantía de Ingresos. Esta pregunta se hará únicamente en el caso de que la persona entrevistada haya dicho que conoce la prestación ( <b>P23</b> =1) y que actualmente no la recibe ( <b>P24</b> =2). Se trata de una pregunta abierta, donde las opciones de respuesta pueden ser muy diversas: "la he solicitado, pero no me la han concedido", "sé que no cumplo los requisitos y no la he solicitado", etc. En el recuadro dispuesto para esta pregunta, debe anotarse literalmente la respuesta de la persona entrevistada.
<b>P26</b>	Con esta pregunta se pretende conocer si la persona entrevistada dispone de algún ingreso económico y cuál es su origen. Para ello se pregunta "En el último mes, ¿ha recibido usted dinero..." y se plantean distintas fuentes de ingresos. Es muy importante que la persona entrevistadora lea, de una en una, y aclare si es necesario cada una de las 11 opciones que se plantean, anotando en cada caso la respuesta pertinente. En el caso de que en la pregunta <b>P24</b> la persona entrevistada haya respondido claramente si recibe o no la Renta de Garantía de Ingresos, no es necesario preguntar por la segunda opción que se plantea en el listado de esta pregunta.

<b>E.</b>	<b>Utilización de los servicios sociales</b>
<b>P27</b>	El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona entrevistada ha utilizado en los últimos <b>tres meses</b> a alguno de los diferentes recursos y prestaciones que se mencionan. El listado de servicios es amplio por lo que se deben ir mencionando de uno en uno, esperando en cada caso la respuesta de la persona entrevistada.
<b>P28</b>	Se pretende conocer en qué medida la persona entrevistada considera que los servicios sociales le han ayudado.

<b>F.</b>	<b>Estado de salud y atención sanitaria</b>
<b>P29</b>	Se pide aquí si la persona dispone de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS), es decir, el documento que acredita a cada persona ser beneficiaria del aseguramiento sanitario público. Puede tratarse de la Tarjeta Sanitaria de Osakidetza o de cualquier otra emitida por cualquiera de las Administraciones sanitarias competentes (cualquier servicio de salud autonómico).
<b>P30</b>	Se pregunta a la persona entrevistada por la percepción actual de su salud. Deben leerse las cinco opciones de respuesta (salvo el "No contesta") y esperar a que ésta señale una de ellas.

<b>P31</b>	Esta pregunta es en realidad una pregunta doble. En primer lugar, se trata de saber si la persona entrevistada padece algún problema de salud de tipo grave o crónico (dejando al margen enfermedades leves como catarros o resfriados). Si la respuesta es negativa debe continuarse la entrevista con la pregunta <b>P33</b> . En el caso de que la respuesta sea afirmativa, por lo siguiente que se le ha de preguntar, de la manera más respetuosa posible, es por el tipo concreto de enfermedad o dolencia. No es necesario anotar la respuesta literal. En función de la respuesta obtenida, es suficiente con que se marquen con una "X" los códigos correspondientes a los tipos de enfermedad mencionados. Debe recordarse que la pregunta admite un máximo de 4 respuestas.
<b>P32</b>	Esta pregunta se dirige exclusivamente a aquellas personas que en la pregunta <b>P31</b> responden que "sí" padecen algún problema de salud. Con ella se pretende saber si la persona entrevistada está recibiendo algún tipo de seguimiento médico.
<b>P33</b>	En esta pregunta ha de registrarse el grado de satisfacción de la persona usuaria con cada una de las dos cuestiones que se le plantean. La primera tiene que ver con las instalaciones, equipamientos básicos o condiciones físicas del centro o piso y la segunda con la atención que reciben por parte de los profesionales que se encuentran en el centro o bien que acuden a él.

	<b>PREGUNTA FINAL</b>
<b>P34</b>	Esta pregunta es abierta y su objetivo es que la persona entrevistada pueda hacer constar algún comentario o sugerencia, sea del tipo que sea: sobre las preguntas de la encuesta o su desarrollo, sobre su situación personal, sobre la red de recursos dirigida a las personas en situación de exclusión social, etc.

## CONSIDERACIONES FINALES

Agradeced a la persona entrevistada su colaboración

Antes de dar por finalizada la cumplimentación del cuestionario, deben revisarse aquellas preguntas cuya codificación ha podido dejarse para el final. Las preguntas del cuestionario que requieren una codificación aparte son las siguientes:

- Pregunta **P11**: Cuadro de códigos sobre motivos que le llevaron a perder su hogar.
- Pregunta **P13**: Cuadro de códigos sobre lugar de pernocta la noche previa al ingreso en el centro.
- Pregunta **P31**: Cuadro de códigos sobre problemas de salud.

## **Anexo II.**

### **Cuestionario dirigido a personas en calle**

**Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

---



## CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE 2022

### Consideraciones generales a la hora de cumplimentar el cuestionario

El principal objetivo del estudio en el que se enmarca este cuestionario es cuantificar el número de personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave en la CAPV, conocer sus características sociodemográficas básicas y sus condiciones de vida. Con tal fin, la noche del 26 al 27 de octubre se realizarán recuentos nocturnos de manera simultánea en 23 municipios y en toda la red de centros con alojamiento de la CAPV.

Éste es el cuestionario correspondiente a centros con alojamiento y consta de una ficha básica, con 8 preguntas, que es necesario cumplimentar en todos los casos y una batería de 34 preguntas dirigidas a las personas que durante la citada noche pernoctarán en cada centro.

La realización del cuestionario debe proponerse a todas las personas mayores de edad que pernocten en este recurso la noche del 26 al 27 de octubre

Aunque el enunciado de las preguntas del cuestionario está definido de forma precisa, es conveniente que, en la medida de lo posible, se adapte la entrevista a la persona interlocutora.

### Ficha básica

Independientemente de que las personas que pernocten en este recurso respondan o no al cuestionario es muy importante que la persona responsable de realizar las entrevistas rellene la siguiente **ficha básica**:

F1	Nombre del centro: _____		
F2	Nombre de la persona que realiza la entrevista: _____		
F3	Día de la entrevista: _____		
F4	Situación de la persona (Marcar con una "X")		
	Ha respondido al cuestionario	<input type="checkbox"/>	1
	No desea responder	<input type="checkbox"/>	2
	No se le ha propuesto el cuestionario	<input type="checkbox"/>	9
F5	Sexo		
	Hombre	<input type="checkbox"/>	1
	Mujer	<input type="checkbox"/>	2
	Sin determinar	<input type="checkbox"/>	9
F6	Edad (Si no ha respondido la edad en el cuestionario, se debe indicar una edad estimativa)		
	Edad	<input type="text"/>	años
	Sin determinar	<input type="checkbox"/>	9
F7	De acuerdo con tu observación o conocimiento de esa persona, ¿se puede pensar que es una persona de origen extranjero?		
	Sí	<input type="checkbox"/>	1
	No	<input type="checkbox"/>	2
	Sin determinar	<input type="checkbox"/>	9
F8	Incidencias o cuestiones importantes para destacar		
	<div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>		

## Presentación

**P1. Hola, me llamo \_\_\_\_\_ . Estamos colaborando en un estudio sobre la atención social en Euskadi. Por este motivo, nos gustaría mantener con usted una breve entrevista de forma completamente anónima. ¿Le gustaría participar? (Marcar con una "X")**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Sí  |
| 2 | No. <b>(Imprescindible rellenar la Ficha básica de la primera página)</b>       |
| 3 | Ya me han hecho la entrevista. Fin de la entrevista (Agradecer la colaboración) |

## A. Datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo

**P2. Sexo (No hace falta preguntar)**

- |   |        |
|---|--------|
| 1 | Hombre |
| 2 | Mujer  |

**P3. ¿Podría decirme su edad? (Si la persona entrevistada no desea decir su edad, se ha de anotar su edad estimada una vez finalizada la entrevista en la pregunta F6 de la Ficha básica de la primera página.)**

\_\_\_\_\_ años No contesta

**P4. ¿Dónde ha nacido usted? (Leer las tres opciones y marcar con una "X" la que corresponda. En función de la respuesta que, de la persona entrevistada, hacerle la pregunta que corresponda y anotar la respuesta literal)**

- |   |                             |                      |       |             |                                 |
|---|-----------------------------|----------------------|-------|-------------|---------------------------------|
| 1 | En la CAPV                  | → ¿En qué provincia? | _____ | No contesta | <input type="text" value="99"/> |
| 2 | En España, fuera de la CAPV | → ¿En qué C.A.?      | _____ | No contesta | <input type="text" value="99"/> |
| 3 | En el extranjero            | → ¿En qué país?      | _____ | No contesta | <input type="text" value="99"/> |

**P5. ¿Qué nacionalidad tiene? (No leer las opciones de respuesta y anotar la respuesta dada con una "X")**

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1 | Española                   |
| 2 | Extranjera                 |
| 3 | Ambas                      |
| 4 | Es refugiado/a o asilado/a |
| 9 | No contesta                |

**P6. ¿Está usted empadronado/a en algún municipio de la CAPV?**

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Sí → <b>P6.A</b> ¿En qué municipio? _____        |
| 2 | No, pero sí estoy empadronado/a fuera de la CAPV |
| 3 | No estoy empadronado/a en ningún sitio           |
| 9 | No sabe/No contesta                              |

**P7. ¿Podría decirme desde hace cuántos años aproximadamente lleva viviendo en esta Comunidad Autónoma (País Vasco, Euskadi...)? (Anotar la respuesta en años y solo en el caso de que lleve menos de 12 meses, anotar los meses)**

▪ Años:	_____	Toda la vida, desde siempre	<input type="text" value="88"/>
▪ Meses:	_____	No contesta	<input type="text" value="99"/>

**P8. Pensando en su situación en este centro, cuando salga, ¿le gustaría permanecer en este municipio o preferiría irse a vivir otro lugar?**

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| 1 | Me gustaría quedarme        |
| 2 | Me gustaría marcharme       |
| 3 | No lo sé, no lo he decidido |
| 9 | No contesta                 |

→ **¿Podría indicarme la razón principal?** (Anotar la respuesta literal sobre las razones para querer permanecer o querer marcharse de este municipio.)

### ***B. Alojamiento: antecedentes y situación actual***

**P9. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar? Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de un recurso de Servicios Sociales a otro, etc.** (Anotar la respuesta en años y solo en el caso de que lleve menos de 12 meses, anotar los meses)

▪ Años:	_____	Toda la vida, desde siempre	<input type="text" value="88"/>
▪ Meses:	_____	No contesta	<input type="text" value="99"/>

**P10. Antes de verse sin hogar, ¿podría decirme en que sitio residía?** (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican a continuación. Debe marcarse una sola opción)

- |   |  |    |  |
|---|--|----|--|
| 1 | En mi propia casa (alquilada o en propiedad) | 7  | En un centro de menores o piso de emancipación   |
| 2 | En un piso compartido                        | 8  | En un recurso de Servicios Sociales              |
| 3 | En casa de unos familiares                   | 9  | En un hospital, centro de salud mental o similar |
| 4 | En casa de unas amistades                    | 10 | En una casa ocupada                              |
| 5 | En una pensión, hostel o similar             | 11 | Otros. Especificar _____                         |
| 6 | En la cárcel                                 | 99 | No contesta                                      |

**P11. Según usted, ¿cuáles son los principales motivos que le llevaron a perder su hogar?** (Indicar como máximo 3 razones. Anotar aquí la respuesta literal que, de la persona entrevistada, y después codificar según los códigos de respuesta expuestos más abajo)

**Codificar aquí marcando con una "X" la opción u opciones que mejor se adecuen a la respuesta que da la persona entrevistada. Anotar como máximo 3 opciones de respuesta.**

1	<u>Problemas laborales</u> : pérdida del trabajo, cambio de condiciones laborales, etc.	9	<u>Problemas familiares o ruptura conyugal</u> : separación de la pareja, muerte de familiares, desapego familiar, etc.
2	<u>Problemas económicos</u> : falta de dinero, denegación de ayudas económicas, agotamiento de los ahorros, etc.	10	<u>Problemas relacionados con el juego</u> : ludopatía, se gastó el dinero familiar, lo echaron de casa por este motivo.
3	<u>Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior</u> : desahucio, finalización del contrato de alquiler, subida del alquiler, etc.	11	<u>Abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar</u> : cárcel, centro de menores.
4	<u>Problemas relacionados con la falta de "papeles"</u> y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país.	12	<u>Problemas con las redes de acogida</u> : sanciones por mala conducta, normativa valorada como rígida, horarios, mascotas...
5	<u>Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas</u> : le echaron de casa, se gastó todo el dinero, etc.	13	<u>Problemas relacionados con guerras, conflictos u otro tipo de violencia</u> en el país de origen.
6	<u>Propia voluntad</u> : porque así lo ha decidido, elección libre de un estilo de vida.	88	<u>Otras razones</u>
7	<u>Problemas de salud</u> : enfermedades crónicas, discapacidad, hospitalización, etc.	99	No contesta
8	<u>Problemas relacionados con la violencia machista</u>		

**P12. ¿En algún momento de su vida ha estado acogido en un centro de menores?** (Marcar con una "X" la opción que corresponda)

1	Sí
2	No
9	No contesta



## D. Nivel de estudios, actividad e ingresos

**P19. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado?** (Leer todas las opciones y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Sin estudios
2	Estudios primarios
3	Estudios secundarios (incluye bachillerato, Formación Profesional)
4	Estudios Universitarios
9	No contesta (No leer)

**P20. En el momento actual y en relación con el empleo, ¿desempeña usted algún tipo de trabajo o actividad, por muy pequeña que sea, que le reporte algún ingreso económico?** (Marcar con una "X" la respuesta correspondiente: si responde afirmativamente preguntar por el tipo de actividad que realiza y si responde de manera negativa, por las razones)

<input type="checkbox"/> 1 Sí→		<p><b>P21. ¿Podría indicarme de qué tipo de trabajo o actividad se trata?</b> (Anotar literalmente y de la forma más detallada posible lo que la persona entrevistada responda)</p>   														
<input type="checkbox"/> 2 No→		<p><b>P22. ¿Por qué razón?</b> (Leer todas las opciones y señalar con una 'X' la que considere que mejor describe su situación actual)</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td>Estoy en el paro, buscando un empleo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Estoy jubilado/a o retirado/a</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Tengo una incapacidad laboral</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Estoy estudiando, haciendo cursos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Otra situación (no leer). Especificar: _____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>No contesta (no leer)</td> </tr> </table>	1	Estoy en el paro, buscando un empleo	2	No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo	3	Estoy jubilado/a o retirado/a	4	Tengo una incapacidad laboral	5	Estoy estudiando, haciendo cursos	7	Otra situación (no leer). Especificar: _____	9	No contesta (no leer)
1	Estoy en el paro, buscando un empleo															
2	No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo															
3	Estoy jubilado/a o retirado/a															
4	Tengo una incapacidad laboral															
5	Estoy estudiando, haciendo cursos															
7	Otra situación (no leer). Especificar: _____															
9	No contesta (no leer)															

**P23. ¿Conoce usted o ha oído hablar alguna vez de una prestación económica llamada Renta de Garantía de Ingresos o Renta Básica?** (Marcar con una "X" la respuesta correspondiente: si responde que sí, preguntar por si la recibe y si no la recibe, por las razones)

<input type="checkbox"/> 1 Sí→  <input type="checkbox"/> 2 No→	<b>P24. ¿Actualmente recibe esta prestación?</b> (Marcar con una X)	<b>P25. ¿Por qué razón no está percibiendo esta prestación?</b> (Anotar literalmente la respuesta y pasara a P26)
	<input type="checkbox"/> 1 Sí. Pasar a <b>P26</b>  <input type="checkbox"/> 2 No. Pasar a P26	

**P26. En el último mes, ¿podría decirme, por favor, si ha recibido usted algún dinero por los siguientes conceptos?** (Leer todas las opciones una por una y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

		Sí	No	N.C.
Empleo	01. Sueldo, salario o cualquier tipo de remuneración por alguna actividad o trabajo	1	2	9
	02. Renta de Garantía de Ingresos ('prestación de Lanbide')	1	2	9
Prestaciones o ayudas públicas	03. Ingreso Mínimo Vital	1	2	9
	04. Prestación o subsidio por desempleo	1	2	9
	05. Pensión de incapacidad, jubilación, viudedad, SOVI	1	2	9
	06. Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas del ayuntamiento	1	2	9
	07. Otra prestación o ayuda pública. Especificar:	1	2	9
Ayuda privada	08. Ayudas de familiares	1	2	9
	09. Ayudas de amistades, vecindad	1	2	9
	10. De pedir en la calle	1	2	9
	11. Ayudas de entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja...)	1	2	9
Otros	12. ¿Otras? Especificar:	1	2	9

## E. Utilización de servicios

**P27. En los últimos tres meses, de los servicios o prestaciones que se mencionan a continuación, ¿podría indicarme cuáles ha utilizado?** (Leer todos los servicios uno por uno y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

	Sí	No	No contesta
1. Alojamiento (albergues, centros de noche, pisos inserción...)	1	2	9
2. Centro de día o servicio de atención diurna	1	2	9
3. Despacho de la trabajadora social del ayuntamiento	1	2	9
4. Talleres o empresas de inserción laboral	1	2	9
5. Comedor social (o servicio de bocadillos o tuper)	1	2	9
6. Centro de ayuda a personas migrantes	1	2	9
7. Equipo de educadores/as de calle	1	2	9

8. Servicio de urgencias sociales (SMUS, SFUS...)	1	2	9
9. Centros que imparten formación, cursos, etc.	1	2	9
10. Oficina de Lanbide	1	2	9
11. Ambulatorio, centro de salud u hospital	1	2	9
12. Centro de salud mental	1	2	9

**P28. Dígame, por favor, considerando su experiencia si los Servicios Sociales le han ayudado a mejorar su situación nada, poco, bastante o mucho (Anotar una única respuesta)**

1	Nada
2	Poco
3	Bastante
4	Mucho
9	No sabe/No contesta

### ***F. Estado de salud y atención sanitaria***

---

**P29. ¿Tiene usted tarjeta sanitaria? Nos referimos a la tarjeta con la que puede acudir a un médico o a un hospital de Osakidetza/Sistema Público de Salud.**

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

**P30. En general, ¿usted diría que su salud es muy buena, buena, regular, mala o muy mala? (Anotar una única respuesta)**

1	Muy buena
2	Buena
3	Regular
4	Mala
5	Muy mala
9	No sabe/No contesta

**P31. ¿Tiene usted algún problema de salud de tipo grave o crónico? Y si es así, ¿podría decirme de qué tipo son esos problemas? (Esperar la respuesta y codificar en función de lo que diga.)**

1	No → Pasar a la P33
2	Sí ↓

**Anotar con una "X" los grupos de enfermedades que mejor se adecuen a la respuesta de la persona entrevistada. Como máximo 4 respuestas.**

1	<u>Enfermedades del sistema circulatorio</u> : varices, arteriosclerosis, hipertensión, colesterol, anemia, almorranas, diabetes, problemas crónicos del corazón, infarto de miocardio, trombosis, embolia, hemorragias cerebrales.
2	<u>Traumatismos y enfermedades osteoarticulares</u> : reuma, osteoporosis, artrosis, dolor crónico cervical o de espalda, lumbalgia, ciática.
3	<u>Enfermedades del aparato digestivo</u> : úlcera de estómago y duodeno, estreñimiento crónico.
4	<u>Enfermedades del aparato respiratorio</u> : asma, bronquitis, pulmonía, neumonía, alergia crónica.
5	<u>Trastornos y enfermedades mentales</u> : ansiedad, depresión, insomnio, esquizofrenia.
6	<u>Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos</u> : sordera, ceguera, cataratas, glaucoma, desprendimiento de retina.
7	<u>Enfermedades urológicas o del aparato reproductor</u> : alteraciones de la próstata, incontinencia urinaria, piedras, vesícula o riñón, mioma
8	<u>Problemas crónicos o enfermedades de la piel</u> : dermatitis, úlceras, hongos en la piel, soriasis
9	<u>Migraña o dolores de cabeza frecuentes</u>
10	<u>Cáncer</u>
11	<u>Hepatitis, VIH, SIDA</u>
12	<u>Otros problemas</u> : todo lo que no pueda ser incluido en la clasificación anterior, por ejemplo, problemas de tiroides, problemas dentales, etc.
99	No contesta

**P32. En el momento actual ¿está usted recibiendo algún tipo de tratamiento médico o toma alguna medicación para esos problemas de salud? (Marcar con una 'X')**

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

**P33.-Por último, ¿qué valoración hace usted del centro en el que se encuentra respecto a cada una de las siguientes cuestiones? (Leer las diferentes opciones y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)**

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	No procede	No contesta
1. Instalaciones o condiciones físicas del centro o del piso	1	2	3	4	5	0	9
2. Atención facilitada por los profesionales del centro (o en el centro)	1	2	3	4	5	0	9

**P34. ¿Le gustaría añadir algún comentario u opinión?**

**Fin de la entrevista**

*Muchas gracias por su colaboración. Una vez más, le recordamos que la información que nos ha dado es anónima y confidencial. Buenas noches.*

**Muy importante**

Tras finalizar la entrevista es imprescindible rellenar la **ficha básica** de la primera página.

## **Anexo III.**

### **Formulario de indicios para el recuento en calle**

**Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

---



## EAĒN BIZITEGI-BAZTERKETA LARRIA BIZI DUTEN PERTSONEN INGURUKO AZTERLANA

### ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

## ETXERIK GABEKO PERTSONEN INGURUKO ZANTZUEN FORMULARIOAK KALEAN 2022

## FORMULARIOS DE INDICIOS SOBRE PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE 2022

### 1. HELBURUAK

Zenbaketaren gauean zehar gerta daiteke posible ez izatea etxerik gabeko pertsonen zenbaketa zuzeneko behaketaren bidez egitea, baina, nolahi ere, sarbide mugatua duen kokaleku zehatz batean pertsonaren bat edo bat baino gehiago dagoela pentsatzeko arrazoizko zantzuak izatea. Formulario hauen helburua, kasu guzti hauen informazioa biltzea da, hain zuzen ere. Formulario hauetan bildutako informazioa urriaren 26tik 27ra doan gauari buruzkoa izan beharko du, betiere, gaueko 22:00etatik goizeko ordu 2:00etara arte doan denbora tartearen barruan.

Gauean zehar aurkitu ditzakegun egoerak era askotakoak izan daitezke. Hurrengoak adibide batzuk izan daitezke:

- Elkarriketa egin berri diogun pertsona batek esan digu, kale horretan bertan, aurrerago, gauero pertsona batek egiten duela lo ibilgailu baten barruan. Ibilgailura hurbildu gara, baina ezin izan dugu barrualdea ikusi, gortina batzuk zeudelako. Lehen begi-kolpean ibilgailuaren barruan norbait ba ote dagoen bereizi ezin izan dugun arren, leihatilen lurrinak barruan norbait lo egiten egon daitekeela pentsarazi digu.
- Eraikuntza-lan bateko zaindari batek esan digu ondoko pabiloi huts batean gauero lau gizonak egiten dutela lo. Gau horretan bertan ere, ordu bete inguru lehenago, norabide horretara joaten ikusi dituela komentatu digu. Pabiloira hurbildu gara, baina kanpoan dagoeneko ez zegoen inor, eta Eraikuntetik esan diguten moduan, guk ezin dugu pabiloira sartu.
- Kaletik ibiltzen egon garen bitartean, kale itsu batean, etxerik gabeko pertsonak lo egiteko erabili ohi dituzten zenbait gauzak ikusi dugu. Zehazki, kartoi batzuk eta burusi bat. Inguruan begiratu dugu baina ez dugu inor ikusi. Minutu batzuk itxaroten geratu gara, ea norbait hurbiltzen zen, baina ez da inor etorri.

### 1. OBJETIVOS

Estos formularios tienen como objetivo recabar la información de todos aquellos casos en los que, pese a no haber sido posible el recuento de personas mediante la observación directa, existen indicios razonables de que hay alguna persona o personas alojadas en una ubicación concreta a la que no nos es posible acceder.

La información recogida aquí debe estar referida a la noche del 26 al 27 de octubre y al lapso de tiempo entre las 22:00 de la noche y las 2:00 de la madrugada.

Estas situaciones pueden ser muy variadas. Algunos ejemplos de ellas pueden ser los siguientes:

- Una de las personas a las que acabamos de hacerle la entrevista nos ha dicho que, en esa misma calle, más adelante, hay un coche en el que duerme todas las noches una persona. Nos acercamos al coche pero no puede verse el interior porque hay unas cortinillas. Aunque a simple vista no puede distinguirse si hay alguien dentro del vehículo, el vaho de las ventanillas nos hace suponer que alguien podría estar durmiendo dentro.
- Un vigilante de seguridad de una obra nos dice que en un pabellón vacío cercano duermen cada noche cuatro hombres. Esa noche los ha visto pasar en esa dirección hace como una hora. Nos acercamos al pabellón pero fuera ya no hay nadie y, como ya se nos ha dicho desde la organización, no podemos entrar.
- Mientras caminamos por la calle vemos que en un callejón sin salida hay dispuestos algunos enseres como los que utilizan para dormir algunas personas sin hogar. En concreto se trata de unos cartones y una manta. Miramos alrededor y vemos que no hay nadie. Esperamos unos minutos para ver si se acerca alguien. No lo hace nadie.

## 2. FORMULARIOAK BETETZEKO ARGIBIDE OROKORRAK

- Ezer egin aurretik, nahitaezkoa da identifikazio datuak betetzea. Eskatzen diren datuak honakoak dira: etxerik gabeko pertsonen inguruko zenbaketa kalean non egiten ari den; hau da, udalerrriaren izena; taldearen pertsona ardudunaren izena eta e-maila, jasotako informazioaren inguruan geroago azalpenen bat beharrezkoa izango balitz; zenbaketa-eremuaren identifikatzailea, hau da, boluntario talde horri egokitutako eremu zehatza. Ez da beharrezkoa izango identifikazio datuak betetzea, gauean zehar zalantzazko egoerarik aurkitzen ez baldin baduzue.
- Erregistratua geratu behar dela kontsideratzen duzuen egoera bakoitzeko, formulario bat bete behar da. Zalantza izatekotan, formularioa bete.
- Formulario bakoitzean ahalik eta modu zehatzenean bilduko dira hurrengo datuak:
  - ITURRIA: Erabili den informazio-iturria idatzi behar da. Iturria zuzeneko behaketa edo hirugarren pertsona baten testigantza izan daiteke. Azken kasu honetan, informazioa nork eman digun idatzi behar izango dugu (etxerik gabeko pertsona batek, segurtasun zaindari batek, auzoko bizilagun batek, eta abar).
  - KOKAPEN ZEHATZA: Lekuren batean norbait lo egiten egon daitekeela uste badugu, edo leku horretara lo egitera norbait joan daitekeela pentsatzeko zantzuak baldin baditugu, atal honetan kokapen horren helbide zehatza idatzi beharko dugu (kalea, zenbakia eta kokapena zehatz-mehatz).
  - PERTSONA KOPURUAREN ESTIMAZIOA: Atal honen helburua da, idatziz, bildu dugun informazioak zenbat pertsonari egiten dion erreferentzia estimatzea, eta posiblea bada, arrazoitzea ere bai. Kasu batzuetan ez dugu zalantzarik izango (adibidez, pertsona bakar bati buruz hitz egin badigute). Beste kasu batzuetan, aldiz, gutxi gorabeherako estimazioa guk geuk egin behar izango dugu.

## 2. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS FORMULARIOS

- Antes que nada es preciso rellenar los datos de identificación. Los datos que se requieren son: el nombre del municipio en el que se está llevando a cabo el recuento de personas sin hogar en calle; el nombre y e-mail de la persona responsable del equipo, por si fuera necesaria alguna aclaración posterior acerca de la información recabada; y el identificador de la zona de recuento, es decir, la zona concreta que le ha sido asignada a ese equipo de personas voluntarias. No será necesario rellenar los datos de identificación si durante la noche del recuento no os encontráis con ninguna situación dudosa.
- Por cada situación que consideréis que requiere ser registrada ha de rellenarse un formulario. Ante la duda, rellenad el formulario.
- En cada formulario se recogerán, de la manera más detallada posible, los siguientes aspectos:
  - FUENTE: debe anotarse la fuente de información utilizada. Ésta puede ser la observación directa o el testimonio de una tercera persona. En este último caso, se debe anotar quién nos ha dado la información (una persona sin hogar, un guardia de seguridad, un vecino del barrio, etc.).
  - LOCALIZACIÓN EXACTA: en este apartado ha de anotarse la dirección exacta (calle, número y ubicación precisa) en la que se cree que pudiera estar durmiendo alguien o, en su caso, en la que se han observado indicios de que alguien pudiera acudir a dormir allí.
  - ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS: se trata de anotar y, si puede ser, de razonar el número estimado de personas al que podría hacer referencia la información recabada. Habrá ocasiones en las que no haya dudas (por ejemplo, si nos han hablado de una única persona) y otras en las que será necesaria por vuestra parte una estimación aproximada.

## IDENTIFIKAZIO-DATUAK - DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>UDALERRIA MUNICIPIO</b>	
<b>TALDE-ARDURADUNAREN IZENA</b> NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL EQUIPO	
<b>TALDE-ARDURADUNAREN E-MAILa</b> E-MAIL DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL EQUIPO	
<b>ZENBAKETA-GUNEAREN IDENTIFIKATZAILEA</b> IDENTIFICADOR DE LA ZONA DE RECUENTO	

### 1.FORMULARIOA FORMULARIO

**ITURRIA FUENTE**

--

**KOKALEKU ZEHATZA LOCALIZACIÓN EXACTA**

--

**PERTSONA-KOPURUAREN ESTIMAZIOA ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS**

--

### 2.FORMULARIOA FORMULARIO

**ITURRIA FUENTE**

--

**KOKALEKU ZEHATZA LOCALIZACIÓN EXACTA**

--

**PERTSONA-KOPURUAREN ESTIMAZIOA ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS**

--

<b>3.FORMULARIOA FORMULARIO</b>
<b>ITURRIA FUENTE</b>
<b>KOKALEKU ZEHATZA LOCALIZACIÓN EXACTA</b>
<b>PERTSONA-KOPURUAREN ESTIMAZIOA ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS</b>

<b>4.FORMULARIOA FORMULARIO</b>
<b>ITURRIA FUENTE</b>
<b>KOKALEKU ZEHATZA LOCALIZACIÓN EXACTA</b>
<b>PERTSONA-KOPURUAREN ESTIMAZIOA ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS</b>

<b>5.FORMULARIOA FORMULARIO</b>
<b>ITURRIA FUENTE</b>
<b>KOKALEKU ZEHATZA LOCALIZACIÓN EXACTA</b>
<b>PERTSONA-KOPURUAREN ESTIMAZIOA ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS</b>

<b>6.FORMULARIOA FORMULARIO</b>
<b>ITURRIA FUENTE</b>
<b>KOKALEKU ZEHATZA LOCALIZACIÓN EXACTA</b>
<b>PERTSONA-KOPURUAREN ESTIMAZIOA ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS</b>

## **Anexo IV.**

### **Cuestionario dirigido a personas en centros con alojamiento**

**Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

---



## CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS SIN HOGAR EN CENTROS CON ALOJAMIENTO 2022

### Consideraciones generales a la hora de cumplimentar el cuestionario

El principal objetivo del estudio en el que se enmarca este cuestionario es cuantificar el número de personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave en la CAPV, conocer sus características sociodemográficas básicas y sus condiciones de vida. Con tal fin, la noche del 26 al 27 de octubre se realizarán recuentos nocturnos de manera simultánea en 23 municipios y en toda la red de centros con alojamiento de la CAPV.

Éste es el cuestionario correspondiente a centros con alojamiento y consta de una ficha básica, con 8 preguntas, que es necesario cumplimentar en todos los casos y una batería de 32 preguntas dirigidas a las personas que durante la citada noche pernoctarán en cada centro.

La realización del cuestionario debe proponerse a todas las personas mayores de edad que pernocten en este recurso la noche del 26 al 27 de octubre

Aunque el enunciado de las preguntas del cuestionario está definido de forma precisa, es conveniente que, en la medida de lo posible, se adapte la entrevista a la persona interlocutora.

### Ficha básica

Independientemente de que las personas que pernocten en este recurso respondan o no al cuestionario es muy importante que la persona responsable de realizar las entrevistas rellene la siguiente **ficha básica**:

<b>F1</b>	<b>Nombre del centro:</b> _____		
<b>F2</b>	<b>Nombre de la persona que realiza la entrevista:</b> _____		
<b>F3</b>	<b>Día de la entrevista:</b> _____		
<b>F4</b>	<b>Situación de la persona (Marcar con una "X")</b>		
	Ha respondido al cuestionario <input type="checkbox"/>	No desea responder <input type="checkbox"/>	No se le ha propuesto el cuestionario <input type="checkbox"/>
<b>F5</b>	<b>Sexo</b>		
	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Sin determinar <input type="checkbox"/>
<b>F6</b>	<b>Edad (Si no ha respondido la edad en el cuestionario, se debe indicar una edad estimativa)</b>		
	Edad <input type="text"/> años	Sin determinar <input type="checkbox"/>	
<b>F7</b>	<b>De acuerdo con tu observación o conocimiento de esa persona, ¿se puede pensar que es una persona de origen extranjero?</b>		
	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Sin determinar <input type="checkbox"/>
<b>F8</b>	<b>Incidencias o cuestiones importantes para destacar</b>		

## Presentación

**P1. Hola, me llamo \_\_\_\_\_ . Estamos colaborando en un estudio sobre la atención social en Euskadi. Por este motivo, nos gustaría mantener con usted una breve entrevista de forma completamente anónima. ¿Le gustaría participar? (Marcar con una "X")**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Sí  |
| 2 | No. <b>(Imprescindible rellenar la Ficha básica de la primera página)</b>       |
| 3 | Ya me han hecho la entrevista. Fin de la entrevista (Agradecer la colaboración) |

## A. Datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo

**P2. Sexo (No hace falta preguntar)**

- |   |        |
|---|--------|
| 1 | Hombre |
| 2 | Mujer  |

**P3. ¿Podría decirme su edad? (Si la persona entrevistada no desea decir su edad, se ha de anotar su edad estimada una vez finalizada la entrevista en la pregunta F6 de la Ficha básica de la primera página.)**

\_\_\_\_\_ años No contesta 99

**P4. ¿Dónde ha nacido usted? (Leer las tres opciones y marcar con una "X" la que corresponda. En función de la respuesta que, de la persona entrevistada, hacerle la pregunta que corresponda y anotar la respuesta literal)**

- |   |                             |                      |       |             |  |
|---|-----------------------------|----------------------|-------|-------------|--|
| 1 | En la CAPV                  | → ¿En qué provincia? | _____ | No contesta | <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">99</span> |
| 2 | En España, fuera de la CAPV | → ¿En qué C.A.?      | _____ | No contesta | <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">99</span> |
| 3 | En el extranjero            | → ¿En qué país?      | _____ | No contesta | <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">99</span> |

**P5. ¿Qué nacionalidad tiene? (No leer las opciones de respuesta y anotar la respuesta dada con una "X")**

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1 | Española                   |
| 2 | Extranjera                 |
| 3 | Ambas                      |
| 4 | Es refugiado/a o asilado/a |
| 9 | No contesta                |

**P6. ¿Está usted empadronado/a en algún municipio de la CAPV?**

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Sí → <b>P6A</b> ¿En qué municipio? _____         |
| 2 | No, pero sí estoy empadronado/a fuera de la CAPV |
| 3 | No estoy empadronado/a en ningún sitio           |
| 9 | No sabe/No contesta                              |

**P7. ¿Podría decirme desde hace cuántos años aproximadamente lleva viviendo en esta Comunidad Autónoma (País Vasco, Euskadi...)? (Anotar la respuesta en años y solo en el caso de que lleve menos de 12 meses, anotar los meses)**

- |          |       |                             |  |
|----------|-------|-----------------------------|--|
| ▪ Años:  | _____ | Toda la vida, desde siempre | <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">88</span> |
| ▪ Meses: | _____ | No contesta                 | <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">99</span> |

**P8. Pensando en su situación en este centro, cuando salga, ¿le gustaría permanecer en este municipio o preferiría irse a vivir otro lugar?**

1	Me gustaría quedarme
2	Me gustaría marcharme
3	No lo sé, no lo he decidido
9	No contesta

→ **¿Podría indicarme la razón principal?** (Anotar la respuesta literal sobre las razones para querer permanecer o querer marcharse de este municipio.)

***B. Alojamiento: antecedentes y situación actual***

**P9. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar? Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de un recurso de Servicios Sociales a otro, etc.** (Anotar la respuesta en años y solo en el caso de que lleve menos de 12 meses, anotar los meses)

▪ Años:	_____	Toda la vida, desde siempre	<input type="text" value="88"/>
▪ Meses:	_____	No contesta	<input type="text" value="99"/>

**P10. Antes de verse sin hogar, ¿podría decirme en que sitio residía?** (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican a continuación. Debe marcarse una sola opción)

1	En mi propia casa (alquilada o en propiedad)	7	En un centro de menores o piso de emancipación
2	En un piso compartido	8	En un recurso de Servicios Sociales
3	En casa de unos familiares	9	En un hospital, centro de salud mental o similar
4	En casa de unas amistades	10	En una casa ocupada
5	En una pensión, hostel o similar	11	Otros. Especificar _____
6	En la cárcel	99	No contesta

**P11. Según usted, ¿cuáles son los principales motivos que le llevaron a perder su hogar?** (Indicar como máximo 3 razones. Anotar aquí la respuesta literal que, de la persona entrevistada, y después codificar según los códigos de respuesta expuestos más abajo)

**Codificar aquí marcando con una "X" la opción u opciones que mejor se adecuen a la respuesta que da la persona entrevistada. Anotar como máximo 3 opciones de respuesta.**

1	Problemas laborales: pérdida del trabajo, cambio de condiciones laborales, etc.	9	Problemas familiares o ruptura conyugal: separación de la pareja, muerte de familiares, desapego familiar, etc.
2	Problemas económicos: falta de dinero, denegación de ayudas económicas, agotamiento de los ahorros, etc.	10	Problemas relacionados con el juego: ludopatía, se gastó el dinero familiar, lo echaron de casa por este motivo.
3	Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior: desahucio, finalización del contrato de alquiler, subida del alquiler, etc.	11	Abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar: cárcel, centro de menores.
4	Problemas relacionados con la falta de "papeles" y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país.	12	Problemas con las redes de acogida: sanciones por mala conducta, normativa valorada como rígida, horarios, mascotas...
5	Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas: le echaron de casa, se gastó todo el dinero, etc.	13	Problemas relacionados con guerras, conflictos u otro tipo de violencia en el país de origen.
6	Propia voluntad: porque así lo ha decidido, elección libre de un estilo de vida.	88	Otras razones
7	Problemas de salud: enfermedades crónicas, discapacidad, hospitalización, etc.	99	No contesta
8	Problemas relacionados con la violencia machista		

**P12. ¿En algún momento de su vida ha estado acogido en un centro de menores?** (Marcar con una "X" la opción que corresponda)

1	Sí
2	No
9	No contesta

**P13. La noche previa al ingreso en este centro, ¿recuerda dónde estuvo durmiendo?** (Esperar la respuesta y, tras ella, consignar la opción que mejor se adecue a la misma en función de las siguientes posibilidades.)

1	En mi propia casa (alquilada o en propiedad)	9	En un hospital, centro psiquiátrico o similar
2	En un piso compartido	10	En una comunidad terapéutica
3	En casa de unos familiares	11	En una casa ocupada
4	En casa de unas amistades	12	En un edificio abandonado
5	En una pensión, hostel o similar	13	En una chabola
6	En la cárcel	14	En la calle
7	En un centro de menores o piso de emancipación	88	Otros. Especificar _____

8 En un albergue o recurso de servicios sociales       99 No contesta

**P14. Si pudiera elegir, ¿qué tipo de alojamiento le gustaría para vivir habitualmente?**

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 1 | Un piso para mí solo/a                            |
| <input type="checkbox"/> 2 | Un piso compartido                                |
| <input type="checkbox"/> 3 | Una pensión                                       |
| <input type="checkbox"/> 4 | Un piso de servicios sociales                     |
| <input type="checkbox"/> 5 | Un albergue o centro de acogida nocturna          |
| <input type="checkbox"/> 6 | Otro tipo de alojamiento. Especificar cuál: _____ |
| <input type="checkbox"/> 9 | No contesta ( <i>no leer</i> )                    |

**P15. ¿Le ha ocurrido alguna vez verse obligado/a a dormir en la calle?** (Marcar con un "X" la respuesta correspondiente: si responde afirmativamente, pasar a la P16)

<input type="checkbox"/> 1 Sí→		<b>P16. Durante el tiempo que ha estado viviendo en la calle...</b> ( <i>Leer y marcar con una "X" la respuesta que corresponda</i> )			
			Sí	No	N.C.
<input type="checkbox"/> 2 No		1. ¿Ha sido agredido/a físicamente, le han pegado?	1	2	9
		2. ¿Le han robado dinero, documentación u otras pertenencias?	1	2	9
		3. ¿Ha sufrido algún tipo de agresión sexual (violación, tocamientos...)?	1	2	9
		4. ¿Le han insultado o amenazado?	1	2	9

### **C. Relaciones familiares y sociales**

**P17. En general, ¿tiene algún familiar con quien mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial y/o a través del teléfono, el correo postal o internet?** (Marcar con una "X" la respuesta)

- |                            |             |
|----------------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Sí          |
| <input type="checkbox"/> 2 | No          |
| <input type="checkbox"/> 9 | No contesta |

**P18. Habitualmente, ¿pasa la mayor parte del día solo/a o suele relacionarse con otras personas?** (Marcar con una "X" la respuesta)

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 1 | Pasa la mayor parte del día solo/a             |
| <input type="checkbox"/> 2 | Pasa la mayor parte del día con otras personas |
| <input type="checkbox"/> 9 | No contesta                                    |

## D. Nivel de estudios, actividad e ingresos

**P19. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado?** (Leer todas las opciones y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Sin estudios
2	Estudios primarios
3	Estudios secundarios (incluye bachillerato, Formación Profesional)
4	Estudios Universitarios
9	No contesta (No leer)

**P20. En el momento actual y en relación con el empleo, ¿desempeña usted algún tipo de trabajo o actividad, por muy pequeña que sea, que le reporte algún ingreso económico?** (Marcar con una "X" la respuesta correspondiente: si responde afirmativamente preguntar por el tipo de actividad que realiza y si responde de manera negativa, por las razones)

<input type="checkbox"/> 1 Sí→		<p><b>P21. ¿Podría indicarme de qué tipo de trabajo o actividad se trata?</b> (Anotar literalmente y de la forma más detallada posible lo que la persona entrevistada responda)</p>   														
<input type="checkbox"/> 2 No→		<p><b>P22. ¿Por qué razón?</b> (Leer todas las opciones y señalar con una 'X' la que considere que mejor describe su situación actual)</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td>Estoy en el paro, buscando un empleo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Estoy jubilado/a o retirado/a</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Tengo una incapacidad laboral</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Estoy estudiando, haciendo cursos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>Otra situación (no leer). Especificar: _____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>No contesta (no leer)</td> </tr> </table>	1	Estoy en el paro, buscando un empleo	2	No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo	3	Estoy jubilado/a o retirado/a	4	Tengo una incapacidad laboral	5	Estoy estudiando, haciendo cursos	7	Otra situación (no leer). Especificar: _____	9	No contesta (no leer)
1	Estoy en el paro, buscando un empleo															
2	No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo															
3	Estoy jubilado/a o retirado/a															
4	Tengo una incapacidad laboral															
5	Estoy estudiando, haciendo cursos															
7	Otra situación (no leer). Especificar: _____															
9	No contesta (no leer)															

**P23. ¿Conoce usted o ha oído hablar alguna vez de una prestación económica llamada Renta de Garantía de Ingresos o Renta Básica?** (Marcar con una "X" la respuesta correspondiente: si responde que sí, preguntar por si la recibe y si no la recibe, por las razones)

<input type="checkbox"/> 1 Sí →	<p style="text-align: center;"><b>P24. ¿Actualmente recibe esta prestación?</b> (Marcar con una X)</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;"> <input type="checkbox"/> 2 No →         </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;"> <input type="checkbox"/> 1 Sí. Pasar a <b>P26</b> </div> </div>
<input type="checkbox"/> 2 No. Pasar a <b>P26</b>	<p style="text-align: center;"><b>P25. ¿Por qué razón no está percibiendo esta prestación?</b> (Anotar literalmente la respuesta y pasara a <b>P26</b>)</p> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>

**P26. En el último mes, ¿podría decirme, por favor, si ha recibido usted algún dinero por los siguientes conceptos?** (Leer todas las opciones una por una y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

		Sí	No	N.C.
Empleo	02. Sueldo, salario o cualquier tipo de remuneración por alguna actividad o trabajo	1	2	9
	02. Renta de Garantía de Ingresos ('prestación de Lanbide')	1	2	9
Prestaciones o ayudas públicas	03. Ingreso Mínimo Vital	1	2	9
	04. Prestación o subsidio por desempleo	1	2	9
	05. Pensión de incapacidad, jubilación, viudedad, SOVI	1	2	9
	06. Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas del ayuntamiento	1	2	9
	07. Otra prestación o ayuda pública. Especificar:	1	2	9
Ayuda privada	08. Ayudas de familiares	1	2	9
	09. Ayudas de amistades, vecindad	1	2	9
	10. De pedir en la calle	1	2	9
	11. Ayudas de entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja...)	1	2	9
Otros	12. ¿Otras? Especificar:	1	2	9

## E. Utilización de servicios

---

**P27. En los últimos tres meses, de los servicios o prestaciones que se mencionan a continuación, ¿podría indicarme cuáles ha utilizado?** (Leer todos los servicios uno por uno y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

	Sí	No	No contesta
4. Alojamiento (albergues, centros de noche, pisos inserción...)	1	2	9
5. Centro de día o servicio de atención diurna	1	2	9
6. Despacho de la trabajadora social del ayuntamiento	1	2	9
4. Talleres o empresas de inserción laboral	1	2	9
5. Comedor social (o servicio de bocadillos o tuper)	1	2	9
6. Centro de ayuda a personas migrantes	1	2	9
7. Equipo de educadores/as de calle	1	2	9
8. Servicio de urgencias sociales (SMUS, SFUS...)	1	2	9
9. Centros que imparten formación, cursos, etc.	1	2	9
10. Oficina de Lanbide	1	2	9
11. Ambulatorio, centro de salud u hospital	1	2	9
12. Centro de salud mental	1	2	9

**P28. Dígame, por favor, considerando su experiencia si los Servicios Sociales le han ayudado a mejorar su situación nada, poco, bastante o mucho** (Anotar una única respuesta)

1	Nada
2	Poco
3	Bastante
4	Mucho
9	No sabe/No contesta

## F. Estado de salud y atención sanitaria

---

**P29. ¿Tiene usted tarjeta sanitaria? Nos referimos a la tarjeta con la que puede acudir a un médico o a un hospital de Osakidetza/Sistema Público de Salud.**

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

**P30. En general, ¿usted diría que su salud es muy buena, buena, regular, mala o muy mala? (Anotar una única respuesta)**

1	Muy buena
2	Buena
3	Regular
4	Mala
5	Muy mala
9	No sabe/No contesta

**P31. ¿Tiene usted algún problema de salud de tipo grave o crónico? Y si es así, ¿podría decirme de qué tipo son esos problemas? (Esperar la respuesta y codificar en función de lo que diga.)**

1	No → Pasar a la <b>P33</b>
2	Sí ↓

**Anotar con una "X" los grupos de enfermedades que mejor se adecuen a la respuesta de la persona entrevistada. Como máximo 4 respuestas.**

1	<u>Enfermedades del sistema circulatorio</u> : varices, arteriosclerosis, hipertensión, colesterol, anemia, almorranas, diabetes, problemas crónicos del corazón, infarto de miocardio, trombosis, embolia, hemorragias cerebrales.
2	<u>Traumatismos y enfermedades osteoarticulares</u> : reuma, osteoporosis, artrosis, dolor crónico cervical o de espalda, lumbalgia, ciática.
3	<u>Enfermedades del aparato digestivo</u> : úlcera de estómago y duodeno, estreñimiento crónico.
4	<u>Enfermedades del aparato respiratorio</u> : asma, bronquitis, pulmonía, neumonía, alergia crónica.
5	<u>Trastornos y enfermedades mentales</u> : ansiedad, depresión, insomnio, esquizofrenia.
6	<u>Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos</u> : sordera, ceguera, cataratas, glaucoma, desprendimiento de retina.
7	<u>Enfermedades urológicas o del aparato reproductor</u> : alteraciones de la próstata, incontinencia urinaria, piedras, vesícula o riñón, mioma
8	<u>Problemas crónicos o enfermedades de la piel</u> : dermatitis, úlceras, hongos en la piel, soriasis
9	<u>Migraña o dolores de cabeza frecuentes</u>
10	<u>Cáncer</u>
11	<u>Hepatitis, VIH, SIDA</u>
12	<u>Otros problemas</u> : todo lo que no pueda ser incluido en la clasificación anterior, por ejemplo, problemas de tiroides, problemas dentales, etc.
99	No contesta

**P32. En el momento actual ¿está usted recibiendo algún tipo de tratamiento médico o toma alguna medicación para esos problemas de salud? (Marcar con una 'X')**

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

**P33.-Por último, ¿qué valoración hace usted del centro en el que se encuentra respecto a cada una de las siguientes cuestiones? (Leer las diferentes opciones y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)**

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	No procede	No contesta
1. Instalaciones o condiciones físicas del centro o del piso	1	2	3	4	5	0	9
2. Atención facilitada por los profesionales del centro (o en el centro)	1	2	3	4	5	0	9

**P34. ¿Le gustaría añadir algún comentario u opinión?**

**Fin de la entrevista**

*Muchas gracias por su colaboración. Una vez más, le recordamos que la información que nos ha dado es anónima y confidencial. Buenas noches.*

**Muy importante**

Tras finalizar la entrevista es imprescindible rellenar la **ficha básica** de la primera página.

## **Anexo V.**

### **Formulario para la recogida de datos en centros y servicios con alojamiento**

**Noche del 26 al 27 de octubre de 2022**

---



EAËN BIZITEGI-BAZTERKETA LARRIA BIZI DUTEN PERTSONEN INGURUKO AZTERLANA

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

## FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS EN CENTROS Y SERVICIOS CON ALOJAMIENTO DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE

2022

Este formulario consta de 13 preguntas dirigidas a las personas responsables de los centros con alojamiento que han sido seleccionados en el estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave de 2022.

El objetivo fundamental de este formulario es conocer el número total de personas que pernoctaron en cada centro la noche del 26 al 27 de octubre de 2022. Asimismo, a través de este cuestionario se pretende recabar información muy básica sobre estas personas (sexo y grandes grupos de edad), así como las principales características de cada recurso (municipio, titularidad, plazas disponibles y plazas concertadas, etc.).

Finalmente, es muy importante tener en cuenta que la información que se recoja en este formulario ha de hacer referencia a centros concretos y no a redes de recursos. Por centro entendemos un espacio físico diferenciado.

El e-mail de ayuda para cualquier duda es el siguiente: [documentacion@siis.net](mailto:documentacion@siis.net)

### ***A. Datos de identificación***

1	<b>Nombre completo del centro o servicio</b>		
2	<b>Nombre y apellido de la persona de contacto del centro</b>		
3	<b>E-mail de la persona de contacto</b>		
4	<b>Teléfono de la persona de contacto</b>		
5	<b>Entidad/empresa gestora del centro o servicio</b>		
6	<b>Municipio de ubicación del recurso</b>		
7	<b>Titularidad del centro o servicio (Marcar con una "X")</b>		
	Municipal <input type="checkbox"/>	Foral <input type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>
8	<b>¿Acoge este centro o servicio a familias, es decir, a personas que acuden al mismo acompañadas por personas menores de edad? (No se trata de saber aquí si las está acogiendo en el momento actual, sino de conocer si el centro o servicio en cuestión acoge a familias compuestas por personas menores que vienen acompañadas de algún progenitor)</b>		
	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

<b>9</b>	<b>¿Cuánto tiempo máximo puede permanecer una persona alojada en este centro o recurso de manera continua?</b> (Se trata de recoger la estancia máxima permitida con carácter general. En el caso de que el centro cuente con más de una modalidad de estancia, debe detallarse en el apartado de observaciones la modalidad menos frecuente.)				
		Nº Días	Nº Meses	Nº Años	Indefinidamente
	<i>Introduce la respuesta en la columna que corresponda</i>				_____
<b>Observaciones:</b>  					

***B. Datos sobre las plazas***

<b>10</b>	<p><b>Número total de plazas disponibles.</b> Se pregunta por el número total de plazas con que cuenta el centro o servicio, entendidas éstas como el número de camas o elementos de descanso equivalentes dispuestos para la pernocta de las personas usuarias.</p> <p style="text-align: center;">Total <input style="width: 50px;" type="text"/></p>
-----------	---

<b>11</b>	<p><b>Número de plazas disponibles por financiación.</b> Se trata de señalar cuántas de las plazas disponibles son convenidas o concertadas con las Administraciones Públicas y cuántas no reciben ningún tipo de financiación pública. La suma de plazas convenidas y no convenidas debe ser igual al número total de plazas disponibles. Sólo en el caso de que se trate de un centro o servicio de titularidad pública no será necesario rellenar este apartado.</p> <p style="text-align: center;">Convenidas <input style="width: 50px;" type="text"/> No convenidas <input style="width: 50px;" type="text"/></p>
-----------	---

<b>12</b>	<p><b>Número de plazas disponibles por sexo.</b> Debe señalarse, del número total de plazas disponibles, cuántas están específicamente destinadas a hombres y/o cuántas a mujeres. En los casos en los que se trate de un centro o servicio en el que no se haga tal distinción anotar el número total de plazas disponibles en la casilla "Indistinto". La suma de las tres casillas deberá coincidir con el número total de plazas disponibles.</p> <p style="text-align: center;">Hombres <input style="width: 50px;" type="text"/> Mujeres <input style="width: 50px;" type="text"/> Indistinto <input style="width: 50px;" type="text"/></p>
-----------	---

### ***C. Datos de ocupación la noche del 26 al 27 de octubre***

<b>13</b>	<p><b>¿Cuántas personas distintas estuvieron alojadas en este centro o servicio la noche del 26 al 27 de octubre?</b> Se trata de anotar en el siguiente cuadro las características básicas (sexo, edad y origen) de cada una de las personas, sean mayores o menores de edad, que han permanecido alojadas en este recurso la noche del 26 al 27 de octubre. Se debe rellenar una fila por cada persona usuaria. Si el recurso ha estado vacío, se deben marcar con una X todas las celdas de la primera fila.</p> <p>Adicionalmente, ha de señalarse si en el centro o servicio han pernoctado <b>familias</b> y, en el caso de hacerlo, atribuir un código numérico único a todas las personas que han permanecido alojadas en el centro o servicio y forman parte de esa familia.</p> <p>Por familia se entiende el grupo de personas formado por una pareja, que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos/as, cuando los tienen o, en su caso, por el grupo formado por una persona adulta con uno/a o varios hijos/as. En el caso de que haya más de una familia, todos los miembros de esa familia serán identificados en la columna mencionada a través de otro código numérico. A la hora de establecer estos códigos se empezará por el 1 hasta la cifra que corresponda con el número total de familias en el centro o servicio.</p>				
	<b>Personas diferentes</b>	<b>¿Es una familia?</b> [Código]	<b>Sexo</b> [Hombre/Mujer]	<b>Edad</b> [en años]	<b>Nacido Extranjero</b> [Sí/No]
	Recurso vacío				
	Persona #01				
	Persona #02				
	Persona #03				
	Persona #04				
	Persona #05				
	Persona #06				
	Persona #07				
	Persona #08				
	Persona #09				
	Persona #10				

<b>[Continuación]</b>				
<b>Personas diferentes</b>	<b>¿Es una familia? [Código]</b>	<b>Sexo [Hombre/Mujer]</b>	<b>Edad [en años]</b>	<b>Nacida Extranjero [Sí/No]</b>
Persona #11				
Persona #12				
Persona #13				
Persona #14				
Persona #15				
Persona #16				
Persona #17				
Persona #18				
Persona #19				
Persona #20				
Persona #21				
Persona #22				
Persona #23				
Persona #24				
Persona #25				
Persona #26				
Persona #27				
Persona #28				
Persona #29				
Persona #30				
Persona #31				
13 Persona #32				
Persona #33				
Persona #34				
Persona #35				
Persona #36				
Persona #37				
Persona #38				
Persona #39				
Persona #40				
Persona #41				
Persona #42				
Persona #43				
Persona #44				
Persona #45				
Persona #46				
Persona #47				
Persona #48				
Persona #49				
Persona #50				
Persona #51				
Persona #52				
Persona #53				
Persona #54				
Persona #55				
Persona #56				
Persona #57				
Persona #58				
Persona #59				

Persona #60				
-------------	--	--	--	--

<b>[Continuación]</b>				
<b>Personas diferentes</b>	<b>¿Es una familia? [Código]</b>	<b>Sexo [Hombre/Mujer]</b>	<b>Edad [en años]</b>	<b>Nacida Extranjero [Sí/No]</b>
Persona #61				
Persona #62				
Persona #63				
Persona #64				
Persona #65				
Persona #66				
Persona #67				
Persona #68				
Persona #69				
Persona #70				
Persona #71				
Persona #72				
Persona #73				
Persona #74				
Persona #75				
Persona #76				
Persona #77				
Persona #78				
Persona #79				
Persona #80				
Persona #81				
Persona #82				
Persona #83				
Persona #84				
Persona #85				
Persona #86				
Persona #87				
Persona #88				
Persona #89				
Persona #90				
Persona #91				
Persona #92				
Persona #93				
Persona #94				
Persona #95				
Persona #96				
Persona #97				
Persona #98				
Persona #99				
Persona #100				

13